



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 297

Bogotá, D. C., viernes, 16 de abril de 2021

EDICIÓN DE 162 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

Acta de plenaria 138 de la sesión virtual del día miércoles 17 de junio del 2020	6
Intervención del honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa.....	14
Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego	14
Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego	15
Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla.....	15
Minuto de silencio.....	15
Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez	15
Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	15
Intervención del honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero	16
Intervención del honorable Representante Buenaventura León León	16
Quórum	17
Orden del día.....	17
Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	17
Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	17
Intervención del honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido	17
Intervención del honorable Representante Nilton Córdoba Manyoma.....	17
Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez	18
Intervención del honorable Representante Nilton Córdoba Manyoma.....	18
Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	18
Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	18
Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.....	18
Intervención del honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera	18
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas	18
Intervención del honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés.....	18
Intervención de Asistente de Sistema Juan Pablo Álvarez Mosquera	18
Intervención de la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.....	19
Intervención de la honorable Representante Mónica Liliana Valencia Montaña.....	19
Intervención del honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román	19
Intervención del honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero	19
Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury.....	19
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	19
Intervención de la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango.....	19
Intervención de la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.....	19
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	20

	Págs.
Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	24
Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury.....	24
Intervención del honorable Representante Salim Villamil Quessep.....	24
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lazada Vargas.....	24
Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra.....	24
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lazada Vargas.....	24
Intervención del honorable Representante Gustavo Londoño García	25
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas	25
Intervención del honorable Representante Faber Alberto Muñoz Cerón.....	25
Intervención del honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce.....	25
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	25
Intervención de Asistente de Sistema Juan Pablo Álvarez Mosquera	26
Registro de votaciones	27
Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	30
Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde	30
Intervención de la honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal.....	31
Intervención del honorable Representante Juan Fernando Reyes Kuri	31
Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz.....	31
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas	32
Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez	32
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas	32
Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz.....	33
Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	33
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas	33
Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	33
Intervención del honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román	33
Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	34
Intervención del honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano.....	34
Intervención del honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González.....	34
Intervención del honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro	34
Intervención del honorable Representante Erwin Arias Betancur	34
Intervención del honorable Representante Gustavo Londoño García	34
Resultado de votaciones.....	35
Intervención de la honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal.....	39
Intervención del honorable Representante Edward David Rodríguez Rodríguez	39
Intervención de la honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal.....	39
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	39
Intervención del honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache	40
Intervención de la honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal.....	40
Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Carreño Marín.....	40
Intervención del honorable Representante Erasmo Zuleta Bechara	40
Registro de votaciones	41
Intervención de la honorable Representante Ángela María Sánchez Leal	44
Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra.....	45
Intervención del honorable Representante Jorge Méndez Hernández	45
Intervención del honorable Representante Buenaventura León León	45
Intervención del honorable Representante Juan Manuel Daza Iguarán.....	46
Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra.....	46
Intervención del honorable Representante Gilberto Bayardo Betancourt Pérez	47
Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada.....	47
Intervención del honorable Representante Jorge Méndez Hernández	49
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	49
Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	50
Intervención del honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano.....	51

	Págs.
Intervención del honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido	51
Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.....	52
Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño	52
Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	53
Intervención del honorable Representante Juan Diego Echavarría Sánchez.....	54
Intervención del honorable Representante Juan Pablo Celis Vergel.....	54
Intervención del honorable Representante Julián Peinado Ramírez.....	55
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	55
Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	55
Intervención de la honorable Representante Mónica María Raigoza Morales	56
Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada.....	56
Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela	58
Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	58
Intervención del honorable Representante Gustavo Londoño García	58
Intervención del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán.....	58
Intervención del honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	59
Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.....	59
Registro de votaciones	61
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina	65
Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez	65
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina	66
Ayuda audiovisual.....	66
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina	66
Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García	68
Intervención del honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya.....	69
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina	70
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	70
Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.....	71
Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	71
Intervención honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	72
Intervención del honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla	73
Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López.....	74
Intervención del honorable Representante Jorge Méndez Hernández.....	74
Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.....	75
Intervención del honorable Representante Erasmo Elías Zuleta Bechara	75
Intervención del honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado	75
Intervención del honorable Representante Julio César Triana Quintero	76
Intervención del honorable Representante John Jairo Berrío López	76
Intervención de la honorable Representante Sara Elena Piedrahíta Lyons.....	77
Intervención del honorable Representante Julián Peinado Ramírez.....	78
Intervención del honorable Representante John Jairo Hoyos Cárdenas	79
Intervención del honorable Representante Faber Alberto Muñoz Cerón.....	79
Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	80
Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.....	80
Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García	80
Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández.....	80
Intervención del honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez.....	81
Intervención del honorable Representante Alfredo Cuello Baute.....	82
Intervención del honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa	82
Intervención del honorable Representante Alonso José del Río Cabarcas	82
Intervención del honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado	82
Intervención del honorable Representante Alexander Harley Bermúdez Lasso.....	83
Intervención del honorable Representante Alonso del Río Cabarcas	83

	Págs.
Intervención del honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde	83
Intervención del honorable Representante Alexánder Harley Bermúdez Lasso.....	83
Intervención del honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde	83
Intervención del honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	83
Registro de votaciones	84
Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García	87
Intervención del honorable Representante Alexánder Jairo Bermúdez Garcés	87
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	88
Intervención del honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez	88
Intervención del honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez.....	88
Intervención de la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Jiménez.....	88
Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez	88
Intervención de la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango.....	88
Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker	88
Intervención del honorable Representante Alexánder Harley Bermúdez Lasso.....	88
Intervención de la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango.....	89
Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Holdwalker	89
Intervención de la honorable Representante Milene Jarava Díaz	89
Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Holdwalker	89
Intervención del honorable Representante Alexánder Harley Bermúdez Lasso.....	89
Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López.....	89
Intervención del honorable Representante Alonso José del Río Cabarcas	89
Intervención del honorable Representante Franklin del Cristo de la Ossa	89
Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López.....	89
Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	90
Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López.....	90
Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez	90
Intervención del honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa	90
Resultado de votaciones.....	91
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina	94
Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez	94
Intervención del honorable Representante César Augusto Zorro Ortiz	95
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	96
Intervención del honorable Representante Alexánder Harley Bermúdez Lasso.....	96
Intervención del honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancourt	96
Intervención del honorable Representante César Augusto Zorro Ortiz	96
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	97
Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz.....	97
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	97
Resultado de votaciones.....	98
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	101
Intervención del honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez	103
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	103
Intervención del honorable Representante Faber Alberto Muñoz Cerón.....	103
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	105
Intervención del honorable Representante José Vicente Carreño Castro	108
Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	108
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	108
Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	110
Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra.....	111
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	112
Intervención del. Honorable Representante, César Augusto Lorduy Maldonado	112
Intervención del honorable Representante Wílmer Leal Pérez.....	113

	Págs.
Intervención del honorable Representante Jairo Giovanny Cristancho Tarache	113
Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	114
Intervención del honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González	114
Intervención de la honorable Senadora de la República, Nadia Georgette Blel Scaff	114
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	115
Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra.....	116
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	116
Intervención del honorable Representante Aquileo Medina Arteaga	118
Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury	119
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	120
Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano	122
Intervención del honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa.....	123
Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano	124
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	124
Intervención del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán.....	125
Intervención del honorable Representante Erwin Arias Betancur	125
Intervención del honorable Representante Alonso del Río Cabarcas	125
Intervención del honorable Representante Alexander Harley Bermúdez Lasso.....	125
Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano	125
Intervención del honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero	125
Registro de votaciones	126
Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano	129
Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado	129
Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	129
Intervención del honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa	130
Intervención del honorable Representante Nubia López Morales	130
Intervención del honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte.....	130
Intervención de la honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas	130
Intervención del honorable Representante María José Pizarro Rodríguez	130
Intervención de la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz.....	130
Intervención del honorable Representante José Gabriel Amar Sepúlveda	130
Intervención de la honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas	131
Intervención del honorable Representante Anatolio Hernández Lozano.....	131
Intervención del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán.....	131
Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez	131
Intervención del honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero	131
Intervención de la honorable Representante Flora Perdomo Andrade.....	131
Registro de votaciones	132
Intervención de la honorable Representante María Margarita Restrepo Arango.....	135
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas	135
Intervención del honorable Representante Óscar Adolfo Ardila Espinosa.....	135
Intervención del honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda.....	135
Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	135
Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano	136
Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury	137
Intervención del honorable Representante Edwin Alberto Valdés Rodríguez	137
Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez	137
Intervención del honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure	138
Intervención de la honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal.....	138
Intervención de la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango.....	139
Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Carreño Marín.....	139
Asistente de Leyes Camilo Ernesto Romero Galván.....	140
Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla.....	140

	Págs.
Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.....	141
Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada.....	142
Intervención del honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure.....	142
Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.....	143
Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.....	143
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	144
Intervención de la honorable Representante Gloria Betty Zorro Africano.....	144
Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.....	145
Intervención del honorable Representante John Jairo Berrío López.....	145
Intervención del honorable Representante Jairo Giovanny Cristancho Tarache.....	146
Intervenían del Honorable Representante, Héctor Ángel Ortiz Núñez.....	146
Intervención de la honorable Representante Neyla Ruiz Correa.....	147
Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño.....	147
Intervención del honorable Representante Ómar de Jesús Restrepo Correa.....	149
Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Cuenca Chaux.....	149
Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez.....	149
Intervención del honorable Representante Wadith Alberto Manzur Imbett.....	150
Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla.....	151
Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.....	151
Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño.....	152
Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.....	152
Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla.....	152
Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez.....	153
Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano.....	153
Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.....	154
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	154
Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño.....	154
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	155
Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	155
Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez.....	155
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas.....	156
Intervención de la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca.....	156
Constancias.....	157
Impedimentos.....	160

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2020 - 20 de julio de 2021

Acta de plenaria 138 de la sesión virtual del día miércoles 17 de junio de 2020

Presidencia de los honorables Representantes *Carlos Alberto Cuenca Chaux, Óscar Leonardo Villamizar Meneses y María José Pizarro Rodríguez.*

En la República de Colombia, el día miércoles 17 de junio del 2020 abriendo el registro a las 10.01 a. m. e iniciando a las 10.23 a. m., atendiendo la convocatoria a sesión virtual o remota, a través de la plataforma Google Meet, se reunieron los honorables Representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal,

coordinada desde el Salón Elíptico del Capitolio Nacional por la Secretaría General de la Corporación.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:



ASISTENCIA

Nombre Sesión

Correo Asistente

19 may. 2020 - 17 jun. 2020

Fecha Registro	Correo Asistente	Nombre Sesión
1. 2020-06-17 01:34:52.0	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
2. 2020-06-17 01:34:52.0	katherine.miranda@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
3. 2020-06-17 01:34:52.0	cesar.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
4. 2020-06-17 01:34:52.0	josé.amar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
5. 2020-06-17 01:34:52.0	ricardo.ferro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
6. 2020-06-17 01:34:52.0	angel.galtan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
7. 2020-06-17 01:34:52.0	hemang.estupinan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
8. 2020-06-17 01:34:52.0	milton.angulo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
9. 2020-06-17 01:34:52.0	edward.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
10. 2020-06-17 01:34:52.0	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
11. 2020-06-17 01:34:52.0	juanita.goebertus@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
12. 2020-06-17 01:34:52.0	carlos.cuenca@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
13. 2020-06-17 01:34:52.0	john.rolan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
14. 2020-06-17 01:34:52.0	oscar.arango@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
15. 2020-06-17 01:34:52.0	alexander.bermudez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
16. 2020-06-17 01:34:52.0	hector.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
17. 2020-06-17 01:34:52.0	maria.pizaro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
18. 2020-06-17 01:34:52.0	david.pulido@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
19. 2020-06-17 01:34:52.0	jose.salazar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
20. 2020-06-17 01:34:52.0	victor.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
21. 2020-06-17 01:34:52.0	juan.lozada@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
22. 2020-06-17 01:34:52.0	bayardo.betancourt@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
23. 2020-06-17 01:34:52.0	jennifer.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
24. 2020-06-17 01:34:52.0	nicolas.echeverry@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
25. 2020-06-17 01:34:52.0	enrique.cabrales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
26. 2020-06-17 01:34:52.0	german.blanco@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
27. 2020-06-17 01:34:52.0	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
28. 2020-06-17 01:34:52.0	cesar.pachon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
29. 2020-06-17 01:34:52.0	jose.caicedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
30. 2020-06-17 01:34:52.0	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
31. 2020-06-17 01:34:52.0	angela.robledo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
32. 2020-06-17 01:34:52.0	inti.asprilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
33. 2020-06-17 01:34:52.0	modesto.aguilera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
34. 2020-06-17 01:34:52.0	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
35. 2020-06-17 01:34:52.0	felipe.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
36. 2020-06-17 01:34:52.0	juanm.daza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
37. 2020-06-17 01:34:52.0	carlos.farelo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
38. 2020-06-17 01:34:52.0	jorge.benedetti@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
39. 2020-06-17 01:34:52.0	oscar.lizcano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
40. 2020-06-17 01:34:52.0	alfredo.cuello@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
41. 2020-06-17 01:34:52.0	hector.vergara@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
42. 2020-06-17 01:34:52.0	maría.soto@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020

43.	2020-06-17 01:34:52.0	david.racero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
44.	2020-06-17 01:34:52.0	jose.uscategui@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
45.	2020-06-17 01:34:52.0	wadith.manzur@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
46.	2020-06-17 01:34:52.0	juan.reinales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
47.	2020-06-17 01:34:52.0	buenaventura.leon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
48.	2020-06-17 01:34:52.0	jezmi.barraza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
49.	2020-06-17 01:34:52.0	nidia.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
50.	2020-06-17 01:34:52.0	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
51.	2020-06-17 01:34:52.0	abel.jaramillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
52.	2020-06-17 01:34:52.0	gloria.zorro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
53.	2020-06-17 01:34:52.0	leon.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
54.	2020-06-17 01:34:52.0	christian.garces@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
55.	2020-06-17 01:34:52.0	jose.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
56.	2020-06-17 01:34:52.0	ruben.molano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
57.	2020-06-17 01:34:52.0	angela.sanchez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
58.	2020-06-17 01:34:52.0	irma.herrera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
59.	2020-06-17 01:34:52.0	monica.raigoza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
60.	2020-06-17 01:34:52.0	edwin.valdes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
61.	2020-06-17 01:34:52.0	felix.chica@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
62.	2020-06-17 01:34:52.0	julian.peinado@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
63.	2020-06-17 01:34:52.0	carlos.navas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
64.	2020-06-17 01:34:52.0	jorge.burgos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
65.	2020-06-17 01:34:52.0	oscar.perez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
66.	2020-06-17 01:34:52.0	alonso.delrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
67.	2020-06-17 01:34:52.0	henry.correal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
68.	2020-06-17 01:34:52.0	martha.villalba@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
69.	2020-06-17 01:34:52.0	diego.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
70.	2020-06-17 01:34:52.0	juan.celis@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
71.	2020-06-17 01:34:52.0	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
72.	2020-06-17 01:34:52.0	juan.reyes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
73.	2020-06-17 01:34:52.0	carlos.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
74.	2020-06-17 01:34:52.0	jhon.berrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
75.	2020-06-17 01:34:52.0	nilton.cordoba@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
76.	2020-06-17 01:34:52.0	erwin.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
77.	2020-06-17 01:34:52.0	adriana.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
78.	2020-06-17 01:34:52.0	gustavo.londono@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
79.	2020-06-17 01:34:52.0	luciano.grisales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
80.	2020-06-17 01:34:52.0	christian.moreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
81.	2020-06-17 01:34:52.0	jose.hernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
82.	2020-06-17 01:34:52.0	salim.villamil@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
83.	2020-06-17 01:34:52.0	aquileo.medina@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
84.	2020-06-17 01:34:52.0	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
85.	2020-06-17 01:34:52.0	monica.valencia@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
86.	2020-06-17 01:34:52.0	elbert.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
87.	2020-06-17 01:34:52.0	flora.perdomo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
88.	2020-06-17 01:34:52.0	julio triana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
89.	2020-06-17 01:34:52.0	atalina.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
90.	2020-06-17 01:34:52.0	jorge.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
91.	2020-06-17 01:34:52.0	oscar.sanchez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
92.	2020-06-17 01:34:52.0	alvaro.monedero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
93.	2020-06-17 01:34:52.0	hernan.banguero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
94.	2020-06-17 01:34:52.0	mauricio.parodi@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
95.	2020-06-17 01:34:52.0	diego.patino@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
96.	2020-06-17 01:34:52.0	juan.echavaria@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
97.	2020-06-17 01:34:52.0	wilmer.leal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
98.	2020-06-17 01:34:52.0	juan.rivera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
99.	2020-06-17 01:34:52.0	carlos.ardila@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
100.	2020-06-17 01:34:52.0	jhon.murillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
101.	2020-06-17 01:34:52.0	norma.hurtado@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
102.	2020-06-17 01:34:52.0	esteban.quintero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
103.	2020-06-17 01:34:52.0	adriana.matiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
104.	2020-06-17 01:34:52.0	gustavo.puentes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
105.	2020-06-17 01:34:52.0	luis.alban@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
106.	2020-06-17 01:34:52.0	ciro.fernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
107.	2020-06-17 01:34:52.0	jose.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
108.	2020-06-17 01:34:52.0	sara.piedrahita@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
109.	2020-06-17 01:34:52.0	armando.zabaraín@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020

110.	2020-06-17 01:34:52.0	jairo.cala@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
111.	2020-06-17 01:34:52.0	nestor.rico@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
112.	2020-06-17 01:34:52.0	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
113.	2020-06-17 01:34:52.0	franklin.lozano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
114.	2020-06-17 01:34:52.0	karen.cure@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
115.	2020-06-17 01:34:52.0	cesar.lorduy@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
116.	2020-06-17 01:34:52.0	jorge.mendez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
117.	2020-06-17 01:34:52.0	oscar.villamizar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
118.	2020-06-17 01:34:52.0	anatolio.hernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
119.	2020-06-17 01:34:52.0	hernan.garzon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
120.	2020-06-17 01:34:52.0	mauricio.toro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
121.	2020-06-17 01:34:52.0	dielea.benavides@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
122.	2020-06-17 01:34:52.0	juan.espinal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
123.	2020-06-17 01:34:52.0	yamil.arana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
124.	2020-06-17 01:34:52.0	juan.velez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
125.	2020-06-17 01:34:52.0	carlos.bonilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
126.	2020-06-17 01:34:52.0	john.bermudez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
127.	2020-06-17 01:34:52.0	nubia.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
128.	2020-06-17 01:34:52.0	faber.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
129.	2020-06-17 01:34:52.0	alejandro.chacon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
130.	2020-06-17 01:34:52.0	harold.valencia@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
131.	2020-06-17 01:34:52.0	luis.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
132.	2020-06-17 01:34:52.0	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
133.	2020-06-17 01:34:52.0	jose.padilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
134.	2020-06-17 01:34:52.0	silvio.carrasquilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
135.	2020-06-17 01:34:52.0	astrid.sanchezm@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
136.	2020-06-17 01:34:52.0	jairo.cristancho@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
137.	2020-06-17 01:34:52.0	nevardo.rincon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
138.	2020-06-17 01:34:52.0	eloy.quintero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
139.	2020-06-17 01:34:52.0	gabriel.santos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
140.	2020-06-17 01:34:52.0	karina.rojano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
141.	2020-06-17 01:34:52.0	cesar.martinez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
142.	2020-06-17 01:34:52.0	jorge.tamayo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
143.	2020-06-17 01:34:52.0	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
144.	2020-06-17 01:34:52.0	andres.calle@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
145.	2020-06-17 01:34:52.0	henando.guida@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
146.	2020-06-17 01:34:52.0	milene.jarava@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
147.	2020-06-17 01:34:52.0	edgar.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
148.	2020-06-17 01:34:52.0	yenica.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
149.	2020-06-17 01:34:52.0	juan.wills@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
150.	2020-06-17 01:34:52.0	carlos.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
151.	2020-06-17 01:34:52.0	john.hoyos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
152.	2020-06-17 01:34:52.0	omar.restrepo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
153.	2020-06-17 01:34:52.0	fabian.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
154.	2020-06-17 01:34:52.0	alejandro.vega@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
155.	2020-06-17 01:34:52.0	harry.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
156.	2020-06-17 01:34:52.0	margarita.restrepo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
157.	2020-06-17 01:34:52.0	crisanto.pizo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
158.	2020-06-17 01:34:52.0	jose.pinedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
159.	2020-06-17 01:34:52.0	teresa.enriquez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
160.	2020-06-17 01:34:52.0	atilano.giraldo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
161.	2020-06-17 01:34:52.0	jairo.cristo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
162.	2020-06-17 01:34:52.0	neyla.ruiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
163.	2020-06-17 01:34:52.0	emeterio.montes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
164.	2020-06-15 17:10:02.0	yamil.arana@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p...
165.	2020-06-15 17:10:02.0	dielea.benavides@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p...
166.	2020-06-15 17:10:02.0	karina.rojano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p...
167.	2020-06-15 17:10:02.0	henando.guida@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p...
168.	2020-06-15 17:10:02.0	adriana.matiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p...
169.	2020-06-15 17:10:02.0	cesar.martinez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p...
170.	2020-06-15 17:10:02.0	juan.celis@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p...
171.	2020-06-15 17:10:02.0	oscar.perez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p...
172.	2020-06-15 17:10:02.0	felix.chica@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p...
173.	2020-06-15 17:10:02.0	maria.soto@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p...
174.	2020-06-15 17:10:02.0	jezmi.barraza@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p...
175.	2020-06-15 17:10:02.0	neyla.ruiz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p...

176.	2020-06-15 17:10:02.0	buenaventura.leon@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
177.	2020-06-15 17:10:02.0	yenica.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
178.	2020-06-15 17:10:02.0	elbert.diaz@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
179.	2020-06-15 17:10:02.0	katherine.miranda@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
180.	2020-06-15 17:10:02.0	hemang.estupinan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
181.	2020-06-15 17:10:02.0	alexander.bermudez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
182.	2020-06-15 17:10:02.0	christian.garces@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
183.	2020-06-15 17:10:02.0	juan.espinal@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
184.	2020-06-15 17:10:02.0	ricardo.ferro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
185.	2020-06-15 17:10:02.0	flora.perdomo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
186.	2020-06-15 17:10:02.0	mauricio.parodi@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
187.	2020-06-15 17:10:02.0	jhon.berrio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
188.	2020-06-15 17:10:02.0	nidia.osorio@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
189.	2020-06-15 17:10:02.0	carlos.acosta@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
190.	2020-06-15 17:10:02.0	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
191.	2020-06-15 17:10:02.0	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
192.	2020-06-15 17:10:02.0	irma.herrera@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
193.	2020-06-15 17:10:02.0	alfredo.deluque@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
194.	2020-06-15 17:10:02.0	ruben.molano@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
195.	2020-06-15 17:10:02.0	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
196.	2020-06-15 17:10:02.0	juan.velez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
197.	2020-06-15 17:10:02.0	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
198.	2020-06-15 17:10:02.0	mauricio.toro@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
199.	2020-06-15 17:10:02.0	john.roldan@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....
200.	2020-06-15 17:10:02.0	nubia.lopez@camara.gov.co	Sesión Ordinaria del día martes 16 de junio de 2020 Hora: 02:00 p....



SbSG.2.1-0342-20
Bogotá, D.C., julio 16 de 2020

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRAÑO
Secretario General
H. Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA DE JUNIO 17 DE 2020.

Respetado doctor Mantilla:

Me permito **certificar** la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión plenaria del día **MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2020**, de igual manera, se anexa registro **manual** y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

1. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO
2. PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN
3. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: TRES (3)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - CON EXCUSA:

1. CORREA LOPEZ JOSE LUIS
2. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
3. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: TRES (3)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - SIN EXCUSA:

TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)

NOTA:

1. Los registros manuales de votación de los proyectos de ley discutidos en la sesión de la fecha, reposan en la Secretaría General de la Cámara de Representantes que fue la encargada de realizar y certificar los llamados a lista y registros manuales de todas las sesiones plenarias realizadas en esta legislatura.



Continúa en Oficio SbSG.2.1-0342-20 Informe Asistencia Sesión Plenaria junio 17 de 2020.....

Cordialmente,

RAÚL ENRIQUE AVILA HERNÁNDEZ.
Subsecretario General

1. Registro Electrónico de Asistencia 17 junio de 2020
2. Registro de Votación Orden del día
3. Registro de Votación Informe Conciliación P.L. 120/18
4. Registro de Votación Informe Conciliación P.L. 287/18
5. Registro de Votación Informe Conciliación P.L. 027/18
6. Registro de Votación Aplazamiento Informe Conciliación P.L. 389/19
7. Registro de Votación Informe Submisión - sustitutiva P.L. 050/18
8. Registro de Votación Título y Pregunta P.L. 050/18
9. Registro de Votación Impedimentos Jorge Tamayo y otros P.L. 149/19
10. Registro de Votación Artículo 141/19
11. Registro de Votación Título y Pregunta P.L. 141/19

Excusas: 3 Folios

C.C. Comisión Arredatación Documental
Sección Relataria

Ingrid N

Excusas

Alfredo Rafael Deluque Zuleta

Jaime Felipe Lozada Polanco

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la Honorable Cámara de Representantes.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
RESOLUCION MD N° 0780 DE 2020
14 ABR. 2020

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
 En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, «De las excusas aceptables. Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento»

Que el Representante a la Cámara, doctor ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, mediante oficio radicado electrónicamente el 13 de abril de 2020, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar en la presente anualidad, en virtud de compromisos académicos adquiridos con la Universidad Externado de Colombia, en la cual se encuentra cursando una Maestría en Derecho Económico con Énfasis en Derecho Económico Internacional, Transacciones e Inversiones, de acuerdo con el siguiente cronograma académico: a) abril 13 al 18; b) mayo 20 al 23; c) junio 17 al 20; d) julio 08 al 11; e) agosto 12 al 15; f) septiembre 9 al 12; g) octubre 14 al 17 y h) noviembre 11 al 14 del año 2020.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar entre las fechas referidas anteriormente.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaran a convocar entre las siguientes fechas: a) abril 15 al 18; b) mayo 20 al 23; c) junio 17 al 20; d) julio 08 al 11; e) agosto 12 al 15; f) septiembre 9 al 12; g) octubre 14 al 17 y h) noviembre 11 al 14 de la presente anualidad, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
 Dada en Bogotá D.C., a los **14 ABR. 2020**

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX Presidente
OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES Primer Vicepresidente
MARIA JOSÉ PIZARRO RODRIGUEZ Segunda Vicepresidenta
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
RESOLUCION N° 0964 DE 2020
11 JUN. 2020

"POR LA CUAL SE CONCEDE LICENCIA DE PATERNIDAD A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES
 En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, «De las excusas aceptables. Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor o los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento»

Que el Representante a la Cámara, doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, mediante oficio de fecha junio 11 de 2020, solicita ante el Presidente de la Corporación, el otorgamiento de licencia de paternidad, en virtud del nacimiento de su hijo el día 10 de junio de la presente anualidad, conforme al certificado de nacido vivo N° 16103287-2.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que «Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición específica, se aplicará a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional»

Que en el Reglamento del Congreso, la Ley 5ª de 1992, no se consigna disposición especial que regule la licencia de paternidad para los Congresistas, más por la cual de acuerdo con el artículo 3º ídem, en vía de interpretación, se es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.3.5.10 del Decreto 645 de 2017, establece: «...Licencias por enfermedad, maternidad o paternidad. Las licencias por enfermedad, maternidad o paternidad de los servidores públicos se rigen por las normas del régimen de Seguridad Social, en los términos de la Ley 107 de 1993, la Ley 785 de 2002, la Ley 1827 de 2017 y demás disposiciones que las complementen, modifiquen, adicionen o sustituyan. En ese orden, el parágrafo 2º del artículo 236 del C.S.T., modificado por el artículo 1º de la Ley 1927 de 2017, dispone lo siguiente: «... El esposo o compañero permanente tendrá derecho a ocho (8) días hábiles de licencia remunerada de paternidad. La licencia remunerada de paternidad opera por los hijos nacidos del cónyuge o de la compañera...».

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder licencia de paternidad al Honorable Representante a la Cámara, doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, por el término de ocho (8) días hábiles, comprendidos entre el día (10) y el veintiseis (26) de junio de 2020.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder licencia de paternidad al Honorable Representante a la Cámara, doctor JAIME FELIPE LOZADA POLANCO por el término de ocho (8) días hábiles, comprendidos entre el día (10) y el veintiseis (26) de junio de 2020, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista a las sesiones de la Corporación por el término de la licencia de paternidad.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
 Dada en Bogotá D.C., a los **11 JUN. 2020**

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX Presidente
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General

Incapacidades

José Luis Correa López.

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la Honorable Cámara de Representantes.

La Secretaría General, informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día. La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

Rama Legislativa del Poder Público
 Cámara de Representantes
 Legislatura 2019-2020

Del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020
 (Segundo Periodo de sesiones 16 de marzo al 20 de junio de 2020)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA
ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 de junio de 2020
 Hora: 10:00 a.m.

“Para esta sesión se contará con la presencia de los delegados de todos los partidos y/o movimientos políticos en el Salón Elíptico y los demás representantes a la Cámara por la plataforma Meet”

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informe de conciliación

Proyecto de ley número 120 de 2018 Cámara, 264 de 2019 Senado, por el cual se prohíbe en Colombia la experimentación, importación, fabricación y comercialización de productos cosméticos, sus ingredientes o combinaciones de ellos que sean objeto de pruebas con animales y se dictan otras disposiciones. Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 355 de 2020.

Conciliadores: Representantes Juan Carlos Lozada Vargas, Ángel María Gaitán Pulido y Ciro Fernández Núñez.

Anuncio: junio 16 de 2020.

Proyecto de ley número 287 de 2018 Cámara, 98 de 2019 Senado, por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones. Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 355 de 2020.

Conciliadores: Representantes *Juan Fernando Reyes Kuri, Gabriel Jaime Vallejo Chuffi y Gustavo Hernán Puentes Díaz.*

Anuncio: junio 16 de 2020.

Proyecto de ley número 027 de 2018 Cámara, 266 de 2019 Senado, por medio de la cual se modifica la ley 1388 de 2010, se establecen medidas para garantizar la prestación de servicios de salud oncopediátrica y se declara la atención integral como prioritaria a los menores con cáncer y se dictan otras disposiciones – Ley Jacobo. Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 362 de 2020.

Conciliador: Representante *Ángela Patricia Sánchez Leal.*

Anuncio: junio 16 de 2020.

Proyecto de ley número 389 de 2019 Cámara, 82 de 2019 Senado, por la cual modifica el artículo 4° de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones. Publicado en la *Gaceta del Congreso* número 287 de 2020.

Conciliadores: Representantes *Juanita María Goebertus Estrada, Juan Manuel Daza Iguarán, Buenaventura León León, Gilberto Betancourt Pérez, José Luis Correa López.*

Anuncio: junio 16 de 2020.

III

Proyectos para segundo debate

- 1. Proyecto de ley número 050 de 2019 Cámara, por la cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 2° de la Ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 13 de la Ley 100 de 1993.** (Fondo de Pensionados).

Autores: Representantes *Juan Carlos Wills Ospina, Juan Carlos Rivera Peña, Buenaventura León León, Adriana Magali Matiz Vargas, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Armando Antonio Zabaraín D'Arce, Diela Liliana Benavides Solarte, José Élvor Hernández Casas, María Cristina Soto de Gómez, Yamil Hernando Arana Padaui, Emeterio José Montes Castro, José Gustavo Padilla Orozco, Nidia Marcela Osorio Salgado y el Senador Efraín José Cepeda Sarabia.*

Ponente: Representante *María Cristina Soto de Gómez.*

Publicación:

Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 669 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 965 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 236 de 2020.

Aprobado en Comisión Séptima: mayo 14 de 2020.

Anuncio: junio 16 de 2020.

- 2. Proyecto de ley número 149 de 2019 Cámara, 102 de 2018 Senado, por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones.**

Autora: Senadora *Nadia Georgette Blel Scaff.*

Ponentes: Representantes *Norma Hurtado Sánchez, José Luis Correa López.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 654 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 965 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 237 de 2020.

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 3 de 2019.

Anuncio: junio 16 de 2020.

- 3. Proyecto de ley número 141 de 2019 Cámara, por medio del cual se modifica el artículo 162 de la Ley 599 de 2000.**

Autores: Representantes *Margarita María Restrepo Arango y Rubén Darío Molano Piñeros.*

Ponente: Representante *David Ernesto Pulido Novoa.*

Publicación:

Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 755 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 897 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 193 de 2020.

Aprobado en Comisión Primera: noviembre 26 de 2019.

Anuncio: junio 16 de 2020.

- 4. Proyecto de ley número 234 de 2019 Cámara, por medio de la cual se establecen lineamientos para la continuidad del talento humano de los programas de atención integral a la primera infancia en todas sus modalidades, que se financien con recursos públicos de cualquier nivel.**

Autores: Representantes *Jhon Arley Murillo Benítez, María Cristina Soto de Gómez, Faber Alberto Muñoz Cerón, Jairo Humberto Cristo Correa, Juan Carlos Reinales Agudelo, José Luis Correa López, Juan Diego Echavarría Sánchez, Henry Fernando Correal Herrera.*

Ponentes: Representantes *Jhon Arley Murillo Benítez, María Cristina Soto de Gómez, Juan Diego Echavarría Sánchez.*

Publicación:

Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 905 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1105 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 123 de 2020.

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 10 de 2019.

Anuncio: junio 16 de 2020.

5. Proyecto de ley número 224 de 2019 Cámara, por medio del cual se crea el Certificado de Responsabilidad Étnica Empresarial y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *Astrid Sánchez Montes de Oca, Teresa de Jesús Enríquez Rosero, Hernán Banguero Andrade, León Fredy Muñoz Lopera, Óscar Tulio Lizcano González, José Luis Correa López, Abel David Jaramillo Largo, Jorge Méndez Hernández, José Edilberto Caicedo Sastoque, Nilton Córdoba Manyoma, Armando Antonio Zabaraín D'Arce, Jhon Jairo Hoyos García, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Anatolio Hernández Lozano, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Harold Augusto Valencia Infante, José Eliécer Salazar López, Alonso José del Río Cabarcas, César Eugenio Martínez Restrepo, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Jorge Enrique Burgos Lugo, Norma Hurtado Sánchez, Elbert Díaz Lozano* y otras firmas.

Ponentes: Representantes *Jhon Arley Murillo Benítez, Juan Diego Echavarría Sánchez* y *Jorge Alberto Gómez Gallego*.

Publicación:

Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 817 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1075 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 242 de 2020.

Aprobado en Comisión Séptima: diciembre 3 de 2019.

Anuncio: junio 16 de 2020.

6. Proyecto de ley número 265 de 2019 Cámara, 279 de 2019 Senado, por medio de la cual se reconoce a Guadalajara de Buga, departamento del Valle del Cauca, como la ciudad Señora de Colombia, se rinde público homenaje en el marco de la conmemoración de sus 450 años de fundación y se dictan otras disposiciones.

Autor: Senador *John Harold Suárez Vargas*.

Ponente: Representante *Gustavo Londoño García*.

Publicación:

Proyecto: **Gaceta del Congreso** número 438 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: **Gaceta del Congreso** número 1108 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: **Gaceta del Congreso** número 281 de 2020.

Aprobado en Comisión Segunda: diciembre 3 de 2019.

Anuncio: junio 16 de 2020.

IV

Anuncio de proyectos

(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de julio 3 de 2003)

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX

El Primer Vicepresidente,

ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES

La Segunda Vicepresidente,

MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ

Notas:

El correspondiente ID para ingresar a la sesión plenaria se remitirá al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Los correos disponibles para el trámite Legislativo son los siguientes:

- Para proposiciones referentes a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

proposiciones.plenariasvirtuales@camara.gov.co

- Para impedimentos a los proyectos de ley y/o actos legislativos:

subsecretaria@camara.gov.co

- Para proposiciones de debates de control político y constancias:

subsecretaria@camara.gov.co

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Por favor colegas con los buenos días para todos, no veo aquí el aplicativo de grabación, Secretario, buenos días siendo las 10 de la mañana del 17 de junio del año 2020, por favor indicarles a los Congresistas que se abre la sesión y por favor registrarse por la plataforma.

Queridos colegas, quiero decirles que abrí a las 10 de la mañana, no a las 8 como había anunciado, debido a que el doctor Wills quien es el autor del proyecto que estábamos discutiendo, para la Subcomisión que se nombró, me solicitó esas 2 horas, lamento que las comisiones que hayan sesionado hoy y pues de esa manera creería yo que los colegas van estar muy cansados en las horas de la tarde pero yo tengo que continuar hoy hasta las 12 de la noche y así será hasta el próximo sábado, tengo 90 proyectos en el Orden del Día y tengo colegas

tanto de Cámara como de Senado, llamándome en la mañana, en la tarde por mi WhatsApp para que sus propuestas no se vayan a hundir, así que lamento informar, o lamento de que teníamos un acuerdo con los Presidentes de las Comisiones, que los días que hiciéramos sesión no sesionaban, pero hoy iremos de tiro largo, así que señor Secretario, informales que está abierta la plataforma, hoy les quiero decir que las constancias irán al final de la sesión, no irán al inicio, porque vamos arrancar de una vez con los proyectos que tenemos en el orden el día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre entonces oficialmente para el registro de los honorables Representantes a fin de Quórum Decisorio, para poder iniciar la sesión plenaria del día miércoles 17 de junio de 2020, pueden señores Representantes registrar su asistencia en la plataforma de acuerdo a las indicaciones que se les han estado dando en días anteriores y precisamente antes de la plenaria de hoy y se repitió varias veces el informativo para que por favor entren y se registran por la plataforma.

Doctores, por la plataforma por favor registre su asistencia, buenos días a todos, por el link de asistencia y votación por favor que está en la parte de abajo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, vamos a dar 10 minutos, si a las 10:10 después de 10 minutos de abierta la sesión los congresistas no lo han hecho, llamamos a lista.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Perfecto Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario, permítame que ya hay quórum deliberatorio, una constancia para el doctor Eloy Chichi Quintero.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se certifica el quórum deliberatorio, Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Chichi dos (2) minutos para su constancia, doctor Eloy para su constancia, no está el doctor Eloy, dejamos constancia que el doctor Ángel María ya está en la plataforma, el doctor Félix Chica para una constancia, tiene problemas el doctor Gustavo Londoño, doctor Chica 2 minutos para su constancia.

Intervención del honorable Representante Félix Alejandro Chica Correa:

Presidentes buenos días, es para dejar constancia que tengo problemas con la lluvia, si se me cae la señal me disculpa, gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto doctor Chica, si la Presidencia tiene que excusarlo así será, doctor Jorge Gómez para una constancia.

Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Gracias señor Presidente, esto es relativamente simple, es una constancia breve, resulta que en días pasados yo dejé una constancia en el sentido que la bancada antioqueña había enviado una carta al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda para proponerle que el convenio del pago de la deuda del metro de Medellín se suspendiera, esta es una carta que tuvimos los 30 Congresistas de Antioquia, porque la deuda del metro de Medellín, Medellín está pagando el 60% del valor de la construcción del metro de Medellín, no se les olvide, hay gente que dice que el metro de Medellín se lo regaló la Nación a Medellín no es cierto, tenemos un convenio con la Nación para pagar la deuda por ochenta y pico de años y ese convenio ignora la renta del tabaco del departamento y la sobretasa a la gasolina del municipio de Medellín, o sea, en Medellín y Antioquia están pagando el metro cumplidamente y no solo lo están pagando cumplidamente, sino que estamos abonando más de lo que debíamos abonar mensualmente, porque el convenio se hizo sobre un porcentaje de la rentas, la renta han subido y entonces estamos pagando más de lo que hubiera que pagar, eso quería decir que vamos a pagar la deuda en menos del tiempo que se había previsto y eso está bien, pero resulta que con la crisis al metro se le han caído los ingresos de una manera dramática, dramática es dramática, en lo más duro de la cuarentena se bajaron al 17% de los ingresos y hoy pueden estar en el 30% y eso da un como corolario que al final del día, este año el metro puede dejar de percibir los 350 o 360 mil millones de pesos menos de lo que necesita para su funcionamiento normal, y esto es gravísimo, porque puede colapsar el sistema de transporte masivo de Medellín, y de un lado los ingresos del metro bajan 360.000 millones de pesos, pero hemos pagado de más 520.000 millones, entonces la propuesta era súper sensata, señor Ministro de Hacienda suspendamos provisionalmente el convenio de pago de la deuda del metro, hasta que se vuelvan emparejar, simplemente hasta que las cuotas ya vuelvan a corresponder a los pedidos de amortización, pues bien, recibimos la semana pasada la respuesta, no del Ministro, ni del Presidente, sino de su Viceministro, a quien manda hacer todas las pilaciones que tenga que hacer y la respuesta del Viceministro de una manera descortés con la bancada parlamentaria antioqueña, porque nos ha debido responder si quiera el Ministro, o el Presidente, nos dice varias cosas, primero; que Antioquia y Medellín tienen suficiente plata para atender la crisis del Metro, segundo; que ya nos han ayudado muchísimo desde el Gobierno nacional, tercero; que no suspenden el convenio y cuarto; que nos invitan a una mesa de trabajo para explorar alternativas, o sea, una mesa de trabajo de esas para no resolver los problemas, así que yo quiero mi constancia va en el sentido de dejar una protesta enérgica por este maltrato que el Gobierno nacional el Ministro Carrasquilla y su escudero el doctor Londoño, déjeme acabar Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

No, es que doctor lleva 4, pero concluya.

Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Bueno y el maltrato que el Gobierno le da a Antioquia y a la bancada congresional Antioqueña, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Jennifer Arias, para una moción de duelo.

Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias señor Presidente, buenos días para todos, yo quería pedirle a esta Plenaria y a usted señor Presidente que se nos permita hacer un (1) minuto de silencio por los soldados que fueron cruelmente asesinados en los límites de Meta y Caquetá, 6 soldados muertos, 8 soldados heridos, por lo que sería aparentemente las disidencias de las FARC, entonces quería pedirle al Presidente 1 minuto de silencio en honor a nuestros Héroes, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, por favor un minuto de silencio solicitado por la doctora Yénica y por supuesto por todos los colombianos y esta corporación por los 6 soldados asesinados vilmente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El Presidente ha decreto un (1) minuto de silencio en memoria de los soldados de la patria asesinado recientemente en la zona rural del país solicitado por la doctora Jennifer Arias.

Minuto de silencio**Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:**

Tiene para una constancia el uso de la palabra la doctora María José Pizarro, terminaremos con el doctor, dejó constancia que no ha podido realizar el registro del doctor Triana y el doctor Anatolio tiene problemas de internet, termino con las constancias.

Por favor escribanme en el chat doctor, escribanme en el chat, no me interrumpan a la hora de hablar, escribanme en el chat que con mucho gusto aquí acogemos todas las inquietudes y vamos avanzando, las reglas están tal cual, Anatolio ya lo nombré, tranquilo, ya lo nombre que está excusado, tiene problemas de internet, hemos completado el quórum y necesitamos trabajar desde con la plataforma, hemos completado el quórum, voy a recibir dos constancias más y arranco con el Orden del Día, porque ya hay quórum, doctora María José y doctor Buenaventura y continúa y nos vamos con el quórum, con el Orden del Día Secretario.

Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias señor Presidente, bueno mi constancia va en el sentido de lanzar un grito en

apoyo a las mujeres en este país, a las mujeres que están siendo asesinadas y violentadas, la pandemia tiene unos impactos directos, e indirectos en los derechos humanos y unas consecuencias a corto, mediano y a largo plazo, para todas las sociedades en general, no es un caso solamente colombiano, pero en grupos de especial vulnerabilidad como las mujeres, las adolescentes las niñas, las mujeres indígenas, afrodescendientes y migrantes tienen unas consecuencias muy particulares, nosotros hemos insistido en medidas con perspectiva de género y con un enfoque interseccional para atender la pandemia, ese clamor de miles de millones de mujeres en este país no ha sido escuchado, pero de todas las problemáticas que estamos viviendo definitivamente el incremento de feminicidios en el país que según el observatorio de mujeres registran un aumento del 72% a las llamadas telefónicas de las líneas habilitadas para denunciar casos de violencia intrafamiliar en solo este mes, solo perdón el primer mes de aislamiento, quiere decir que estamos ante una situación absolutamente dramática que no está siendo atendida, desde el 20 de marzo hasta el 16 de abril se registraron 19 feminicidios entre los cuales 52 se han presentado en lo que va del 2020 y esto pues claramente preocupa, porque estas cifras vienen acompañadas de más de 3.000 denuncias de violencia intrafamiliar, nosotros nos preguntamos cuántas, cómo va aumentar, cuáles van a ser los índices de embarazo adolescente por causa de los abusos sexuales sufridos por las niñas y las adolescentes, algunos gobiernos locales se han interesado en publicar algunos datos en relación con las denuncias recibidas por los canales que los mismos gobiernos locales han habilitado, en Bogotá la línea púrpura denuncia que se han incrementado en un 230% y que hemos alcanzado un promedio de 220 denuncias diarias...

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora María José, doctora María José son 2 minutos y usted lleva 4.

Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Presidente, Jaime Yepes.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por favor, sí doctor Yepes.

Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Es que tengo problemas con el internet para hacerme presente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Lo excuso doctor Yepes, registro al doctor Ape Cuello, a la doctora Flora Perdomo, a Jaime Yepes, tengo 94 personas y 127 en el otro registro, hoy estamos actuando de manera electrónica, doctor Chichi, le voy a dar el uso de la palabra, pero lo llamé 5 veces, culmina ahora el doctor Buenaventura y nos vamos con el Orden del Día.

Intervención del honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero:

Gracias Presidente, de verdad que pensé que se iba demorar un poco más, era para hacer dos denuncias.

Primero, la del Sindicato Sitrame, acá en el Cesar del sector carbonero, pues donde ha sido atropellado por parte de la empresa Prodeco, despidiendo a más de 70 empleados, cosa que nos preocupa mucho y que han sucedido también en otras empresas mineras del departamento, y a la vez denunciar pues, la muerte de un ganadero en el municipio de San Martín, el ganadero Juan Pablo Castillo, que lo tenían secuestrado y fue asesinado a mansalva, muy grave, porque se vienen denunciando hace mucho rato y ciertas cosas irregulares que se presentan en el municipio, en el sur del Cesar y la invasión a una finca ganadera, el tesoro de propiedad de don Jaime Ángel Otero un distinguido productor de mango, exportador de mango, tiene mes y medio que hemos denunciado esa invasión, a los alcaldes, al alcalde de San Martín, a la gobernación del César, al director de la policía, al Ministro de Defensa, hemos hecho llegar toda esta preocupación, el señor tiene su finca invadida por unos desadaptados con pasamontañas, con machetes, sí es cierto que hay una presencia del Ejército y de la Policía, pero el desalojo no se ha hecho y están tomando posesión pues de todas estas tierras no, entonces ya se asesinó al ganadero del nombre que acabo de decir, vecino de esa finca, vecino de otro ganaderos muy importantes de esa zona en san Martín, entonces yo pido al Gobierno nacional, al señor Presidente por favor ejercer la autoridad...

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Chichi por favor concluya son 2 minutos.

Intervención del honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero:

En todo caso Presidente, disculpe que llegué tarde, pero lo que quiero ratificar y denunciar ante el Gobierno nacional el asesinato de este ganadero y el atropello que se está cometiendo contra el ganadero y agricultor Jaime Ángel Botero que viene desde hace mes y medio invadido en su finca El Tesoro en el sur del Cesar, mil gracias Presidente y disculpe.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Chichi, por favor todos los colegas deben registrarse de manera electrónica, veo en la plataforma por donde hablamos 146 y en la otra apenas 100, doctor Buenaventura, usted culmina, porque ya tenemos el quórum decisorio, como lo tenemos establecido y nos vamos con el Orden del Día, hoy hasta ahí van las constancias, como ha sido costumbre y como lo hemos establecido acá, que tan pronto esté el quórum decisorio arrancamos con el Orden del Día, el resto de constancia si a bien lo tenemos al final del día. Culmine doctor Buenaventura.

Intervención del honorable Representante Buenaventura León León:

Gracias Presidente, ante el anuncio de la medida por parte del Gobierno nacional de un modelo de alternancia y de regreso a clases, nos preguntamos si eso es una medida acertada, el Gobierno nacional ha delegado a los gobiernos locales, a los gobiernos territoriales para que con la Secretaría de Salud y Secretaría de Educación revisen todos los protocolos de bioseguridad para el regreso de clases el 1° de agosto, si bien es cierto no se debe infundir el miedo de nuestros niños ante la actual situación que estamos viviendo, los colegios de nuestro país no cuentan la gran mayoría con estas medidas para evitar los contagios, no cuentan con el distanciamiento principalmente en la zona rurales y no hay los recursos para realizar lo que implica un retorno a clases, además la negativa de los padres de familia podría llevar a un fracaso a esta medida anunciada por la señora Ministra, yo desde la Plenaria de la Cámara quiero proponer, primero; desarrollar aprendizajes autónomos en casa, la idea no es enviarle cosas para que desarrollen, sino es identificar qué es lo que necesitan los estudiantes según sus capacidades y según sus posibilidades, desarrollar estrategias de esfuerzo y afianzamiento en el conocimiento del aprendizaje en casa, cambiar el modelo educativo, metodología de evaluación de trabajo realizado en casa que permitan realmente medir la adquisición de conocimientos y la efectividad de los métodos utilizados, exigir la disponibilidad de docentes de resolver dudas sobre las guías y trabajos asignados y por supuesto el tema de conectividad y finalmente concertar con las empresas de telecomunicaciones planes gratuitos de datos para los estudiantes del sector oficial, es un planteamiento que queremos hacer...

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Buenaventura por favor concluya.

Intervención del honorable Representante Buenaventura León León:

Gracias Presidente, es otra mirada diferente a la que ha visto el Ministerio de Educación para que revisemos esta otra mirada que podría dar resultado para nuestros estudiantes y para evitar que nuestras instituciones educativas se conviertan en un foco de contagio, gracias Presidente

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Buenaventura, quiero informarle a los colegas que me aparecen 150 personas registradas en la plataforma normal, pero en la de registrarse para la plenaria únicamente 113, por favor hacer el filtro como debe ser, Secretario, como ya lo había dicho a los que apenas están ingresando cómo tenemos las reglas establecidas ya hay quórum decisorio por lo tanto arrancamos con el Orden del Día y Secretario, las personas que quedan pendientes si hay al final de la tarde, o noche tiempo con mucho gusto, dejo constancia que el doctor Chacón tiene

problemas para hacer la asistencia, que el doctor Caicedo tiene reunión de bancada y lo excusamos.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, me permito certificar lo siguiente, hay quórum decisorio y los señores que se están registrando por el chat ya hablé con el Subsecretario para que tomemos atenta nota y podamos certificar que ellos también pueden ser registrados por ese medio manualmente y vamos a registrar y así quedará en el acta, pero le rogamos que en la medida de lo posible traten de ingresar por la plataforma adecuada, de lo contrario de todos modos vamos a registrar como presentes para el quórum y para las actas, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario, siendo las 10:23 minutos le damos inicio a la sesión y por favor lea el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Como ya se dijo, existiendo quórum decisorio leemos el Orden del Día, el Presidente ha abierto la sesión siendo las 10:23 minutos de la mañana.

Ha sido leído señor Presidente el Orden del Día, señores miembros de la Plenaria.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Les voy a informar a todos los colegas que con el ánimo de hacer nuestra primera votación de manera electrónica vamos a ponerla en práctica, no vamos a pupitrearlo, sino que vamos a votar como si estuviera normalmente para probar esto y si alguno tiene una duda nos dé tiempo de corregir para seguir con la dinámica, es un tema únicamente de práctica y que nos va agilizar mucho la sesión sin duda para lo que esperan los colegas qué es que saquemos los proyectos que tenemos hoy en el Orden del Día.

En consideración Secretario el Orden del Día leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señores Representantes, el Presidente ha dado la orden de votar por plataforma el Orden del Día, por favor hacer uso de la misma pueden votar señores Representantes en estos instantes, señores de cabina habilitar el sistema de plataforma para votar.

Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Yepes vota sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Voten en la plataforma.

Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Es que no me ha recibido la plataforma Jorge Humberto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya lo apunto.

Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Secretario, en la plataforma vota uno y después se pierde el voto, no vamos a registrarlo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Yepes escriba en el chat por favor, es escribir no abrir todos los micrófonos porque nos enloquecen y vamos empezar a probar la plataforma, yo ya lo pude hacer por la plataforma sin ningún inconveniente y de manera rápida, les voy informar en estos momentos cómo va la plataforma, van 69 votos por el sí, aquí ya los está mostrando absolutamente todo y nos muestra también en la parte de abajo van 71.

Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Cuenca, revíseme por favor querido Presidente, si allí me aparece, que a mí no me aparece.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ni más faltaba querido jefe Chacón, aquí tiene un subalterno, estamos es para eso, el doctor Chacón aparece votando.

Intervención del honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Presidente, se me queda bloqueado el voto.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Bueno no importa, entonces escríbalo en el chat y a ustedes los tomamos manual.

Intervención del honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Doctor Cuenca, me verifica mi voto por favor, le agradezco.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Claro doctor Ángel María Gaitán vota el Orden del Día que sí, pero aquí vamos probando.

Intervención del honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Usted es muy amable Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Mire colegas, quiero decirle lo siguiente, en estos momentos dentro de la plataforma ya hay 86 por lo tanto está aprobado el Orden del Día, no se preocupen, así vamos generando dinámica, vamos en 87, vamos a dejarlo unos 5 minuticos más para que cojan el hilo a ver los que están entrando, cacharreen y ahí vamos practicando, ya vamos en 90, el que no, escriba en el chat que aquí yo los registro.

Intervención del honorable Representante Nilton Córdoba Manyoma:

Presidente Cuenca, disculpe ¿mi voto aparece?

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Córdoba ya le digo.

Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

En la plataforma justo donde empiezan a salir los votos hay una pequeña pestaña que dice buscar, Nilton, hay una pequeña pestaña que dice buscar, ponen su apellido y ahí les aparece inmediatamente cómo votaron.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Óscar Darío, doctor Nilton aparecen ya votando en la plataforma.

Intervención del honorable Representante Nilton Córdoba Manyoma:

Muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Aquí ya aparecen, eso era lo que necesitábamos, vean, nos fuimos entonces, ahora voy a reportar los que de pronto estén aquí, la doctora Ángela María Robledo, el doctor John Arley Murillo no ha podido votar, recibimos el voto por aquí para que lo apunte Secretario.

Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidente Cuenca, buenos días por favor me registra, no he podido ingresar por la plataforma.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Venga doctor Carreño, el instructivo los dan aquí los señores y ya hemos hecho 5 clases, no nos vamos a enredar en eso que esto es de cacharrear, cualquier persona por favor escribe, Carreño parece votando.

Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Doctor Mantilla Jaime Yepes vota sí.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Yepes está votando.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente, John Arley Murillo ya pudo votar en plataforma.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ya pudo votar perfecto, ¿Henry Fernando Correal ya votó?

Intervención del honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Presidente, ya yo pude votar, simplemente para pedirle a quien está haciendo el instructivo que estaba pasando la imagen ahorita en la pantalla que lo haga desde el correo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

No, no doctor, ya no lo vamos hacer, doctor es que ya tuvimos 5 sesiones de esto, y hoy tuvimos 3 aquí.

Intervención del honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Recordarles a los compañeros que deben ingresar no con el primer Link que les aparece en el correo, sino con el que está abajo, ese es el que les arroja.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias por la aclaración, en este momento les voy informar que han votado de manera favorable 106 colegas.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente, por favor registre mi asistencia y mi voto favorable, porque no es posible hacerlo a través de la plataforma.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Escríbame en el chat, pero no me hablen, que me quieren hablar solo por aquí.

Hay un tutorial que se envió, colóqueme el tutorial ingeniero de sistemas y pásemelo aquí mientras estamos en votación y aun no cierro para que me le pongan cuidado ya que están todos los colegas a ver si podemos hacer las siguientes votaciones de esta manera, que me parece muy práctica.

Intervención del honorable Representante John Jairo Bermúdez Garcés:

Es que no me guarda la votación, voto y no me la guarda

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Zabaraín, ya lo van a registrar aquí de manera manual.

Intervención de Asistente de Sistema Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Vamos a mirar el módulo, en donde vamos hacer el seguimiento de asistencias, registro e votaciones y demás, lo primero que debemos tener en cuenta es que nos vamos a guiar con la cuenta institucional, en este caso ya entrado al correo electrónico, lo primero que vamos a ver es que me ha llegado una invitación a una sesión plenaria, aquí yo podría entrar al correo, visualizar los detalles y adicionalmente encuentro un enlace el cual me va a llevar a la página donde voy hacer las sesiones que tengo programadas, acá me aparece la sesión de plenaria de prueba, me indica que voy ingresar con el usuario en los detalles de esa sesión y posteriormente tengo la opción de continuar para ya ingresar a la herramienta, una vez se haya ingresado aquí tengo la opción de entrar al enlace de Google Meet ya para entrar a la videoconferencia, aquí me va pedir unos permisos de micrófono y Cámara y allí ya podría ingresar a mi sesión, adicionalmente en esta herramienta voy a poder registrar mi asistencia, de tal manera que se notifique o se vea que yo ya estoy en este momento en la sesión, entonces para registrar

mi asistencia voy a ingresar a mi correo electrónico, automáticamente apenas seleccione que voy ingresar me genera un código aleatorio único el cual voy a copiar acá y me va permitir verificar y registrar mi asistencia, listo una vez registro mi asistencia el sistema me va indicar que en este momento mi asistencia está confirmada, de igual manera automáticamente el sistema va estar calculando si en este momento existe algún tipo de quórum deliberatorio, decisorio y la cantidad de asistentes que han ingresado, entonces en este caso me dice que hay un asistente, pero pues por el número de personas que han ingresado a la sesión todavía no se ha cumplido ninguno de los 2 quórum, cuando el quórum se cumple el color cambia a color verde, indicándome que ya hay un tipo de quórum, ya sea deliberatorio o decisorio, de igual manera al momento de ingresar si encuentro alguna votación abierta, como es este caso, el sistema me va a indicar que hay una votación que se llama prueba número 1, el tiempo restante de la votación que va a ser de 22 minutos y tengo las opciones para votar sí o no, adicionalmente en esta tabla inferior tengo la opción, o una información que me va indicando el resultado de las votaciones, entonces voy a darle por ejemplo, voy a registrar mi votación con la opción de sí, le digo guardar automáticamente, el sistema me dice que la votación fue guardada con éxito y aquí me indica que hay una votación por él sí, que fue de este usuario y para un total de votos, puedo cambiar esta votación todas las veces que lo requiera siempre y cuando la votación esté abierta y el administrador, o el Secretario no haya cerrado la votación, en este caso ya la cambié me apareció no y aquí voy a ir viendo las respuestas, de esta manera voy a ir viendo las respuestas en tiempo real de todos los asistentes, la cantidad de votos por el sí, por el no y el total, una vez sea cerrada la votación ya no tendría disponibilidad esta opción para seguir registrando votos y de igual manera aquí en cualquier momento puede ir viendo el estado de quórum, el tiempo de la sesión y demás.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Les pido el favor a los honorables Representantes, que verifiquen una vez guarden su voto, verifiquen si fue recibido su voto en la plataforma, de lo contrario por favor al final le vamos a pedir que nos digan si los que no hayan podido registrar su voto, cómo votaron para registrarlo manualmente, después de votar tienen que guardar el voto en la plataforma.

Intervención de la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Señor Secretario, yo no he podido entrar para votar.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, sírvase cerrar el registro.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El Presidente ha ordenado cerrar el registro, sin embargo, las personas que hayan mirado después de votar y no las haya recibido el guardar, por favor me lo dicen, para registrarlo manualmente, ¿el doctor Gaitán pudo ya registrar su voto, Gaitán?

Intervención de la honorable Representante Mónica Liliana Valencia Montaña:

Secretario, Mónica Valencia no ha podido votar.

Intervención del honorable Representante Édgar Alfonso Gómez Román:

Doctor Jorge Humberto Mantilla, Édgar Gómez, simplemente para certificar y para tranquilidad si mi voto está registrado.

Votación manual del Orden del Día:

Liliana Benavides vota sí.

Mónica Valencia vota sí.

Ángel María Gaitán vota sí.

Zabaraín vota sí.

Mónica Raigoza vota sí.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cierre el registro, porque aquí no nos podemos quedar.

Intervención del honorable Representante Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Secretario Teresa Enríquez vota sí.

Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

César Pachón vota sí, no he podido registrar mi voto

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Secretario, Norma Hurtado vota sí.

Intervención de la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango:

Secretario, Margarita Restrepo vota sí.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

No, yo ya no sé qué hacer con ustedes colegas, le dimos cinco (5) días para hacer una inducción.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se ha cerrado la votación, se cierra la votación, no se recibe más.

La doctora Norma quedó por fuera Secretario, se ha cerrado el registro, miren la única persona que puede abrir el micrófono soy yo, con el respeto.

Intervención de la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Doctor, doctor, Presidente Astrid Sánchez vota sí.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Astrid, doctor Berrío, ayúdenme porque hay unos computadores que tienen ruido y aquí todo eso se percibe, doctora Margarita nos ayuda, por favor.

Intervención de la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Astrid Sánchez vota sí.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Es tan amable nos ayuda con 30 segundos escuchando queridos colegas, 30 segundos, yo no les voy a pedir más, de ahora en adelante van a tener todo el día para que hablen, mire la única persona que puede abrir el micrófono soy yo, que quede claro, porque si no esto se nos vuelve caótico y cuando todos abrimos el micrófono es un tema supremamente molesto para los demás, adicional a que no escuchamos, nos colapsa el sistema, estamos tratando de hacerlo hoy con la aplicación porque hay muchos de ustedes que tienen prisa por unos proyectos, me llaman día, mañana, tarde, noche ya hay unos que están tratando de ponerse molestos conmigo, porque no están en el Orden del Día, pero si yo incluyo 20 o 30 proyectos van a querer modificarme el Orden del Día y eso tampoco, yo tengo que tener respeto por los colegas que vienen haciendo cola, me parece que todos merecemos ese respeto, por eso no anuncié hoy sino 6, pero si hoy el sistema no lo permite y si ustedes hubieran asistido de manera ordenada, tranquila a las capacitaciones que tuvimos para esto, no estaríamos en esto, ahora aquí hay personas que no están ingresando a la sección después de media hora y ni siquiera escuchan, sino que nos quieren retrasar la sesión, a los que sí llegaron a las 10 en punto.

Por lo tanto, tranquilos no se preocupen que aquí van a haber muchas votaciones hoy, esto se trata de que haya dinámica y práctica para que podamos avanzar todos, que no quedaron en el Orden del Día van a quedar ahora la primera votación del primer proyecto sin ninguna duda, la siguiente votación también la vamos a hacer de manera electrónica para que empecemos a darle dinámica a esto y más adelante no tengamos problemas y hoy podamos avanzar con las 4 conciliaciones que tenemos y los 6 proyectos del Orden del Día, eso me daría la capacidad mañana de poner otros 10 proyectos, adicional a eso le quiero decir que todos los días me están ingresando, a raíz de que la Cámara empezó la dinámica, o empezó el trabajo, o las votaciones antes que al Senado no están ingresando todos los días 3 y 4 conciliaciones, por eso hay que agilizar y escuchemos, el que no lo pueda hacer llamamos al Secretario, escribimos en el chat y tranquilos yo no voy a cerrar hasta que todos no queden tranquilos, pero por favor no abramos el micrófono, porque nos vuelven esto de verdad que casi que una plaza de mercado y lo que queremos es avanzar de la mejor manera, para nosotros de verdad que aquí los que estamos tratando de darle soluciones a ustedes no percibimos lo mejor, entonces lo que queremos es avanzar, si hay alguien que quedó por fuera de una votación con mucho gusto aquí, mire está mi celular, también el chat disponible el que me escriba ahí no hay ningún problema, yo tengo el tiempo para contestarlo, vamos a registrar, pero no crean que porque no están en una votación eso va a generar algún problema no, aquí ya hicimos el registro de todos, ojalá lo podemos hacer.

Quiero que sepan que por la plataforma por ejemplo la doctora Ángela María Robledo que la

vi que tiene algo de problemas, o que ella no ha estado en ningún tipo de inducción, lo que se debe hacer es por donde ingresamos no es por donde votamos, los que lo están haciendo en el IPod es simplemente tocar la pantalla, tratar de subir un poco y pensar que va a borrar la aplicación, pero aparece automáticamente la otra, la toca, entra y vota y vuelve y sale e ingresa donde se pide la palabra, igualmente los computadores hay que estar refrescando la imagen, eso es lo que aconseja aquí el ingeniero de sistemas.

Entonces, este fue un primer inicio, esperamos que la segunda no sea tan caótica, pero que podamos avanzar, nos estábamos demorando alrededor de 45 minutos, aquí llevamos 15 pero creo que ya mejoramos, una moción de orden para el doctor José Daniel López y continuamos con el siguiente punto del Orden del Día Secretario.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Gracias Presidente, lo primero es respaldarlo, felicitar a la Mesa Directiva, felicitarlo a usted por la decisión de implementar este sistema electrónico, creo que quienes ganamos con esto somos los Representantes en especial aquellos que tienen proyectos de ley para último debate, informe de conciliación y que de poder implementar este sistema va depender que los proyectos pasen o por el contrario se hundan, porque ustedes saben que la carrera es contra reloj.

Presidente, quería proponer simplemente un procedimiento que podría ayudar mucho y es que cuando votemos podríamos ensayarlo en la próxima votación todos tratemos de votar por medio del sistema, quienes no pueden votar por el sistema no se pongan a abrir el micrófono y a decir voto sí, voto no, quédense callados, tranquilos y que el Secretario lea el listado, llame uno por uno a los Representantes que aparecen sin votar en el sistema, de esa manera, si no me abrió la página, si no me funciona bien el internet, si no me cargó, no tengo que decir que sí, ni que no por el micrófono armando desorden, sino simplemente sabré que el Secretario una vez termine el voto electrónico va llamar a lista a los que no hayan logrado registrar el voto, esa es la propuesta Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias por el aporte doctor José Daniel, si hay alguien que parece que está perfecto, creo que ahora quedaron sin votar aproximadamente 40, es mejor que lean esos 40 y van dando su voto manual hasta que le cojamos la dinámica y seguimos ahorrando tiempo, entonces Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Presidente, me permito certificar que se aprobó con quórum decisorio el Orden del Día

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

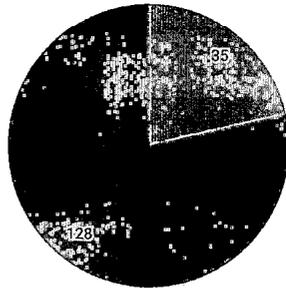
¿A qué hora iniciamos la sesión?



17 jun. 2020 - 17 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: Para la Sesión O... (1) | Nombre Votación: 1. (1) | Correo Asistente | Respuesta



● SIN RESPUESTA
● SI

Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta	
1.	17 jun. 2020	10:27:16	abel.jaramillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
2.	17 jun. 2020	10:35:50	adriana.gomez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
3.	17 jun. 2020		adriana.matiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
4.	17 jun. 2020	10:35:41	alejandro.chacon@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
5.	17 jun. 2020	10:37:45	alejandro.vega@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
6.	17 jun. 2020		alexander.bermudez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
7.	17 jun. 2020	10:27:30	alfredo.cuello@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
8.	17 jun. 2020		alonso.delrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
9.	17 jun. 2020	10:31:14	alvaro.monedero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
10.	17 jun. 2020		anatolio.hernandez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
11.	17 jun. 2020	10:29:59	andres.calle@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
12.	17 jun. 2020		angel.gaitan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
13.	17 jun. 2020	10:27:26	angela.robledo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
14.	17 jun. 2020	10:30:16	angela.sanchez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
15.	17 jun. 2020	10:27:37	aquileo.medina@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
16.	17 jun. 2020		armando.zabarain@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
17.	17 jun. 2020		astrid.sanchezm@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
18.	17 jun. 2020	10:38:07	atlano.giraldo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
19.	17 jun. 2020	10:28:33	bayardo.betancourt@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
20.	17 jun. 2020	10:29:14	buenaventura.leon@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
21.	17 jun. 2020	10:27:28	carlos.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
22.	17 jun. 2020	10:27:28	carlos.ardila@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
23.	17 jun. 2020	10:31:15	carlos.bonilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
24.	17 jun. 2020	10:27:30	carlos.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
25.	17 jun. 2020	10:27:33	carlos.cuenca@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
26.	17 jun. 2020	10:30:41	carlos.farelo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
27.	17 jun. 2020	10:28:25	carlos.navas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
28.	17 jun. 2020	10:31:51	catalina.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
29.	17 jun. 2020	10:28:30	cesar.lorduy@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
30.	17 jun. 2020	10:27:28	cesar.martinez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
31.	17 jun. 2020	10:36:07	cesar.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
32.	17 jun. 2020		cesar.pachon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
33.	17 jun. 2020	10:27:44	christian.garces@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI

34.	17 jun. 2020	10:28:26	christian.moreno@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
35.	17 jun. 2020	10:27:58	ciro.fernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
36.	17 jun. 2020	10:27:17	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
37.	17 jun. 2020		crisanto.pizo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
38.	17 jun. 2020	10:27:17	david.pulido@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
39.	17 jun. 2020	10:29:23	david.racero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
40.	17 jun. 2020	10:28:41	diego.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
41.	17 jun. 2020	10:36:21	diego.patino@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
42.	17 jun. 2020	10:39:42	diela.benavides@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
43.	17 jun. 2020	10:27:24	edgar.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
44.	17 jun. 2020	10:27:47	edward.rodriguez@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
45.	17 jun. 2020	10:34:19	edwin.ballesteros@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
46.	17 jun. 2020	10:33:39	edwin.valdes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
47.	17 jun. 2020	10:27:15	elbert.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
48.	17 jun. 2020		elizabeth.jay-pang@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
49.	17 jun. 2020	10:32:59	eloy.quintero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
50.	17 jun. 2020	10:27:12	emeterio.montes@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
51.	17 jun. 2020	10:27:27	enrique.cabral@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
52.	17 jun. 2020	10:37:53	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
53.	17 jun. 2020	10:30:25	erwin.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
54.	17 jun. 2020	10:28:43	esteban.quintero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
55.	17 jun. 2020		faber.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
56.	17 jun. 2020	10:40:51	fablan.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
57.	17 jun. 2020	10:27:29	fabiof.arroyave@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
58.	17 jun. 2020	10:28:29	felipe.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
59.	17 jun. 2020	10:27:46	felix.chica@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
60.	17 jun. 2020		flora.perdomo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
61.	17 jun. 2020	10:36:19	franklin.lozano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
62.	17 jun. 2020	10:27:47	gabriel.santos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
63.	17 jun. 2020	10:32:06	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
64.	17 jun. 2020		german.blanco@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
65.	17 jun. 2020	10:36:15	gloria.zorro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
66.	17 jun. 2020		gustavo.londono@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
67.	17 jun. 2020	10:36:14	gustavo.puentes@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
68.	17 jun. 2020	10:28:53	harold.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
69.	17 jun. 2020	10:27:59	harry.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
70.	17 jun. 2020	10:27:17	hector.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
71.	17 jun. 2020	10:27:14	hector.vergara@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
72.	17 jun. 2020	10:29:56	henry.correal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
73.	17 jun. 2020	10:36:41	hernan.banguero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
74.	17 jun. 2020	10:27:24	hernan.garzon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
75.	17 jun. 2020	10:29:25	hernando.guida@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
76.	17 jun. 2020		hernang.estupinan@camara....	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
77.	17 jun. 2020	10:29:21	inti.asprilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
78.	17 jun. 2020	10:28:57	irma.herrera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
79.	17 jun. 2020	10:27:20	jaime.rodriguez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
80.	17 jun. 2020	10:27:20	jairo.cala@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
81.	17 jun. 2020		jairo.cristancho@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
82.	17 jun. 2020	10:29:11	jairo.cristo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
83.	17 jun. 2020	10:29:41	jennifer.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
84.	17 jun. 2020	10:27:17	jezmi.barraza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
85.	17 jun. 2020	10:27:35	jhon.berrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
86.	17 jun. 2020	10:28:56	jhon.murillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
87.	17 jun. 2020		john.bermudez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
88.	17 jun. 2020	10:40:21	john.hoyos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
89.	17 jun. 2020	10:32:20	john.roidan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
90.	17 jun. 2020	10:27:26	jorge.benedetti@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
91.	17 jun. 2020		jorge.burgos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
92.	17 jun. 2020	10:27:16	jorge.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
93.	17 jun. 2020	10:36:07	jorge.mendez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
94.	17 jun. 2020	10:28:04	jorge.tamayo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
95.	17 jun. 2020		jose.amar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
96.	17 jun. 2020		jose.caicedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
97.	17 jun. 2020	10:27:28	jose.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
98.	17 jun. 2020	10:28:01	jose.hernandez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
99.	17 jun. 2020	10:28:39	jose.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
100.	17 jun. 2020		jose.pedilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI

100.	17 jun. 2020		jose.pauina@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
101.	17 jun. 2020	10:28:38	jose.pinedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
102.	17 jun. 2020	10:34:02	jose.salazar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
103.	17 jun. 2020	10:27:51	jose.uscategui@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
104.	17 jun. 2020	10:27:57	juan.celis@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
105.	17 jun. 2020	10:31:55	juan.echavarria@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
106.	17 jun. 2020	10:28:19	juan.espinal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
107.	17 jun. 2020	10:39:00	juan.lozada@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
108.	17 jun. 2020		juan.reinales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
109.	17 jun. 2020	10:28:33	juan.reyes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
110.	17 jun. 2020	10:28:19	juan.rivera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
111.	17 jun. 2020	10:27:16	juan.velez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
112.	17 jun. 2020	10:27:56	juan.wills@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
113.	17 jun. 2020	10:27:44	juanita.goebertus@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
114.	17 jun. 2020	10:34:37	juanm.daza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
115.	17 jun. 2020	10:27:51	julian.peinado@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
116.	17 jun. 2020		julio triana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
117.	17 jun. 2020	10:27:35	karen.cure@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
118.	17 jun. 2020		karina.rojano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
119.	17 jun. 2020	10:32:14	katherine.miranda@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
120.	17 jun. 2020	10:27:29	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
121.	17 jun. 2020	10:27:54	leon.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
122.	17 jun. 2020	10:27:29	luciano.grisales@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
123.	17 jun. 2020	10:27:31	luis.alban@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
124.	17 jun. 2020	10:27:30	luis.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
125.	17 jun. 2020	10:30:18	margarita.restrepo@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
126.	17 jun. 2020	10:37:53	maria.pizarro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
127.	17 jun. 2020	10:28:22	maria.soto@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
128.	17 jun. 2020		martha.villalba@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
129.	17 jun. 2020	10:27:17	mauricio.parodi@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
130.	17 jun. 2020	10:27:19	mauricio.toro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
131.	17 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
132.	17 jun. 2020	10:27:18	milton.angulo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
133.	17 jun. 2020		modesto.aguilera@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
134.	17 jun. 2020		monica.raigoza@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
135.	17 jun. 2020		monica.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
136.	17 jun. 2020	10:28:08	nestor.rico@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
137.	17 jun. 2020	10:27:40	nevardo.rincon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
138.	17 jun. 2020	10:27:32	neyla.ruiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
139.	17 jun. 2020		nicolas.echeverry@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
140.	17 jun. 2020	10:27:26	nidia.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
141.	17 jun. 2020	10:28:40	nilton.cordoba@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
142.	17 jun. 2020		norma.hurtado@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
143.	17 jun. 2020	10:32:07	nubia.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
144.	17 jun. 2020	10:27:38	omar.restrepo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
145.	17 jun. 2020	10:27:23	oscar.arango@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
146.	17 jun. 2020	10:30:12	oscar.lizcano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
147.	17 jun. 2020	10:28:52	oscar.perez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
148.	17 jun. 2020	10:32:27	oscar.sanchez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
149.	17 jun. 2020	10:32:24	oscar.villamizar@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
150.	17 jun. 2020	10:38:25	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
151.	17 jun. 2020	10:28:13	ricardo.ferro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
152.	17 jun. 2020	10:28:59	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
153.	17 jun. 2020		ruben.molano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
154.	17 jun. 2020		salim.villamil@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
155.	17 jun. 2020	10:28:02	sara.piedrahita@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
156.	17 jun. 2020		silvio.carrasquilla@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
157.	17 jun. 2020		teresa.enriquez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	
158.	17 jun. 2020	10:28:02	victor.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
159.	17 jun. 2020	10:27:34	wadith.manzur@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
160.	17 jun. 2020	10:33:25	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
161.	17 jun. 2020	10:27:16	wilmer.leal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
162.	17 jun. 2020	10:27:15	yamil.arana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI
163.	17 jun. 2020	10:31:48	yenica.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	1.	SI

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

A las 10:23 minutos, señor Presidente, existen algunos representantes que habiendo votado no pusieron guardar y obviamente no les quedó registrado su voto, entonces vamos a proceder en la próxima votación una vez se cierra el voto electrónico a manifestar a cuáles son los que no quedó registrado su voto para que quede en las actas, entonces el doctor Molano, Raigoza, Rojano, Reinales, Estupiñán, Jay-Pang, Pisso, Anatolio Hernández, Hurtado, Pachón, Faber Muñoz, Raigoza Liliana Benavides, Zabaraín, y el doctor Gaitán.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Siguiente punto del Orden del Día.

Intervención del honorable Representante, Jaime Armando Yepes Martínez:

Y Yepes, doctor Mantilla.

Intervención del honorable Representante, César Augusto Pachón Achury:

Presidente, César Pachón también, no quedó registrado.

Intervención del honorable Representante, Salim Villamil Quessep:

Secretario, Salim Villamil.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Siguiente punto del Orden del Día, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente punto, proyecto Informe de Conciliación, **Proyecto de ley número 120 de 2018 Cámara, 264 de 2019 Senado, por el cual se prohíbe en Colombia la experimentación e importación, fabricación y comercialización de productos cosméticos, ingredientes o combinaciones de ellos que sean objeto de pruebas con animales y se dictan otras disposiciones**, se publicó esta conciliación en la *Gaceta del Congreso* número 355 de 2020, conciliadores Juan Carlos Lozada, Ángel María Gaitán y Ciro Fernández Núñez, se anunció para este debate junio 16 de 2020.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Juan Carlos o doctor Gaitán, quién va a exponer.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente si usted a bien, puedo exponerlo yo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Perfecto, doctor Lozada haga la exposición.

Intervención del honorable Representante, Héctor Javier Vergara Sierra:

Presidente, excuse, para una constancia breve, me debo apartar de estos dos primeros proyectos de conciliación.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Queda excusado y retírese de la plataforma doctor, tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente, lo voy a hacer muy rápido en aras además de continuar con el Orden del Día, Presidente, este es un proyecto que presentamos hace 2 años que en su trámite legislativo ya surtió los cuatro debates, no ha tenido un solo voto en contra, ni en las comisiones ni en las plenarias de Senado y Cámara, en el Senado de la República se introdujeron unas modificaciones muy pequeñas pero muy importante simplemente un tema de unas excepciones a la ley en dos casos muy concretos, cuando el producto que se utiliza para la fabricación de un cosmético haya sido experimentado en una industria distinta a la industria cosmética se acepta que haya sido experimentado en animal y por supuesto cuando esto necesite de unas verificaciones científicas por temas de salud entonces ahí hay una excepción.

Por otro lado, se le introdujo en el Senado también un artículo nuevo en el que se le hace una especie de llamado a los ministerios para que creen campañas al interior de la industria cosmética en Colombia para socializar el tema de la prohibición del testeado en animales con fines cosméticos, Presidente, luego yo diría que es básicamente el mismo texto de Cámara, simplemente con esas dos modificaciones, Presidente, nosotros hemos decidido con el doctor Ciro y el doctor Ángel María a quienes yo les agradezco enormemente su dirigencia y su interés por el proyecto, debe acoger el texto de Senado, ya que el texto de Senado pues hace unas modificaciones que son importantes al texto y que fueron absolutamente concertadas con todas las fuerzas políticas en el Senado

de la República, allá desde el senador Roy Barrera, la Senadora Paloma Valencia, el Senador Álvaro Uribe Vélez, bueno todos estuvieron muy atentos al proyecto presentando modificaciones y por eso hemos acogido el texto de Senado, querido Presidente, así que yo le pido a la Cámara de Representantes que nos regale su voto positivo a esta conciliación y el proyecto que es histórico para nuestro país y para la defensa de los animales, que nos pone a la vanguardia de la legislación en favor de los animales en América Latina, que somos además apenas el segundo país en América Latina en esta prohibición y que nos ponemos a tono con la legislación más avanzada en esta materia que es la legislación europea, así que Colombia estaría realmente a la vanguardia de la legislación animal con esta prohibición de experimentación en animales con fines cosméticos, gracias Presidente.

Intervención del honorable Representante, Gustavo Londoño García:

Señor Presidente, Gustavo Londoño.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Sí, doctor Gustavo, doctor Gustavo, por favor, escriba en el chat, no nos interrumpen en la plataforma, por favor, con el micrófono.

Intervención del honorable Representante, Gustavo Londoño García:

Muchas gracias, es para la asistencia.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Ya está usted registrado, tranquilo, doctor Gustavo.

Intervención del honorable Representante, Gustavo Londoño García:

Un abrazo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Con gusto, doctor Lozada me dejó, tengo una inquietud, usted me dice acogimos artículo nuevo, no entiendo.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas:

No, Presidente lo que estoy diciendo es que en esta conciliación nosotros acogimos el texto de Senado que al cual le agregaron artículos nuevos con respecto al texto que había sido aprobado en la Cámara de Representantes, pero que esos artículos son para bien del proyecto y por eso el

informe de conciliación es el texto como quedó aprobado en el Senado de la República que es básicamente el mismo texto que la Cámara, solo con dos modificaciones simplemente para explicar lo que fue la conciliación.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Perfecto, esa era la claridad que necesitábamos porque me generó confusión, colegas en consideración el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrado, abra el registro, señor Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la conciliación sobre el Proyecto de ley número 120 de 2018 Cámara, 264 de 2019 Senado, que se acoge el texto del Senado en la conciliación que fue explicado por el doctor Juan Carlos Lozada, dicho proyecto fue publicado y conocido por la corporación y por la opinión pública de acuerdo a la *Gaceta del Congreso* número 355 de 2020, pueden votar señores de cabina habilitar el sistema, entonces cuando voten en la plataforma señores representantes, guarden su voto para que quede registrado, al final los que no hayan podido hacerlo pues vamos aquí a verificar si quedó registrado o no, ustedes lo pueden también verificar y al final les vamos diciendo quienes no quedaron en el registro su voto para las actas, muchas gracias, pueden votar señores representantes.

Intervención del honorable Representante, Faber Alberto Muñoz Cerón:

Faber Muñoz vota sí, Secretario.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Colegas vamos muy bien, ya hay 104 que lo pudieron hacer.

Intervención del honorable Representante, Armando Antonio Zabaraín D'Arce:

Se quedó bloqueada la pantalla donde estoy votando, la votación anterior se me quedó bloqueada.

Intervención del honorable Representante, José Daniel López Jiménez:

Doctor Zabaraín, doctor Faber, no es necesario que abran el micrófono, los que no puedan votar el Secretario los va llamar a lista ahorita, tranquilos, solo siguiendo el procedimiento Presidente ustedes solo esperen ya los llaman a

lista, no abran los micrófonos si entiendo bien la instrucción de la Mesa Directiva.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

No me pongan más presentaciones, Juan Pablo, por favor, no comparta pantalla, las instrucciones las damos aquí en la Mesa Directiva, Juan Pablo.

Intervención del Asistente de Sistema, Juan Pablo Álvarez Mosquera:

Listo, Presidente, qué pena, es que me dijeron que presentara.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

No, ya la hemos presentado 10 veces.

Intervención del Asistente de Sistema, Juan Pablo Álvarez Mosquera:

No, Presidente, esa es la votación actual, ese es el resultado como va, pero ya la quité.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Lo que dijo el doctor José Daniel es cierto, al final vamos a llamar a quienes no han podido votar para que lo hagan.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Haciendo la siguiente salvedad, Secretario, quien lo llamen a lista y conteste que ya no insista más con la plataforma, porque si no se pierde su llamado a lista.

Colegas van 125 en estos momentos, tiempo de votación, llevamos 4 minutos, vamos a completar 4 minutos, cuando completemos los 5 minutos vamos a empezar a llamar lista, a quienes no aparezcan que están votando por que tengan dificultades y los tomamos de manera manual, para que el resto de personas ya no insistan, ya saben que cuando el reloj diga 25 minutos empiezan a llamar lista.

Muy bien colegas vamos 130 ya, mejorando, quedan 40 segundo secretario, para que llame a lista y en estos momentos van 130 colega que lo han podido hacer por la plataforma.

Secretario en este momento hay 131 colegas que lo pudieron hacer por la plataforma, no voten más que a los restantes los vamos a llamar a lista, inicie el llamado a lista viendo la plataforma, secretario, quienes no aparecen votando ni sí, ni no.

Secretario General Jorge Humberto mantilla Serrano:

Votación manual conciliación sobre el Proyecto de ley número 120 de 2018 Cámara, 264 de 2019 Senado.

Anatolio Hernández vota sí.

César Pachón vota sí.

John Jairo Cárdenas vota sí.

José Caicedo vota sí.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Caicedo escúchenme, por favor, es que los compañeros de la bancada de la U los excusamos, pero ellos no están pendientes de la plenaria y cuando llegan muchas personas nos dañan la dinámica, están excusados el partido de la U porque está embaucada y la bancada del Atlántico también, pero que por favor nadie abra el micrófono a no ser que lo llamen, muchas gracias colegas, continúe Secretario

Secretario, no tiene micrófono, cierren los micrófonos, por favor, el doctor Álvaro Hernán Prada, el doctor Julio César Triana, Felipe Muñoz se encuentra excusado porque tiene una reunión de su bancada con el departamento, el doctor Prada ya voto que sí, el doctor Julio César Triana llámelo, Secretario.

Álvaro Hernán Prada vota sí.

Jaime Yepes vota sí.

Julio César Triana vota sí.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Yepes, no nos abran el micrófono de por Dios, ustedes están en otra reunión y nos dañan la sesión, están excusados los del partido de la U, pero por favor déjenos con la dinámica, está excusado el partido de la U. Secretario, cierre el registro y anuncie la votación

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Por el SÍ: 136 votos en la plataforma, manuales 7 manuales para un total por el SÍ de 143 votos.

Por el NO: 0 votos electrónicos de la plataforma y 0 votos manuales, ha sido aprobado el informe de conciliación sobre el Proyecto de ley número 120 de 2018 Cámara, 264 de 2019 Senado.

Publicación registro de votación:



17 jun. 2020 - 17 jun. 2020

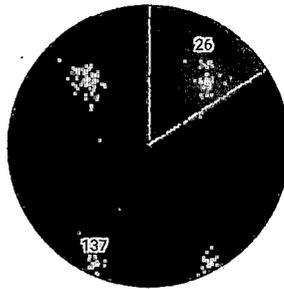
VOTACIONES

Nombre Sesión: Para la Sesión O... (1)

Nombre Votación: 2. INFORME DE ... (1)

Correo Asistente

Respuesta



● SIN RESPUESTA
● SI

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	17 jun. 2020	10:55:18	abel.jaramillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
2.	17 jun. 2020	10:59:08	adriana.gomez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
3.	17 jun. 2020		adriana.matiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
4.	17 jun. 2020	10:55:15	alejandro.chacon@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
5.	17 jun. 2020	10:55:24	alejandro.vega@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
6.	17 jun. 2020	10:56:09	alexander.bermudez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
7.	17 jun. 2020	10:55:22	alfredo.cuello@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
8.	17 jun. 2020		alonso.delrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
9.	17 jun. 2020	10:55:30	alvaro.monedero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
10.	17 jun. 2020		anatolio.hernandez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
11.	17 jun. 2020	10:55:31	andres.calle@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
12.	17 jun. 2020	10:55:17	angel.gaitan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
13.	17 jun. 2020	10:55:48	angela.robledo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
14.	17 jun. 2020	10:55:25	angela.sanchez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
15.	17 jun. 2020	10:55:46	aquileo.medina@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
16.	17 jun. 2020	10:59:03	armando.zabaraín@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
17.	17 jun. 2020		astrid.sanchezm@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
18.	17 jun. 2020	10:59:48	atilano.giraldo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
19.	17 jun. 2020	10:55:51	bayardo.betancourt@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
20.	17 jun. 2020	10:55:40	buenaventura.leon@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
21.	17 jun. 2020	10:55:40	carlos.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
22.	17 jun. 2020	10:56:39	carlos.ardila@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
23.	17 jun. 2020	10:55:49	carlos.bonilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
24.	17 jun. 2020	10:56:34	carlos.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
25.	17 jun. 2020	10:55:14	carlos.cuenca@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
26.	17 jun. 2020	10:58:16	carlos.farelo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
27.	17 jun. 2020	10:56:21	carlos.navas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
28.	17 jun. 2020		catalina.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
29.	17 jun. 2020		cesar.lorduy@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
30.	17 jun. 2020	10:55:15	cesar.martínez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
31.	17 jun. 2020	10:55:58	cesar.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
32.	17 jun. 2020		cesar.pachon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
33.	17 jun. 2020	10:56:19	christian.garces@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI

34.	17 jun. 2020		christian.moreno@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
35.	17 jun. 2020	10:55:21	ciro.fernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
36.	17 jun. 2020	10:55:42	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
37.	17 jun. 2020	11:04:32	crisanto.pizo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
38.	17 jun. 2020	10:55:41	david.pulido@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
39.	17 jun. 2020	10:58:05	david.racero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
40.	17 jun. 2020	10:57:29	diego.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
41.	17 jun. 2020	10:55:29	diego.patino@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
42.	17 jun. 2020	11:03:10	diela.benavides@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
43.	17 jun. 2020	10:55:24	edgar.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
44.	17 jun. 2020	10:55:23	edward.rodriguez@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
45.	17 jun. 2020	10:55:48	edwin.ballesteros@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
46.	17 jun. 2020	10:56:02	edwin.valdes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
47.	17 jun. 2020	10:55:49	elbert.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
48.	17 jun. 2020	10:55:55	elizabeth.jay-pang@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
49.	17 jun. 2020	10:55:57	eloy.quintero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
50.	17 jun. 2020	11:01:07	emeterio.montes@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
51.	17 jun. 2020	10:55:55	enrique.cabral@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
52.	17 jun. 2020	11:00:00	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
53.	17 jun. 2020	10:58:38	erwin.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
54.	17 jun. 2020	10:56:21	esteban.quintero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
55.	17 jun. 2020		faber.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
56.	17 jun. 2020	11:01:30	fabian.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
57.	17 jun. 2020	10:57:00	fabiof.arroyave@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
58.	17 jun. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
59.	17 jun. 2020	10:55:17	felix.chica@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
60.	17 jun. 2020	10:55:21	flora.perdomo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
61.	17 jun. 2020		franklin.lozano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
62.	17 jun. 2020	10:56:03	gabriel.santos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
63.	17 jun. 2020	10:55:56	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
64.	17 jun. 2020		german.blanco@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
65.	17 jun. 2020	10:56:03	gloria.zorro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
66.	17 jun. 2020		gustavo.londono@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
67.	17 jun. 2020	11:00:27	gustavo.puentes@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
68.	17 jun. 2020	10:56:24	harold.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
69.	17 jun. 2020	10:58:34	harry.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
70.	17 jun. 2020	10:55:34	hector.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
71.	17 jun. 2020		hector.vergara@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
72.	17 jun. 2020	10:56:36	henry.correal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
73.	17 jun. 2020	10:57:59	hernan.banguero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
74.	17 jun. 2020	10:55:28	hernan.garzon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
75.	17 jun. 2020	10:55:24	hernando.guida@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
76.	17 jun. 2020	10:55:57	hernang.estupinan@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
77.	17 jun. 2020	10:55:02	inti.asprilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
78.	17 jun. 2020	11:01:49	irma.herrera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
79.	17 jun. 2020	10:55:17	jaime.rodriguez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
80.	17 jun. 2020	10:55:40	jairo.cala@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
81.	17 jun. 2020	11:01:25	jairo.cristancho@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
82.	17 jun. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
83.	17 jun. 2020	10:57:49	jennifer.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
84.	17 jun. 2020	10:55:36	jezmi.barraza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
85.	17 jun. 2020	10:55:19	jhon.berrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
86.	17 jun. 2020	10:55:50	jhon.murillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
87.	17 jun. 2020	10:55:55	john.bermudez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
88.	17 jun. 2020		john.hoyos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
89.	17 jun. 2020	10:55:22	john.roldan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
90.	17 jun. 2020	10:55:20	jorge.benedetti@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
91.	17 jun. 2020		jorge.burgos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
92.	17 jun. 2020	10:57:26	jorge.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
93.	17 jun. 2020	10:55:48	jorge.mendez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
94.	17 jun. 2020	10:57:47	jorge.tamayo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
95.	17 jun. 2020	10:59:51	jose.amar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
96.	17 jun. 2020		jose.caicedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
97.	17 jun. 2020	10:59:24	jose.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
98.	17 jun. 2020	10:56:11	jose.hernandez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
99.	17 jun. 2020	10:55:45	jose.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
100.	17 jun. 2020	10:59:52	jose.pedilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI

100.	17 jun. 2020	10:55:32	jose.pauina@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
101.	17 jun. 2020	10:56:08	jose.pinedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
102.	17 jun. 2020	10:56:59	jose.salazar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
103.	17 jun. 2020	10:55:20	jose.uscategui@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
104.	17 jun. 2020	10:55:16	juan.celis@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
105.	17 jun. 2020	10:55:39	juan.echavarria@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
106.	17 jun. 2020	10:56:35	juan.espinal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
107.	17 jun. 2020	10:55:49	juan.lozada@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
108.	17 jun. 2020	10:55:52	juan.reinales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
109.	17 jun. 2020	10:57:05	juan.reyes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
110.	17 jun. 2020		juan.rivera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
111.	17 jun. 2020	11:04:23	juan.velez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
112.	17 jun. 2020	10:55:24	juan.wills@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
113.	17 jun. 2020	10:55:54	juanita.goebertus@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
114.	17 jun. 2020	10:55:23	juanm.daza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
115.	17 jun. 2020	10:58:31	julian.pelgado@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
116.	17 jun. 2020		julio triana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
117.	17 jun. 2020	10:55:40	karen.cure@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
118.	17 jun. 2020		karla.rojano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
119.	17 jun. 2020	10:56:42	katherine.miranda@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
120.	17 jun. 2020	10:55:30	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
121.	17 jun. 2020	10:56:10	leon.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
122.	17 jun. 2020	10:55:20	luciano.grisales@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
123.	17 jun. 2020	10:56:08	luis.alban@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
124.	17 jun. 2020	10:55:50	luis.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
125.	17 jun. 2020	10:59:04	margarita.restrepo@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
126.	17 jun. 2020	10:56:04	maria.pizarro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
127.	17 jun. 2020	10:56:52	maria.soto@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
128.	17 jun. 2020		martha.villalba@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
129.	17 jun. 2020	10:56:41	mauricio.parodi@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
130.	17 jun. 2020	10:55:50	mauricio.toro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
131.	17 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
132.	17 jun. 2020	10:55:50	milton.anguilo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
133.	17 jun. 2020		modesto.aguillera@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
134.	17 jun. 2020	10:55:57	monica.raigoza@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
135.	17 jun. 2020	11:04:09	monica.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
136.	17 jun. 2020	10:56:33	nestor.rico@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
137.	17 jun. 2020	10:55:21	nevardo.rincon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
138.	17 jun. 2020	10:55:18	neyla.ruiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
139.	17 jun. 2020		nicolas.echeverry@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
140.	17 jun. 2020	10:56:08	nidia.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
141.	17 jun. 2020	10:56:01	nilton.cordoba@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
142.	17 jun. 2020	10:57:13	norma.hurtado@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
143.	17 jun. 2020	10:56:23	nubia.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
144.	17 jun. 2020	10:56:45	omar.restrepo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
145.	17 jun. 2020	10:55:21	oscar.arango@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
146.	17 jun. 2020	10:55:32	oscar.lizcano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
147.	17 jun. 2020	10:56:40	oscar.perez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
148.	17 jun. 2020	10:55:26	oscar.sanchez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
149.	17 jun. 2020	11:02:02	oscar.villamizar@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
150.	17 jun. 2020	10:55:43	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
151.	17 jun. 2020	10:55:56	ricardo.ferro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
152.	17 jun. 2020	10:56:20	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
153.	17 jun. 2020	10:56:00	ruben.molano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
154.	17 jun. 2020	10:55:38	salim.villamil@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
155.	17 jun. 2020		sara.piedrahita@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
156.	17 jun. 2020	10:56:25	silvio.carrasquilla@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
157.	17 jun. 2020	10:56:19	teresa.enriquez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
158.	17 jun. 2020	10:55:40	victor.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
159.	17 jun. 2020	11:03:23	wadith.manzur@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
160.	17 jun. 2020	10:56:16	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
161.	17 jun. 2020	10:55:37	wilmer.leal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
162.	17 jun. 2020	10:55:13	yamil.arana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
163.	17 jun. 2020	10:55:21	yenica.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	2. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 120 DE 2018 CAMARA - 264 DE 2019 SENADO
 TEMA A VOTAR: INFORME DE CONCILIACIÓN
 SESIÓN PLENARIA: 17 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	VOTO	
		SI	NO
1	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
2	CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY	X	
3	JOHN JAIRO CARDENAS MORAN	X	
4	JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE	X	
5	ALVARO HERNAN PRADA ARTUNDUAGA	X	
6	JAIME ARMANDO YEPES MARTINEZ	X	
7	JULIO CESAR TRIANA QUINTERO	X	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
TOTAL		7 MANUALES	0 MANUALES

(Nota aclaratoria)

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 138 DE LA SESION PLENARIA DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2019

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY NO.120/2018 CAMARA, VOTACION INFORME DE CONCILIACION

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día miércoles 17 de junio del 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley No.120/2018 Cámara, Informe de Conciliación

Por el SI: 136 votos electrónicos y 7 manuales para un total por el SI de 143 votos
 por el NO: 0 votos electrónicos y 0 manuales para un total por el NO de 0 votos.

Por error involuntario se anunciaron 136 votos electrónicos por el SI cuando en realidad los votos registrados por el SI fueron 177 votos.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 137 votos electrónicos y 7 manuales, para un total por el SI de 144
 Por el NO: 0 votos electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 0 votos.



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Ingrid Salcedo

Intervención del honorable Representante, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidente, con su venia no me registro ni manual ni con la plataforma, para eso debe ser el equipo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto, doctor Nicolás.

Intervención de la honorable Representante, Catalina Ortiz Lalinde:

Ni por este lado, yo voté por la plataforma y le pongo guardar y no guarda, he votado 25 veces la misma cosa, yo vote sí.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto, doctora Catalina, me cierran el micrófono, muchas gracias colegas, le reitero, no abrir el micrófono sino desde la Presidencia, primero; segundo, escríbanme en el chat que aquí estoy, tenemos 4 personas pendientes de ustedes en el chat para que no haya ningún inconveniente; tercero, Secretario, el partido de la U se encuentra excusado porque está en una reunión de bancada y los colegas llegan de repente solo a votar entonces nos interrumpen y esto nos hace perder la dinámica, están excusados por la Presidencia al igual que el doctor Felipe Muñoz, al igual que la bancada del Atlántico, en la siguiente votación, secretario, la doctora Catalina Ortiz y los quiero felicitar ya vamos en 136, ya casi llegamos a los 169, perfecto colegas pero estas votaciones eran de 45 minutos y las hemos hecho las 2 en 20 minutos, entonces vamos mejorando y eso en pro de todos los colegas que tienen proyectos y que necesitamos sacarlos adelante. Secretario, el siguiente punto del Orden del Día, siguiente conciliación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente conciliación, **Proyecto de ley número 027 de 2018 Cámara, 266 de 2019 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1388 de 2010, se establecen medidas para garantizar la prestación de servicios de salud oncopediátrica y se declara la atención integral como prioritaria a los menores de cáncer y se dictan otras disposiciones.**

Ley Jacobo, publicada en la *Gaceta del Congreso* 362 de 2020 conciliadora Ángela Patricia Sánchez Leal, se anunció para este debate junio 16 de 2020, la conciliación fue publicada en la gaceta ya se dijo 362 de 2020 dice así:

Doctor: Lidio Arturo García doctor

Doctor: Carlos Alberto Cuenca

Informe de conciliación al Proyecto de ley número 098 Senado 287 de 2018 Cámara, dando cumplimiento a la honrosa designación efectuada por la presidencia de la Honorable Senado de la República y de la honorable Cámara de Representantes y de conformidad con los artículos 161 de la Constitución Política y 186 y siguientes de la Ley 5ª, los suscritos senadores y representantes integrantes de la Comisión de Conciliación nos permitimos someter por su conducta a consideración de las plenarias de Senado y la Cámara de Representantes para continuar su trámite correspondiente el texto conciliado del proyecto de la referencia y firma Fabio Raúl Amín, Juan Fernando Reyes Kuri, Álvaro Uribe Vélez, Gabriel Vallejo, Armando Benedetti, Gustavo Puentes Díaz y se anexa el texto conciliado. Señor Presidente, como ya se dijo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, Secretario, doctora Ángela Sánchez, tiene el uso de la palabra.

Intervención de la honorable Representante, Ángela Patricia Sánchez Leal:

Gracias, señor Presidente, un saludo a todos los colegas, primero que todo agradecer a todos vemos que esta es la segunda causa de mortalidad infantil en Colombia y anualmente son diagnosticados más de 1.445 niños con esta enfermedad, junto con el Senador Londoño conciliador designado decidimos acoger el texto en su totalidad y presenta algunas mejoras al texto que salió de Cámara incluyendo una promoción y prevención infantil toda una estrategia a nivel nacional y también incluye que el Concejo Nacional de Cáncer...

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Permítame, doctora Ángela, señor Presidente, me permito aclarar lo siguiente, la conciliación que se está conciliando, valga la redundancia, es **Proyecto de ley número 287 de 2018 Cámara, 98 de 2019 Senado, por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la Rama Ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares.**

Intervención de la honorable Representante, Ángela Patricia Sánchez Leal:

Ah, perdón, pensé que era la Ley Jacobo.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La que sigue es esta.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Esta no es la Ley Jacobo.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La que sigue es esta, entonces me permito volver a leerla, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Léala Secretario, ¿y quién es el conciliador?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El conciliador es el doctor Juan Fernando Reyes Kuri, Gabriel Vallejo y Gustavo Puentes, entonces es lo siguiente, **Proyecto de ley número 287 de 2018 Cámara, 98 de 2019 Senado, por medio de la cual se establecen disposiciones transversales a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones**, publicada en la *Gaceta del Congreso* 355 de 2020, conciliadores como ya se dijo con Fernando Reyes Kuri, Gabriel Jaime Vallejo y Gustavo Hernán Puentes, se anunció para este debate junio 16 de 2020 y la conciliación como ya se leyó entonces dice lo siguiente:

Dando cumplimiento a la honrosa designación efectuada por las Presidencias de los honorables

Senadores de la República y de la Honorable Cámara de Representantes y de conformidad con los artículos 161 de la Constitución Política y 186 siguientes de la Ley 5ª 1992, los suscritos senadores y representantes integrantes de la Comisión de Conciliación nos permitimos que someter por su conducta o consideración de las plenarias de Senado y de la Cámara de Representantes para continuar en su trámite correspondiente al texto conciliador de preferencia. Firma, Fabio Raúl Amín, Juan Fernando Reyes Curí, Álvaro Uribe Vélez, Gabriel Vallejo, Armando Benedetti y Gustavo Puentes, señor Presidente y fue publicado entonces para claridad, para que quede constancia en las actas en la *Gaceta del Congreso* número 355 de 2020, para que por favor, señor Presidente, si usted lo considera pertinente le dé el uso de la palabra a algunos de los conciliadores.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Hay 3 conciliadores, quiero saber quién de ellos va tomar el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante, Juan Fernando Reyes Kuri:

Yo Presidente, Reyes Kuri.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto, doctor Kuri.

Intervención del honorable Representante, Juan Fernando Reyes Kuri:

Gracias, señor Presidente, en aras de la brevedad quiero contarles lo siguiente respecto a este proyecto, este es un producto muy importante para el país, que busca reducir, simplificar, racionalizar, el exceso de trámites que hay en Colombia, la tramititis, es un proyecto en que los conciliadores decidimos escoger el texto de Senado de la República, los 6 conciliadores porque consideramos que en el transcurso del proceso legislativo el proyecto fue mejorando, comenzó en Cámara y terminó en el Senado de la República, decidimos acoger entonces, acoger el texto completo de Senado con una excepción y es la eliminación del párrafo tercero del artículo 21, por considerar que hablaba de una materia que no debe ser discutida en este proyecto de ley antitrámites que era, versaba sobre la política de precios de medicamentos, esa debe ser una discusión aparte, no debe estar en este proyecto y por eso decidimos su eliminación, este es un proyecto que busca por supuesto por un lado garantizar el acceso a los derechos de los colombianos, por otro lado combatir la corrupción y por otro lado fomentar la competitividad, así que les pido nos acompañen, gracias, señor Presidente

Intervención del honorable Representante, Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Señor Presidente si me permite un minuto.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Claro, doctor Puentes, claro.

Intervención del honorable Representante, Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Muy amable, señor Presidente, sencillamente para ratificar lo dicho por el representante Reyes,

nosotros en la Comisión escogida por usted, nos reunimos con los conciliadores de Senado y tomamos la decisión, pero es importante que los demás miembros de la Cámara entiendan que el doctor Juan Fernando Reyes además de ser conciliador es también el autor del proyecto, por esa razón es muy importante su concepto y fue también muy importante su protagonismo no solamente en el estudio y discusión de proyecto, sino también cuando se tomó la decisión de conciliar y aceptar los textos que como bien lo dijo, mejorados, aprobó finalmente la plenaria del Senado, quería dejar esa constancia, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Puentes, una sugerencia para los conciliadores, para todos, cuando ingresen o cuando hagan el uso tengan el uso de la palabra, por favor, díganos qué texto acogieron, si fue Senado o Cámara o unos artículos que pudimos haber acogido de Cámara y de Senado porque aquí en el momento de la lectura se nos complica, estamos leyendo uno, y resulta que han escogido es el otro, entonces nos toca regresarnos, muchas gracias queridos colegas, me pide la palabra el doctor Lozada.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas:

Gracias, Presidente, es que yo quiero felicitar al doctor Reyes, al doctor Puentes por esta conciliación, porque esta conciliación es fundamental para la regulación de precios de medicamentos de Colombia, ustedes saben que mi primer año yo hice aquí un debate en el que demostré cómo el Ministro Uribe estaba absolutamente impedido para formular una política de precios de medicamentos en nuestro país por cuanto él había estado sentado en la junta directiva de una de las agremiaciones de clínicas y hospitales que es de las más beneficiadas con el hecho de que en Colombia no haya regulación de precios de los medicamentos y en ese debate mostré cómo querían retrasar la política de regulación de precios de medicamentos retrasando los diferentes decretos que regulaban más de 1.000 medicamentos en nuestro país, finalmente el Presidente Duque de manera acertada sacó esa regulación de precios de medicamentos, pero unos meses después el Ministerio de Salud quiso sacar una regulación flexibilizando esa política de regulación de precios de los medicamentos en favor de las más grandes farmacéuticas que como ustedes lo saben se lucran cobrando 3, 4 hasta 5 veces los precios de los medicamentos que se pagan en otras latitudes de este continente como en Ecuador, en Perú, en Bolivia y demás y es absolutamente increíble, yo denuncié cómo querían sacar una resolución que hacía eso y recuerdo perfectamente que lo hice en plenaria y el Ministerio echó para atrás esa resolución y resulta que quisieron meter el mico, un orangután en el Senado auspiciado por el entonces Ministro Uribe para meter esa resolución que no fueron capaces de sacar ellos porque sabían que se les venía un escándalo en favor de las farmacéuticas y lo pretendieron hacer en este proyecto como un orangután y un mico y yo por eso felicito al Representante Reyes

Kuri que haya sacado ese error garrafal que hubiese sido ese artículo en esta ley antitrámites que nada absolutamente nada tiene que ver con la regulación de los precios de los medicamentos y cómo está el texto yo sí invito a que lo votemos y a que aprobemos una ley fundamental para nuestro país desprovista de los micos del Ministerio de Salud.

Intervención del honorable Representante, Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente, de una moción de orden.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Moción de orden, doctor Édward.

Intervención del honorable Representante, Édward David Rodríguez Rodríguez:

No, pues, no es moción es más bien como una especie de réplica si usted me lo permite y qué pena que no escribí en el chat.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Édward, con mucho gusto, pero la próxima vez me lo escribe, no dañemos el protocolo porque nos enredamos.

Intervención del honorable Representante, Édward David Rodríguez Rodríguez:

Tiene toda la razón y le ofrezco excusas, sin embargo, para decirle a Juan Carlos, hombre mire, Juan Carlos y creo que el Ministro Uribe fue un hombre muy honorable le sirvió a este país, no está bien que se le maltrate su honra, que se le quiera dejar entredicho que es una persona deshonesto o está metiendo micos, yo creo que aquí las cosas se dicen por su nombre, sin embargo, sí le pido que pues en honor a que él no está y no se puede defender, pues aclare el tema porque me parece de la mayor gravedad que usted esté diciendo que un hombre tan honorable que le sirvió al país, que ha trabajado por este país y que de hecho redujo los costos de los medicamentos, se le venga a indicar estas cosas como querer hacer micos en favor de terceros, sí, de grandes farmacéuticas, era eso, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Lozada, con mucho gusto le daría una moción de orden, pero réplica, de réplica no puedo dar, usted me dirá.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas:

Para una moción de orden, Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Una moción de orden, sí se la estoy dando.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente, es que primero que todo usted no le dio una moción de réplica al Representante Édward Rodríguez, el no pidió una moción de réplica, el pidió...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

-El arrancó con una de orden.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas:

Usted le hubiera dado una moción de réplica al Representante Édward Rodríguez, lo habría hecho de manera absolutamente injustificada porque no me referí al Partido de Gobierno, porque no me referí directamente a él, porque no he hecho desde ninguna manera alusión a nada que haya dicho aquí el representante Édward Rodríguez, luego no entiendo, por qué a él se le da la réplica, así que yo le pido, Presidente, bueno, en aras de continuar el debate no voy a seguir molestando, simplemente le quiero decir, Presidente, que entre comunicación telefónica con el actual Ministro de Salud que fue Viceministro del Ministro Gaviria, quienes formularon la política de regulación de precios de medicamentos están felices que hayan sacado este orangután de este proyecto de ley, muchas gracias, Presidente.

Intervención del honorable Representante, Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Para una claridad como conciliador, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ya se la doy, doctor Puentes, pero por favor no perdamos la dinámica, escríbanme en el chat, escríbanme en el chat porque abrimos el micrófono todos y la perdemos, pero le quiero decir algo doctor Lozada no con el ánimo de generar una polémica, el doctor Édward sí tiene razón con su réplica, porque usted se refirió al ex Ministro Uribe que era de este Gobierno, entonces sí tiene razón, por eso se la di y la presidencia se la otorgó, con el respeto suyo no hay ningún problema, doctor Puentes, para su aclaración.

Intervención del honorable Representante, Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Sencillamente hemos representado 4 partidos dentro de los conciliadores y eso le debe a cantidad a todas las fuerzas políticas el Partido Liberal, Centro Democrático, Cambio Radical y el Partido Conservador, estuvimos representados en la conciliación y eso determina la funcionabilidad y el resultado que hoy estamos entregando a la plenaria.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Puentes por su aclaración, Secretario, en consideración el informe de conciliación leído y expuesto, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro secretario, colegas lo tendré 5 minutos y los que no voten los llamamos a lista.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, señores de cabina habilitar el sistema de plataforma para que los honorables Representantes puedan votar el informe de

conciliación sobre el Proyecto de ley número 287 de 2018 Cámara, 98 de 2019 Senado. Pueden votar.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cuando el Secretario dice pueden votar hay que esperar unos 10 segunditos que ingrese el sistema para votar, que nos envíen la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pueden votar, señores representantes, en estos instantes.

Intervención del honorable Representante, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

¿Presidente, puedo votar?

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por la plataforma con mucho gusto doctor Nicolás y si no lo reconoce aun la plataforma, ahora le haremos el llamado.

Intervención del honorable Representante, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias, Presidente, sí, no lo reconoce porque me pide una clave que no tengo de este equipo.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas:

La clave, doctor Nicolás, a usted le llega al correo electrónico institucional.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Usted se devuelve, perdón doctor y muchas gracias, usted se regresa a su correo y allí le aparece la clave, la digita una sola vez y ya automáticamente queda para todas las votaciones, intentemos aquí que estamos cacharreando doctor Nicolás, ¿usted está trabajando en computador o en iPad?, doctor Nicolás.

Intervención del honorable Representante, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

En iPad.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En iPad, bueno, toque la pantalla, le da como cuando va a eliminar las aplicaciones pero apenas salga la de donde ingresó y se registró, se sale, perdón, e ingrese al correo electrónico suyo, ahí le debió haber llegado un correo con la clave, la clave son 6 números, esos 6 números regresa donde se registró, los ingresa donde dice, ingreso de clave, usted le ingresa los 6 números y automáticamente lo vota al panel de votación en la parte de abajo o puede ver su correo en el celular si tiene el mismo correo.

Intervención del honorable Representante, Édgar Alfonso Gómez Román:

Presidente ya logré votar, le habla Édgar Gómez, quisiera pedirle el favor para poderme retirar de la plataforma como quiera que el siguiente punto de pensiones no estoy participando en el debate ni en las votaciones.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Está excusado, retírese al igual que la doctora Elizabeth Jay-Pang que también ya me lo había dicho, el doctor Yepes, el doctor Ferro, el doctor Juan Diego, todos, la doctora Flora, ya votaron, se pueden retirar.

Intervención del honorable Representante, Jaime Armando Yepes Martínez:

Presidente, Yepes también se retira.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ah, no, no, perdón, un momento, nos sigue la otra conciliación, pliegos tipo.

Intervención del honorable Representante, Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Presidente, la clave nada más se pone una vez en toda la sesión, ¿cierto?

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí señor, sí doctor Ferro, a no ser que usted se salga del aplicativo tiene que volver a ingresar para que le votara otra clave, pero desde que usted la mantenga no hay ningún problema, quiero dejar constancia de que en estas conciliaciones la doctora Sara Piedrahíta no se encuentra porque ella estaba en esa época, cuando se votaron estos proyectos, estaba esperando su pequeño, por lo tanto, esta excusa para no estar.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Faltan 2 conciliaciones más.

Intervención del honorable Representante Óscar Tulio Lizcano Gonzalez:

Me salgo de la plataforma, por el tema de las pensiones.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

No doctor, tranquilo que faltan 2 conciliaciones aún más, hoy hay 4 conciliaciones para el Orden del Día y ahí sí viene el proyecto de pensiones.

Intervención del honorable Representante, Óscar Tulio Lizcano Gonzalez:

Gracias, muy amable.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

También tenemos constancia, señor Secretario, de que el doctor Deluque está excusado por resolución.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Permítame, Presidente, señores, los que están en plataforma y no han podido votar son los siguientes:

¿El doctor Cuello, cómo vota?

¿Doctor Anatolio, cómo vota?

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Recuerde que la U está excusada.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Faber Muñoz, César Ortiz, Pachón, Diego Osorio, Élbort Díaz.

Intervención del honorable Representante, César Augusto Ortiz Zorro:

César Ortiz ya votó por la plataforma, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Perfecto, gracias, Élver Díaz, Zuleta, Erwin Arias.

Intervención del honorable Representante, Erwin Arias Betancur:

Arias, vota sí, Secretario, no me deja guardar el voto, pero voto sí, no me ha dejado.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctores, doctores, por favor, no me abran el micrófono, doctor Yepes, ayúdenme todos, doctor Yepes, ciérreme el micrófono, gracias.

Llame Secretario, únicamente abre el micrófono a quien llamen.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Votación Manual para el informe de conciliación sobre el Proyecto de ley número 287 de 2018 Cámara, 98 de 2019 Senado.

Erwin Arias vota sí.

Álvaro Hernán Prada vota sí.

Nidia Osorio vota sí.

Jorge Méndez vota sí.

Gustavo Puentes vota sí.

Jaime Yepes vota sí.

César Pachón vota sí.

Henry Correal vota sí.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro, la votación final es como sigue.

Por el Sí: electrónicamente por la plataforma 128.

Intervención del honorable Representante, Gustavo Londoño García:

Secretario, Gustavo Londoño voto sí.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ya está cerrado el registro.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Por la plataforma 128 votos por el SÍ y de manera manual 8 votos manuales para un total por el SÍ de 136 votos.

Por el No: 0 votos manual, 0 votos electrónicos.

Señor Presidente ha sido aprobada la conciliación sobre el Proyecto de ley número 287 de 2018 Cámara, 98 de 2019 Senado

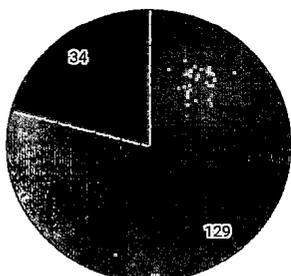
Publicación registro de votación:



17 jun. 2020 - 17 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: Nombre Sesión | Nombre Votación: 3. INFORME DE ... (1) | Correo Asistente: Correo Asistente | Respuesta: Respuesta



● SI
● SIN RESPUESTA

Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	17 jun. 2020	11:24:36	abel.jaramillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
2.	17 jun. 2020	11:30:13	adriana.gomez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
3.	17 jun. 2020		adriana.matiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...
4.	17 jun. 2020	11:25:37	alejandro.chacon@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
5.	17 jun. 2020	11:27:22	alejandro.vega@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
6.	17 jun. 2020	11:25:22	.alexander.bermudez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
7.	17 jun. 2020		alfredo.cuello@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...
8.	17 jun. 2020		alonso.delrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...
9.	17 jun. 2020	11:24:34	alvaro.monedero@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
10.	17 jun. 2020		anatollo.hernandez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...
11.	17 jun. 2020		andres.calle@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...
12.	17 jun. 2020	11:24:48	angel.gaitan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
13.	17 jun. 2020	11:26:00	angela.robledo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
14.	17 jun. 2020	11:24:37	angela.sanchez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
15.	17 jun. 2020	11:24:53	aqueleo.medina@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
16.	17 jun. 2020	11:25:16	armando.zabarain@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
17.	17 jun. 2020		astrid.sanchezm@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...
18.	17 jun. 2020	11:25:39	atilano.giraldo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
19.	17 jun. 2020	11:30:00	bayardo.betancourt@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
20.	17 jun. 2020	11:25:10	buenaventura.leon@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
21.	17 jun. 2020	11:24:43	carlos.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
22.	17 jun. 2020	11:26:18	carlos.ardila@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
23.	17 jun. 2020	11:24:44	carlos.bonilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
24.	17 jun. 2020	11:25:01	carlos.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
25.	17 jun. 2020	11:25:00	carlos.cuenca@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
26.	17 jun. 2020	11:27:22	carlos.farelo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
27.	17 jun. 2020	11:26:43	carlos.navas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
28.	17 jun. 2020	11:25:30	catalina.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
29.	17 jun. 2020	11:27:38	cesar.lorduy@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
30.	17 jun. 2020	11:24:33	cesar.martinez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
31.	17 jun. 2020	11:32:13	cesar.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
32.	17 jun. 2020		cesar.pachon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...
33.	17 jun. 2020	11:27:32	christian.garces@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI

34.	17 jun. 2020	11:26:00	christian.moreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
35.	17 jun. 2020	11:28:25	ciro.fernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
36.	17 jun. 2020	11:25:53	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
37.	17 jun. 2020	11:26:46	crisanto.pizo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
38.	17 jun. 2020	11:24:55	david.pulido@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
39.	17 jun. 2020	11:25:03	david.racero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
40.	17 jun. 2020		diego.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
41.	17 jun. 2020	11:25:25	diego.patino@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
42.	17 jun. 2020	11:28:52	diela.benavides@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
43.	17 jun. 2020	11:27:55	edgar.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
44.	17 jun. 2020	11:24:53	edward.rodriguez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
45.	17 jun. 2020	11:25:41	edwin.ballesteros@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
46.	17 jun. 2020	11:24:50	edwin.valdes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
47.	17 jun. 2020	11:31:38	elbert.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
48.	17 jun. 2020	11:26:31	elizabeth.jay.pang@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
49.	17 jun. 2020	11:25:13	eloy.quintero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
50.	17 jun. 2020	11:34:50	emeterio.montes@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
51.	17 jun. 2020	11:26:03	enrique.cabrera@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
52.	17 jun. 2020	11:33:43	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
53.	17 jun. 2020		erwin.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
54.	17 jun. 2020	11:24:46	esteban.quintero@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
55.	17 jun. 2020		faber.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
56.	17 jun. 2020	11:34:07	fabian.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
57.	17 jun. 2020	11:27:44	fabiof.arroyave@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
58.	17 jun. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
59.	17 jun. 2020	11:24:38	felix.chica@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
60.	17 jun. 2020	11:25:27	flora.perdomo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
61.	17 jun. 2020		franklin.lozano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
62.	17 jun. 2020	11:25:14	gabriel.santos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
63.	17 jun. 2020	11:25:01	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
64.	17 jun. 2020		german.blanco@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
65.	17 jun. 2020	11:25:26	gloria.zorro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
66.	17 jun. 2020		gustavo.londono@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
67.	17 jun. 2020		gustavo.puentes@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
68.	17 jun. 2020		harold.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
69.	17 jun. 2020	11:26:22	harry.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
70.	17 jun. 2020	11:24:45	hector.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
71.	17 jun. 2020		hector.vergara@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
72.	17 jun. 2020		henry.correal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
73.	17 jun. 2020	11:28:01	hernan.banguero@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
74.	17 jun. 2020	11:24:35	hernan.garzon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
75.	17 jun. 2020	11:24:35	hernando.guida@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
76.	17 jun. 2020	11:25:39	hernang.estupinan@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
77.	17 jun. 2020	11:24:44	intl.asprilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
78.	17 jun. 2020	11:25:06	irma.herrera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
79.	17 jun. 2020	11:24:36	jaime.rodriguez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
80.	17 jun. 2020	11:31:59	jairo.cala@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
81.	17 jun. 2020	11:25:02	jairo.cristancho@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
82.	17 jun. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
83.	17 jun. 2020	11:25:38	jennifer.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
84.	17 jun. 2020	11:25:47	jezmi.barraza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
85.	17 jun. 2020	11:25:37	jhon.berio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
86.	17 jun. 2020	11:26:12	jhon.murillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
87.	17 jun. 2020		john.bermudez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
88.	17 jun. 2020	11:24:40	john.hoyos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
89.	17 jun. 2020	11:27:56	john.roldan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
90.	17 jun. 2020	11:24:43	jorge.benedetti@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
91.	17 jun. 2020		jorge.burgos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
92.	17 jun. 2020	11:24:36	jorge.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
93.	17 jun. 2020		jorge.mendez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
94.	17 jun. 2020	11:25:04	jorge.tamayo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
95.	17 jun. 2020	11:26:46	jose.amar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
96.	17 jun. 2020		jose.caicedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
97.	17 jun. 2020	11:24:36	jose.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
98.	17 jun. 2020	11:24:55	jose.hernandez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
99.	17 jun. 2020	11:25:37	jose.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
100.	17 jun. 2020	11:28:42	jose.pedilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI

100.	17 jun. 2020	11:26:43	jose.pedra@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
101.	17 jun. 2020	11:34:04	jose.pinedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
102.	17 jun. 2020	11:33:39	jose.salazar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
103.	17 jun. 2020	11:25:21	jose.uscategui@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
104.	17 jun. 2020	11:24:38	juan.celis@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
105.	17 jun. 2020	11:24:47	juan.echavarria@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
106.	17 jun. 2020	11:25:34	juan.espinal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
107.	17 jun. 2020	11:25:21	juan.lozada@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
108.	17 jun. 2020	11:28:21	juan.reinales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
109.	17 jun. 2020	11:25:05	juan.reyes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
110.	17 jun. 2020	11:32:40	juan.rivera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
111.	17 jun. 2020	11:26:33	juan.velez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
112.	17 jun. 2020	11:24:41	juan.wills@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
113.	17 jun. 2020	11:24:49	juanita.goebertus@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
114.	17 jun. 2020	11:29:11	juanm.daza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
115.	17 jun. 2020	11:31:51	julian.peinado@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
116.	17 jun. 2020		julio triana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
117.	17 jun. 2020	11:28:29	karen.cure@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
118.	17 jun. 2020		karina.rojano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
119.	17 jun. 2020	11:24:34	katherine.miranda@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
120.	17 jun. 2020	11:31:49	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
121.	17 jun. 2020	11:24:57	leon.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
122.	17 jun. 2020	11:25:11	luciano.grisales@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
123.	17 jun. 2020	11:25:55	luis.alban@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
124.	17 jun. 2020	11:25:35	luis.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
125.	17 jun. 2020	11:34:56	margarita.restrepo@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
126.	17 jun. 2020	11:24:51	maria.pizarro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
127.	17 jun. 2020	11:24:54	maria.soto@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
128.	17 jun. 2020		martha.villalba@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
129.	17 jun. 2020	11:27:11	mauricio.parodi@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
130.	17 jun. 2020	11:24:57	mauricio.toro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
131.	17 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
132.	17 jun. 2020	11:25:16	milton.angulo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
133.	17 jun. 2020		modesto.aguilera@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
134.	17 jun. 2020	11:25:15	monica.raigoza@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
135.	17 jun. 2020		monica.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
136.	17 jun. 2020	11:24:35	nestor.rico@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
137.	17 jun. 2020	11:24:44	nevardo.rincon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
138.	17 jun. 2020	11:24:50	neyla.ruiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
139.	17 jun. 2020		nicolas.echeverry@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
140.	17 jun. 2020		nidia.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
141.	17 jun. 2020	11:26:13	nilton.cordoba@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
142.	17 jun. 2020		norma.hurtado@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
143.	17 jun. 2020	11:24:48	nubia.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
144.	17 jun. 2020	11:25:19	omar.restrepo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
145.	17 jun. 2020	11:24:45	oscar.arango@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
146.	17 jun. 2020	11:24:43	oscar.lizcano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
147.	17 jun. 2020	11:24:52	oscar.perez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
148.	17 jun. 2020	11:24:49	oscar.sanchez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
149.	17 jun. 2020	11:34:50	oscar.villamizar@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
150.	17 jun. 2020	11:25:23	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
151.	17 jun. 2020	11:26:01	ricardo.ferro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
152.	17 jun. 2020	11:25:03	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
153.	17 jun. 2020	11:25:10	ruben.molano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
154.	17 jun. 2020	11:24:43	salim.villamil@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
155.	17 jun. 2020		sara.piedrahita@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
156.	17 jun. 2020	11:24:54	silvio.carrasquilla@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
157.	17 jun. 2020		teresa.enriquez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
158.	17 jun. 2020	11:25:50	victor.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
159.	17 jun. 2020	11:24:34	wadith.manzur@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
160.	17 jun. 2020	11:27:23	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
161.	17 jun. 2020	11:26:50	wilmer.leal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
162.	17 jun. 2020	11:24:51	yamil.arana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
163.	17 jun. 2020	11:25:12	yenica.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	3. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 287 DE 2018 CAMARA - 098 DE 2019 SENADO
 TEMA A VOTAR: INFORME DE CONCILIACIÓN
 SESIÓN PLENARIA: 17 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	VOTO	
		SI	NO
1	ARIAS BETANCUR ERWIN	X	
2	PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN	X	
3	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
4	PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN	X	
5	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
6	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
7	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO	X	
8	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	X	
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
TOTAL		8 MANUALES	0 MANUALES

(Nota aclaratoria)

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 138 DE LA SESION PLENARIA DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2019

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY NO.287/2018 CAMARA, VOTACION INFORME DE CONCILIACION

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día miércoles 17 de junio del 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley No. 287/2018 Cámara, Informe de Conciliación

Por el SI: 128 votos electrónicos y 8 manuales para un total por el SI de 136 votos.
 por el NO: 0 votos electrónicos y 0 manuales para un total por el NO de 0 votos.

Por error involuntario se anunciaron 128 votos electrónicos por el SI cuando en realidad los votos registrados por el SI fueron 129 votos.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 129 votos electrónicos y 8 manuales, para un total por el SI de 137.
 Por el NO: 0 votos electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 0 votos.



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyectó: Ingrid Salcedo

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Veán, doctores, esto es con mucho aprecio, los que están en estos momentos ingresando desde su celular no los identifica la plataforma, por lo tanto deben hacerlo desde un iPad, desde un computador, para que así llevemos un orden, por eso a la hora de

llamar a lista el señor secretario no los encuentra, no aparecen ni votando ni sí ni no, simplemente no están y muchos escriben en el chat, pero es que no me llamó a mí, es que tampoco nos aparece, entonces me da pena con ustedes pero en el transcurso del día si quieren hacer parte de la sesión por favor conéctense desde un iPad o desde un computador, desde el celular no lo podemos validar, entonces muchas gracias continúe Secretario con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La siguiente conciliación, es sobre el Proyecto de ley número 027 de 2018 Cámara, 266 de 2019 Senado, para que llamar la atención de la doctora Ángela que es ponente, “por medio de la cual se modifica la Ley 1388 de 2010, se establecen medidas para garantizar la prestación de servicios de salud oncopediátrica y se declara la atención integral como prioritaria a los menores con cáncer y se dictan otras disposiciones”, Ley Jacobo, publicada en la *Gaceta del Congreso* 362 de 2020, conciliadora Ángela Patricia Sánchez Leal, se anunció para este debate junio 16 de 2020.

El informe de Conciliación y dice lo siguiente:

Respetados Presidentes, de acuerdo con la honrosa designación efectuada por la presidencia del honorable Senado de la República y de la Honorable Cámara de Representantes y de conformidad con los artículos 161 de la Constitución Política y 186 de la Ley 5ª de 1992 los suscritos congresistas integrantes de la Comisión de Conciliación nos permitimos someter por su conducto a consideración de las plenarias de Senado de la República y de la Cámara de Representantes para continuar el trámite correspondiente del texto conciliado del proyecto de ley del asunto, dirimiendo de esta manera las discrepancias existentes entre los textos aprobados por las respectivas plenarias del Senado de la República y la Cámara de Representantes, para cumplir con nuestro cometido procedimos a realizar un estudio de los textos aprobados en las respectivas corporaciones y una vez analizado su contenido se encontró que el texto definitivo del último debate en Senado de la República resulta muy conveniente para lo que propone la iniciativa donde adicionalmente se acogen en su mayoría las sugerencias del Ministerio de Salud y Protección Social así como del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sigue el texto publicado en la gaceta ya reseñada. Firman: Ángela Patricia Sánchez Leal, Honorio Miguel Enríquez.

Señor Presidente, ha sido leída la conciliación sobre el proyecto de ley llamado “Ley Jacobo” Proyecto de ley número 027 2018 Cámara, 266 de 2019 Senado donde se acoge el texto del Senado. Está la doctora Ángela Sánchez dispuesta a explicar la conciliación.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Ángela, tiene el uso de la palabra para que explique la conciliación.

Intervención de la honorable Representante, Ángela Patricia Sánchez Leal:

Gracias, señor Presidente, un saludo a todos los colegas, de verdad darles gracias por el acompañamiento de esta ley tan importante que va a salvar vidas de niños en Colombia y es recordarles a todos, como les estaba diciendo anteriormente, que el cáncer infantil es la segunda causa de mortalidad infantil en Colombia y que anualmente son diagnosticados 1.445 menores de los cuales muchos fallecen abandonando el tratamiento, ¿por qué?, porque hay barreras administrativas y que muchas veces pierden mucho tiempo pidiendo una autorización para un medicamento, para una radioterapia, para un servicio de decente, entonces qué busca este proyecto de ley, así como salió de Cámara que fue aprobado por unanimidad tanto en la Comisión Séptima de Cámara, en la Plenaria de Cámara, después pasó a la Comisión Séptima del Senado, la plenaria ha apoyado unánimemente pero contarles que el espíritu principal de este proyecto de ley es eliminar esas barreras administrativas, esas autorizaciones que lo que hacen es poner una carga adicional al drama que ya están viviendo las familias y los niños que padecen esta terrible enfermedad, pero además este proyecto de ley garantiza el pago de giro directo a los prestadores de los servicios oncopediátricos y además garantiza esa atención integral, prioritaria y continúa desde la presunción del cáncer hasta todo el tratamiento, adicionalmente en el Senado, ¿qué ocurre?, se adicionan dos beneficios que son muy importantes, establece una estrategia de promoción acerca del cáncer infantil a nivel nacional y también se establece que el Consejo Nacional de Cáncer deba dar un reporte al Congreso de la República una vez al año a las Comisiones Séptimas tanto el Senado como de Cámara para mirar el avance de esta ley y el progreso, así que pues pedirles a todos que nos acompañen con su voto positivo en este informe de conciliación ya que esta Ley Jacobo va a salvar vidas, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctora Ángela, quiero excusar al doctor Gustavo Londoño que tiene una reunión con las autoridades locales de su departamento, desde la Presidencia los que excusamos al igual que el doctor Nicolás Echeverry que está en las mismas condiciones, una constancia me pide el doctor Reinales que se retira de la plataforma para no votar esta conciliación, los que están desde el celular si no han tenido inconveniente pero es que hoy, doctor Murillo, me lo ha preguntado y me lo han preguntado varios, nunca se ha tenido problema, pero resulta que cuando se vota electrónicamente ahí se busca en la plataforma alterna y ahí la persona no aparece ni siquiera conectada, entonces yo lo que quiero es evitar que a futuro cualquier colega pueda tener algún tipo de inconveniente, por lo tanto les solicito, si es el caso, mientras llegan a su sitio o a sus casas o a donde se encuentran y tengan un computador

o un iPad con mucho gusto quedan excusados por esta Presidencia, pero no cometamos ningún tipo de error, porque el Secretario está certificando, porque así nos lo indica la plataforma y ustedes no aparecen, los que lo están haciendo desde el celular, mi recomendación es en un sitio fijo o si es portátil que sea iPad, doctor Édward Rodríguez, tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante, Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente, gracias, no, mire, yo creo que a todos, señor, a todo honor y yo quiero felicitar a Angelita, a la senadora Claudia Rodríguez de Castellanos, a las personas que tramitaron tanto en Comisiones Séptimas de Senado y Cámara este proyecto de ley porque es un proyecto de ley que realmente nos debe llegar al corazón, esta llamada Ley Jacobo, es una ley que engrandece lo que queremos construir como Nación que no es otra cosa que tengamos prevención a temprana edad, que se dé una ruta para proteger a los niños y que realmente se puede acceder a facilitar esos servicios médicos, de tal manera que los felicito y con todo el afecto los acompañaré humildemente con mi voto, Angelita, así que bendiciones y la sacaste al estadio.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Édward.

Intervención de la honorable Representante, Ángela Patricia Sánchez Leal:

Muchas gracias representante, Édward.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Qué bueno tener ese concepto conciliador del doctor Édward hoy para que nos alegre la mañana, gracias, Angelita.

En consideración el informe de conciliación leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perdón, el doctor José Daniel López me había escrito que pedía el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante, José Daniel López Jiménez:

Gracias, Presidente, en 30 segundos seguramente en un tono aún más conciliador que el doctor, el del doctor Édward Rodríguez, simplemente quiero felicitar a Ángela Sánchez, decir algo que ayer dije en las redes sociales y es que para mí al igual que es ella miembro de Cambio Radical y representante por Bogotá es un honor y un orgullo total hacer equipo con ella, no es la primera ley que saca adelante, pero tal vez una sí de las más significativas, de las más simbólicas, pocas causas como la tan importantes

como la prevención y atención temprana del cáncer infantil, esto pone el foco en el cuidado de los niños pero de una manera constructiva, de soluciones, sin apegarse simplemente al lugar común, de verdad doctora Ángela que la felicito, felicito la Senadora Claudia Rodríguez y entiendo la conciliación, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Cristancho.

Intervención del honorable Representante, Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Presidente, gracias, no, este proyecto de ley es hijo de la Comisión Séptima, cuando estuve allí de Presidente dimos toda las garantías y de verdad que Angelita felicitarla porque los niños son 1.440 niños que en el país anualmente se diagnostican con cáncer de cualquier tipo, tiene que sobre todo de las regiones distantes tener un viacrucis para un tratamiento, creemos que a partir de esta Ley Jacobo, querido Presidente nos vamos a beneficiar todos los colombianos, porque siempre hablamos que los niños son el futuro del país, pero más que eso tenemos que trabajar por ellos y estos mecanismos igual que el cáncer de mama, que trabajamos en estos días, son los que hacen que de verdad la medicina llegue a los más afectados, qué mejor que trabajar por los niños de nuestro país, felicitaciones a Ángela, es un proyecto de ley que nació de la Comisión Séptima y gracias a Dios siempre pudimos darle nuestros aportes y hoy ya va para Ley de la República, muchas felicitaciones a todos porque acompañaron este proyecto de ley.

Intervención de la honorable Representante, Ángela Patricia Sánchez Leal:

Gracias, doctor Cristancho, muy amable.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Informe de conciliación leído, se abre el registro.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señores de cabina habilitar el sistema de votación para que registre el voto sobre el Proyecto de ley número 027 de 2018 Cámara, 266 de 2019 Senado, Ley Jacobo.

Pueden votar señores representantes, si vota sí, se aprueba el informe de conciliación.

Felicitarlo doctor Méndez, ya pudo votar.

Intervención del honorable Representante, Carlos Alberto Carreño Marín:

Secretario, a mi desfelicíteme porque quedo pegada la votación y no aplica.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Carreño, usted es el que en más inducción ha estado, por favor, por el chat, no nos interrumpa, por favor.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Cuando voten guarden el voto, señores representantes, sino no queda registrado, si no lo guardan no queda registrado, por favor, hacerlo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Carreño, refresque, usted sale, vuelve e ingresa y automáticamente le da, eso si aquí nos vamos a volver locos.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Lo felicitamos, doctor Carreño, pudo votar, quedo registrado su voto.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, por favor, tome el listado electrónico de los que no lo han podido hacer y llame a lista, doctor John Harley ya aparece votando, muchas gracias por acoger nuestras sugerencias.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señores representantes.

Alfredo Cuello, ¿cómo vota?

Anatolio Hernández, ¿Cómo vota?

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Él es de la U, está excusado.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Esta excusado Anatolio,

Llamado a lista de representantes que votaron al informe de conciliación 027 de 2018 Cámara, 266 de 2019 Senado, Ley Jacobo.

César Pacho, vota sí.

Jaime Yepes, vota sí.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, el que no me aparezca en la plataforma no puede porque me están ingresando desde el celular, no puedo así.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Erasmus Zuleta vota sí.

Intervención del honorable Representante, Erasmo Zuleta Bechara:

Secretario perdón, no pude estar conectado, dejo constancia de que para que se retire mi voto, yo manifesté que a pesar de haber sido negado el impedimento manifestaba que no votaba.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Erasmo, el partido de la U esta excusado, ustedes están en reunión.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Harold Valencia.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Está excusado, es de la U secretario, Harold Valencia es de la U, Secretario, cierre el registro, secretario, que vayan a un computador, ya aquí fui claro, que vayan a un computador o a un iPad, están haciéndolo desde el celular y la aplicación no los reconoce desde el celular, entienda que lo estamos

haciendo de manera electrónica y para no generarles ningún tipo de inconvenientes a futuro, el doctor John Arley ya lo entendió y así se hizo, tenemos que hacerlo todos.

Secretario General Jorge, Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el SÍ: 129 votos electrónicos y 3 manuales para un total por el SÍ de 132 votos.

Ha sido aprobado el informe de conciliación 027 de 2018 Cámara, 266 de 2019 Senado, Ley Jacobo.

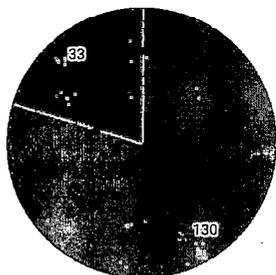
Publicación registro de votación:



17 jun. 2020 - 17 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown] Nombre Votación: 4. INFORME DE ... (1) Correo Asistente: [dropdown] Respuesta: [dropdown]



● SI
● SIN RESPUESTA

Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	17 jun. 2020	11:48:46	abel.jaramillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
2.	17 jun. 2020	11:50:54	adriana.gomez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
3.	17 jun. 2020		adriana.matiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...
4.	17 jun. 2020	11:49:00	alejandro.chacon@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
5.	17 jun. 2020	11:49:53	alejandro.vega@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
6.	17 jun. 2020	11:48:58	alexander.bermudez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
7.	17 jun. 2020		alfredo.cuello@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...
8.	17 jun. 2020		alonso.delrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...
9.	17 jun. 2020	11:51:00	alvaro.moneder@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
10.	17 jun. 2020		anatolio.hernandez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...
11.	17 jun. 2020	11:49:51	andres.calle@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
12.	17 jun. 2020	11:49:22	angel.gaitan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
13.	17 jun. 2020	11:48:58	angela.robledo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
14.	17 jun. 2020	11:49:21	angela.sanchez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
15.	17 jun. 2020	11:49:38	aquileo.medina@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
16.	17 jun. 2020	11:51:04	armando.zabarin@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
17.	17 jun. 2020		astrid.sanchezm@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...
18.	17 jun. 2020	11:50:42	atllano.giraldo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
19.	17 jun. 2020	11:49:03	bayardo.betancourt@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
20.	17 jun. 2020	11:49:05	buenaventura.leon@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
21.	17 jun. 2020	11:48:53	carlos.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
22.	17 jun. 2020	11:48:56	carlos.ardila@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
23.	17 jun. 2020	11:48:46	carlos.bonilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
24.	17 jun. 2020	11:49:05	carlos.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
25.	17 jun. 2020	11:49:49	carlos.cuenca@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
26.	17 jun. 2020	11:48:53	carlos.farelo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
27.	17 jun. 2020	11:53:32	carlos.navas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
28.	17 jun. 2020	11:56:08	catalina.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
29.	17 jun. 2020	11:49:30	cesar.lorduy@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
30.	17 jun. 2020	11:49:03	cesar.martinez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
31.	17 jun. 2020	11:49:06	cesar.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI
32.	17 jun. 2020		cesar.pachon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...
33.	17 jun. 2020	11:55:00	christian.garces@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ... SI

34.	17 jun. 2020		christian.moreno@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
35.	17 jun. 2020	11:49:01	ciro.fernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
36.	17 jun. 2020	11:49:34	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
37.	17 jun. 2020	11:48:58	crisanto.pizo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
38.	17 jun. 2020	11:48:58	david.pulido@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
39.	17 jun. 2020	11:52:48	david.racero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
40.	17 jun. 2020	11:48:57	diego.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
41.	17 jun. 2020	11:48:42	diego.patino@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
42.	17 jun. 2020	11:49:03	diela.benavides@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
43.	17 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
44.	17 jun. 2020	11:50:31	edward.rodriguez@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
45.	17 jun. 2020	11:50:05	edwin.ballesteros@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
46.	17 jun. 2020	11:49:57	edwin.valdes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
47.	17 jun. 2020	11:49:32	elbert.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
48.	17 jun. 2020	11:49:13	elizabeth.jay-pang@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
49.	17 jun. 2020	11:50:40	eloy.quintero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
50.	17 jun. 2020	11:51:17	emeterio.montes@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
51.	17 jun. 2020	11:49:09	enrique.cabral@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
52.	17 jun. 2020		erasmo.zuleta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
53.	17 jun. 2020	11:53:10	erwin.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
54.	17 jun. 2020	11:49:20	esteban.quintero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
55.	17 jun. 2020		faber.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
56.	17 jun. 2020	11:50:17	fabian.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
57.	17 jun. 2020	11:52:45	fabiof.arroyave@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
58.	17 jun. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
59.	17 jun. 2020	11:48:55	felix.chica@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
60.	17 jun. 2020	11:50:01	flora.perdomo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
61.	17 jun. 2020		franklin.izano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
62.	17 jun. 2020	11:50:22	gabriel.santos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
63.	17 jun. 2020	11:48:55	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
64.	17 jun. 2020		german.blanco@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
65.	17 jun. 2020	11:50:11	gloria.zorro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
66.	17 jun. 2020		gustavo.londono@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
67.	17 jun. 2020	11:48:59	gustavo.puentes@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
68.	17 jun. 2020		harold.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
69.	17 jun. 2020	11:54:03	harry.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
70.	17 jun. 2020	11:48:45	hector.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
71.	17 jun. 2020		hector.vergara@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
72.	17 jun. 2020		henry.correal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
73.	17 jun. 2020	11:49:20	heman.banguero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
74.	17 jun. 2020	11:53:19	heman.garzon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
75.	17 jun. 2020	11:52:01	hemando.guida@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
76.	17 jun. 2020	11:48:58	hernang.estupinan@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
77.	17 jun. 2020	11:49:58	inti.asprilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
78.	17 jun. 2020	11:50:08	irma.herrera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
79.	17 jun. 2020	11:50:10	jaime.rodriguez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
80.	17 jun. 2020	11:49:03	jairo.cala@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
81.	17 jun. 2020	11:49:03	jairo.cristancho@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
82.	17 jun. 2020	11:49:06	jairo.cristo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
83.	17 jun. 2020	11:48:58	jennifer.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
84.	17 jun. 2020	11:49:39	jezmi.barraza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
85.	17 jun. 2020	11:48:53	jhon.berrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
86.	17 jun. 2020	11:49:25	jhon.murillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
87.	17 jun. 2020	11:51:51	john.bermudez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
88.	17 jun. 2020	11:50:59	john.hoyos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
89.	17 jun. 2020	11:49:04	john.rolan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
90.	17 jun. 2020	11:48:54	jorge.benedetti@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
91.	17 jun. 2020		jorge.burgos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
92.	17 jun. 2020	11:49:03	jorge.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
93.	17 jun. 2020	11:49:21	jorge.mendez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
94.	17 jun. 2020		jorge.tamayo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
95.	17 jun. 2020	11:52:08	jose.amar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
96.	17 jun. 2020		jose.caicedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
97.	17 jun. 2020	11:51:39	jose.carrero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
98.	17 jun. 2020	11:51:19	jose.hernandez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
99.	17 jun. 2020	11:50:03	jose.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
100.	17 jun. 2020	11:52:11	jose.pedilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI

100.	17 jun. 2020	11:42:11	jose.palma@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
101.	17 jun. 2020	11:48:58	jose.pinedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
102.	17 jun. 2020	11:52:21	jose.salazar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
103.	17 jun. 2020	11:49:03	jose.uscategui@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
104.	17 jun. 2020	11:51:31	juan.cells@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
105.	17 jun. 2020	11:49:01	juan.echavaria@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
106.	17 jun. 2020	11:50:03	juan.espinal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
107.	17 jun. 2020	11:52:29	juan.lozada@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
108.	17 jun. 2020		juan.reinales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
109.	17 jun. 2020	11:50:03	juan.reyes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
110.	17 jun. 2020	11:49:22	juan.rivera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
111.	17 jun. 2020	11:49:06	juan.velez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
112.	17 jun. 2020	11:48:47	juan.wills@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
113.	17 jun. 2020	11:49:14	juanita.goebertus@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
114.	17 jun. 2020	11:48:45	juanm.daza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
115.	17 jun. 2020	11:51:54	julian.painado@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
116.	17 jun. 2020		julio triana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
117.	17 jun. 2020	11:49:05	karen.cure@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
118.	17 jun. 2020		karina.rojano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
119.	17 jun. 2020	11:49:14	katherine.miranda@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
120.	17 jun. 2020	11:52:21	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
121.	17 jun. 2020	11:49:30	leon.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
122.	17 jun. 2020	11:49:25	luciano.grisales@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
123.	17 jun. 2020	11:50:09	luis.alban@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
124.	17 jun. 2020	11:51:09	luis.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
125.	17 jun. 2020	11:55:41	margarita.restrepo@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
126.	17 jun. 2020	11:49:26	maria.pizarro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
127.	17 jun. 2020		maria.soto@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
128.	17 jun. 2020		martha.villalba@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
129.	17 jun. 2020	11:49:18	mauricio.parodi@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
130.	17 jun. 2020	11:49:05	mauricio.toro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
131.	17 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
132.	17 jun. 2020	11:52:22	milton.angulo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
133.	17 jun. 2020		modesto.aguilera@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
134.	17 jun. 2020	11:49:24	monica.raigoza@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
135.	17 jun. 2020		monica.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
136.	17 jun. 2020	11:48:53	nestor.rico@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
137.	17 jun. 2020	11:49:41	nevardo.rincon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
138.	17 jun. 2020	11:48:59	neyla.ruz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
139.	17 jun. 2020		nicolas.echeverry@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
140.	17 jun. 2020		nidia.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
141.	17 jun. 2020	11:49:19	nilton.cordoba@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
142.	17 jun. 2020		norma.hurtado@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
143.	17 jun. 2020	11:51:32	nubia.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
144.	17 jun. 2020	11:49:19	omar.restrepo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
145.	17 jun. 2020	11:49:02	oscar.arango@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
146.	17 jun. 2020	11:49:21	oscar.fizcano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
147.	17 jun. 2020	11:49:58	oscar.perez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
148.	17 jun. 2020	11:49:08	oscar.sanchez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
149.	17 jun. 2020	11:49:27	oscar.villamizar@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
150.	17 jun. 2020	11:50:27	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
151.	17 jun. 2020	11:49:49	ricardo.ferro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
152.	17 jun. 2020	11:49:25	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
153.	17 jun. 2020	11:49:31	ruben.molano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
154.	17 jun. 2020	11:49:21	salim.villamil@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
155.	17 jun. 2020		sara.piedrahita@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
156.	17 jun. 2020	11:50:30	silvio.carraquilla@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
157.	17 jun. 2020		teresa.enriquez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	
158.	17 jun. 2020	11:49:52	victor.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
159.	17 jun. 2020	11:49:32	wadith.manzur@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
160.	17 jun. 2020	11:49:18	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
161.	17 jun. 2020	11:49:28	wilmer.leal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
162.	17 jun. 2020	11:49:25	yamil.arana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI
163.	17 jun. 2020	11:48:58	yenica.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	4. INFORME DE CONCILIACIÓN Proyecto de ...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 027 DE 2018 CAMARA - 266 DE 2019 SENADO
 TEMA A VOTAR: INFORME DE CONCILIACIÓN
 SESIÓN PLENARIA: 17 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	VOTO	
		SI	NO
1	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
2	PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO	X	
3	ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS	X	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
TOTAL		3 MANUALES	0 MANUALES

(Nota aclaratoria)

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

**ACTA N° 138 DE LA SESION PLENARIA DEL
DÍA 17 DE JUNIO DE 2019**

**VOTACIÓN PROYECTO DE LEY NO.027/2018 CAMARA, VOTACION
INFORME DE CONCILIACION**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día miércoles 17 de junio del 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley No. 027/2018 Cámara, Informe de Conciliación

Por el SI: 129 votos electrónicos y 3 manuales para un total por el SI de 132 votos.
 Por el NO: 0 votos electrónicos y 0 manuales para un total por el NO de 0 votos.

Por error involuntario se anunciaron 129 votos electrónicos por el SI cuando en realidad los votos registrados por el SI fueron 130 votos.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 130 votos electrónicos y 3 manuales, para un total por el SI de 133.
 Por el NO: 0 votos electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 0 votos.



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyectó: Ingrid Salcedo

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Siguiente informe de conciliación, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente informe, Proyecto de ley número 389 de 2019 Cámara, 082 de 2019 Senado, por

la cual modifica el artículo 4° de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones, se publicó en la *Gaceta del Congreso* número 287 de 2020, conciliadores Juanita María Goebertus, Juan Manuel Daza Iguarán, Buenaventura León, Gilberto Betancourt y José Luis Correa López, se anunció para este debate junio 16 de 2020. dice lo siguiente: dicho informe, en cumplimiento de la honrosa designación que nos han hecho las mesas directivas del Honorable Senado de la República y la Honorable Cámara de Representantes, mediante oficios respectivamente y de conformidad con los artículos 161 de la Constitución Política y 186 de la Ley 5ª de 1992 los suscritos Senadores y Representantes a la Cámara, integrantes de la Comisión Accidental de Conciliación, comedidamente nos permite someter a consideración de la plenaria del Senado de la República y de la Cámara de Representantes el texto conciliado del proyecto de la referencia dirimiendo de esta manera las dificultades existentes entre los textos aprobados por las respectivas plenarias de las Cámaras, para ello procedimos a realizar un estudio de análisis comparativo entre los textos aprobados en cada una de las Cámaras con el fin de llegar por unanimidad a un texto conciliado.

Por lo anterior, hemos convenido acoger parcialmente el texto aprobado en la Plenaria de la Cámara de Representantes y del Senado de la República considerando que las modificaciones realizadas complementaron y enriquecieron el contenido del mismo, resaltando la participación de todos los llamados a ser conciliadores, hacen una explicación sucinta de cada uno de los aspectos del proyecto y anexan el texto conciliado que ya fue publicado en la *Gaceta del Congreso* 362 de 2020, señor Presidente, para que usted proceda a escuchar si a bien lo tiene a los señores conciliadores.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, Secretario, primero excusar a la doctora Adriana Lucía que no ha podido votar, se retiran la doctora Soto y el doctor Calle porque no pueden estar en este proyecto, le voy a interrumpir un poco a la doctora Ángela Sánchez que me ha solicitado el uso de la palabra para agradecerle a sus colegas, doctora Ángela.

Intervención de la honorable Representante, Ángela María Sánchez Leal:

Sí, es para agradecer, claro, la aprobación de la Ley Jacobo que de verdad va a salvar vidas y como lo hizo el doctor Cristancho desde la Comisión Séptima, el acompañamiento a toda la Plenaria de verdad que ha sido un logro muy importante para los niños de Colombia, pero también mi intervención es para apartarme de esta votación, señor Presidente, ya que el 12 de diciembre no estuve en la votación del proyecto porque estuve excusada, entonces me aparté esta votación de esta conciliación, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Con gusto, doctora Ángela, doctor Vergara, usted me pide el uso de la palabra es para el que paso o para pliegos tipo.

Intervención del honorable Representante, Héctor Javier Vergara Sierra:

Presidente, para pliegos tipo, por favor.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Un momento, doctor Vergara, yo ya tengo el listadito acá, el doctor Buenaventura, el doctor Daza, el doctor Bayardo, a usted y a la doctora Juanita, si alguien me falta con mucho gusto, está perfecto, entonces doctor Buenaventura León, tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante, Jorge Méndez Hernández:

Yo, Presidente, también quiero intervenir sobre pliegos tipo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Escribiéndome, mi negro, vos sabés, desde el meridiano 82, escríbame papa, nada de nervios, doctor Buenaventura León.

Intervención del honorable Representante, Buenaventura León León:

Bueno, muchas gracias Presidente, hemos cumplido con la designación que nos ha encargado sobre conciliar este Proyecto de ley número 389 sobre pliegos tipo, y hoy por el mismo conducto de la Mesa Directiva ponemos a consideración de la Plenaria de la Cámara la conciliación, no sin antes anunciar Presidente que mi posición no es una posición personal de Buenaventura León como representante a la Cámara, sino que es una posición del partido Conservador, de la bancada del partido Conservador, la bancada del partido Conservador de la Cámara de Representantes le dice sí a los pliegos tipo, entonces no es una posición personal, que se acogió de la Cámara de Representantes primero, el título, el título queda por la cual se modifica el artículo cuarto de la Ley 1882 del 2018 y se dictan otras disposiciones.

También se acogió aprobado por la Cámara de Representantes que la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia, Colombia Compra Eficiente o quien haga sus veces será la encargada de adoptar los documentos tipo, tercero, que se debe llevar a cabo un proceso de capacitación a los municipios y a los departamentos, esto también lo había aprobado la plenaria de la cámara, igualmente que los pliegos tipo, esto también fue acogido de la aprobación de la cámara, se debe tener en cuenta cuando se elaboren los pliegos tipo:

Primero, la economía local, que es un tema en el que insistió la Cámara de Representantes, las características de la región, también un tema que insistió está Plenaria de la Cámara, la naturaleza,

la especialidad, las buenas prácticas contractuales y los principios que rigen la contratación, también dentro de esta conciliación aprobada por la Cámara de Representantes se acogió que los documentos tipos serán de obligatorio cumplimiento para todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación o Ley 80, esto también lo había aprobado el Senado de la República, ¿qué se acoge del Senado de la República?

Primero, que Colombia Compra Eficiente fijara un cronograma con las entidades técnicas con el propósito de facilitar la incorporación de los pliegos tipo en el sistema de compra pública y también se acogió del Senado de la República que los pliegos tipos serán de uso obligatorio, en los contratos de obra pública, de interventoría para obras públicas, de interventoría para consultoría de estudios y diseños de obras públicas, consultoría en ingeniería y otras obras, finalmente, Presidente, anunciar acá que los pliegos tipos han funcionado en los contratos de obra pública que hoy lo tenemos de acuerdo a la Ley 1882 del año 2018 pero solamente para obra pública.

Segundo, sí es muy importante establecer en esta conciliación, primero, que la necesidad de contratación, segundo, que la fijación de requisitos mínimos de los oferentes y tercero, que las condiciones del precio de mercado son del resorte de las entidades, es decir, que los pliegos tipos no trastocan los elementos contenidos en la autonomía de las entidades, solamente estandarizan requisitos habilitantes y reglas generales de participación. Los pliegos tipos, compañeras y compañeros de la Plenaria de la Cámara no imponen criterios de solución a las controversias, ni tampoco indican como se deben contratar le deja ese espectro amplio para el ejercicio de la autonomía de las entidades, no se acogió por los conciliadores, no se acogió la intervención, es decir, que deberían antes de acogerse los pliegos tipos que debería consultarse a los municipios y a los departamentos, ese tema no se acogió que fue tal vez el único tema que aprobó la Plenaria la Cámara y que no que no sea acogió.

Los pliegos tipos son de carácter obligatorio para todas las entidades sometidas al estatuto de contratación salvo las que tienen régimen de especialidad y un tema final, también para ilustración de la Plenaria de la Cámara por tema de consecutividad y por tema de unidad de materia que no cumplía ni lo uno ni lo otro, porque apareció solamente en el cuarto debate del proyecto de ley, quitamos del proyecto la manera de elegir el director de Colombia Compra Eficiente que la Plenaria de la Cámara había aprobado una convocatoria pública, pero reiteró este tema ni tiene unidad de materia, ni este tema tiene consecutividad porque solamente apareció en el cuarto debate, entonces por un tema de constitucionalidad lo quitamos de la propuesta que hoy le planteamos a la Plenaria de la Cámara y también se eliminó la obligación que cada entidad adopten los pliegos tipo, una vez expedida la ley es de carácter obligatorio para todas las entidades, vuelvo a plantearles.

Finalmente, Presidente, que está conciliación aun cuando yo la suscribí la hago a nombre de la bancada del Partido Conservador, la bancada del partido de conservador de la cámara le dice sí a los pliegos tipos. Gracias, Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Buenaventura, doctor Juan Manuel Daza.

Intervención del honorable Representante, Juan Manuel Daza Iguarán:

Gracias, Presidente, hoy tenemos acá pliegos tipos otra vez en la conciliación, hacer este trabajo de conciliación no fue nada fácil, fueron bastantes días de discusiones, se decidió acoger parcialmente el texto de Senado y parcialmente el texto de la Cámara, en el texto de la Cámara fuimos muy enfáticos en que se tenía que tener en cuenta las características de las regiones, las cuantías, la industria, el desarrollo, el empleo local, porque fue la preocupación de los representantes a la Cámara en su momento en la plenaria en diciembre cuando nos decían que los pliegos tipos no podían terminar beneficiando a unos grandes por encima de los pequeños que tenían que estar en cada departamento y en cada región y por eso se estableció ahí mismo, lo segundo que quería manifestar es lo que ya dijo mi compañero el decano Buenaventura León, cerca al artículo que en su momento aprobó la Plenaria de la manera de elegir por un concurso de méritos al director de Colombia Compra Eficiente, se revisó de manera juiciosa entre todos los conciliadores tanto nosotros en Cámara como los de Senado, allegó el Procurador un concepto donde por consecutividad de unidad de materia consideraba que podría ser inconstitucional y lo revisamos y por eso decidí retirarse de la conciliación, yo de verdad invito, lo dije en su momento en la plenaria, los pliegos tipos no son la varita mágica que nos van a aliviar el tema de la corrupción, pero es un paso hacia adelante porque permite la pluralidad de oferentes que todo aquel que quiera participe en las licitaciones más allá de amañárselo desde del primer momento a una sola persona, hay que acabar con los pliegos sastres, los pliegos hechos a la medida, garantizar que la publicidad de participantes y por eso es que la Cámara de acoger hoy esta conciliación como ya también lo hizo el Senado, da un paso hacia delante y demuestra nuestro compromiso en la lucha contra la corrupción, es solo una cifra de lo que hemos podido ya aprobar en la entrada en funcionamiento de los pliegos tipo, el 86% de las licitaciones tuvieron más de un proponente, el 48% tuvieron más de 10, el 32% más de 20, todo esto contrastado con el 70% que tuvieron un único proponente antes de la entrada en vigencia de los pliegos tipos para la infraestructura de transporte que ya está vigente y no eran únicos porque no hubieran personas interesadas en participar, sino porque amañaba a que sólo pudiera participar un único proponente.

De verdad que en nombre del Partido Centro Democrático invito a que apoyemos esta conciliación, el Congreso no va a cerrar, hoy tendremos la oportunidad de irlo evaluando como además quedó en el texto conciliado ir evaluando la aplicación de estos documentos de estos pliegos tipos y eventualmente llegado el caso tendremos la oportunidad de hacerles controles, sugerencias, modificaciones, porque la facultad del congreso es legislar, no se cierra con esta votación, gracias Presidente y una vez más los invito a que apoyen este informe de conciliación.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Daza, doctor Vergara tiene el uso de la palabra y luego continúa el doctor Bayardo.

Intervención del honorable Representante, Héctor Javier Vergara Sierra:

Presidente, gracias, yo coincido con el mensaje de fondo de los conciliadores, yo creo que no deberíamos centrarnos en establecer si el proyecto que busca extender el mecanismo de pliego tipo al resto de la contratación pública a donde hoy no aplica en el sistema de contratación si es conveniente o es inconveniente, por supuesto que es conveniente, bienvenido señor Presidente y colegas, el pliego tipo para el resto de actividades por supuesto es un instrumento mediante el cual se promueve la transparencia, un instrumento a través del cual se impacta favorablemente la política pública de lucha anticorrupción, yo no me quiero referir de fondo a los beneficios que determina este proyecto Presidente, a mí lo que me causa extrañeza y hasta incomodidad es que nosotros regresemos a esos tiempos donde nos volvemos notarios de los senadores y notarios del Senado, no puede ser que la extensa deliberación, la importante discusión que tuvo en el último debate de Cámara de Representantes, que implicó la conformación de una Subcomisión que se encargó lo recuerdo muy bien y de la cual hice parte se encargó por espacio de 2 o 3 días de rendir informe a la Plenaria de la Cámara sobre algunas inquietudes y algunas conquistas especiales que habían surgido de la discusión en la plenaria pues hayan sido relegadas en la conciliación y no hayan sido tenido en cuenta, eso es lo que yo quiero hoy reprochar o quiero hacerle reparo porque digamos la conciliación que suscriben los miembros de la Comisión Accidental no recoge el espíritu de lo que discutió la Cámara de Representantes en el último debate, y no lo hace, Presidente, porque en el texto que viene en el informe de conciliación, recuerden muy bien colegas, que tuvimos una discusión muy grande respecto al verbo coordinar, para cumplir con el principio jurídico que para mí es sagrado y para todos ustedes porque representamos la voluntad de las regiones y es el principio de autonomía territorial, yo tengo serias reservas sobre si este texto está cumpliendo cabalmente con ese principio de autonomía territorial como quiera que el pliego...

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Vergara, encienda su micrófono y concluya, por favor.

Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Sí, Presidente, le decía que el texto que viene en el informe de conciliación de tajo elimina esa disposición que había sido autorizada, que había sido acogida por el seno de la de la Comisión Accidental y que había sido acogida por la plenaria luego en la votación en lo referente a que la adopción de pliego tipo y la elaboración del pliego tipo debía coordinarse con las autoridades territoriales en este caso con las entidades territoriales en un ejercicio que garantizaba la pluralidad, la inclusión, la participación, que nuestras entidades territoriales llámese mandatarios locales, llámese sociedad civil, llámese universidades, llámese academia, pudiera participar de la elaboración de pliegos tipo, eso de tajo se eliminó en el informe de conciliación, como lo dije se eliminaron los cuerpos consultivos para que participaran las universidades, se eliminaron los requisitos habilitantes y la evaluación de los procesos por tipo de contrato, se eliminó la designación de las comisiones de seguimiento que habíamos dispuesto en la plenaria en ambas cámaras y que tendríamos un término de 6 meses para que Colombia Compra Eficiente, pudiera lanzar un plan de trabajo en la elaboración de los pliegos tipo, no se dejó la obligación de socializar la adopción de pliegos tipos mediante un acto administrativo, no se acogió el inciso que deja la obligatoriedad de que los pliegos tipos fueran vigentes hasta tanto se adopten las nuevas políticas explicadas anteriormente.

En fin, Presidente es el texto que hoy vamos, o que nos presentan los conciliadores para la aprobación en la plenaria, dicta mucho de todo lo que nosotros discutimos en el último debate y no acoge las recomendaciones de la Comisión Accidental, entonces yo me hago una pregunta colegas, para qué nosotros nos dimos todo ese trabajo, toda esa discusión, rica en argumentos y luego aquí lo que terminamos evidenciando es que vamos a hacer notarios de los senadores, yo respeto mucho a mi colega Buenaventura, Buenaventura dice que se acoge en gran parte el texto de la Cámara eso no es cierto, eso no es cierto, si ustedes revisan el informe de conciliación a la Cámara solo le están acogiendo un solo artículo y quizá el de la vigencia al final, de resto todo el texto corresponde lo que viene de Senado, yo sí quiero dejar esta constancia Presidente anunciando que apoyé el proyecto de pliego tipo en último debate de cámara que estoy de acuerdo con él con el mecanismo de adopción de pliego tipo, pero sin desconocer la autonomía de los territorios, yo creo que esto va a tener algunos contratiempos en la corte constitucional y quiero dejarlo como constancia señor Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Vergara, continúa con el uso de la palabra el doctor Gilberto Bayardo Betancourt y se prepara la doctora Juanita Goebertus, doctor Gilberto, doctora Juanita continúe usted con el uso, ya está el doctor Bayardo, doctor Bayardo.

Intervención del honorable Representante Gilberto Bayardo Betancourt Pérez:

Presidente, que siga la doctora Juanita.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ah perfecto, doctora Juanita continúe usted.

Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidente, muy generoso doctor Bayardo, bueno muy brevemente quisiera recapitular un poco justamente desde el último momento que como bien lo explicaba Héctor tuvimos en su momento en la Subcomisión de Cámara a final del año pasado, recordemos que esta es una conciliación que nos tomó casi todo el semestre, pues 6 meses, hacer entre diciembre del año pasado y en este momento que se lo estamos presentando, un poco de qué pasó a lo largo de estos meses y cuáles fueron las discusiones que tuvimos, lo primero recordemos en su momento que en la Plenaria de la Cámara tuvimos una inmensa tensión entre la discusión técnica, digamos puramente desde el punto de vista de derecho contractual y administrativo de que era útil y no para efectos de generar pliegos tipos, yo creo que ahí el Representante Daza lo explicó ya muy bien, la idea de que podamos garantizar que la experiencia que se venía y que se viene dando de infraestructura vial se pudiera extender a todo el resto digamos de la contratación pública, de obra etc., y que pudiéramos garantizar que no teníamos unos pliegos hechos a la medida de cada contratista sino que realmente había competencia en la medida en la que las reglas del juego eran claras para todos.

La Plenaria de la Cámara de cara a esa visión de Senado dijo, aquí hace falta el enfoque regional y dimos un debate muy grueso, yo apoyo una modificación que trabajamos en esta Subcomisión que justamente decía en coordinación no solamente con distintas autoridades, sino sobre todo con autoridades locales, así termina el texto de Cámara y así cerramos el semestre pasado, ¿qué pasa a lo largo de este semestre? primero y muy importante se da una sentencia fundamental de la Corte Constitucional en abril de este año que es la Sentencia C-119 de 2020, que específicamente aborda ese punto en cuestión, había sido una demanda con el apoyo de la federación de municipios en donde la Corte Constitucional llega a la conclusión y me permito leer explícitamente que los pliegos tipo no vulneran la autonomía territorial, aquí es donde leo, la Corte en el control abstracto de constitucional encuentra que la norma no surte vulneración alguna de la autonomía de los entes territoriales en cuanto a que en la estandarización se predica únicamente los

requisitos habilitantes y los criterios de escogencia de elementos propios del procedimiento de selección de contratista materia en la que existe reserva de ley, pues la disputa en la que estábamos si esto podía o no vulnerar justamente en los términos que dice ahorita el Representante Vergara, en abril de 2020 la resolvió la Corte Constitucional.

Segundo, digamos cambió que hubo discusión, que hubo, tuvimos un taller entre todas las unidades de trabajo legislativo de todos los conciliadores de Senado y de Cámara en marzo justo antes de que entráramos en cuarentena con profesores como Alejandro Barreto de la Universidad Externado, como Felipe Vivero de la Universidad de los Andes, Andrés Hernández de Transparencia y todos unánimemente de distintos sectores coincidieron en que el texto que habíamos adoptado en Cámara en su expresión, en coordinación con todas estas autoridades genera un riesgo tal que era mejor que no existiera una nueva ley de pliegos, o sea, que el riesgo que estábamos generando para...

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dan instrucciones de que siga doctora, el Presidente da instrucciones que continúe.

Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Perfecto muchas gracias, entonces decía por consenso todos estos expertos, dijeron ustedes, están corriendo un riesgo muy grande de que con esa modificación en coordinación con, genere que el pliego tipo realmente no sea un pliego que estandarice la contratación, sino que otra vez vuelvan al amaño digamos uno a uno, caso a caso, entonces arrancamos este proceso de concertación, los contenidos yo creo que ya el Representante Buenaventura los explicó muy bien pero quisiera simplemente señalar un poco cómo es que logramos ese punto medio, en rigor técnico nos quedamos efectivamente con el texto de Senado, insisto, en las reuniones con todos los administrativistas todos insistieron no hagan esto porque no están haciendo pliegos tipos, o sea, no se digan esa mentira, yo lo reconozco plenamente ustedes saben yo salí públicamente en diciembre el año pasado a defender el texto de Cámara, pero creo profundamente en hacer política con evidencia y si uno se reúne con todos los administrativistas de este país que insisten en que ese texto nuestro generaba unos problemas gravísimos para la contratación pues yo creo que no podemos ser sordos, entonces en rigor técnico nos quedamos con ese texto de Senado, segundo, recogemos el enfoque territorial enterito de Cámara que yo creo que es muy importante ahorita el Representante Vergara decía que es un párrafo pero es un párrafo robusto que dice específicamente que hay que promover la descentralización, que se tiene que promover el empleo local que son los temas que más discutimos, el desarrollo, los servicios e industria local, al momento de adoptar estos documentos tipo que se tiene en cuenta las características propias de las regiones, la cuantía, el fomento de la economía local y la naturaleza y

especialidad de la contratación que, insisto, fue uno de los temas más importantes que discutimos y que era un poco como que el punto de honor de la cámara es que si quedará reflejado es enfoque territorial.

Tercero y ya lo explicaba Buenaventura hubo una discusión interna dentro de la comisión de conciliadores sobre si dejábamos o no la elección del cambio de la forma de elección del director de Colombia Compra Eficiente, yo en general señalé que nosotros pues estaríamos de acuerdo con que se incluyera el texto de Cámara pero fuimos derrotados por mayoría en la Comisión, es cierto y se dijo explícitamente que el riesgo era inminente de que fuera demandado ante la Corte porque pues esto surgió en el último debate sin ninguna consecutividad y eso ponía en riesgo digamos toda la ley, pero insisto fue una discusión que tuvimos dentro de la comisión de conciliación y por mayoría digamos ganó la opción de no incluir esa transformación del proceso de escogencia.

Y finalmente, al tema de San Andrés que no se ha mencionado y que supongo el Representante Méndez señalará, en la Cámara se había dejado provisto que esta ley en nada podía afectar el régimen especial que existe el 91, 93, en el caso de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la consideración que tuvimos es que esta ley en nada está transformando digamos esas reglas especiales y que en ese sentido las reglas especiales de San Andrés siguen vigentes, insisto quiero dejar que quede yo dentro del acta porque nada de este texto estaría cambiando ese régimen y que por lo tanto no era necesario explicitarlo aún más, ni hacer digamos dentro una ley general sobre pliegos tipo una regla especial de San Andrés que ya está contemplada desde las leyes en los 90.

Entonces, ese es el texto al que llegamos, es una conciliación que nos tomó 6 meses lograr ,yo creo que avanza en la medida en la que garantizamos que técnicamente si es un pliego tipo que avanza y construye sobre lo que hemos logrado en los pliegos de infraestructura vial para que se puedan ampliar a otros tipos de contratación, pero que deja vigente lo que creo yo es el punto de honor de esta Cámara que es con enfoque territorial y es la garantía de que no es una visión estandarizante que no tenga en cuenta el empleo local y las características locales, por eso llegan, los invito a acompañar esta conciliación que por supuesto, dicho sea de paso, desarrolla el punto 3 de la consulta anticorrupción con lo cual podríamos llegar a que este Congreso terminara la legislatura dándole el parte de tranquilidad a la ciudadanía de que hemos logrado al menos 4 de los 7 mandatos de la consulta anticorrupción, en algunos de ellos tuvimos diferencias de interpretación sobre si era suficientemente avance pero tengo que decir que al menos en 4 de ellos habíamos hecho avances si sacamos hoy este proyecto, gracias Presidente

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Juanita, doctor Méndez tiene el uso de la palabra, Jorge Méndez.

Intervención del honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Gracias Presidente, cordial saludo para todos, yo sí debo expresar mi total rechazo al texto que han conciliado los representantes y que tuvo Presidente antes del Senado, es que nosotros no podemos subordinarnos al Senado de la República y es por eso que tanto yo como algunos representantes del departamento que no tienen representación en la Cámara alta, hemos exigido precisamente esa representación, porque no hay quien vele por los intereses de la regiones, especialmente de los territorios más apartados, de los llamados de los anteriormente territorios nacionales, no es lo mismo contratar en Bogotá, que contratar en Providencia, no es lo mismo desarrollar una obra en San José del Guaviare o en la Hormiga, Putumayo, que en Medellín, las características son totalmente distintas, y este proyecto desde un principio ha tenido, hay que decirlo, ha tenido un lobby inmenso por parte de la cámara de infraestructura a través de su director que no ha hecho sino satanizarnos a exponernos al escarnio público, señalándonos de corruptos, porque sencillamente queremos defender la autonomía regional y bajo ese lobby ahí estamos viendo en la conciliación dos miembros la Cámara colombiana precisamente que están interesados en que el proyecto salga como ellos desean que salga, y es que desde la oficina en Bogotá establezcan cuáles son las características bajo las cuales vas a contratar en todo el país y en todas las regiones, eso que quedó redactado allí no atiende a lo que nosotros en la Cámara y en las tres sesiones de revisión habíamos nosotros acordado, no coincide con nada de esto, así que no le digamos mentiras a esta Cámara ni al país que esto fue lo que se acordó en Cámara porque no es cierto, se acogió completamente el texto de Senado y tengo que decir también que si hay expertos y asesores para todo, y entonces cuando no necesitamos plantear un concepto entonces traemos unos expertos que estén de acuerdo con ese concepto y cuando no traemos a otro, en este caso puntual en las tres jornadas que estuvimos trabajando aquí se estuvo acompañando doctora Juanita y usted lo mencionó, como para mí una de las máximas autoridades en contratación estatal en transparencia y lucha por la corrupción como era doctora Margarita, La Paca Zuleta, aquí no se mencionó en la conciliación, una de las máximas autoridades, la directora de la escuela autogobierno quien creó el Secop, precisamente quien trabajó en la Agencia Nacional de Compra Eficiente y entonces yo le pregunté a ustedes, dónde quedó el concepto desde esa máxima autoridad en contratación y transparencia y lucha por la corrupción, aquí sencillamente nos subordinamos al texto del Senado y no comparto que sea excluido el texto que correspondía al departamento Archipiélago que tiene una particularidad, una condición especial en materia poblacional, tributaria, ambiental y esto no fue tenido en cuenta y cuál es el resultado de estos, que aquí las obras que se realizan en el departamento y en muchas regiones las subcontratan con los

grandes contratistas del país y luego las dejan tiradas y vengán a San Andrés y vayan a Providencia y vean las obras que han dejado los grandes expertos y grandes contratistas de este país.

Entonces yo no puedo estar de acuerdo con un proyecto como este y a pesar de que han tenido algunos periodistas que tengan una andanada contra nosotros por querer defender la autonomía regional yo me mantengo en esto, este proyecto, este texto que se está sometiendo a consideración no protege a las regiones, aquí lo que vamos a tener es a los grandes pulpos de la contratación del orden nacional desde una oficina en Bogotá dando direccionamiento o lineamientos de cómo se debe contratar en los municipios más alejados y más pobres de este país, entonces yo tengo que manifestar mi rechazo a este proyecto, porque no coincide con lo que nosotros hemos venido trabajando por meses, no solo en la Comisión Primera sino el texto conciliado por todos los partidos durante tres jornadas intensas, reitero, con la asesoría de quién para mí es la máxima autoridad en contratación que es la doctora Margarita, La Paca Zuleta, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Reinales tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para todos, yo también debo expresar mi inconformidad y lamentar profundamente lo que ha ocurrido en esa conciliación, en la plenaria de la Cámara nos la jugamos completamente toda, hicimos un debate amplio, bonito y de una manera mayoritaria aprobamos este proyecto que consideramos le aporta enormemente a ir conteniendo ese gran cáncer de la corrupción que a todo colombiano nos invade, la Cámara está de acuerdo con este proyecto, claro que sí, por supuesto que sí, pero también quiero manifestar que defendimos puntos importantes que lamentablemente hoy en esa conciliación no se ve, seguimos y lo digo con el profundo respeto compañeros para quienes conciliaron siguen haciéndolo con el centralismo Bogotano, es que no es en Bogotá donde se contrata lo que se va a desarrollar en La Guajira, en el Amazonas, en Puerto Carreño o en el Pacífico y ese centralismo es eterno, se ve en toda parte, de manera que entonces con todo respeto yo no veo donde estuvieron los conciliadores defendiendo las regiones, es que no estaban defendiendo a Bogotá, estaban definiendo las regiones ni a Cundinamarca, excúsenme, estaban defendiendo los territorios apartados del país que tienen condiciones distintas y lo mínimo que había que hacer es atender precisamente a esas circunstancias específicas.

Lo segundo, haber cedido también y también lo digo con respeto para el concepto del procurador, es que pues nosotros somos el órgano legislativo, y haber cedido en haber declinado ese artículo que permitía o más bien, obligaba, a que el funcionario

de Colombia Compra Eficiente tuviese un proceso de idoneidad, fuera filtrado por meritocracia, no hablamos pues de meritocracia, no hablamos de que estamos eliminando los señalamientos, las contrataciones y los nombramientos a dedo, cómo es que ese señor, quien sea, no hablo del actual, el que sea, o la que sea mañana, pasado mañana, pase a ser uno de los funcionarios más poderosos del país, va a manejar billones de pesos en términos de lo que significa la elaboración de los pliegos para contratar en todo el país, de manera que esa persona no va a tener entonces el mínimo filtro, va a ser nombrado a dedo por quién, por la Presidencia de la República...

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Reinales encienda su micrófono y concluya, gracias

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Sí, termino Presidente, me parece entonces que la Cámara cede terreno en sus concepciones, en sus veredictos, en sus votaciones, en sus debates, de manera que entonces yo sí lamento profundamente que esas dos cosas hayan ocurrido y coincido con mis antecesores, no es lo que votamos, ese texto conciliado no representa lo que la Cámara dijo mayoritariamente cuando votamos el proyecto, y ojo, estoy de acuerdo con esto por supuesto que sí, sí a la implementación de pliegos tipos en todo el país, lo que no comparto son esos dos puntos de la conciliación que no tuvieron en cuenta el sentir de la Cámara de Representantes, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Reinales, tiene una palabra en doctor Carlos Ardila.

Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Bien Presidente, con todo lo impopular que resulta la intervención que voy a realizar este es un proyecto muy discutido en la Cámara de Representantes, yo no me voy a concentrar en la conciliación, para mí el proyecto en su línea principal no logra el objetivo, no logra combatir la corrupción como bien lo busca la consulta, y voy a dar aquí algunos argumentos de porqué eso no se logra, más allá del debate de la autonomía regional y más allá del tema de alcaldes y gobernadores, lo primero que hay que decir es que este proyecto de pliegos tipo, tal y como está presentado, presenta dificultades en varias órbitas la primera de ellas descentralización, la segunda la representatividad democrática, el fomento de la libre competencia y garantías de acceso a la contratación a los pequeños oferentes, entre otros puntos, me voy a limitar a estos por los pocos minutos que se tiene para la intervención, y ojo con el tema de pequeños oferentes y mucho cuidado al tema de las garantías de contratación en lo local que terminan siendo determinantes en economías de departamentos y municipios pequeños cómo es el

caso del departamento del Putumayo, en cuanto a descentralización, la Constitución del 91 contempló la autonomía de las entidades territoriales como garantía constitucional transversal a múltiples aspectos, entre esos aspectos el de evitar la concentración de la contratación en el Gobierno nacional y este proyecto reconcentra la contratación, ¿por qué? ya les voy a contar porqué, como nunca antes había ocurrido en la historia, la contratación estará en cabeza del Gobierno nacional y para ser precisos no la contratación y ya les digo porque no, pero las reglas de contratación van a quedar en cabeza de un funcionario de libre nombramiento y remoción sin responsabilidad política alguna, vámonos un poco al tema de literatura económica citemos aquí a Cepali y voy obviar otros para poder alcanzar a intervenir, la literatura económica es clara en mostrar que los gobiernos locales son más eficientes en la provisión de bienes públicos que los gobiernos centrales y les pondré ejemplos en lo local, entre otras razones porque los gobiernos locales conocen mejor las necesidades locales y los mercados locales, pareciera casi que una obviedad y le cité ejemplos aquí de 3 grandes obras, de 4 grandes obras en el departamento del Putumayo que hoy enfrentan dificultades fruto de la contratación desde el Gobierno nacional y 5 pues vamos a encimar una más ,estación de policía Villa Garzón no avanza casi 2 años, centro administrativo municipal de Mocoa no avanza 2 años...

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Ardila, concluya.

Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente me han silenciado, si me permite unos pocos minutos, yo soy el único creería que voy hacer esta intervención en este sentido.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tranquilo, tranquilo doctor Ardila aquí quedan 5 intervenciones más. No tenemos problemas, concluya tranquilo.

Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Mil gracias, Acueducto de Mocoa es una obra que superó los 3 años, vivienda local y vivienda rural en Mocoa superó 2 años y ni hablar del Fondo de Infraestructura Educativa que por cortesía de los pliegos que se gestaron en el Ministerio de Educación el departamento del putumayo no pudo acceder a una sola obra para nuestra infraestructura escolar, ni en lo urbano ni en lo rural, y continúo, representatividad democrática era otro de los ejes temáticos que habíamos enunciado el director de Colombia Compra Eficiente sea este, sea el que venga, cualquiera sea quítenle el nombre concentrarse en el cargo, no tiene legitimidad democrática para regular un tema como el de la contratación estatal, que es de órbita del Congreso de la República, de ustedes colegas esto es responsabilidad de ustedes,

responsabilidad y función que ustedes le están delegando a un funcionario de libre nombramiento y remoción, en efecto, la adopción de los pliegos tipo prácticamente modifica el estatuto contra el estatuto de la contratación estatal, ojo con la modificación que se está haciendo aquí, el proyecto cómo está redactado otorga demasiado poder a un funcionario de libre nombramiento y remoción que redactará los pliegos tipo, los redactará el y cerca de 35 funcionarios que acompañan la entidad.

La facultad de Colombia Compra Eficiente fue por decreto ley, ni siquiera por ley y ahora también por decreto ley van a sacar el pliego tipo, el Congreso no puede renunciar a su facultad legislativa y entregar un cheque en blanco al ejecutivo, esto a mí me parece de gran importancia tenerlo en cuenta.

En cuanto al fomento a la libre competencia, existen serias dudas y existen hoy ejemplos puntuales de porqué fruto de pliegos tipo, se afecta la contratación en local el proyecto tal cual está y con todo el cariño mis colegas favorece la colusión de grandes firmas en esto existe suficiente también evidencia y muchos de los que están en región pueden dar fe de ello de grandes firmas que ganan los contratos que se les adjudican los contratos y terminan subcontratando a las firmas locales, no hay garantías en el proyecto para que los pliegos tipo no sean la institucionalización de los pliegos amañados a nivel nacional, insisto, dependeremos de la voluntad de un funcionario que será nombrado por el Presidente de la República y que no se tuvo la oportunidad que al menos obedeciera a unos mínimos de que su nombramiento fuese distinto a una decisión política, estas son de manera general Presidente y colegas los argumentos por los cuales yo no acompañaré este proyecto, reitero, con todo lo impopular que pueda resultar hago hincapié en algo, esta posición es la de Carlos Ardila, Representante a la Cámara, en nada compromete a mi bancada, en nada compromete a mi partido, ni a mis colegas, destaco la buena voluntad que se tiene, destaco la buena intención que tienen los representantes a la Cámara de promover una medida en favor de la lucha contra la corrupción, destaco esa buena voluntad, todos los colegas que integran esta comisión merecen respeto, a todos ellos les tengo gran aprecio, no logré en las discusiones incluir proposiciones desafortunadamente fui derrotado en esas mesas de trabajo que tuvimos pero me mantengo en la posición señor Presidente de no acompañar este proyecto, yo no lo votaré, es abiertamente nocivo y contrario a los intereses de los municipios y de los pequeños departamentos, aquí hay que cambiar esa lógica de que todo lo que se formule en Bogotá, Bogotá viene a ser como una especie de antena suramericana, eso fue por allá hace un pocotón de años y que todo lo que se formule en Bogotá termina siendo fórmula mágica y termina combatiendo la corrupción en el resto del país, eso no funciona, por mejores intenciones que se tengan la evidencia también demuestra que todo lo que se formula en Bogotá no es la fórmula mágica para los

actos de corrupción que ocurren en las regiones del país, mil gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Ferro tiene el uso de la palabra y se prepara el doctor Ángel María Gaitán.

Intervención del honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Muchas gracias señor Presidente, yo valoro el esfuerzo que se está haciendo en lo que tiene que ver con lucha contra la corrupción, obviamente que apoyé este proyecto en la Plenaria de la Cámara, pero me quedan unas preocupaciones que quisiera compartirles el día de hoy, y es que no sé si en el fondo estamos es como vendiendo el sofá y no sé si realmente esta sea la solución en lo que tiene que ver con la contratación estatal, porque partimos de un supuesto con el cual pues no podemos estar de acuerdo y es que supuestamente los funcionarios del orden municipal, distrital o departamental son los únicos funcionarios corruptos y que todas las decisiones que se toman desde el orden nacional son decisiones que están blindadas frente a la corrupción y yo creo que ahí no está la solución del problema. Yo creo que tenemos que revisar muy bien porque a la larga lo que puede terminar pasando es que estemos trasladando la corrupción de un escenario para otro y aquí no se trata de ponerle ni nombre ni apellido a los cargos públicos porque todos sabemos que los cargos públicos hoy en día los ocupa una persona y mañana los ocupará otra, aquí de lo que se trata es de realmente analizar si está la solución que se requiere para poder avanzar en la lucha contra la corrupción.

Yo quedo con una gran preocupación en lo que tiene que ver con estos pliegos tipo cuando se excluye de estas decisiones a las entidades del orden territorial, porque muy seguramente vamos a tener problemas en el mediano plazo en lo que tiene que ver con la concentración de la contratación, vamos a ver cómo vamos a terminar con una no contratación estatal sino su subcontratación estatal, porque está demostrado que muchas de estas obras de las regiones puede que se las ganen en los procesos licitatorios esas grandes empresas del orden nacional, pero van a requerir para su ejecución de unas empresas mucho más pequeñas de los órdenes regionales, entonces eso va encarecer en el fondo o podría llegar a encarecer la contratación, quiero dejar esta reflexión el día de hoy porque creo que es muy importante esta reglamentación para el país pero no podemos volver y repetir terminar vendiendo el sofá, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tiene el uso de la palabra el doctor Ángel María Gaitán y se prepara el doctor John Arley.

Intervención del honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Bueno muchas gracias, a ver mire yo quiero en esta corta intervención lo primero explicar por qué

voy a votar negativo esta conciliación, lo primero porque siempre que me expresé en la plenaria de la Cámara, yo soy un convencido de que tenemos que combatir la corrupción en Colombia, por eso más allá del proyecto voté el referendo anticorrupción, y lo voté porque soy un convencido de que lo público es de todos, lo público tiene que ser transparente, pero si bien es cierto no coincidimos o no coincidí con muchas de las decisiones que la Plenaria de la Cámara tomó, me someto siempre a las mayorías pero en este caso yo quiero ratificar lo siguiente, la Cámara hoy no piensa lo mismo que está pensando en Senado, los casi 170 representantes de Colombia no nos sentimos y yo casi interpreto lo que están pensando la inmensa mayoría, de que el Senado no interpreta a las regiones porque desconocen, la mayoría de los senadores de Colombia, la situación de las provincias y cómo así el propósito fundamental de este proyecto de ley que debía estar concentrado en los pliegos tipo, sencillamente hoy es un proceso de descentralización de quitarle todas las funciones a los entes territoriales en materia de contratación y ahorita nos mandan a los alcaldes y gobernadores casi que a subcontratarle a un funcionario del orden nacional que hoy está y mañana no está y que me parece un desacuerdo total en conciliación, para nada recoge el sentir de los entes territoriales este texto a conciliar y yo invito a mis amigos liberales a que revisemos con detenimiento lo que hoy se está conciliando, que no se parecen absolutamente nada ni siquiera en lo que muchos estuvimos en desacuerdo en la Plenaria de la Cámara, así como seguramente ayer a los que no los dejaron hablar en el tema del informe de los decretos presidenciales que no los compartimos en lo más mínimo, yo hoy tengo que decir que no voto, por qué sencillamente a mí no me vengan a decir que es que aquí la plata de los colombianos se la roban en los municipios y en los departamentos y seguramente en Bogotá la purifican, en Bogotá la hacen transparente, cuando hoy está un funcionario y mañana no está y le entregamos toda la responsabilidad en materia de contratación desde el orden nacional a los entes territoriales olvidándose de la provincia y olvidándose de la realidad que vive este país, por eso mi voto será negativo y no comparto en lo más mínimo el texto que hoy presentan para conciliar, porque el Senado no piensa igual que la Cámara y eso es lo que se ha podido demostrar en casi todo este tiempo que yo he tenido en el Congreso, de que allí las decisiones y termina la cámara sujeto aprobar las decisiones que no coinciden en nada de la realidad colombiana de lo que termina aprobando el senado, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Ángel María, doctor John Arley Murillo.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente muchas gracias, pues mi intervención iba en el sentido que ya muchos se han expresado en

torno a que quería preguntarle básicamente sobre los motivos de la exclusión de la fórmula que apoyamos en esta plenaria en relación con el procedimiento para la elección del director de la Agencia Colombia Compra Eficiente, creo que ya mis compañeros han sido extensos en argumentación, yo no voy a insistir, solamente manifestar mi desacuerdo por la eliminación de esta norma que efectivamente está entregando a un reyezuelo que va salir quién sabe a dónde, la potestad de dirigir y manejar toda la contratación de todo el país y yo desde un comienzo apoyé en la plenaria esta disposición y era básicamente para manifestar mi desacuerdo con dicha fórmula que ha sido eliminada y que por lo tanto a esto no contemplar un enfoque territorial al ser una medida centralista y al representar yo a las comunidades negras que están ubicadas en este país en las regiones más apartadas, yo no podría apoyar Presidente esta conciliación tal y como está planteada y no me extiende porque ya creo que mis compañeros han sido muy amplios en los argumentos que yo comparto, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor John Arley, tiene el uso de la palabra el doctor John Jairo Roldán.

Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente, muchas gracias por el espacio en la discusión de esta conciliación, yo soy consciente, como los compañeros que estamos en la discusión de la conciliación, donde se vota sí o se vota no y cada quien tomará su decisión, pero sí quiero hacer una acotación Presidente y le pido me ayude con el mayor tiempo posible con el respeto de los compañeros, porque es que la conciliación que nos presentan hoy Presidente demuestra varias cosas, la primera el poder del Senado de la República sobre la Cámara, la Cámara de Representantes discutió ampliamente este proyecto y hoy nos presentan a consideración una conciliación donde como siempre se impuso el Senado de la República, por qué se impone el Senado de la República, porque es que en Bogotá se habla es con el Senado, no se habla con la Cámara, Juan Martín Caicedo Ferrer no conoce la Cámara de Representantes, él conoce como ex senador que es, conoce es el Senado de la República y Presidente, hablamos de un tema anticorrupción en los pliegos tipo en una consulta que fue derrotada porque es que aquí muchas personas intervienen con el tema de la consulta como si la consulta hubiese sido votada mayoritariamente y ganó la consulta, aquí la consulta perdió, el señor Presidente y nosotros nos hemos comprometido con puntos de la consulta, pero yo veo compañeros hablando de los pliegos sastres, los pliegos amañados y hablan del sastre pero no hablan del que pone la tela, donde hablan de los contratistas aquí porque hablamos solamente de los políticos, de los alcaldes, aquí hay unos contratistas que participaron ampliamente en este proyecto representados por la Cámara Colombiana de la Infraestructura, Cámara que

representa y donde están agrupados los contratistas que son los que participan con los funcionarios corruptos en los pliegos tipo, pero aquí solamente son los políticos, aquí solamente son los alcaldes, Presidente y compañeros la prueba más fehaciente de lo que va a pasar con los pliegos tipo fue lo que pasó con el fondo de financiamiento de la infraestructura educativa, tres billones de pesos...

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Roldán encienda su micrófono por favor que se le fue el sonido.

Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Gracias Presidente, le hablaba Presidente y compañeros que la mayor demostración de la inoperancia de este proyecto es que Presidente, este proyecto es un artículo, es un solo artículo y nos hablan que demoraron seis (6) meses que un trabajo arduo un solo artículo este proyecto tiene artículo primero modifica y artículo cuarto el parágrafo que modifica, el fondo de financiamiento en infraestructura educativa Presidente, tres billones de pesos a dedo, la doctora Gina Parodi y qué hicieron las empresas Portuguesas, Brasileñas y Peruanas, después de ganarse los contratos, subcontrataron con los verdaderos dueños de esa contratación, los ingenieros y las empresas de la región, ¿qué pasó? Colapsó, toda la plata se perdió de 540 proyectos solo han terminado 100 y en dos años este Gobierno tampoco ha hecho nada, Presidente, que no nos metan el dedo en la boca diciendo, ni las emisoras de la radio de la mañana como cogieron a nuestro compañero Méndez en su momento, con todo lo que se maneja en Bogotá, que estamos haciendo lo correcto, nosotros no estamos haciendo lo correcto, es tan importante, es tan importante Colombia Compra Eficiente que hoy su director ya aspira a la Procuraduría General de la República y nos van a poner todos los alcaldes todos los funcionarios que están tratando de sacar su territorio adelante a que en Bogotá le definan qué hacer, no nos confundan entre que no apoyar este proyecto es estar con la corrupción, no, no es así, esto está equivocado desde el principio, cómo es posible que las personas que hablan de corrupción hayan permitido que la Cámara Colombiana de la Infraestructura haya sido el principal asesor de este proyecto, el principal asesor de este proyecto y ya nos masacran a nosotros por votar no, o por tener una opinión contraria, yo quiero dejar esa reflexión este artículo, el artículo cuarto (4) el parágrafo séptimo no soluciona nada, hoy tenemos en la Picota pública, Presidente, a un alcalde de un municipio de sexta categoría porque le compró los mercados a la tienda del pueblo, no quieren que le compren los mercados al súper mega almacén de Bogotá y ahí si no estuvieran en los problemas que están los alcaldes de sexta categoría, yo creo que por aquí como yo lo he dicho así no es, así no es este tema, así no es, a mí me da rabia que este proyecto lo haya asesorado la Cámara Colombiana de la Infraestructura y que nosotros

estemos aquí pedaleados, pedaleados con el concepto de la corrupción por un sector del Congreso, por un sector de Bogotá que pueden ser más corruptos que los alcaldes y los funcionarios de municipios de sexta categoría, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Roldán, doctor David Racero y se prepara el doctor Juan Diego Echavarría.

Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Presidente, buenos días a todos los colegas, por supuesto comparto la buena intención, la loable intención de quienes están motivando este proyecto, los conciliadores, yo también comparto pues el espíritu pues seguro sin lugar a duda lo compartimos la mayoría la necesidad de reglamentar, de regular, para que este tema de la contratación pueda de una u otra manera acotarse y darle gusto propósito, si tuviéramos pliego tipo más allá de los contratos de infraestructura cosas por ejemplo, como las investigaciones que se están arrojando en la contratación del Coronavirus por alcaldes y gobernadores no estaría ocurriendo, porque esto podría limitar justamente cosas como los sobrecostos, es así que los pliegos tipo en buena hora y sobretodo amparados en ese umbral, en ese espíritu legítimo que fue la consulta anticorrupción en la cual yo participé y que defiende y que defenderé, sin embargo tengo dos preguntas estimados Juanita y demás compañeros que están defendiendo el proyecto, que me gustaría que me la respondieran, se los hago con toda la sinceridad, la primera es, ¿cómo contrarrestar el superpoder de quién queda a cargo de Colombia Compra Eficiente?, lo han manifestado los demás y eso no es una preocupación irracional, no es una preocupación sacada de los cabellos es, no, es real, tal cómo quedó el proyecto se le da un poder pero grandísimo a aquella persona que sin necesidad de colocarle nombre puede ser muy bueno si puede ser muy bueno comprometido transparente limpio sin ninguna otra ambición más allá que poder regular el tema de contratación del Estado y Colombia se lo va a aplaudir pero también puede ser una persona nefasta puede ser otro negociante más, puede ser un politiquero, puede ser alguien que tenga muchas aspiraciones personales y que terminaría de cuando esto la facultad que le da esta ley de que sea esa persona la que termine reglamentando, regulando todos esos pliego tipo, entonces la pregunta es, ¿cómo contrarrestar ese súper poder?, algo de lo que habíamos planteado nosotros en Cámara era que por lo menos dicha persona pues escogida de manera meritocrática por lo menos que tampoco garantiza nada al final, pero algo podría decirnos que la persona que fuese escogida ahí pues fuese con un procedimiento y no necesariamente con la buena o mala fe del Presidente para ponerlo en ese lugar, no, entonces lo primero, preguntas sinceras que ojalá nos las respondan y que recoge preocupaciones de varios de los que han expuesto anteriormente.

Y segunda, algo que no pudimos generar un punto medio un punto de encuentro en la discusión que tuvimos en la Cámara y es la preocupación que tenemos algunos de que estos pliegos tipo terminan beneficiando las grandes plataformas, las grandes empresas y todas esas modalidades que conocemos hoy en día que permite la ley que no son iguales de agrupaciones entre empresas para generar o para poder soportar mejor un mayor músculo financiero o experiencia contractual que le permite ganar siempre los contratos, eso es, tan poco queda de manera digamos acotado de manera adecuada, sí, cuando dejamos eso tan abierto pues puede que sí, puede que si ayudamos a que no simplemente las grandes empresas de siempre con los contratos, nosotros habíamos pasado una proposición en su momento, me acuerdo mucho con el doctor Correa del Partido Liberal de cómo hacíamos bloques segmentos de contrataciones para tratar de regular de que no las empresas grandes, las grandes plataformas se queden siempre con los contratos, así que cómo podríamos posibilitar eso, cómo podríamos que ese es un error que viene también desde la Ley 80, algo que me preocupa mucho por ejemplo de lo que se ve afectado en este tipo de contratación de todo lo que tiene que ver con la economía popular, sí, economía popular, economía solidaria, que siempre se ve afectado cuando el aumento de competir en las licitaciones se ven enfrentados siempre a grandes consorcios a grandes empresas, así que una muy buena intención de los pliegos tipo que lo compartimos, que lo defendemos, podría generar un monstruo contrario y podría permitir más bien una centralización una concentración de contratos y sobre todo una mala fe de quien toma la decisión al final para reglamentar esos pliegos tipo, entonces tengo dudas de mi voto en este momento, quisiera que se nos respondieran esas preguntas y dependiendo de esa deliberación poder tomar la mejor decisión o sino volvámoslo a discutir, volvamos a abrir el debate y hacemos un proyecto mejor, pero que la buena intención que como todos sabemos que de buenas intenciones está el camino al infierno, no nos obnuble de los objetivos finales, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Racero, tiene el uso de la palabra el doctor Juan Diego Echavarría.

Intervención del honorable Representante Juan Diego Echavarría Sánchez:

Gracias Presidente, mire yo quiero hacer un llamado a todos los compañeros, toda vez que los conciliadores argumentan que votemos la conciliación de una forma y en el texto aparece de otra completamente diferente, ¿a qué me refiero? el conciliador Buenaventura estableció que este artículo simplemente le dejaba la competencia a Colombia Compra Eficiente de establecer unos términos generales, en cuanto a los requisitos de habilitación en los procesos de selección de contratistas y yo voy al artículo y el artículo lo que me dice es dentro de estos documentos tipo, se establecerán los requisitos

habilitantes, hasta ahí nos dijo al Representante Buenaventura León, pero sigue diciendo, coma, factores técnicos, económicos y otros factores de escogencia, otros factores de escogencia, es decir, todos; así como aquellos requisitos que previamente que previa justificación representen buenas prácticas contractuales que procuren el adecuado desarrollo de los principios que rigen la contratación pública, entonces a mí me argumentan para votar la consideración, vótelo tranquilo que no se afecta la autonomía y que simplemente se establecen unos requisitos generales sobre los requisitos habilitantes, pero en cuanto a los requisitos de calificación no va a tener dificultad, pero el texto dice todo lo contrario, el texto lo que dice es que también va a estar incurso en esos requisitos de calificación y más grave aún, ni siquiera nosotros estamos reglamentando, sino que dice, otros factores de escogencia, entonces vendrá Gobierno nacional el gobierno de turno a través de un decreto reglamentario a complementar la ley y será el gobierno el que establecerá esos requisitos, limitándonos a nosotros esa competencia pero quien la limita somos nosotros mismos en el articulado.

Entonces, yo ahí quiero llamar la atención y quiero también que los ponentes me expliquen, que no me expliquen algo y que en el texto me plasmen otro y además de ello que en esa calificación lo dejen abierto para que sea el Gobierno quien reglamente y en ese orden de ideas se le quita toda o pierden toda la facultad de descentralización lo que son los entes territoriales, a eso me refiero y espero que me contesten señor Presidente muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Juan Diego, tiene el uso de la palabra el doctor Juan Pablo Celis.

Intervención del honorable Representante Juan Pablo Celis Vergel:

Presidente, la verdad muy preocupado por las exposiciones de algunos de los compañeros que se han manifestado técnicamente acerca del texto que sale del Senado, yo creo Presidente que en esto no nos podemos tampoco apresurar, yo le pediría el favor de que continuemos con el Orden del Día y que sometamos esto más adelante o hagamos un aplazamiento, igual tenemos hasta el 20 de julio para poderla votar y creo que tiempo hay todavía suficiente para poder nosotros llenar de argumentos en la votación de esta conciliación, dejan muchas dudas y lo manifiestan los gobernantes locales, el tema de la exclusión de ellos en todos estos procesos de contratación de pliegos tipo y no quiero yo que porque cometamos una votación digamos de manera apresurada, vayamos a influir de manera negativa en los procesos de contratación que tienen hoy en día los gobiernos locales, gracias Presidente, además también tengamos en cuenta la altitud en el pasado de la persona de Colombia Compra Eficiente y uno mira el manejo de dichos pliegos, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Celis si usted me permite yo no quiero pasar por encima de mis colegas voy a terminar con el listado que tengo y someteré el aplazamiento que usted propone, doctor José Daniel López.

Doctor José Daniel López, doctor Julián Peinado mientras se prepara el doctor José Daniel.

Intervención del honorable Representante Julián Peinado Ramírez:

Muchas gracias Presidente, un saludo especial a mis colegas y quiero dejar como ponente una constancia, el texto conciliado por los compañeros refleja una posición del Senado, yo tengo que dejar constancia frente a que ha dicho documento no refleja el sentir que se recogió por parte de la Subcomisión en el momento en que le pusimos filtros, límites, reglas y controles a quien dirigiría la contratación en este país en este caso Colombia Compra Eficiente, incrementos fueron abolidos de manera total de este proyecto, es por eso que veo la gran preocupación, con todo sentido, de los colegas frente al poder inmenso que tendría esta persona y es de advertir si ustedes se fijan tengo un total respeto por el doctor Omeara pero el doctor Omeara también fue candidato a la Contraloría General de la Nación, es decir que no se deslinda del ejercicio político y se concentra en el centralismo capitalino, es por eso que como ponente debo decirles que no se recogen las ideas que ustedes nos entregaron, que no se recogen los seguros y compromisos adquiridos allí y que en efecto el doctor John Jairo Roldán tiene toda la razón cuando afirma que es una imposición del Senado sobre la Cámara, aquí no están plasmadas sus recomendaciones y por ello dejo constancia de que todo aquello que recogimos de la bancada liberal y diferentes partidos fue cercenado y sacado directamente en la consideración de este proyecto, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor José Daniel López, me dice que ya está listo.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Sí Presidente, muchas gracias, yo quisiera intervenir un poco reivindicando el papel de los conciliadores y en particular el papel de mi copartidario el doctor Gilberto Bayardo Betancourt, yo no veo aquí una claudicación, me da pena, yo no veo una claudicación de la Cámara hacia el Senado, veo que elementos centrales de las pretensiones de la Cámara de Representantes fueron incluidas en el texto que acá se pone a consideración, por ejemplo, el ánimo de asegurar la participación de la fuerza laboral local, del mercado de bienes y servicio local, de la industria local, de tener en cuenta las características específicas de cada región dentro de la definición de los pliegos tipo, que exista diálogo con las entidades territoriales seguramente no a nivel de concertación porque si fuera concertación con cada

entidad territorial pues no sería un pliego tipo, sino sería un pliego sería el un poco el statu quo, sería un poco lo mismo de lo que tenemos hoy, entonces yo si veo digamos elementos que se plantearon en Cámara y que fueron centrales en esa subcomisión de la cual yo hice parte también acá incorporados en un buen proyecto presentado por los conciliadores, también debo manifestar Presidente que yo a veces no entiendo porque hoy vemos una reivindicación por parte de algunos colegas absoluta de poder de la Cámara, pero en otras ocasiones cuando se ha tenido que coger acá textos de Senado en otras coyunturas muchos de quienes hoy se rasgan las vestiduras son los primeros en promover que se pongan esos textos de senadores, acuérdense qué pasó en la Ley de Crecimiento Económico, acuérdense qué pasó en la ley de reforma tributaria en donde a expensas de nuestras propias iniciativas muchos de los que hoy defienden la independencia y la igualdad de la Cámara con respecto al Senado fueron quienes abogaron por acoger textos de Senado sin cambiarles una sola cosa para evitar una conciliación, entonces celebro esa reafirmación y esa reivindicación de la importancia de la Cámara de Representantes, la comparto, pero ojalá aplicáramos siempre el mismo criterio, naturalmente Presidente votaré positiva la conciliación en lo que a mí me respecta que es mi experiencia como Representante por Bogotá, he visto que en la aplicación de pliegos tipo en entidades descentralizadas en particular alcaldías locales para la contratación de obras de infraestructura ayudó muchísimo a aumentar el número de proponentes, a aumentar en los estándares de transparencia de esas adjudicaciones, es una buena práctica sugerida, felicito al Gobierno por su esfuerzo en esta conciliación a quienes impulsaron este proyecto de ley y animo a mis colegas a votar este informe de conciliación de manera positiva, muchas gracias querido Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor José Daniel, doctor Vallejo

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente, muy buenas tardes para usted y para todos los compañeros de la Cámara, para los colombianos que nos siguen en redes sociales, en el mismo sentido del doctor José Daniel, Presidente lo primero es que yo creo que es injusto con quienes tuvieron la responsabilidad de conciliar este proyecto de ley decir que nos estamos sometiendo al Senado de la República, no hay trabajo más difícil, más complejo quizá de mayor responsabilidad a veces que la conciliación por supuesto se busca que el texto conciliado pues permita generar tranquilidad a quienes estuvimos en las discusiones, yo por eso no comparto quienes mencionan o afirman que nos estamos sometiendo a lo que diga el Senado, pongo el ejemplo reciente del Proyecto de Borrón y Cuenta Nueva, un proyecto que prácticamente acogió las recomendaciones y las discusiones de la Cámara de Representantes, entonces ese es un primer punto

Presidente que yo quisiera dejar claro, en estas discusiones es perfectamente válido lo acabamos de mirar con el proyecto antitrámites de esta mañana, acogimos el Senado porque indudablemente tenía unas mejoras sustanciales.

Lo segundo Presidente, mire yo leo nuevamente el texto acogido y yo hice parte de la Subcomisión señor Presidente por delegación que usted me hiciera, lo primero es que aquí las entidades territoriales no están perdiendo autonomía en sus facultades contractuales, porque de lo contrario entonces devolvámonos a la discusión si queremos o no queremos pliegos tipo, pretender adoptar pliegos tipos concertados o elaborados por entidades territoriales, pues aquí serían más de 1100 municipios los que tendrían que entrar en la participación de la elaboración de pliegos tipo, aquí es claro que el sentido y el objetivo del proyecto de ley es que Colombia Compra Eficiente sea la encargada de establecer esos pliegos tipo, por supuesto bajo unos principios de colaboración y coordinación constitucional, yo lo discutí, entonces no es cierto que aquí se esté perdiendo autonomía queridos compañeros, yo creo que el proyecto no es perfecto, también se los digo, creo que el proyecto no es perfecto, pero es un avance significativo, significativo de lucha contra la corrupción que obviamente y no voy a entrar en la discusión de si es en Bogotá o en los municipios, no, la corrupción es grave y transversal en este país en nuestra desafortunadamente, en nuestra administración pública.

Y termino con lo siguiente, Presidente, yo creo que el informe de conciliación recoge de alguna otra manera ya nos explicaron el por qué no se aceptaba lo nuevo, quedo satisfecho con el análisis jurídico que se hiciera por parte de los conciliadores, creo que es un tema que se discutió, pero no...

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Concluya, encienda el micrófono doctor Vallejo y concluya.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Gracias Presidente ya termino, entonces yo quedo tranquilo en ese sentido, yo puedo decirles a los compañeros y a los colombianos que para mí este informe de conciliación refleja el espíritu de lo que quiere este Congreso de la República que es la opción de unos pliegos tipo dentro de la normalidad y dentro de la lógica de un Estado que es por supuesto, que sea una entidad que tiene una experiencia ya en este tipo de procedimientos, por consiguiente yo invito a mis compañeros de la Cámara de Representantes a que acompañemos el informe de conciliación y será el Gobierno nacional queridos compañeros el que garantice que los entes territoriales no pierdan autonomía en que garantice que los pliegos tipo realmente se conviertan en una herramienta eficaz de lucha contra la corrupción Presidente, pero invito nuevamente a que avancemos rápidamente, el país requiere con urgencia la opción de pliegos tipos en

todos los niveles del Estado colombiano, Presidente muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Vallejo, tiene el uso de la palabra la doctora Mónica Raigoza y se prepara la doctora Juanita Goebertus.

Intervención de la honorable Representante Mónica María Raigoza Morales:

Gracias Presidente un saludo para usted y mis colegas, voy a omitir la cámara para que no se me dañe el sonido, quería Presidente solamente y con los colegas pues decirles que también hice parte de la Subcomisión que si bien veo reflejado algunos de los temas que se trabajaron allí por parte de la Cámara, pues no quedo satisfecha totalmente, porque siento que con los dos o tres puntos que se dejan de acoger y cómo está redactado de hecho recuerden la Comisión Juanita no sé si recuerda el tema de la como si estaba, de cómo se leía, como se entendía, entonces y les contaba en ese momento mi experiencia como ex alcaldesa cuando me vi ingresada en alguno de los procesos y lográbamos demostrar que es muy importante la redacción y que se dice, entonces escuchando cómo lee el doctor Juan Diego el decreto en el artículo como está hoy, el tema queda abierto Presidente, o sea yo soy partidaria de que el tema y la corrupción la tenemos que combatir todos juntos de que hay que hacer el frente pero si bien el proyecto como ha quedado conciliado ajusta la puerta a la corrupción no la cierra y peor aún, puede que dejarla tan ajustada caigamos en error como lo han expresado mis compañeros, que ya no pasaremos a combatir a muchos dentro de la corrupción sino a unos pocos y es más difícil, más bien en combatir un círculo cerrado, yo pensaría Presidente y solicito acogerme a la propuesta que hizo mi compañero que me antecedió que podamos posponer la votación de este proyecto, de esta conciliación mientras hasta tanto nosotros quienes hicimos parte de esa Subcomisión que para hoy a mi concepto se cambian muchas partes de las reglas del juego, no toda, valorando mucho el trabajo que tienen los conciliadores pero sí que nos den la oportunidad entonces de mirar donde queda esa otra puerta que no logra cerrarse como está presentado hoy este proyecto, era eso Presidente muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctora Mónica, vea me queda la doctora Juanita, el doctor Toro, el doctor Lorduy, el doctor Gustavo Londoño, el doctor Cárdenas y termino con el doctor Atilano y someto el aplazamiento que me han solicitado varios colegas, entonces doctora Juanita tiene el uso de la palabra y se prepara el doctor Toro.

Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidente, quería referirme a algunas de las preocupaciones y preguntas que mencionaron

varios de los colegas, lo primero, digamos yo creo que hay un elemento esencial respetable absolutamente de una decisión sobre si esta Cámara quiere o no dar un paso a pliego tipo, por qué lo digo, no porque crea que ninguna de las expresiones haya una visión digamos de no luchar contra la corrupción, en eso creo y estoy convencida de que todos quienes han intervenido tienen una visión de cómo somos más efectivos en ser transparentes, pero hay una discusión difícil teórica y es si es deseable o no estandarizar la contratación, pliegos tipo supone eso, supone estandarización y por eso hay una atención muy importante y lo dije desde el inicio de mi intervención, desde el inicio de este proyecto entre pliegos tipo que supone estandarizar y enfoque territorial, esta plenaria trato de hacer un primer esfuerzo, que fue el esfuerzo de diciembre, en esa conversación digamos la conclusión a la que llegábamos era el paso que habíamos dado generaba un riesgo de que no era estandarizado, no íbamos a tener pliegos tipo de cómo se hacen las contrataciones hasta el momento y esto es muy importante señalarlo en infraestructura vial ha dado unos resultados importantes de que se suman más personas, es decir genera más competencia y más competencia genera procesos más transparentes, entonces insisto yo que es respetable los que lleguen a la conclusión de los que no creen en la estandarización, pero sí quiero hacer un énfasis en que si uno cree en pliegos tipo cree en la estandarización y eso supone digamos ceder en algo un poco del enfoque territorial aunque insisto estamos tratando de resaltar algo de ello en uno de los incisos.

Segundo, hay una confusión grande que se resuelve nuevamente en la sentencia de abril de la corte constitucional a que hice referencia y es la idea de que por vía de la elaboración de los pliegos tipo es Colombia Compra Eficiente la que centraliza la contratación, esa pregunta jurídica fue específicamente abordada por la Corte Constitucional y la Corte declara constitucional los pliegos tipo justamente en el entendido de que no hay una centralización de la contratación, de hecho la decisión y todos los ejemplos de cada una de sus regiones y que además yo me solidarizo porque en la medida en la que he trabajado los temas de construcción de paz conozco profundamente la realidad territorial que es muy distinta de la realidad de Bogotá en donde justamente hay discusiones sobre tipos de materiales, sobre el tipo de personas jurídicas o naturales con que es posible contratar, el tipo de requisitos eso lo entiendo y lo comparto plenamente, pero la contratación sigue en cabeza de los entes territoriales los que deciden si necesitan un material u otro todo eso siguen en cabeza de las entidades territoriales, lo que hay es unas reglas claras de cómo hacer el proceso de contratación para que no nos pase lo que nos ha pasado muchas veces, eso no lo podemos negar y es que desde muchas de las entidades nacionales y locales ahí no hay que hacer una discriminación pues termina amañándose la contratación porque lo que hago es poner unos requisitos habilitantes y unos criterios de escogencia

que están hechos a la medida de que quiero que se lo gane, esto se trata de requisitos habilitantes y de criterios escogencia...

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Juanita encienda su micrófono y concluya gracias.

Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidente, esto no quiere decir que uno le va a dirigir digamos que si lo que necesita o no este tipo de carretera o no, estamos hablando de reglas claras para la escogencia, son las dos preguntas de Representante Racero que me parecen muy importantes e insisto lo dije en la introducción, yo creo plenamente en que podemos y debemos discutir cómo se elige al director de Colombia Compra Eficiente y cómo garantizamos que tengan controles, como les dije fui derrotar en la conciliación porque insistí además que para generar consensos con quienes se habían opuesto a algunos elementos de este proyecto, dejar el artículo dos podía ser útil, pero fui derrotada por un argumento jurídico importante y es que es cierto que no tenía consecutividad, yo los invito a que presentemos un proyecto sobre este tema, a que digamos salvemos hoy esta conciliación, porque hay que decirlo y en eso somos libres, pero lo que nos toca es votar sí o no, porque el Senado ya aprobó esta conciliación y que salvemos digamos está conciliación y luego vamos a una discusión sobre un proyecto de ley cómo se escoge y cómo se controla al director de Colombia Compra Eficiente que no tenía consecutividad en este proyecto.

Y finalmente, sobre el tema de enfrentarse a los grandes, es cierto que tenemos un mercado concentrado, es cierto que hay dinámicas digamos de abuso de poder de ciertos sectores que son contratistas mucho más grandes que se les dificulta llegar a competir, eso es cierto y en eso tenemos que mejorar en términos de transparencia, en términos de garantizar que haya más información pero David, los que nos han mostrado los pliegos de infraestructura es todo lo contrario, es que se incrementan mucho más los oferentes, grandes y pequeños, no es cierto que como resultado de la aplicación de pliegos tipo en infraestructura se hayan quedado solos grandes, es todo lo contrario pliegos tipo ha permitido salir del monopolio donde se lo ganaban unos cuantos, a poder abrir mucho más oferentes, entonces yo también creo que tenemos que potenciar a que haya más empresas, digamos, que estén dispuestos a ofertar, a que potenciemos que haya apoyo desde el Estado para que haya, digamos, que pequeños puedan surgir, que empresas comunitarias puedan surgir, en eso estoy totalmente de acuerdo y este proyecto lo resuelve, pero lo que no creo es que como resultado del pliego tipo haya más monopolio, es todo lo contrario la experiencia en infraestructura vial nos ha demostrado que lo que hay es más oferentes y más competencia y eso por supuesto

genera un proceso de escogencia más transparente, quería dejar ahí esas respuestas, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Juanita, el doctor Mauricio Toro tiene el uso de la palabra y se prepara el Doctor César Lorduy.

Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Presidente gracias, yo quería ahondar sobre unos puntos que ya la doctora Juanita en su intervención acaba de aclarar, razón por la cual yo cedo la palabra al siguiente para no redundar en lo mismo de apoyar esta conciliación que ha sido tan compleja pero tan importante para avanzar en la causa por la transparencia, aunque las dudas las entiendo y ya Juanita aclaró algunas de las que había.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor César Lorduy.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidente, no necesariamente del ahogado el sombrero, pero definitivamente tenemos un proyecto y un proyecto que pues a mí no me satisface del todo, que lo vamos a apoyar pero no sobre la base de que supuestamente en algunas oportunidades hemos adoptado los términos del Senado sin decir absolutamente nada, me parece una ofensa contra todos nosotros, tenemos un proyecto y es un proyecto que pudiéramos salvar y yo estoy interesado en salvarlo, pero sin que tenga que reconocer que los pliegos tipos es un mecanismo mediante el cual se combate la corrupción en la provincia o la región, eso jamás lo voy a aceptar, tampoco voy a aceptar los pliegos tipos y mucho menos en este proyecto porque en Bogotá se manejen los recursos mal que en cualquier otra región del país, no lo acepto, jamás lo aceptaré, pero si concuerdo con algunos de lo que ustedes han expresado en que efectivamente este proyecto tiene algunas iniciativas que se nos quedaron en el camino por cualquier razón que nos retan y nos invitan a presentar unos proyectos complementarios de este que yo creo que hay que salvar, y creo que también hay que salvar y respetar y valorar a los conciliadores que nosotros hemos nombrado, cualquiera que estos sean, del partido que sean, hicieron un trabajo yo que he estado en el papel de conciliador sé que ese es un trabajo duro, difícil, no es fácil llegar a acuerdos, pero se logran, con esas tres condiciones Presidente yo voy a apoyar este proyecto.

Primero, creo que falta al respeto a la iniciativa regional y es una deuda que este proyecto nos deja.

Dos, no es cierto que los recursos se manejan con más transparencia en la ciudad de Bogotá.

Y tres, definitivamente como lo dijo la doctora Juanita por consecutividad, tenemos el reto de que la parte que corresponde al nombramiento del director tenemos que buscar la forma de desarrollarlo por la vida de los proyectos, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Lorduy, tiene el uso de la palabra el doctor Gustavo Londoño.

Intervención del honorable Representante Gustavo Londoño García:

Señor Presidente, buenas tardes a todos y a mis compañeros, yo solamente quiero decir muy pocas cosas señor Presidente y compañeros y a Colombia, los pliegos tipo es el ideal, es el ideal porque esto habla de la corrupción y aquí el debate es que si la corrupción es regional o se ha convertido en una corrupción a nivel nacional con el manejo de la persona quien designe para que controle y maneje esta contratación, yo a lo que sí los invito es a que de una u otra forma tenemos que tener en cuenta que hay que tener unos pliegos tipo para evitar la corrupción, la corrupción la va a haber en todos los estados mientras no tenga personas idóneas, competentes y que respeten la contratación libre de participación de que quien se la gane el que se la tiene que ganar, yo sí invité a mis compañeros y a la Cámara que tengamos muy en cuenta que de una u otra forma hay que tener unos pliegos tipo para la contratación en Colombia, hoy no podemos evaluar quién es el más corrupto sí a nivel regional o a nivel nacional, lo que se está buscando es controlar esta corrupción y yo apoyo estos pliegos tipo, obviamente hay que tener en cuenta a quien se nombre, a quien se designe, para que maneje toda esta contratación tiene que ser una persona demasiado idónea y yo invitaría a que esta contratación no solamente sea manejado por una sola persona, sino que sea un equipo institucional y cuide las regiones donde se van a hacer las contrataciones, señor Presidente muchas gracias un abrazo muy grande a todos mis compañeros Dios los bendiga.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Usted doctor Gustavo, tiene el uso de la palabra el doctor John Jairo Cárdenas.

Intervención del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo cordial a todos los colegas, la intervención mía va hacer esta vez muy corta, es para anunciar que votaré negativamente esta conciliación, negativamente y la razón es muy sencilla, hemos debido ensayar un camino que permitiera superar la tensión entre centralismo que está inscrito desde un comienzo en el proyecto y lo que nosotros representamos, excúsenme la redundancia, como representantes de las regiones, que son los intereses locales, la realidad hoy es que la contratación en el país se la están apoderando los grandes grupos económicos y están convirtiendo la ingeniería regional y local en peones, en peones por la vía de la subcontratación de estos grandes grupos económicos, esos grandes grupos económicos están instalados en la capital de manera predominante de tal suerte que a lo que estamos asistiendo es a un proceso de concentración

de la contratación y por esa vía acabando con las posibilidades del desarrollo local, no podemos decir que el debate aquí es sobre si hacemos pliegos tipos o no, esa no es la discusión, todos hemos asumido que eso es necesario en la lucha contra la corrupción, pero lo que hemos venido planteando es una hibridación que evite la concentración de la definición de todo este asunto tan delicado exclusivamente en manos de una persona de una sola institución, lo que hemos venido insistiendo es en la necesidad de flexibilizar y de generar unos mecanismos de consulta para que los procesos de diseño final de los pliegos se hicieran de manera concertada por los gobernadores y con los alcaldes que también tienen legitimidad, pero nada de esto finalmente yo lo veo reflejado en este proyecto, aquí con el pretexto de la lucha contra la corrupción lo que estamos haciendo es acabar de hipercentralizar este país y dejando, dándole un aliento a que la desigualdad y la concentración de la riqueza se incrementen en unas pocas manos no voy a votar este proyecto así, votaría un proyecto donde yo viera que definitivamente los pliegos se hagan también con el concurso y la participación de los gobiernos departamentales y municipales y donde yo viera que definitivamente vamos a darle posibilidades a que el número de concursantes sea mayor, realmente aflore en la región de acuerdo a parámetros que atiendan las irregularidades de la región, por eso colegas repito no votaré la conciliación del proyecto, no votaré a que esto se concentre en las manos de una institución en particular de una persona, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Cárdenas, tiene el uso de la palabra el doctor Atilano Giraldo.

Intervención del honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Gracias Presidente, con el saludo cordial para todos los colegas, a ver Presidente, lo primero, he escuchado atentamente a los representantes y es una reflexión Presidente, cada que hay conciliaciones y donde hay estas diferencias sale una conclusión, es que nosotros como legisladores debemos de revisar la forma cómo se concilia en los proyectos y he tenido problemas y queda uno molesto sin ir a dudar inclusive de los colegas de los conciliadores, no hay duda de ello, sino que me parece que cómo se concilia no es, un trabajo de un mes hasta de dos meses de un proyecto de ley y va una o dos personas y cambian todo lo, ya sea de la Cámara o sea del Senado, aquí la reflexión colegas y hay juristas y hay personas...

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Encienda su micrófono por favor

Intervención del honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Decir que porque se presentan muchos oferentes a una licitación se está haciendo justicia o se está atacando la corrupción, equivocados, equivocados,

se pueden presentar 100 oferentes, pero si las condiciones cómo están es para dos o tres siempre los grandes comiéndose a los pequeñitos o llevándose a los pequeñitos, eso no es, esa no es la idea, de verdad que trabajamos muchísimo en la Cámara cuántas reuniones en la Vicepresidencia en el primer año, cuántas reuniones para este tema y si molesta pues que el Senado prácticamente cambió en el sentido grande de estos pliegos tipo, soy ingeniero civil conozco este tema, como me molesta cuando a los pequeños ingenieros contratistas de este país no se pueden pasar del 50% en plata y en tiempo y va usted y mira esas concesiones el 800 y el 1.000% en tiempo en recursos y en plata y no pasa nada, se legisla para los pequeñitos y a las grandes concesiones que hagan lo que quieran, aquí colegas tenemos que ser muy cuidadosos claro que los pliegos tipos los necesitamos pero ojo, hay que pensar en los ingenieros, arquitectos y en todos los contratistas que apenas están empezando, hay que protegerlos para que los grandes no se lo lleven, perdonen la expresión, en los cachos como decimos popularmente, hay que ser cuidadosos yo también le pediría la Cámara hoy que aplazáramos el proyecto, hay que revisarlo pues aquí lo grave es que ya no nos queda sino, sí o no, esas son de las cosas que creo que tenemos que revisarlo, hay que decir, sí o no, o simplemente el proyecto se hunde o pasa como la conciliación lo traiga, entonces esa la reflexión que quería hacer por lo menos que tengamos más tiempo y le pediría al resto de colegas que aplacemos el proyecto hasta el 20 de julio tenemos tiempo, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Atilano, tiene el uso de la palabra la doctora Ángela María Robledo.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias Presidente, pues la verdad es que esta aspiración de los pliegos tipo en los distintos niveles de contratación con el Estado ha sido una aspiración en la Cámara y en el Senado hace mucho tiempo, recuerdo que presentamos cuando yo hacía parte de la bancada Verde la propuesta al lado de las otras reivindicaciones que terminaron siendo un apoyo y una conformación de lo que significó la consulta anticorrupción y por eso me parece digamos muy importante, he escuchado lo que dicen los compañeros y sus preocupaciones con respecto a que si esto puede significar o no disminuir la autonomía por la cual los territorios definen no sólo las obras de infraestructura, sino las grandes inversiones o pequeñas que tienen que hacerse a lo largo y ancho de Colombia, pero yo quiero recordar que eso es una aspiración y que creo que sí es una herramienta importante que como dije ya ha mostrado los pliegos tipo para infraestructura, recuerdo compañeros yo estaba en ese momento en el Congreso, venía un mico que traía el Gobierno de Peñalosa, lo logramos tumbar, votamos a favor de esa iniciativa y parecería oyendo a los compañeros ahí ha resultado bien la

iniciativa entonces ya hay un buen ejemplo para pensarlo.

Creo que igual como lo han dicho ustedes estas herramientas para luchar contra la corrupción son muy importantes pero en el fondo también es un tema de cambiar la composición de las fuerzas políticas, en Colombia llevamos siglos décadas gobernados por los mismos con intereses económicos y políticos claramente relacionados y este ha sido el mayor mito de la corrupción entonces estas herramientas ayudan pero la aspiración es a cambiar las relaciones de poder con quienes lleguen con prácticas innovadoras y transparentes.

Y En tercer lugar sobre el debate señor Presidente y compañeros cuando yo escucho las preguntas de David y muchos de los compañeros y las respuestas de Juanita una de ellas era si se perdía es autonomía en los territorios a mí me queda muy claro, también acompaño la preocupación enorme de que el poder quedaría pues del lado de una oficina a unos cuantos pasos de quién es el Presidente independientemente de que no ocupe ese lugar, entonces yo creo que la invitación a que demos ese paso y a que como se ha dicho acá se presente una iniciativa legislativa que ponga en cabeza, yo creo que no de una cabeza, eso no debe ser una gerencia, debe ser un grupo de personas que puedan decidir y darle mayor garantía a esos pliegos tipo yo creo que en el fondo cuando uno recorre Colombia una de las principales inquietudes es que no concurren a estas licitaciones porque...

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Ángela María encienda su micrófono y concluya

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Decía que cuando uno sale por Colombia entera señor Presidente el asunto no es tanto digamos triste hay muchísimas dificultades es verdad para los pequeños grupos que concurren a las licitaciones, pero un elemento que no incentiva que vayan a estas licitaciones es que dicen es que eso ya está hecho en un pliego sastré y eso ahí no hay transparencia, yo creo que esto ayuda es una señal de transparencia por mi invitación es apoyar la conciliación así si se quiere dar un tiempo más, un día más, perfecto, pero me parece que es un paso y un avance en este conjunto de leyes que ayudan a ir conformando una caja de herramientas respecto a la corrupción en Colombia, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Ángela María, a los colegas que se inscribieron después de que cerré el chat todos mis respetos, pero debo someter lo que me han solicitado aquí varios compañeros el aplazamiento de la conciliación, Secretario en ese orden de ideas, en consideración el aplazamiento solicitado por varios colegas, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro secretario para votar.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señores de cabina habilitar el sistema de plataforma para votar la solicitud de aplazamiento de la proposición de aplazamiento de la conciliación sobre los pliegos tipo Proyecto de ley número 389 de 2019 Cámara, 82 de 2019 Senado, pueden votar señores honorables Representantes, si votan sí queda aplazado la conciliación en el trámite que se le está dando en esta corporación si votan no continuamos entonces y se votaría la conciliación.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, dejo la constancia que a los únicos que puede llamar son los que aparecen en la plataforma, los que estén haciendo la sesión desde un celular fui claro desde esta mañana quedan por fuera, por favor ubique en un iPad un computador aquí la ley es para todos, así que el que no le registra doctor Pachón usted me está diciendo que no le registra es porque usted lo hace desde un celular no lo puedo registrar si no es desde un aplicativo con el que nos aparezca dentro de la plataforma es por su bien, en ese orden de ideas llame a lista Secretario a las personas que le aparecen en la plataforma del aplicativo.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vamos a llamar entonces a los que aparecen en la plataforma y no han podido votar.

Votación manual al llamado del doctor Mantilla a la votación de la proposición de aplazamiento de la conciliación sobre los pliegos tipo Proyecto 389 de 2019 Cámara, 82 de 2019 Senado.

Anatolio Hernández vota sí

Jairo Cristo vota sí

Faber Muñoz vota sí

Jorge Burgos vota sí

Gustavo Padilla vota sí

Nidia Marcela Osorio vota sí

Jaime Yepes vota sí

John Jairo Hoyos vota sí

Teresa Enríquez vota sí

Germán Alcides Blanco vota no

Alonso del Río vota sí

Álvaro Hernán Prada vota sí.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cierre el registro Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el NO 39 votos electrónicos y 1 manual para un total por el no de 40 votos.

Señor Presidente ha sido aplazada la discusión del informe de conciliación sobre el Proyecto de ley número 389 de 2019 Cámara, 82 de 2019 Senado.

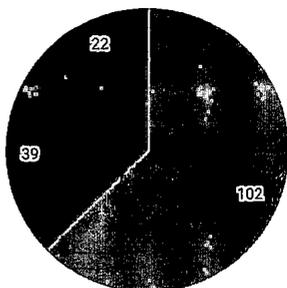
Publicación registro de votación:



17 jun. 2020 - 17 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown] Nombre Votación: 5. APLAZAMEN... (1) Correo Asistente: [dropdown] Respuesta: [dropdown]



- SI
- NO
- SIN RESPUESTA

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	17 jun. 2020	13:45:17	abel.jaramillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
2.	17 jun. 2020	13:48:37	adriana.gomez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
3.	17 jun. 2020	13:46:01	adriana.matiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
4.	17 jun. 2020		alejandro.chacon@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
5.	17 jun. 2020	13:47:05	alejandro.vega@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
6.	17 jun. 2020	13:46:28	alexander.bermudez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
7.	17 jun. 2020	13:46:54	alfredo.cuello@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
8.	17 jun. 2020		alonso.delrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
9.	17 jun. 2020	13:46:00	alvaro.moneder@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
10.	17 jun. 2020		anatolio.hernandez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
11.	17 jun. 2020		andres.calle@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
12.	17 jun. 2020	13:51:39	angel.gaitan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
13.	17 jun. 2020	13:45:50	angela.robledo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
14.	17 jun. 2020		angela.sanchez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
15.	17 jun. 2020	13:46:45	aquileo.medina@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
16.	17 jun. 2020	13:50:42	armando.zabarin@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
17.	17 jun. 2020	13:47:23	astrid.sanchezm@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
18.	17 jun. 2020	13:46:57	atilano.giraldo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
19.	17 jun. 2020	13:55:08	bayardo.betancourt@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
20.	17 jun. 2020	13:46:02	buenaventura.leon@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
21.	17 jun. 2020	13:45:28	carlos.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
22.	17 jun. 2020	13:46:02	carlos.ardila@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
23.	17 jun. 2020	13:54:19	carlos.bonilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
24.	17 jun. 2020	13:45:57	carlos.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
25.	17 jun. 2020	13:45:27	carlos.cuenca@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
26.	17 jun. 2020	13:46:26	carlos.farelo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
27.	17 jun. 2020	13:48:48	carlos.navas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
28.	17 jun. 2020	13:50:32	catalina.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
29.	17 jun. 2020	13:45:27	cesar.lorduy@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
30.	17 jun. 2020	13:46:18	cesar.martinez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
31.	17 jun. 2020	13:47:44	cesar.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
32.	17 jun. 2020	13:53:57	cesar.pachon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
33.	17 jun. 2020	13:50:00	christian.garces@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI

34.	17 jun. 2020	13:47:45	christian.moreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
35.	17 jun. 2020	13:49:00	ciro.fernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
36.	17 jun. 2020	13:45:56	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
37.	17 jun. 2020	13:46:13	crisanto.pizo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
38.	17 jun. 2020	13:45:50	david.pulido@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
39.	17 jun. 2020	13:45:33	david.racero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
40.	17 jun. 2020	13:47:43	diego.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
41.	17 jun. 2020	13:46:38	diego.patino@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
42.	17 jun. 2020	13:55:35	diela.benavides@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
43.	17 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	
44.	17 jun. 2020	13:45:55	edward.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
45.	17 jun. 2020	13:46:14	edwin.ballesteros@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
46.	17 jun. 2020	13:45:43	edwin.valdes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
47.	17 jun. 2020	13:46:30	elbert.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
48.	17 jun. 2020	13:47:52	elizabeth.jay-pang@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
49.	17 jun. 2020	13:50:00	eloy.quintero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
50.	17 jun. 2020	13:47:36	emeterio.montes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
51.	17 jun. 2020	13:45:36	enrique.cabrales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
52.	17 jun. 2020	13:49:18	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
53.	17 jun. 2020	13:47:14	erwin.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
54.	17 jun. 2020	13:47:18	esteban.quintero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
55.	17 jun. 2020		faber.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	
56.	17 jun. 2020	13:45:26	fabian.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
57.	17 jun. 2020	13:47:49	fabiof.arroyave@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
58.	17 jun. 2020	13:46:15	felipe.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
59.	17 jun. 2020	13:45:31	felix.chica@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
60.	17 jun. 2020	13:46:35	flora.perdomo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
61.	17 jun. 2020	13:46:37	franklin.lozano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
62.	17 jun. 2020	13:45:30	gabriel.santos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
63.	17 jun. 2020	13:45:45	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
64.	17 jun. 2020		german.blanco@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	
65.	17 jun. 2020	13:48:27	gloria.zorro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
66.	17 jun. 2020	13:46:26	gustavo.londono@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
67.	17 jun. 2020	13:47:14	gustavo.puentes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
68.	17 jun. 2020	13:50:13	harold.valencia@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
69.	17 jun. 2020	13:50:15	harry.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
70.	17 jun. 2020	13:47:27	hector.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
71.	17 jun. 2020	13:45:40	hector.vergara@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
72.	17 jun. 2020	13:45:24	henry.correal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
73.	17 jun. 2020		hernan.banguero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	
74.	17 jun. 2020	13:46:03	hernan.garzon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
75.	17 jun. 2020	13:46:37	hernando.guida@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
76.	17 jun. 2020	13:49:22	hernang.estupinan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
77.	17 jun. 2020	13:46:02	inti.asprilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
78.	17 jun. 2020	13:46:29	irma.herrera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
79.	17 jun. 2020	13:45:18	jaime.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
80.	17 jun. 2020	13:49:25	jairo.cala@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
81.	17 jun. 2020	13:46:07	jairo.cristancho@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
82.	17 jun. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	
83.	17 jun. 2020	13:46:12	jennifer.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
84.	17 jun. 2020	13:46:15	jezmi.barraza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
85.	17 jun. 2020	13:45:36	jhon.berrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
86.	17 jun. 2020	13:46:05	jhon.murillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
87.	17 jun. 2020	13:46:08	john.bermudez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
88.	17 jun. 2020		john.hoyos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	
89.	17 jun. 2020	13:46:51	john.rolan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
90.	17 jun. 2020	13:45:46	jorge.benedetti@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
91.	17 jun. 2020		jorge.burgos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	
92.	17 jun. 2020	13:45:29	jorge.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
93.	17 jun. 2020	13:46:17	jorge.mendez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
94.	17 jun. 2020	13:45:55	jorge.tamayo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
95.	17 jun. 2020		jose.amar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	
96.	17 jun. 2020	13:52:36	jose.caicedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
97.	17 jun. 2020	13:48:05	jose.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
98.	17 jun. 2020	13:45:38	jose.hernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	SI
99.	17 jun. 2020	13:46:29	jose.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	NO
100.	17 jun. 2020		jose.madilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIAC...	

100.	17 jun. 2020		jose.pauina@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
101.	17 jun. 2020	13:49:53	jose.pinedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
102.	17 jun. 2020	13:46:20	jose.salazar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
103.	17 jun. 2020	13:46:35	jose.uscategui@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
104.	17 jun. 2020	13:45:29	juan.celis@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
105.	17 jun. 2020	13:45:47	juan.echavaria@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
106.	17 jun. 2020	13:46:13	juan.espinal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
107.	17 jun. 2020	13:48:14	juan.lozada@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
108.	17 jun. 2020	13:47:25	juan.reinales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
109.	17 jun. 2020	13:47:00	juan.reyes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
110.	17 jun. 2020	13:45:39	juan.rivera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
111.	17 jun. 2020	13:46:11	juan.velez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
112.	17 jun. 2020	13:46:34	juan.wills@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
113.	17 jun. 2020	13:45:16	juanita.goebertus@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
114.	17 jun. 2020	13:49:34	juanm.daza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
115.	17 jun. 2020	13:49:59	julian.peinado@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
116.	17 jun. 2020	13:45:40	julio triana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
117.	17 jun. 2020	13:45:57	karen.cure@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
118.	17 jun. 2020	13:46:06	karina.rojano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
119.	17 jun. 2020	13:45:55	katherine.miranda@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
120.	17 jun. 2020	13:55:32	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
121.	17 jun. 2020	13:51:48	leon.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
122.	17 jun. 2020	13:45:28	luciano.grisales@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
123.	17 jun. 2020	13:46:26	luis.alban@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
124.	17 jun. 2020	13:47:41	luis.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
125.	17 jun. 2020	13:46:38	margarita.restrepo@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
126.	17 jun. 2020	13:45:34	maria.pizarro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
127.	17 jun. 2020		maria.soto@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
128.	17 jun. 2020		martha.villaiba@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
129.	17 jun. 2020	13:46:34	mauricio.parodi@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
130.	17 jun. 2020	13:46:02	mauricio.toro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
131.	17 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
132.	17 jun. 2020	13:46:30	milton.angulo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
133.	17 jun. 2020		modesto.aguilera@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
134.	17 jun. 2020	13:45:35	monica.raigoza@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
135.	17 jun. 2020	13:50:13	monica.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
136.	17 jun. 2020	13:47:19	nestor.rico@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
137.	17 jun. 2020	13:45:53	nevardo.rincon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
138.	17 jun. 2020		neyla.ruiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
139.	17 jun. 2020	13:45:52	nicolas.echeverry@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
140.	17 jun. 2020	13:51:32	nidia.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
141.	17 jun. 2020	13:45:52	nilton.cordoba@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
142.	17 jun. 2020	13:47:24	norma.hurtado@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
143.	17 jun. 2020	13:45:51	nubla.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
144.	17 jun. 2020	13:47:07	omar.restrepo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
145.	17 jun. 2020	13:46:27	oscar.arango@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
146.	17 jun. 2020	13:46:21	oscar.lizcano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
147.	17 jun. 2020	13:51:57	oscar.perez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
148.	17 jun. 2020	13:46:10	oscar.sanchez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
149.	17 jun. 2020	13:49:52	oscar.villamizar@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
150.	17 jun. 2020	13:46:24	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
151.	17 jun. 2020	13:45:36	ricardo.ferro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
152.	17 jun. 2020	13:45:52	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
153.	17 jun. 2020	13:46:13	ruben.molano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
154.	17 jun. 2020	13:47:56	salim.villamil@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
155.	17 jun. 2020		sara.piedrahita@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
156.	17 jun. 2020	13:48:30	silvio.carrasquilla@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
157.	17 jun. 2020		teresa.enriquez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
158.	17 jun. 2020	13:46:22	victor.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
159.	17 jun. 2020		wadith.manzur@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	
160.	17 jun. 2020	13:46:04	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
161.	17 jun. 2020	13:46:22	wilmer.leal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	NO
162.	17 jun. 2020	13:46:30	yamil.arana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI
163.	17 jun. 2020	13:46:36	yenica.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	5. APLAZAMIENTO INFORME DE CONCILIA...	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 389 DE 2018 CAMARA - 082 DE 2019 SENADO
 TEMA A VOTAR: INFORME DE CONCILIACIÓN
 SESIÓN PLENARIA: 17 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	VOTO	
		SI	NO
1	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
2	CRISTO CORREA JAIME HUMBERTO	X	
3	PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN	X	
4	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
5	BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	X	
6	PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO	X	
7	OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA	X	
8	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
9	HOYOS GARCIA JOHIN JAIRO	X	
10	ENRIQUEZ ROSETO TERESA DE JESÚS	X	
11	DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE	X	
12	BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES		X
13			
14			
15			
16			
17			
TOTAL		11 MANUALES	1 MANUALES

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Siguiente punto del Orden del Día Secretario.

Perdón Secretario un momento, ya se acabaron las conciliaciones vamos a votar el proyecto de pensiones para que se retiren las personas que lo han venido haciendo, la doctora Jay-Pang, el doctor Yepes, el doctor Osorio, por favor todos nos escriben en el chat no hay necesidad de que me abran el micrófono, todos en el chat el doctor Lizcano, el doctor Puentes y yo dejo la constancia, pero por favor escriban en el chat, el doctor Jaime Rodríguez.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley número 050 de 2019 Cámara, por la cual se adiciona un parágrafo transitorio al artículo 2º de la Ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 13 de la Ley 100 de 1993 fondo de pensionados.

Este proyecto se ha publicado en la *Gaceta del Congreso* número 669 de 2019.

La ponencia para primer debate en la 965 de 2019.

Para segundo en la 236 de 2020.

Se aprobó en la Comisión Séptima mayo 14 de 2020.

Se anunció junio 16 de 2020.

En la pasada sesión habíamos quedado señor Presidente señores miembros de la Plenaria en el articulado y se nombró por parte de la Presidencia una subcomisión para tratar lo correspondiente a 15 proposiciones sobre el articulado, esa subcomisión

fue integrada por varios miembros de la Plenaria de la Cámara, entre esos el doctor Juan Carlos Wills ponente, María Cristina Soto, el doctor Buenaventura León y la doctora Neyla Ruiz, el doctor Alfredo Deluque, la doctora Ángela Patricia Sánchez, el doctor Racero, la doctora Jennifer Arias, el doctor Jorge Gómez y el doctor Víctor Ortiz Joya, ese informe dice lo siguiente por favor Raúl leerlo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Señor secretario antes que lo lea permítame la palabra para dejar constancias de los colegas que deben retirarse.

La doctora Elizabeth Jay-Pang, para que apunte ahí secretario.

El doctor Jaime Rodríguez, el doctor Diego Javier Osorio, el doctor Ricardo Ferro, la doctora Gloria Betty Zorro, la doctora Neyla Ortiz, el doctor Luis Fernando Gómez, el doctor Óscar Darío Pérez, el doctor Edwin Ballesteros, el doctor Atilano Giraldo, El doctor Héctor Ángel Ortiz, el doctor Alejandro Carlos Chacón, el doctor Gustavo Hernán Puentes, fue negado el impedimento pero deja constancia de que se retira, la doctora Ángela María Robledo, el doctor Nilton Córdoba, el doctor Óscar Tulio Lizcano, la doctora Flora Perdomo, el doctor John Jairo Bermúdez, el doctor Eloy Chichi Quintero, el doctor Diego Patiño, la doctora Elizabeth Jay-Pang, el doctor Ángel María Gaitán, el doctor Crisanto Pisso, el doctor Alejandro Vega se retira para la discusión de este proyecto, el doctor José Edilberto Caicedo se retira durante este proyecto, el doctor Alejandro Ardila queda excusado de dos a tres, el doctor Ángel María Gaitán está impedido ya lo teníamos en el listado, el doctor César Eugenio Martínez, El doctor Ardila, el doctor Rubén Darío Molano, doctor Rubén Darío escríbame en el chat por favor para que nos quede la constancia como debe ser; el doctor Élbort Díaz Lozano.

Nos falta que nos escriba únicamente el doctor Rubén Darío Molano, ya excusé a todas las personas que me pidieron excusa y a los que se retiran, porque de cierta manera creen que tienen impedimento con este proyecto.

Señor Secretario ayer se votó el informe de ponencia de este proyecto quedamos en una subcomisión que se nombró el día de anoche de 10 personas, si es tan amable no sé si la doctora Soto o el doctor Wills nos rinden un informe para la proposición sustitutiva de este proyecto, se retira también el doctor Juan Carlos Reinales y el doctor Santos ahora me pide la palabra después de que hable el doctor Wills.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente antes de seguir adelante en la sesión permanente se hace necesario que la decrete la plenaria.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

¿Se quiere declarar la plenaria en sesión permanente?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Así lo quiere señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Wills tiene el uso de la palabra por la Subcomisión y luego hablará el doctor Santos.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina:

Presidente gracias, yo quisiera en vista de que cómo no se ha podido hacer la explicación y aquí han quedado muchas intervenciones desde que se propuso el archivo, pues yo quisiera Presidente en aras pues de la equidad de las intervenciones para que podamos hacer la presentación tanto la doctora Tina, como quien corresponde, evidentemente todo lo que ya se refiere al articulado, pero sí dejar las posiciones muy claras si temas que han quedado en duda es la discusión Presidente, me gustaría dejarlo claro si es tan amable Presidente que hable la doctora Tina para que ella abra la discusión y posteriormente a mí para hacer una presentación trataré de ser muy concreto y muy ejecutivo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto tiene la palabra la doctora Soto, usted hace la presentación y se la doy al doctor Santos, doctora Soto tiene uso de la palabra.

Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez:

Muchas gracias Presidente, muy buenas tardes para todos los compañeros, para la Mesa Directiva, muy buenas tardes para todos, este es un proyecto de suma importancia el que se ha venido pues moviendo día tras día en la plenaria, hoy el Proyecto de ley número 050 de Cámara de 2019 es un proyecto tan importante que hoy todo un país y los medios están muy pendientes de este proyecto, en todos estos días hemos tenido múltiples llamadas de los medios, de los afiliados que hoy están pendientes de cómo este congreso va a legislar a favor de este Proyecto de ley número 050, el **Proyecto de ley número 050 de 2019 Cámara**, por la cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo segundo de la Ley 797 del 2003 que modificó el literal e) del artículo 2° de la Ley 100 de 1993, Presidente yo quiero pedirle el favor que me ayude Jefferson con la presentación que tengo por ahí, voy a hacer muy corta y muy breve.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por favor ya están montando la presentación con mucho gusto doctora Soto, continúe.

Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez:

Muchas gracias sí señor ahí está bien, bueno este proyecto de ley es de la autoría del Representante Juan Carlos Wills y como coautores estamos toda la bancada del Partido Conservador, ambos

haremos una intervención de manera articulada para poder suplir todas estas dudas que tiene hoy ese proyecto como le digo que es tan importante, con este proyecto lo que buscamos es garantizar transitoriamente dentro de 6 meses el traslado de afiliados entre los fondos de pensiones cumpliendo unas condiciones mínimas como es haber cotizado un mínimo de 750 semanas hombres mayores de 52 años y mujeres mayores de 50 años, donde se beneficia a las personas que durante años se han sentido engañadas por los regímenes pensionales al que pertenecen, este proyecto es importante porque permite determinar con la deserción de casi 20 años donde los afiliados no pudieron trasladarse de los fondos pensionales por no contar con la doble asesoría para poder decidir hacia cuál fondo querían ir, tenemos que la ausencia de cumplimiento de la doble asesoría predice la Ley 797 de 2003 determinó un déficit de protección a los afiliados.

En estos momentos de crisis que hoy vive este país por el Covid-19 es importante la aprobación de este proyecto por parte del honorable Congreso porque esto lo que va a permitir es el traslado de alrededor de 380.000 personas en un lapso de tiempo transitorio de 6 meses a partir de la promulgación cuando este proyecto se convierta en ley de la República.

Los privados engañaron a la gente por más de 20 años y esto se ha convertido en un viacrucis judicial donde hoy hay alrededor de más de 32.000 demandas de las cuales el 92% de ellas están saliendo a favor de los demandantes, sabemos que los jueces se están dando cuenta que hay un derecho fundamental, por eso yo hoy le pido a este Congreso que pueda legislar en el mismo sentido para que nosotros podamos darle ese apoyo a los miles de colombianos que han dedicado toda su vida productiva al trabajo.

Hoy se habla del pacto fiscal y es lo que hoy más preocupa el impacto fiscal, yo quiero invitarlos a que veamos este proyecto como una justicia social, como la justicia social a los tantos de colombianos que se sintieron engañados por más de 20 años, por eso hoy tenemos una cifra contundente y es que del año 2012 al 2019, 900.000 personas se trasladaron de los fondos privados a Colpensiones y del 2012 al 2019 195.000 personas se trasladaron de Colpensiones a los fondos privados, nosotros hoy tuvimos la oportunidad de reunirnos en la subcomisión, en esta gráfica no está la terminación de la subcomisión, por eso yo quisiera leer o no sé si Juan Carlos pudiera ayudarnos en esto, leer el artículo como quedó el artículo, sigue Jefferson, sigue hasta donde esté el artículo primero, dale, sigue la próxima, sigue, bueno ahí, la anterior por favor, la anterior.

Aquí tenemos que el artículo primero, adiciónese un párrafo transitorio al artículo segundo de la Ley 797 del 2003 que modificó el artículo segundo de la Ley 100 de 1993, el texto propuesto para plenaria es, adiciónese un párrafo transitorio al artículo 2° de la Ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 13 de la Ley 100 de 1993.

El pliego de modificaciones para segundo debate aprobado en Comisión, dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de la presente ley se permite el traslado de afiliados entre regímenes pensionales siempre que hayan cotizado un mínimo de 750 semanas sean hombres mayores de 52 años y mujeres mayores de 47 años, el texto propuesto para plenaria quedaría así, dentro de los seis (6) meses siguientes a la promulgación de la presente ley se permitirá el traslado de afiliados entre regímenes pensionales siempre que hayan cotizado un mínimo de 750 semanas hombres mayores de 52 años y mujeres mayores de 47 años.

El artículo segundo es la presente ley rige a partir de su promulgación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias, no hubo ninguna modificación, yo quiero Presidente que hoy el trabajo que hicimos con la Subcomisión pues lo va a explicar el Representante Wills quien es autor de este importante proyecto donde avanzamos y donde unas proposiciones quedaron avaladas y otras quedan como constancias.

Hasta aquí llega pues mi intervención señor Presidente, solamente quiero pedirle a este Honorable Congreso que hoy nos dé la oportunidad de poder apoyar de poder brindar a miles de colombianos que han esperado durante más de 20 años para que hoy se les pueda tener en cuenta, darle segundo debate a este proyecto de ley es poder apoyar a más de 380.000 colombianos que dieron toda su vida, que dieron toda su vida productiva al trabajo y que hoy esperan que este congreso legisle a favor de un pueblo, muchísimas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Soto, tiene el uso de la palabra el doctor Wills

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina:

Bueno Presidente Muchas gracias, gracias de verdad a usted por todo el apoyo que nos ha brindado no solamente en este proyecto de ley sino porque usted de verdad le ha dado las garantías a este Congreso de la República para sacar las iniciativas del Congreso, creo que este proyecto de ley pues como lo vamos a evidenciar yo le quiero pedir a Jefferson que deje compartir la pantalla para hacer yo una presentación, pero decirles que pues lo que queremos con ese proyecto de ley es como lo dijo la doctora Tina justicia social y quiero arrancar poniéndole un poquito, efectivamente, de sentido social a este proyecto para que evidenciamos como no una sino miles de personas están padeciendo esta situación que hoy nos trae a debate.

VIDEO

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Wills tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina:

Presidente gracias, yo lo primero que quisiera preguntarle a los colegas que no están de acuerdo con este proyecto de ley es si vieron en alguna de esas declaraciones gente que pudiera ostentar salarios mínimos, perdón ostentar salarios altos, aquí lo que vemos es gente humilde gente sencilla que ha sido lamentablemente pues desconocida por nosotros desde que empezó este hueco y desde que empezó este problema tan grande en la obligación de las personas de quedarse en el cambio de régimen pensional, yo quiero hacer esta presentación Presidente muy rápidamente porque aquí ya se ha hablado mucho, simplemente recordar la historia de la asesoría comercial desde la Ley 100 de 1993 hasta apenas el año 2014 que esto es lo que está haciendo este proyecto de ley, es un proyecto de ley muy sencillo es un proyecto que lo único que hace es de verdad es justicia social, 20 años de un hueco que se dejó para que la gente no supiera en dónde deberían estar sus intereses pensionales, nosotros no le estamos echando la culpa a los fondos privados, ni más faltaba, ellos estaban en su actividad comercial, ellos lo único que necesitaban era captar la gente porque era actividad comercial, pero nosotros desde el Congreso de la República lamentablemente pues sin culpa pero inobservamos que debía estar plenamente informada la gente antes de cambiar de régimen pensional, por eso hoy estamos viviendo lo que estamos viviendo, por eso hay 380.000 familias Presidente y colegas que pudieran beneficiarse hoy de este proyecto de ley, pero no beneficiarse porque queremos darle un derecho adicional sino porque tenían ese derecho y hoy lo que necesitamos nosotros es por supuesto pues acabar con ese error y por supuesto tratar de corregir un daño que hizo este Congreso de la República obviamente no nosotros, pero sí desde el año 1993 hasta el año 2014 que ha ocasionado esto, pues que la gente se le invierta la responsabilidad y tengan que ser ellos quienes acudan al aparato judicial, es el colmo que nosotros estemos permitiendo que hoy la gente tenga que ir a buscar un abogado para ir a hacer un cambio de régimen pensional el cual tenía el derecho Presidente, 20 años y yo quiero mostrarles cual es el viacrucis judicial que tiene que parecer una persona, el 92% de las demandas queridos amigos el 92% salen a favor del demandante, hoy con cerca de 32.000 demandas ustedes saben cuánto le vale eso a Colpensiones, queridos compañeros, los que se oponen a este proyecto de ley, les vale mil 1.200 millones de pesos mensuales a Colpensiones la defensa de estos 32.000 sin decirles que al corte 2018 apenas iban 9.000, es decir, hoy se ha triplicado el número de mandas no sabemos en 2 años cuántas va a ver seguramente habrán 150.000 demandas todas saliendo favor, pero mira lo que tiene que padecer una persona que acude al aparato judicial para que se le sea entregado, otorgado un derecho fundamental que nosotros aquí lamentablemente duramos 20 años violándolo, miren este proceso que es tan sencillo, desde la radicación del proceso a apenas la

entrega de notificación cerca de 6 meses colegas, 6 meses simplemente entre la radicación del proceso y la notificación, mire este es uno peor y esto es lo que parecen absolutamente todos, todas las personas que hoy están siendo víctimas de este hueco que dejamos nosotros de 20 años. Reparto y radicación 2018 al 2020 a marzo del 2020 casi 2 años apenas está en el despacho y hubo cambio magistrado, es decir, hoy están pareciendo las personas que están siendo víctimas de estos fondos dos años tratando de sacar adelante un cambio de régimen pensional al cual tienen derecho repito, pero miren esto es aún peor queridos compañeros, en plena época de pandemia en plena época de Covid-19 donde lo que se ve es crisis por todos lados miden estos extractos de los fondos privados, Colfondos una persona que apenas cotiza sobre \$877.000 queridos colegas miren el extracto, menos 13 millones de pesos le llega el extracto, menos 13 millones de pesos, le quitaron 13 millones de pesos a esta persona por tres meses por qué, porque los fondos privados invierten en muchísimas cosas y hoy lo que se está viendo es la gente doblemente afectada, tras de que no pueden cambiar sus aportes pensionales a Colpensiones entonces además les dicen que no que su patrimonio que antes era de 156 millones ahora se le baja en 13 millones de pesos, por Dios esto no tiene ninguna consideración queridos colegas, esto no tiene nombre, nosotros lo que necesitamos aquí es justicia social, aquí en el pacto fiscal el cual voy a hablar más adelante se hace a la izquierda, aquí lo que necesitamos nosotros es de verdad ayudar a todas estas familias son 320.000 familias que se verían beneficiadas con este proyecto de ley; miren este 9.630.000 es que así son la gran mayoría todos los fondos estés de Porvenir en anteriores de Colfondos, otro de Colfondos menos 8.699.000 y ustedes creen, estos son de personas que cotizan sobre mucho salarios mínimos, son personas que se ganan entre uno y dos salarios mínimos queridos colegas, aquí no hay gente millonaria que se está beneficiando y cómo quieren decir ellos que es que aquí todos estamos ayudando es a las grandes pensiones, ya las megapensiones se acabaron amigos esto es tema de Justicia social.

Nosotros hicimos una audiencia pública, amigos y compañeros, nosotros hicimos una audiencia pública con las universidades, la Universidad del Rosario, con la Universidad Externado, con varias universidades y miren esto es tal cual textual lo que ellos dicen donde efectivamente dicen que es necesario corregir legislativamente esta brecha, sin la regulación de la doble asesoría que durante 20 años,, repito estuvimos nosotros permitiendo, miren este detalle que lo quiero también hablar más adelante, esta exposición yo la hice en la Comisión Séptima y yo quiero agradecer hoy a la Comisión Séptima que por unanimidad sacó este proyecto adelante, Francia asigna el 14% del PIC a la financiación del sistema pensional, Italia el 16, Alemania el 10 y el promedio de la OBDE de la cual nosotros nos hartamos de pertenecer el 8% pero Colombia penas con el 3,5 % asignadas las pensiones esto es cifras

de la Ecónomas y yo pregunto cuál es el tema el impacto fiscal, pero ya vamos hablar más adelante, universidad el externado que nos dice, una gran deuda histórica con aquellos que estuvieron afiliados sin poder elegir de verdad de manera consciente donde deberían estar sus intereses pensionales, hasta el Sindicato de Cintra Seguridad Social nos pidió, hombre, ojalá alargara esto a los que ya están pensionados pero ese no es el tema del proyecto de ley, aquí lo que queremos de verdad descubrir este error tanga catastrófico que tuvimos durante 20 años.

Impacto fiscal, justicia social, yo quiero arrancar por acá queridos amigos que no se nos olvide este parágrafo constitucional que dice que al interpretar el parágrafo del artículo 334, al interpretar el presente artículo bajo ninguna circunstancia, autoridad alguna, de naturaleza administrativa legislativa es decir, nosotros o judicial podrá invocar la sostenibilidad fiscal para menoscabar los derechos fundamentales recibir su alcance o negar su protección efectiva, aquí lo que estamos haciendo nosotros pero efectivamente es protegiendo un derecho fundamental a la seguridad social que es la pensión queridos compañeros, aquí no hay necesidad de hablar de ningún impacto fiscal pero vamos a hablar de impacto fiscal, Asofondos dice que son 384.000 personas las que puedan trasladarse y miren llegó el informe del Gobierno firmado incluso por un viceministro que manifiesta que el cambio de régimen podría afectar, hacer un impacto fiscal de 27.9 billones miren esto compañeros, en una proyección hasta el año 2073, 53 años adelante, es decir, le va a impactar 27.9 billones hasta dentro de 53 años, esto no es un impacto fiscal para el otro año, por supuesto que tiene un impacto fiscal pero aquí tenemos que tener por encima es la justicia social y miren si nosotros nos fuéramos a la más alta que es a la de Colfondos a la proyección más alta porque a ellos les encanta generar el pánico, el pánico de los fondos privados es el costo fiscal que se traduce según ellos en 55.9 billones de pesos, para 384.000 personas, yo le quiero hacer esto con números, esto significa que el total es 14.833.000 por persona durante toda su vida el costo fiscal, si esto lo dividimos en una familia que la que se sostiene con una pensión, en una familia la más pequeña son tres personas da 4.861.111 pesos por persona durante toda la vida pensional, 14 años más o menos es la proyección del horizonte pensional según cifras del Dane y miren si dividimos esos 14.833.000 pesos en 14 años pues queda en total 1.000.059 que dividido en las tres personas de la familia son \$353.000 peor aún pasémoslo meses, esto es lo que le estaría generando a cada persona según el impacto fiscal más alto que es el de Colfondos, los generadores del pánico queridos compañeros, porque no son sino generadores de pánico que utilizan los medios de comunicación porque tienen todo el poder económico para generarnos el pánico aquí también a esta célula legislativa miren \$88.000 mensuales sería lo que le tocaría una persona pasándose a Colpensiones donde nosotros quisiéramos hacer el cambio donde hiciéramos de verdad con números

a una familia \$29.000. Esto no es ni un mercado queridos compañeros.

Entonces yo quiero preguntar, aquí estamos hablando de impacto fiscal o de Justicia social, esto es queridos amigos esto es lo que nosotros queremos traer hoy, aquí no podemos nosotros colegas venir a hablar frente a temas de verdad que son de tema social un tema histórico esto es una deuda histórica que tiene el Congreso de la República con el país con 384.000 colombianos y familias que quieren salir de esa encrucijada y aquí por supuesto como ya lo dijo la doctora Tina también que ha hecho un papel muy importante sacando adelante este proyecto, esto no tiene consideración para que la gente se cambie solamente a Colpensiones, aquí estamos abriendo la libre competencia, pueden darle la doble asesoría y si es mejor Colpensiones o sí es mejor el fondo privada pues la gente decidirá con esa doble asesoría en qué régimen pensional quedarse, aquí no venían hablando miren concepto de la Universidad del Rosario, Presidente y compañeros el 80% de las personas de las pensiones que se reconocen en Colombia el 80% están entre 1 y 2 salarios mínimos, pero qué le pasa esta gente, que es gente que recibe 1.800.000, 1.900.000 y a la hora de pensionarse le dicen no señor usted va con el mínimo porque no le alcanza con una dificultad adicional compañeros y es que si Juan Carlos Wills se pensiona le dicen si lo vamos a pensionar por 17 años como decía el video pero si yo vivo más de los 17 años no hay quien me pague la pensión eso es terrible compañeros eso es terrible, nosotros lo que hoy queremos y por eso hoy Presidente yo quiero agradecer de verdad porque el apoyo ha sido significativo, yo no quería dejar pasar esta intervención porque aquí teníamos que aclarar muchísimas dudas que nos generaron los que querían archivar este proyecto de ley, son muchísimas dudas las que nos hicieron generar pero que aquí se están controvirtiendo, controvirtiendo en justicia, en justicia social que es lo que necesita Colombia hoy estamos viviendo una situación tan crítica como es el coronavirus y que este Congreso de la República está actuando en torno a eso, así que Presidente yo creo que hasta aquí dejo mi intervención muchísimas gracias de verdad a usted a los de la comisión séptima a todos a los compañeros del Partido Conservador coautores de este proyecto de ley a todos los partidos políticos por el apoyo significativo que le han dado a este proyecto.

Yo Presidente quiero terminar con el informe que hicimos esta mañana desde las 8 de la mañana con los compañeros que leyó el Secretario general, llegamos a unos acuerdos, hay unos compañeros como el doctor Racero, como la doctora Jennifer Arias que si bien tuvieron a bien valga la redundancia dejar como constancia sus proposiciones también quieren hacer una explicación sobre ella intervenir y yo quisiera pues que todos hablaran al respecto, quedó un artículo supremamente sencillo repito simplemente se le agregó además del cambio de la persona del requisito de la edad y de las 750 semanas, se agregó la doble asesoría y un tiempo prudencial para que

puedan cambiarse y no se vuelvan esos seis meses traumáticos para que la gente pueda hacer el cambio, 20 días se estableció y viene en el articulado 20 días para que la institución encargada certifique después de que se pida el cambio de régimen pensional, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Wills, doctor Gabriel Santos.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

Gracias Presidente voy a intentar hacerlo más breve posible y hacer referencia de manera breve a el informe de la Subcomisión el cual tengo que estar en profundo desacuerdo, pero voy a empezar rápidamente simplemente hablando sobre unos argumentos que no son del todo ciertos que no deben quedar en el imaginario colectivo de la Cámara de Representantes y terminar con uno de los grandes problemas de la discusión pública el Congreso de la República, ahorita les mostraron unas cifras de las cuales hay unas pérdidas grandes por parte de los fondos privados hasta el 31 de marzo, esas cifras se dan por qué los fondos de pensiones invierten a muy largo plazo, el dinero de los horrores de esta forma, ahora eso es un medio de la peor pandemia y de la peor crisis económica en la historia del universo, en la peor crisis de desempleo desde que se cuentan los datos en absolutamente todo el mundo, es decir, es absolutamente natural que los mercados se devastaran y se fueran hasta el piso, que no le muestran a ustedes, la recuperación que tuvieron estas cifras, no le muestran a usted la bonanza que han tenido estos índices en las mayores picos de bonanza económica en los mercados internacionales porque por supuesto eso hablaría bien de una gestión económica de los fondos privados de pensiones, pero no quería hacer énfasis en eso, también los invito a que revisen los conceptos enviados por la Universidad Javeriana y la Universidad de los Andes, dos conceptos absolutamente demoledores que dan cuenta desde la academia de lo nefasto que es este proyecto y por último los testimonios que presentó el Representante Wills son dolorosísimos, son testimonios reales, son testimonios de gente que necesita respuestas, son testimonios de gente a las cuales el Estado les falló, pero son testimonios que obedecen más a una denuncia penal que a un proyecto de ley fiscalmente insostenible, son testimonios que no deben dar a pie a una política pública regresiva que beneficia a los más ricos que beneficia a los más poderosos y que termina por dejar olvidados a los colombianos que no alcanzan la pensión que tienen beneficios económicos periódicos, a Colombia mayor y a todas esas personas que hoy no tienen voz en este Congreso pero que hoy están absolutamente olvidadas.

Presidente sobre el informe de la subcomisión yo quisiera decirle a mis compañeros lo siguiente, en vista de que fui derrotado en franca lid por la mayoría de mis compañeros en el informe de

policía que se votó anoche decidí presentar una proposición que creía arreglaba uno de los grandes problemas de este proyecto que era profundamente regresivo y era excluir a los altos cargos del estado de poder beneficiarse de este régimen de transición, esos altos cargos por supuesto que incluye a los congresistas de la República, magistrados de alta corte, presidentes, ministros y otros cargos que están muy bien remunerados dentro de sector público y nada tiene que estar haciendo abusando de los subsidios que vamos a otorgar por medio de este proyecto de ley justicia, justicia, justicia se clamaba en la intervención anterior, pues está lo que termina es por cimentar la injusticia más grande que puede promover este Congreso la República, por decisión de la mayoría y debo decir la Representante Jennifer Arias de mi partido tuvo la gallardía de no firmar ese informe de la Subcomisión por cuenta de no estar de acuerdo con muchas de esas cosas entre algunas de ellas que no sé avala esta proposición, la subcomisión salvo por Jennifer Arias votó por permitir que los congresistas de la República sean beneficiarios de unos subsidios absolutamente vergonzosos, este proyecto de ley no pasó de ser simplemente malo y fiscalmente insostenible a ser absolutamente inmoral con el rechazo de la Subcomisión de excluir a los congresistas como proyectos como este, por rechazar proposiciones como esta es que la gente tiene la imagen de que al Congreso de la República solo se viene a legislar en causa propia, haber estampado la firma en este informe de la Subcomisión pone a quienes lo firmaron en el lado equivocado de la historia de la justicia social, esa firma va a ser de demoledora por cuanto los firmantes de esa proposición excluyendo la posibilidad de sacar a los congresistas y a los más altos cargos del Estado de ese proyecto cimentaron la noción de que el congreso se legisla en causa propia, ustedes quienes firmaron legislaron para beneficiar a los que no necesitan ser beneficiados de los subsidios de este país y la historia le reconocerá ese carácter regresivo de esa firma y de nuevo ensalzo la actitud de mi colega Jennifer Arias quien tuvo la gallardía de decir yo no firmó este informe de una Subcomisión que termina por beneficiar los más ricos, no podemos llamarlos nosotros los justicieros de Colombia los defensores de los inválidos, los defensores de quien además requieren la mano amiga del Estado cuando rechazamos que se incluye a la prohibición de que nosotros los congresistas nos beneficiemos de este régimen de transición.

Por eso Presidente y en concordancia con lo que discutí más temprano con el Representante José Daniel López a quién le agradezco su buen consejo, presentamos la misma proposición pero como un artículo nuevo para que no entre en la proposición sustitutiva cuyas firmas sepultaron la posibilidad de excluir a los congresistas lo presentamos como un artículo nuevo para que nunca más un alto funcionario del Estado incluido nosotros los congresistas nos beneficiemos de manera oscura de los subsidios que requieren los más pobres y no los

más ricos como aseveraron quienes hicieron parte de esa Subcomisión, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Santos, tiene el uso de la palabra el doctor Víctor Ortiz.

Intervención del honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Muchas gracias señor Presidente un cordial saludo para todos, mi intervención la voy a basar en dos aspectos, la primera; desafortunadamente tengo que hacer referencia a lo mezquino de la intervención del Representante Santos, la verdad lo tengo en un buen concepto y cuando se pierden los argumentos buscan las herramientas que unos pocos han usado en esta Cámara y es atacar a la institucionalidad del Congreso, créame que yo firmé esa Subcomisión y la firmé con todo el agrado y la firmé con mayúscula y se la tengo que volver a firmar la volveré a firmar, y lo hago por convencimiento lo hago porque he estudiado el régimen pensional, aquí no venga a decirnos que somos unos aprovechadores de estas Subcomisión para favorecer a un sector, no señor aquí estamos favoreciendo al país, aquí estamos favoreciendo a sector laboral, hombre, cuál es el temor o cuál es el miedo sí aquí dentro de este proyecto donde tiene grandes bondades estamos aceptando la doble asesoría que antes del traslado en 20 días hábiles se limita el concepto de la doble asesoría, su proposición Santos una proposición irrisoria, es una proposición donde dice que pueden trasladar las personas hasta un salario mínimo, venga yo invito al Representante y lo vuelvo y lo nombro a que estudie el sistema pensional, un salario mínimo da lo mismo en el sector en el régimen de prima media que en el régimen de ahorro individual, es más le quedaría mejor quedarse en el régimen de ahorro individual porque tendría que cotizar menos semanas al sistema 1.150 semanas, entonces no venga decir aquí que su proposición iba a salvar y que su proposición iba a dejar por fuera los altos funcionarios, yo tengo 44 años de edad y no sé si vuelva a repetir a la Cámara de Representantes promedio de liquidación es diferente en los dos regímenes, entonces señor Presidente yo pienso que no se puede jugar con la inteligencia de las personas y no se puede jugar con la inteligencia de los congresistas, aquí cuando se acaban los argumentos es a atacarnos, aquí cuando sacan los argumentos es a denunciarnos por las redes sociales a decir que somos corruptos o que queremos favorecer, no señor yo lo invito a que estudie sistema pensional.

Y frente a la proposición frente al informe de la Subcomisión que lo firmaré nuevamente, lo mejoramos señor Presidente y honorables congresistas al país lo mejoramos por qué, porque le estamos permitiendo a las personas que antes de que se trasladen tengan esa doble asesoría y le estamos poniendo un tiempo a las administradoras de pensiones para que les den ese concepto eso se llama principio de libertad informada, ese es el

principio que hoy está aplicando las sentencias y la Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional, aquí estamos haciendo es un traslado de doble vía, si hubiéramos querido limitar lo hubiéramos puesto que la persona que viniesen el régimen antes de 1993, no aquí estamos abriendo las puertas para que las personas miren y se asesoren cuál de los dos regímenes les favorece, yo no sé cuál es el temor y frente al informe que presentó el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Hacienda sabe el cariño y los he acompañado e igualmente debatimos un proyecto de ley en la Comisión Tercera Presidente frente a los términos y a los conceptos del Ministerio de Hacienda la cual fui ponente e hice la ponencia negativa, pero este informe si tengo que apartarme este concepto si tengo que apartarme por dos razones, primero; trae cifras del 2017, y segundo; las cifras que aparecen ahí son las cifras que hacen Asofondos y Asofondos es uno de los interesados en este proyecto que no pase y quiero dejar esta inquietud, miren revisen las noticias el Gobierno nacional en este estado de emergencia presentó un borrador para hacer el traslado de afiliados del régimen de ahorro individual a Colpensiones, tenía el borrador lo sacó a la luz pública y posteriormente a eso dijo que ya no iba en este estado de excepción, es o qué significa, de que si hay la posibilidad de aplicar justicia social y más que aplicar justicia social en mirar el derecho pensional señor Presidente y colombianos ese derecho pensional es fundamental en la dignidad del ser humano y esas son las normas progresivas, las normas regresivas es no permitir las normas regresiva son aquellas que van en contra de ese derecho pensional, aquí es una norma progresiva y esa norma progresiva lo ha establecido la norma constitucional y los tratados internacionales, la progresividad en el tema de seguridad social y en materia laboral se está dando hoy con este proyecto y con el informe que presentamos, por eso yo les pido a los colegas yo le pido al país yo le pido a toda la plenaria que este proyecto de ley dignifica las pensiones y eso es lo que tenemos que hacer nosotros dignificar el sistema pensional, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Ortiz, me pide una réplica el doctor Wills por la intervención del doctor Santos, un minuto doctor Wills.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina:

Sí Presidente, no yo le quiero de verdad con tu cariño al doctor Santos porque además es mi amigo y es colega de la misma comisión de verdad o sea es evidente la defensa del tema del régimen privado pero no quiera tapar doctor Santos del sol con las manos, aquí no es un tema como usted dijo de carácter penal, este es un tema de verdad de Justicia social de qué manera uno quisiera hacerle entender doctor Santos de que son 380.000 familias las que tenemos que defender por encima del costo fiscal que ya le dije que la programación, vean ese es el

informe que quisiera que se leyeran del Ministerio de hacienda en 50 años, 29 millones en 50 años, es que las personas como dijo el doctor Gómez el doctor Jorge Gómez pues van con el pan debajo del brazo para el régimen que quieran, la gente lleva sus cotizaciones, sus ahorros para el régimen que quieran decidir en dónde estar, no le vengan a mentir al país dejen el pánico que le están generando al país frente a un impacto fiscal que no es existente, 50 años, 27 billones de pesos compañeros o sea esto es insulso a lo que nosotros estamos sacando hoy adelante que es un tema de Justicia social Presidente, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Wills, tiene el uso de la palabra el doctor José Daniel López.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Gracias Presidente, quisiera hacer dos reflexiones, la primera sobre el informe de ponencia, la segunda sobre la propuesta que acaba, que ha traído el doctor Gabriel Santos, yo lo dije en la plenaria pasada cuando se discutió la proposición de archivo y que lo reitero hoy, que acompañe con mucho entusiasmo este proyecto de ley y es uno de los votos tal vez que doy con mayor convencimiento y con mayor optimismo en esta plenaria de la Cámara de Representantes por varias razones, primero; porque este proyecto aplica un concepto en el cual he venido insistiendo desde hace tiempo y es el de nueva concepción del envejecimiento en Colombia vean, en Colombia la gente cada vez vive más es más longeva y al mismo tiempo son menores, eso significa que es un país que se está envejeciendo, pero mientras eso pasa y esa tendencia se acelera se estabiliza rápidamente, al mismo tiempo seguimos con un chip de otra época para entender la verdad, cuando a cualquier de política pública usted le pregunta en Colombia por políticas de envejecimiento inmediatamente lo asocia con dos temas, lo asocia con salud o lo asocia con asistencia social, este nuevo enfoque del envejecimiento que está plasmado en la ley del empleo para el adulto mayor que lo discutimos en un debate para que no se hunda en el Senado, aboga por la autonomía plena de las personas mayores, autonomía por ejemplo para decidir sobre su futuro con información suficiente con información parcial siendo presas de decisiones equivocadas del pasado, del disfrute pleno de sus derechos entendiendo la seguridad social como lo decía el concepto de la Universidad Externado sobre este proyecto de ley como un derecho fundamental que condiciona a su vez la plena realización de otros derechos fundamentales., por eso votaré sí esta proposición, votaré sí porque además va ayudar con el tema judicial, 18 mil procesos en curso Presidente y una jurisprudencia reiterada de la Corte Suprema de Justicia que le da la razón a los autores de este proyecto de ley, eso en primera medida.

En segunda medida, aquí creo que sería inconveniente, sería escandaloso que por medio de esta medida tanto los congresistas como los altos funcionarios del Estado trasladarse del régimen en donde quieran que estén a un nuevo régimen que les resulte beneficioso, yo le proponía en privado y se lo propongo en público a Gabriel Santos que esa exclusión para los altos servidores del Estado, preséntela como artículo nuevo en cuanto a mí concierne estaré gustoso de acompañarla, así que votaré sí al informe de la Subcomisión, valoro el trabajo que ha adelantado, felicito a los autores de este proyecto de ley, muy bien doctor Juan Carlos Wills, pero también doctor Santos lo exhorto a que esa inquietud la cual yo comparto, la presente vía artículo nuevo para excluir a los altos servidores del Estado, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor José Daniel, doctor Jorge Gómez tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Es muy breve doctor Cuenca porque ya oímos pues a un vocero de la clase obrera colombiana del proletariado y de una de las familias más desfavorecidas de Colombia abogando por que un hundamos el proyecto porque favorece es a los potentados y no a los humildes, entonces habló la voz de los humildes, yo le digo compañeros yo conozco este tema a profundidad y aquí hay una inequidad, yo no le voy a hacer el juicio al régimen de ahorro individual de eso no se trata aquí, si le fuéramos a hacer el juicio le iba muy mal a las administradoras de fondos de pensiones le iba muy mal las administradoras de fondos de pensiones porque han usado y abusado de los fondos de los pensionados para hacer y deshacer, entonces si quieren dejemos ese tema más bien hagámonos pasito como dicen porque si vamos a tocar el tema de defender el régimen de ahorro individual pues entonces es otro tema.

Lo que estamos hablando aquí es que hay una inmensa cantidad de colombianos que fueron engañados para entrar a ese sistema del régimen de ahorro individual y que le debemos abrir una puerta para que libremente teniendo la doble asesoría escojan en qué régimen se quedan, ese es todo el proyecto, no va más allá, así que yo le pido a mis compañeros que votemos este proyecto, lo votemos y lo echemos para adelante yo creo que es una cosa que hace elemental justicia con una cantidad de colombianos que hoy están esperando que el Congreso haga siquiera un gesticio de clemencia y de justicia con sus compañeros que han sido con esos ciudadanos que han sido abusados, abusados por quienes los han engañado para entrar a ese régimen, yo repito soy testigo de primera orden de cómo engañan, como mienten cómo convencen a la gente que se va a pensionar con mejores ingresos en el

fondo privado y terminan al final la gente viviendo que eso no era cierto que era una mentira, les digo y vuelvo repito la anécdota, a la oficina de un abogado amigo mío que lleva este tipo de procesos fue la asesora financiera de uno de esos fondos privados de pensiones llorando a decir que ella misma se había engañado porque le habían echado el cuento y había hecho unas operaciones que le daban que se iba a pensionar mejor el fondo privado y cuando llegó la vida real la pensión resultó siendo una miseria, así que compañeros démosle para adelante con este proyecto sin miedo sin temor y sin que los fondos intervengan porque finalmente es la mano de los fondos la que se manifiesta a través del Ministro de Hacienda, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Gómez, qué bueno verlo de tan buen humor hoy, doctor Vallejo tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente muchas gracias hombre y yo hago un llamado por supuesto Presidente al respeto y no a agredirnos hombre yo creo que esas intervenciones que tienden a hacer daño personal y familiar no nos queda bien a los congresistas, hago un llamado al respeto porque aquí estamos en el recinto de la democracia y está bien disentir y argumentar, Presidente yo quiero básicamente decir pues obviamente fuimos derrotados en la proposición de archivo y hay que respetar la democracia, yo presenté una proposición Presidente y queridos compañeros en aras de poder como lo decía el propio autor del proyecto una justicia social y lo primero retomando la intervención mía anterior si vamos a hacer una justicia social yo no entiendo, yo no entiendo porque hay que limitar en el tiempo perdónenme si acá hay una gran injusticia aquí debería ser indefinido, yo no entiendo porque lo de los 6 meses, no me queda claro, si aquí hay que vuelvo y repito generar condiciones de equidad no debería de haber límite de tiempo.

Y lo segundo queridos compañeros, yo presenté una proposición y creo que el doctor Víctor se equivoca y creo no sé cuál fue la expresión si michicata o chichipata que la presenté yo y confunde al doctor Gabriel Santos con mi persona de limitar a un salario mínimo inclusive puede hablarse de 1 o 2 salarios mínimos precisamente para evitar que el traslado que va a ocurrir porque en eso tampoco podemos llamarnos a la engaño si bien no se habla de un régimen pero todos sabemos que lo que va a ocurrir es un traslado masivo de colombianos del régimen de ahorro privado al régimen de prima media, limitando a uno podríamos hablar y revisar los temas económicos o limitarlo a un salario mínimo, que corresponde al 90% de los colombianos que cotizan al régimen de prima media, yo vuelvo y repito y quiero dejar clara esta constancia Presidente

y queridos compañeros, aprobar este proyecto de ley como está primero es una reforma pensional exprés que le estamos haciendo el país y digámoslo con claridad, segundo, Presidente, aprobar este proyecto sería beneficiar a colombianos que se ganan altos ingresos y que hoy están en ahorros privados y pasarían al régimen de prima media a ser subsidiados por nosotros y por esos colombianos que hoy tienen menos de 18 años, y esos niños que están por nacer van a subsidiar esas grandes pensiones; y tercero, Presidente, aquí el llamado es, aquí hay dos sistemas, que no defiendo ni al uno ni al otro, también quiero dejar claro eso, son dos sistemas que no son comparables, que no compiten en igualdad de condiciones, y allí es la imperfección del sistema pensional colombiano; aquí el llamado, Presidente y compañeros, es a hacer una reforma pensional seria, estructural, que permita múltiples sistemas pensionales, que sea el ciudadano en uso de su derecho de libertad a escoger cómo se quiere pensionar, pero no a cargo de los otros, no a cargo de hipotecar ni de llevar a los colombianos que ni siquiera han nacido a subsidiar unas pensiones astronómicas; más de 20 billones de pesos cuestan los subsidios a las pensiones del régimen de prima media, yo les quiero decir compañeros que esos más de 20 billones de pesos, más de 12 billones de pesos, es decir, más del 50% se va a subsidiar las pensiones del menos del 10% de los colombianos que hoy tienen pensiones del régimen de prima media, por eso la invitación es a que, hombre, hagámosle modificaciones, respetuosamente invito a votar negativamente el informe de subcomisión y discutamos las proposiciones que están sobre la mesa, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias a usted doctor Vallejo. Tiene la palabra la doctora Jennifer Arias.

Doctora Jennifer, Jennifer Arias, bueno, mientras la doctora Jennifer se prepara... doctor Jorge Méndez, doctor Jorge Méndez; doctor David Racero.

Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Gracias Presidente, bueno, yo me siento muy complacido con el informe; Presidente ya entró, lo que diga el Presidente, no hay problema.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Dele David que ya le doy la palabra a la doctora Jennifer nuevamente.

Intervención del honorable Representante, David Ricardo Racero Mayorca:

Listo, yo me siento muy complacido por este informe de la subcomisión, creo que sale un proyecto mucho más robusto que incluye mucho las proposiciones de los dos compañeros y compañeras y yo apruebo, yo firmo porque me convencen los argumentos que ha expresado el doctor Wills, pese a

que en muchos otros aspectos tomamos diferencia, pero en esto nos encontramos, esa noción de justicia social creo que se ve reflejada, que va a beneficiar a un sinnúmero de familias, porque no es simplemente personas individuales sin hogar, es bueno, familias que se van a ver beneficiadas con esto a un bajo costo, realmente un bajo costo para el Estado y sobre todo porque cuando hablamos de justicia social tiene que ver justamente por reparar algo, por reparar un daño pese a que era, algunos lo quieren presentar como algo colateral, como algo, casi lo ponen en términos como de, sí, embarrada por ellos, sí, embarrada por aquellos que fueron engañados o estafados, esos no fueron unos cuantos casos, no fueron unos cuantos casos, eso fue sistemático, fue un engaño y una estafa sistemática por años, por años, y de la manera más descarada y vil, por eso los jueces, las cortes le dan la razón a quienes demandan y hacen todo el argumento para poder cambiarse, porque realmente fueron engañados, y nosotros como Congreso estamos reparando una injusticia, pero sobre todo, voto este proyecto Presidente, porque esto nos va permitiendo ambientar ese debate cuando hagamos la reforma estructural del sistema de pensiones, que no es esta, lo sabemos, este es un proyecto completamente acotado pero nos va permitiendo ambientar esa discusión, de la pertinencia, la viabilidad, de la seriedad, del oportuno, de lo conveniente de cómo se está manejando la política con los fondos privados de pensiones en nuestro país, por eso le pedí al doctor Wills que me dé la oportunidad también de expresar que yo pasé una proposición que no quedó listo, se discutió, aceptó la razones, la dejó como constancia, que tienen que ver con otras discusiones más allá, y por eso lo dejo como constancia, por ejemplo, algunos lo han expresado desde el debate en los días anteriores, porque impedir que la gente se pueda cambiar de fondo cuando considere, o sea, en qué momento hay una restricción en la cual obliga a una persona quedarse en un fondo de pensiones por durante 5 años, eso no tiene ninguna justificación, no tiene ninguna justificación, y en verdad, en términos de filosofía política, de derecho, de filosofía de derecho, es un atentado contra la libertad, es que es un atentado contra la libertad de cuando una persona que se vincula con una empresa equis se le tiene obligar a tener un tiempo mínimo para poderse cambiar, eso no tiene ninguna razón de ser, afecta cualquier tipo de libertad individual, libertad individual, y aquí no tiene que ser de derecha, izquierda, del centro, de lo que quiera, eso es simplemente un atentado directo contra la libertades en el marco de los Estados de derecho de hoy en día y en nuestra república, entonces yo creo que esto permite ambientar otras cosas.

Y por último, Presidente, yo creo que, doctor Santos se lo digo como se habla popularmente, yo creo que peló el cobre en los argumentos que usted está planteando, yo voy a esa proposición que usted pasó y que entiendo ahora la va pasar como un artículo nuevo, yo la apoyé, hablé con varios de manera telefónica para ver si podíamos apoyarla y,

bueno, no quedó, no quedó, listo pues no quedó, esa fue la discusión que hubo dentro de la subcomisión, yo la voy a votar ahora cuando usted la pase como artículo, porque creo que él tiene razón, que tienes razón, pero creo que pela el cobre justamente en cosas que usted se ha rasgado las vestiduras para defender este espacio y es la decencia que usted dice tener el respeto y no de pronto no conmigo, porque nosotros digamos que tenemos una discusión detrás, sino con sus compañeros con sus compañeros de coalición de Gobierno, creo que ha sido usted muy irrespetuoso con el Partido Conservador, con el doctor Wills, con otros Representantes que no son de la izquierda, de la oposición, y que de manera muy clara han defendido este proyecto, así que, doctor Santos, creo que en esto se extralimitó en sus palabras y, bueno, someta a consideración su artículo, que para eso es la discusión en plenaria, como lo determina el Presidente, gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tiene el uso de la palabra la doctora Jennifer Arias, por el departamento del Meta, Partido Centro Democrático.

Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla:

¿Ya me escuchan bien?

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto, pero Jennifer, perfecto. Doctor Christian, ¿es tan amable y nos cierra su micrófono? Gracias.

Continúe usted doctora Jennifer.

Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla:

Gracias señor Presidente, no me voy a demorar mucho en mi intervención, quiero hacer varias apreciaciones, la primera es que nosotros en la Comisión Séptima de la Cámara, y yo que fui designada como ponente de este proyecto había dado ponencia negativa al proyecto, puesto que me preocupaba de manera considerable el costo fiscal del mismo; durante el debate del proyecto, el doctor Mauricio Toro y yo decidimos retirar la ponencia negativa y acompañar el proyecto con la intención de igual hacerle algunos ajustes al proyecto, porque considerábamos que era importante hacer esos ajustes; en la pasada discusión yo hice unas proposiciones al proyecto y hoy, esta mañana en la subcomisión pues fueron evaluadas estas proposiciones, yo decidí dejar mis proposiciones como constancia, puesto que no es mi intención de ninguna manera detener ni desvirtuar el avance del proyecto, sin embargo, yo quiero exponer, sobre todo en una proposición que va muy en el mismo sentido que lo expuesto por el doctor Gabriel Jaime Vallejo, y básicamente mi proposición lo que dice es, nosotros no deberíamos buscar solucionar el problema a quienes están próximos a pensionarse

solamente por seis meses, mi proposición lo que busca es que una persona que faltando un año para pensionarse pueda cambiarse de régimen, no me importa para cuál se cambie, para el del uno o para el otro no es mi interés y yo creo que no es el debate que nos concierne en este momento y porque lo considero así, porque me parece que es donde realmente está el problema, el costo para Colpensiones en estos 6 meses que vamos a dejar para que las personas puedan cambiarse va de pronto a disminuirse por esos seis meses, pero realmente no va a cambiar la situación que están viviendo muchos compatriotas cuando están próximos a pensionarse y no hay posibilidad de hacer un cambio.

Por eso, mi propuesta básicamente incluía a los que se van a cambiar durante estos seis meses y adicionalmente a eso se le permitía a una persona, faltando un año para pensionarse, buscar la opción del cambio, esto además le facilita la vida, porque la persona ya sabe cuál es su situación de los últimos al menos 9 años, que es donde, digamos, que los últimos 10 es como se promedia, pero adicionalmente a eso le va a permitir al sistema no recibir tantas presiones judiciales como ha venido recibiendo, entonces esa era mi propuesta, la subcomisión le pareció la propuesta importante, le pareció una propuesta interesante, sin embargo, consideraban que en aras de agilizar el estudio del proyecto para la plenaria, pues se dejará como constancia, yo acepté que se dejará como constancia, quiero además aclararles un tema, yo firmé el informe en la subcomisión, el doctor Gabriel Santos dio esta información, puesto que nosotros hablamos muy temprano en la mañana cuando estábamos debatiendo las propuestas y las diferentes proposiciones, y yo le dije que no estaba de acuerdo en que no se debatiera la propuesta que él estaba haciendo y la propuesta del doctor Vallejo, porque en ese momento no se había debatido, y adicionalmente a eso, que si no se debatía pues yo no le iba a firmar el informe; luego le comenté a mis compañeros de la subcomisión, mis compañeros debatieron las propuestas dijeron pues que evidentemente no les parecían apropiadas y que no se iban a tener en cuenta y se dejaban por fuera de las aprobadas, entonces, tal vez el doctor Gabriel Santos no nos comunicamos después y por esa razón no supo que yo finalmente pues firmé el informe porque considero que es una situación compleja, porque creo que esto no soluciona el problema, creo que es un costo fiscal alto, también hay que darle una respuesta y sin embargo en el Senado seguiré insistiendo en mis dos proposiciones que lo que buscan es resolver de fondo una situación que no se va a resolver con la aplicación de solamente seis meses de este proyecto de ley, eso era lo que yo quería comentarles, la invitación es a que realmente trabajemos en pro de los pensionados, pero no los que están, sino de los que vienen, que es donde vamos a seguir teniendo el problema y donde vamos a tener la situación compleja que está igual teniendo hoy el sistema. Gracias, Presidente, por su espacio y a todos muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Jennifer muchas gracias. Doctor Jorge Méndez tiene el uso de la palabra, doctor Méndez tiene problemas en el archipiélago de conectividad, doctor Salazar y se prepara el doctor Acosta, Carlos Acosta.

Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López:

Gracias Presidente, en mi anterior intervención pues por supuesto respaldamos este proyecto y hoy quiero hacer énfasis a esta decisión que tenemos la mayoría de los compañeros de la bancada, porque como lo decía uno de los ponentes, este es un proyecto que hace justicia social, miren les cuento, hace mucho tiempo mi querido Presidente, yo era gerente de una empresa que tenía 38 empleados, y recuerdo y jamás se me olvidará que la gente, además muy bonita siempre, engañó no solo al jefe de Recursos Humanos, sino a 25 empleados en la empresa con el cuento, cuando eso que el Seguro Social se iba a quebrar e iban a perder toda la platica y que lo hicieran rápidamente, y con esos engaños y con unas tablas engañosas le mostraban cómo iba a ser beneficioso para ellos el cambio y lo hicieron, 13 de esos compañeros no lo hicieron y se quedaron en el sector de Colpensiones hoy, entonces, eso es una muestra, de un ejemplo de cómo engañaron a tanta gente, indistintamente de los conceptos técnicos que demos, aquí lo que hay que hacer es justicia, porque hace muchos años se engañó a miles de colombianos y a nosotros nos eligieron fue para proteger a la gente y decirles la verdad de frente, mil gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Salazar. Doctor Méndez tiene el uso de la palabra, doctor Méndez quiero decir, así como lo quiero y lo estimo, es el tercer llamado, ojo, pues no se me descuide.

Intervención del honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Gracias Presidente, es que he tenido problemas con la conectividad y el sonido, gracias Presidente por la recomendación.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Porque le toca irse para donde nuestra querida Policía Nacional, por eso lo saludo desde allá y le digo: ¡Dios y Patria! Doctor Méndez tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Gracias, yo solo voy a ser muy breve porque todo lo han expresado en este proyecto, felicitar sinceramente a los autores, al doctor Juan Carlos Wills por la magistral sustentación que ha hecho del mismo, este proyecto invita al Congreso a hacer una

verdadera restauración de los derechos sociales y bajo ese entendido la corte ha podido...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Continúe por favor, colegas no nos abran el micrófono, doctor Méndez continúe con el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Jorge Méndez Hernández:

Le decía que este proyecto busca una verdadera reivindicación social, la seguridad social es un derecho imprescriptible de los ciudadanos y realmente estaba el Congreso en mora de legislar en ese sentido, yo voy a contar una historia corta: En el año 94, cuando entró en vigencia la Ley 100, casualmente año del Mundial en Estados Unidos, yo tuve la oportunidad, siendo aprendiz del Sena, de ingresar al sector laboral y pude dar cuenta de cómo los fondos privados en ese momento, me he referido a varios, me otorgaban balones, me otorgaban enciclopedias, obsequios, televisores, inclusive que rifaban entre las personas que desearan afiliarse a esto con mentiras, hay que decirlo, y a la fecha de hoy, gran parte de los colombianos, la gran mayoría no conocen realmente cuál es lo más conveniente para ellos, entre si estar en un fondo privado o en un fondo con el régimen del seguro social de Colpensiones, en este caso puntual señor Presidente, yo quiero invitar a los compañeros a que acompañen este proyecto y decirles que esto defiende el derecho de la libre escogencia por parte de los trabajadores, y que no estoy de acuerdo con la proposición que se ha presentado por parte del doctor Santos frente a que se excluyan a los funcionarios, y no porque tenga interés en ello, pero hay que decirlo aquí, ya la mayoría de los Congresistas que podrían estar inmersos en ser beneficiados de este proyecto se han declarado impedidos y están fuera de la plataforma, sí, pero tengamos también en cuenta que eso es lo que sale ese momento fallando en las altas cortes, y es precisamente en el derecho que tienen estos ciudadanos, en ese sentido está fallando, este proyecto busca es descongestionar los estrados judiciales, recordemos que hace poco el expresidente del Senado, el doctor Macías, a través de un fallo judicial pudo obtener su traslado al fondo de pensiones, entonces, creo que esta posición no tiene ningún alcance, si realmente un juez va a determinar que si se autoriza el traslado al fondo de pensiones.

Por otro lado, la afectación que puede tener esto al sistema financiero y al sistema pensional pienso que es muy poca, toda vez que 750 semanas no son un tiempo corto, estamos hablando de 15 años de cotizaciones, donde los fondos han tenido la oportunidad de explotar, de sacar utilidades a estos recursos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Listo, doctor Méndez. Tiene la palabra el doctor Carlos Acosta, por Colombia Justa.

Intervención del honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Gracias Presidente, tres reflexiones muy sencillas, aprovechando acá el calor del debate, lo primero, tiene toda la razón el doctor Vallejo, nosotros deberíamos es hacer, es una reforma pensional completa, donde haya libertad de elección real, donde se compita en igualdad de condiciones, donde no haya dos sistemas sino donde haya muchas más posibilidades y la gente pueda decidir cuál es el sistema pensional que quiere para su retiro, lo segundo es que a mí sí me gusta este proyecto, porque de alguna manera es un camino hacia allá, hay decisión informada de las personas, hay libertad para ellos elegir, no que sean las instituciones las que deciden a quién le trasladan y a quiénes no, sino lo que la persona, recibiendo en su doble asesoría, valorando sus opciones, pueda decir a qué régimen me voy o dónde prefiero estar; sin duda, para las pensiones de uno y hasta dos salarios mínimos va a ser muy atractivo el régimen de los fondos privados, porque se pueden pensionar muy fácil y resultan asegurando su pensión que en el otro régimen público de pronto no lo harían, pero eso debe ser una decisión de las personas; y la tercera reflexión es sobre sus cosas que han hecho o que yo escucho repetidamente acá en la Cámara de Representantes, que si usted va a ver, no son ciertas.

La primera, que los grandes salarios del Estado, no colombiano, para grandes salarios en el Estado, grandes salarios tienen los futbolistas, los actores, los grandes empresarios, vean con un avión compañero a ver dónde está el gran salario 5.000, 6.000 dólares, eso se lo gana una persona trabajando en construcción en cualquier otra parte, o sea, dejen ese mito de los grandes salarios que eso no es cierto; y lo segundo, que las leyes se tienen que usar acá para hacer reivindicaciones, justicia social, deudas históricas, hombre, las leyes no son para eso, las leyes no se pueden coger y utilizar para empobrecer unos sectores y para perjudicar otros, eso se llama exfoliación legal, Robin Hood le robaba a unos para darles a otros, y por eso no dejó de ser ladrón, señores, el fin no justifica los medios, las leyes deben ser generales para todo el mundo, deben ser obligatorias, deben ser permanentes, sí, permanentes, y además deben ser simples y deben poderse cumplir, esa la reflexión que les quiero dejar, Presidente muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Acosta. Tiene el uso de la palabra el doctor Erasmo Zuleta.

Intervención del honorable Representante Erasmo Elías Zuleta Bechara:

Buenas tardes señor Presidente, un saludo para usted, la Mesa Directiva y los colegas. Bueno, primero que todo, Presidente, quiero felicitar a Juan Carlos Wills, al colega del Partido Conservador por esta importante iniciativa, también quiero decirles que yo como coordinador ponente en su momento del Plan Nacional de Desarrollo, presenté una proposición en este sentido, porque me parecía que esto, que este proyecto que hoy radica, que hoy estamos debatiendo, que lo radicó el Representante Juan Carlos Wills, es un proyecto que busca mayor equidad, y también coincido con los compañeros que dicen que debemos presentar, de que se debe trabajar o que debemos debatir una gran reforma pensional, eso es cierto, pero nuestro proyecto no puede estar sujeto a las grandes reformas que necesita el Estado para que nosotros presentamos nuestras iniciativas legislativas, yo creo que es importante queridos colegas que sigamos adelante con este proyecto que realmente busca un beneficio para aquellas personas que desafortunadamente no contaron con esas doble asesoría por las dos entidades, la pública y la privada, y ya hay un precedente sentado, la Corte así lo ha dicho, les ha brindado la oportunidad a aquellas personas que han demostrado que no contaron con la doble asesoría, que una vez contaran con la doble asesoría, escogieran en cuál de los fondos quedarse; yo creo que es importante, colegas, de seguir adelante con este proyecto que realmente permite que las personas escojan dónde quieren estar, y también tenemos que promover esa gran reforma pensional para seguir fortaleciendo las instituciones públicas como lo es Colpensiones; yo creo que, queridos colegas, querido Presidente, yo creo que ya hemos tenido suficiente debate, yo creo que debemos seguir adelante, votando este proyecto. Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Erasmo. Tiene el uso de la palabra el doctor Berrío, doctor Berrío; doctora Nidia Marcela Osorio...

Intervención de la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado:

Con este proyecto se le permitirá de manera temporal a muchos afiliados que fueron engañados con falsas proyecciones en sus pensiones y tener ese gran sueño de poder regresar a Colpensiones. ¿Por qué decimos que sea temporal?, como lo preguntaba el Representante Vallejo, porque con este tiempo temporal lograremos eliminar la gran congestión judicial, terminar con el viacrucis de la gente que se ve sometida a buscar abogados, también representa un ahorro grande en costos judiciales, y así sea repetitivo, hay que decir que este proyecto tiene un fundamento en la justicia y en la abundante jurisprudencia que tenemos de la Corte Suprema de Justicia a favor de todos los afiliados, yo les repito

de nuevo, en el Plan de Desarrollo tuve la gran iniciativa de proponerle esto a toda la Cámara de Representantes antes y muchos de ustedes, Erasmo como lo dijo la semana pasada el doctor Óscar Darío Pérez que en ese entonces era el Presidente de la Comisión Tercera, muchos me acompañaron con esta gran propuesta y logramos que el Gobierno nacional la avalara, en la primer ponencia, en el artículo 303 quedó este artículo que falsificaba este traslado temporal, cuando quedó plasmado el artículo ¿quién se opuso?, pues se opusieron los fondos privados, porque este grupo de afiliados realmente representa jugosas ganancias para los fondos privados, recordemos que el Decreto 558 de esta emergencia económica, sí permitió por la puerta de atrás que 2.000 pensionadas se trasladaran del fondo privado a Colpensiones y que Colpensiones se echara al hombro esta gran carga porque si fuera con el fin de que el Gobierno tuviese liquidez para poder solventar esos dos meses de suspensión de aportes, con estos afiliados que hace rato queremos hacer justicia el gobierno no tendría 5 billones que le están dando 2.000 pensionados, sino que por el contrario, tendría 15 billones de pesos.

Por eso, queridos todos ustedes colegas, esta es una iniciativa que el Gobierno nacional cuando la avaló tenía una proyección de un costo fiscal y no es esa billonada que están hablando ustedes, el Gobierno tiene la proyección, lo que pasa es que los fondos privados con su posición dominante lograron quitar este artículo que desde hace más de un año debió haber quedado vigente y permitir esta justicia social, pero aún nosotros, aún más, tenemos las evidencias académicas que tanto nos gustan, claro, porque son necesarias y de universidades de mucho prestigio como la Universidad Externado y la Universidad del Rosario, donde justifican totalmente este proyecto, y ellos también tienen en cuenta, por la viabilidad financiera y económica de un país, pero tampoco olvidan el derecho de pensión, es un derecho absolutamente fundamental y que fue vulnerado, por eso invitamos a toda esta cámara, a ustedes colegas, a la Cámara de Representantes que se ha distinguido por sacar los proyectos realmente de impacto social, que votemos este proyecto positivo para esas casi 300.000 familias que se van a ver beneficiadas. Muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctora Nidia. Tiene el uso de la palabra el doctor Berrío, que ya tiene comunicación, doctor Berrío. Continúa con el uso de la palabra el doctor Julio César Triana.

Intervención del honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Muchas gracias Presidente, muy breve, yo he puesto mucha atención en este debate de las cifras que aquí se han entregado pues muchos, como el caso mío, seguramente somos conscientes de

lo que significa la diferencia entre prima media y ahorro individual, pero a propósito del debate, hoy lo que vamos a legislar o lo que vamos a hacer en la Cámara es legislar para entregarle al pueblo colombiano el sagrado derecho del libre albedrío, el sagrado derecho de la libertad de elección, el sagrado derecho de poder de elegir, y yo leía la norma que presentaba la subcomisión y dice: “se permitirá el traslado de los afiliados”, no dice: “se impondrá o deberá trasladarse”, por eso me sorprende mucho todas las cifras que aquí se han dado, porque entre otras cosas, hemos olvidado citar la cifra aquella del reporte anual de las utilidades económicas de los fondos privados en Colombia, esa cifra no la hemos, si me disculpan la expresión, machacado en esta plenaria, y deberíamos traerla a colación, y me sorprende mucho, porque primero, esta norma lo que genera es una libertad, no es impositiva, le devuelve a los colombianos el libre albedrío.

En segundo lugar, estos fondos tienen ahora sí la posibilidad de no actuar, como lo advirtió el doctor Jorge, con mujeres o con personas que digan o que recurran al engaño, sino de generar un competencia sana, una competencia que sea numéricamente conveniente para quienes están allí, porque yo quiero de verdad decirlo con el mayor de los respetos, con todo lo que he observado aquí, hablemos por ejemplo del populismo, y yo lo digo, cuál populismo puede llegarse a dar con esta norma, el populismo de darle la libertad a aquellos ciudadanos que tienen un salario mediano o bajo de cambiarse de régimen, o el populismo de restringir a los que tienen un salario alto, doctor Wills me quedo con el primero, con el populismo de darle la oportunidad a aquellos que ganan medianos salarios y, doctor Cuenca, esta discusión me recuerda y le recordará a muchos colombianos que les ha pasado lo mismo, que aquel coronel del cuento de Gabriel García Márquez que duró 15 años esperando la pensión, y muchos colombianos, al igual que el coronel, han batallado con la pensión en los fondos privados.

Finalizo diciendo que me aparto de la proposición presentada por el doctor Gabriel Santos, por considerar que sobre la misma ya existe un precedente judicial que atendió tal situación, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Tiene el uso de la palabra el doctor, sí doctor Berrío, pero no me interrumpa en el micrófono, simplemente me escribe y con mucho gusto. Tiene usted el uso de la palabra, continúe usted con el uso de la palabra y se prepara la doctora Sara Piedrahíta.

Intervención del honorable Representante John Jairo Berrío López:

Señor Presidente muchas gracias, yo creo que aquí se ha tratado de llevar la discusión, se ha dado en decir si está bien el régimen de ahorro individual o satanizarlo, o decir si el de prima media es el mejor, y yo creo que aquí tampoco, como también se

ha expresado por alguno de los intervinientes en el uso de la palabra, y es decir que fueron engañados, yo creo que aquí las personas tomaron decisiones y tomaron decisiones de acuerdo a lo que presentaban en su vida laboral en ese específico momento de la vida, es que la vida laboral se nos olvida a nosotros es de más de 40 años, la vida laboral empieza cuando cumple 18 años y las mujeres se jubilan o se pensionan a los 57 años y los hombres a los 62 años, ahí hay más de 40 años, entonces, en diferentes etapas de la vida tomamos diferentes decisiones de acuerdo a como se nos presentan las situaciones para que saquemos el debate de satanizar unos fondos y de glorificar los otros, sino simplemente decir que, a propósito, me parece que es una falta de respeto con las mujeres de que son unas mujeres muy bonitas las que engañaron a todo el mundo, como que quiero aclarar ese punto, y de acuerdo a esa decisión pues la gente toma sus decisiones, con un breve paralelo qué quiere, hace con su vida señor Presidente; en el régimen de ahorro individual la persona se pensiona con 1.150 semanas, quiere decir alrededor de 23 años, y en el régimen de prima media se jubilan con 1.300 semanas, con 26 años; la persona en un momento dado de su vida decidirá si quiere cotizar durante 23 años o durante 26 años, esas son decisiones independientes que toma cada ser humano en otro momento, o en el régimen de ahorro individual no hay un edad mínima para pensión, simplemente es que tenga el equivalente de su ahorro y que le sustente una pensión; en el régimen de prima media debe tener la mujer de 57 años y el hombre 62 años, entonces también son decisiones personalísimas que toman en un momento dado, yo quiero cotizar hasta mis 62 años o yo quiero cotizar menos años y de acuerdo a la cámara es la decisión de retirarme en un momento dado o no, respecto a la evolución de lo que tengo, la administradora de pensiones, y tiene que ver con la devolución en el régimen de ahorro individual, a mí me van a devolver mis ahorros con la inflación y con los rendimientos, en el régimen de prima media me devuelven un porcentaje de lo que haya cotizado, por eso es que vemos que hay personas que cuando se van a pensionar y no llegan a la edad, le devuelven 10, 12, 13 millones de pesos, ya sabemos qué hacen las personas con esos 10, 12, 13 millones de pesos y que quedan siendo unos adultos mayores dependiendo ya del Estado durante toda su vida, pero esos 10, 12 millones de personas no les sirvió para nada y se los gastaron o se los llevaron a BEPS, ellos tienen una renta vitalicia por 50, 60 mil pesos mensuales que no los saca del umbral de la pobreza en ningún momento.

En el régimen de ahorro individual una persona si quiere le deja su herencia a sus hijos, a su esposa, a sus hijos mayores de 25 años, no hay ningún problema, es a sus herederos, en el régimen de prima media se lo deja solamente a su cónyuge o a sus hijos menores de edad o dependientes económicamente de él, yo hago esta reflexión es para decirle que cada quien toma unas decisiones personales en el

momento de estar en un fondo o en el otro, por eso, el quid del asunto, como le decía yo en intervención pasada en este caso concreto, es con qué me voy a pensionar, cuál va a ser mi pensión ahora, entonces, si yo me voy a pensionar en el régimen de ahorro individual me pensiono con mis ahorros, con lo que yo tuve ahorrado durante mi vida laboral, y eso es lo que me va a llegar de pensión: 2, 3 millones de pesos o menos, no sé cuánto, pero si estoy en el régimen de prima media, de pronto ya me va a llegar un poco más, calculo y hago cuentas y digo: mejor no voy para Colpensiones, me voy para régimen de prima media porque me va a llegar un poco más, porque ya no van a llegar 3 millones de la mesada pensional sino que me van a llegar 8.000.000 de la mesada pensional, entonces yo prefiero irme para el régimen de prima media, esos \$5.000.000 se llaman subsidio, eso no se llama de ninguna otra manera, eso es un subsidio que el Estado tiene que otorgar, y esos subsidios le valen 10 billones de pesos al Estado colombiano en el año 2020.

Entonces aquí la decisión no es si un fondo es bueno o no, aquí la decisión no es si Colpensiones es mejor que los fondos privados, aquí la decisión no es que si fueron engañados o no, aquí la decisión es si el Gobierno nacional sí tiene el recurso económico para entregar más subsidios a mayores salarios, que son los que van a tener el interés personalísimo en tomar la decisión dentro de esa ventana de 6 meses trasladarse de un fondo privado para el fondo de Colpensiones, obviamente; obviamente yo soy solidario con las personas que en un momento dado, antes de faltar 10 años para tomar esta trascendental decisión, no hicieron o no vieron claramente su futuro cómo estaría, y que ahora 7, 8, 9 años después ven que les va mucho mejor en Colpensiones, me solidarizo con ellos pero también me tengo que solidarizar, para finalizar señor Presidente, me tengo que solidarizar con todos los ciudadanos que somos quienes pagamos los impuestos, quienes asumimos el costo de los 10 billones de pesos, quienes tenemos que asumir mayores subsidios para cuando se venga o se pase todo esa cantidad de personas que se calculan dicen de 300.000, 350.000 personas, esos van a ser unos subsidios importantísimos que cubrir con los impuestos y que también serán cubiertos con los aportes de las nuevas generaciones, de los jóvenes que hoy apenas empiezan su vida laboral y que le tendrán que cotizar muchos más recursos a Colpensiones. Gracias señor Presidente, muy amable.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias a usted doctor Berrío por esa buena exposición. Doctora Sara Piedrahíta y se prepara el doctor Peinado.

Intervención de la honorable Representante Sara Elena Piedrahíta Lyons:

Presidente muchas gracias, muy buenas tardes a todos los compañeros, yo pues antes de cualquier cosa, quiero de verdad felicitar, aplaudir esta

iniciativa, al doctor Wills, a los ponentes, a los miembros de la subcomisión, de verdad que yo creo que es un tema totalmente oportuno, totalmente justo, un proyecto que manifiesta todo mi apoyo y espero que la Cámara lo acompañe.

Lo primero que yo quiero decir, es que yo he escuchado el día de hoy muchos argumentos que son ciertos, pero este proyecto nosotros no lo podemos enmarcar o poner en el marco de una reforma estructural, que, claro que se necesita, pero que por supuesto la discusión en este momento no es esa, no se trata, como muchos han dicho, de una reforma pensional exprés, esto más bien, como ya lo han manifestado algunos de mis compañeros, se trata de corregir una injusticia, de corregir una disfuncionalidad del sistema pensional ante la ausencia de esta doble asesoría que hubo durante 22 años, desde el año 94, como muchos saben, cuando se creó el sistema pensional paralelo, hasta cuando se incorporó hace poco la doble asesoría, ahora hay otro argumento importante, la mayoría que ha estado en contra, ha manifestado un argumento y es el costo fiscal, yo creo que aquí, más allá de eso hay otro argumento que es debatible y es que aquí estamos hablando en derecho fundamental que cuenta con todo el apoyo constitucional que este Congreso ese deber fundamental debe hacer lo necesario para ejercer todas las medidas para su protección, independientemente sin importar el costo fiscal del mismo, además, los costos de impacto fiscal no pueden ser, en este caso y de ninguna manera, un argumento para desproteger o vulnerar estos derechos fundamentales, lo otro es que hay unos 4 puntos que brevemente me gustaría aclarar sobre esto.

Lo primero, nadie conoce realmente el volumen de afiliados que está dispuesto a trasladarse al régimen público, como muchos lo han afirmado, hay estimaciones que dicen que serían desde los 270.000 hasta los 400.000 afiliados, pero tengamos en cuenta que estos cálculos se hacen partiendo de la segmentación de los afiliados, por dos factores importantes, unos en el nivel de ingresos y el otro es la edad, pero yo creo que en eso también hay que tener en cuenta otro factor, y es el volumen de las demandas que hasta el momento tenemos, que hasta el año 2019 fueron 11.000 y aumentaron hasta casi 20.000 en el año 2020, entonces estamos hablando de 7% de los afiliados del total del régimen privado son los que están hasta el momento interesados en el traslado al régimen público, estamos hablando de que bajo este escenario estamos hablando de un costo fiscal de 2 billones de pesos y de 5 billones de pesos de las futuras pensiones que hay que pagar, yo sé que este número puede aumentar, es lógico que este número puede aumentar por incentivo perverso a los cuales se pueden ver muchos cotizantes, pero yo creo que es un factor que sin duda hay que tener en cuenta cuando vamos a abordar esta discusión.

Lo otro es que nadie conoce realmente el valor promedio de los aportes bajo el cual se va a definir

la mesada pensional, hay muchos factores que pueden cambiar a futuro, factores que incluso como la las mismas variables macroeconómicas hay que tener en cuenta para esta discusión, y lo otro y muy importante, hay que tener en cuenta los cotizantes que en realidad lograrán completa los requisitos para acceder a una pensión, preferiría, preferirían tener sus ahorros en un régimen de ahorro individual porque no cumplen con los requisitos, entonces estamos hablando de un techo de 37% de personas que estarían incentivadas y tienen la posibilidad de trasladarse hasta régimen público.

Y lo último e importante que ya todo lo han dicho, el tema de evitar esa congestión innecesaria de nuestro sistema judicial, yo creo que esto tendría un impacto muy positivo en lo que tiene que ver con la administración de la justicia y de evitar, que es el objetivo del proyecto, que el fallo judicial sea la única vía para hacer el traslado del régimen pensional, mi total apoyo a esta iniciativa.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias a usted doctora Sara, doctor Julián Peinado, doctor Peinado. Mientras tiene comunicación el doctor Peinado, el doctor John Jairo Hoyos, esta Presidencia excusa a la bancada de la Amazonía que tiene una reunión con Bancoldex, quedan excusados para que participen en la reunión. Doctor Julián Peinado...

Intervención del honorable Representante Julián Peinado Ramírez:

Muchas gracias Presidente, qué pena, discúlpame la interrupción, 3, 4 argumentos que he logrado recoger y me acuerdo de mi tiempo como litigante en el área de pensiones, cuando usted llegaba a un juzgado encontraba cientos de expedientes absolutamente atiborrados, la gran mayoría se referían en este tipo de iniciativas, a solicitudes de traslados pensional, y se enfrentaba el ciudadano o se enfrenta al ciudadano con un monstruo, con todos los abogados y todas las herramientas para dilatar y no permitir este traslado, primer efecto negativo que desestimaba cualquier posibilidad de éxito en un traslado.

Segundo, no es cierto que vaya a ocurrir un cataclismo y que el mundo se vaya a acabar si aprobamos esta ley, por el contrario, estamos protegiendo colombianos de bien, que fueron desinformados y que en el derecho colombiano esto se conoce como una inducción al error, que si cuando se admite, que es la inducción al error, vicia tanto el consentimiento, pues debe ser susceptible de ser reparado su derecho y debe ser discutido nuevamente, lo que veo que está haciendo el Congreso la República es de volver a esos ciudadanos una posibilidad inminente para la toma de una nueva decisión, eso sí, sin vicios en el consentimiento, sin vicios de fondo que lo que hacen es que le quiten esa garantía y esa libertad, y es la posibilidad de tomar decisiones bien informadas, por esa razón, ante la cantidad de abusos que se cometieron por las

empresas que pretendieron ingresar estas personas para captar sus flujos y recursos pensionales, hay que decirles que sí, que sí les vamos a permitir tomar nuevamente esa decisión de manera informada, por eso acompañó y apoyo a mis compañeros de la Comisión Séptima, a los ponentes que están sacando adelante este proyecto y vamos para adelante, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Peinado. Doctor John Jairo Hoyos...

Intervención del honorable Representante John Jairo Hoyos Cárdenas:

Gracias señor Presidente, queridos compañeros Congresistas, queridos colombianos, este modelo que implantamos en Colombia hace ya varias décadas, que permite que organizaciones privadas manejen y controlen el ahorro de los colombianos, es un modelo que ha ido demostrando su fracaso en el mundo, para generar una tensión que viabilice la vejez de los ciudadanos de cualquier sociedad, terminan los ciudadanos entregando estas grandes cantidades de ahorros de su vida al manejo de privados, sin que los mismos logren de manera contundente resultados financieros que les permitan a estos asociados obtener una pensión vital, por ello, en el mundo se viene reconociendo la necesidad de modelos diferentes nuevos inclusive modelos que utilizamos en el pasado, como la posibilidad de que sean los Estados quienes asuman esta enorme responsabilidad, que es lo que hemos visto en Colombia después de haber implementado este modelo durante años, que se viene cometiendo una enorme injusticia con aquellos que menos tienen, una injusticia que está llevando a que se pensiona con valores inferiores al 30 al 40% del valor que obtenían cuando trabajaban o laboraban y están haciendo miserable la existencia de aquellos que entregaron su vida al servicio de la producción en el país, por eso tenemos una obligación legal y natural, pero principalmente una obligación natural humana de solidaridad, de fraternidad económica con quienes nos dieron de la generación pasada toda su vida para hacer de Colombia el país que es hoy, laborando de manera justa, adecuada, productiva, y hoy como sociedad tenemos la responsabilidad de entregarle la posibilidad de una vejez digna, por eso hace bien el Congreso de la República de manera adecuada permitiéndoles a estos ciudadanos que revisten ese modelo en que los invitamos y los convencimos sin ni siquiera tener ese momento de la experiencia, que les prometimos y les dibujamos un mundo ideal, pero que ese mundo ideal hoy se está convirtiendo en un infierno, para que revisen la decisión que tomaron y puedan reflexionar si es el sistema que les conviene o si pueden realmente obtener una mejor pensión, una pensión con un valor más alto, digna, que les permita al menos tener ingresos para alimentarse, porque sé que esta

pensión tampoco los va a enriquecer, solo buscamos que tengan una vida digna.

Por eso le digo a los colombianos, que vamos a votar sí, sí siete veces, 70 veces sí, porque es justo, porque hay que darle esa oportunidad a nuestro pueblo colombiano y porque debemos ser fraternos, solidarios con quienes hoy están alcanzando la pensión. Muchas gracias queridos Congresistas, queridos colombianos y querido Presidente de la Cámara.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Hoyos. Doctor Faber tiene el uso de la palabra.

Doctor Faber...

Intervención del honorable Representante Faber Alberto Muñoz Cerón:

Gracias Presidente, muy buenas tardes, le agradezco mucho que me dé la oportunidad de participar en este importante, importante e histórico día de la Cámara de Representantes, en la Comisión Séptima le hicimos un seguimiento especial, miramos el contenido de la norma, lo que quería, lo que pretendía frente a los ciudadanos de este país que de alguna u otra forma fueron orientados o llevados a tomar una decisión que luego pensaron que no era la mejor, hoy la Cámara devuelve un derecho a la gente para tener libertad, para definir dónde debe estar su pensión hacia el futuro, para que tenga la certeza y sobre todo la tranquilidad de que va a estar mejor en un mejor régimen pensional; yo le agradezco al autor de la iniciativa, a los autores, en este proyecto no hay diferencia política, en este proyecto simplemente la Cámara está haciendo una lectura real del país, está interpretando a la gente que tiene necesidades, en este proyecto vuelve la conciencia social al Congreso de la República, en este proyecto hoy la Cámara decide que protegemos primero los derechos de la gente más necesitada y sobre todo de la gente que ha trabajado toda su vida para tener una pensión digna en su futuro.

Hemos trabajado en mucho tiempo por la economía del país, hemos trabajado cuidando la balanza fiscal, hemos cuidado que alejemos al país siempre del hueco fiscal y lo que hemos logrado con eso es cada vez hacer más ricos a unos y cada vez hacer más pobres a una gran cantidad de la población, que es la mayoría, hoy afortunadamente de forma mayoritaria la Comisión Séptima y sé que en forma mayoritaria en la Cámara en plenaria, hoy vamos a decidir que a las personas que les falte menos de 10 años o 750 semanas para lograr su pensión, puedan decidir con libertad pasarse a un régimen que más le convenga, que cumpla más con sus expectativas, en la cual se sienta más tranquila, en la cual sienta que el tiempo que trabajó es un tiempo que le va a servir para el tiempo en que no va a trabajar y que va a tener una vejez más tranquila, la Cámara hoy, señor Presidente, está tomando una decisión, y la va a tomar con seguridad en favor de la gente más

necesitada y la gente que más espera de nosotros, que decíamos, por el buen futuro de ellos, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Faber. Me pide. para una constancia, un minuto el doctor Vallejo, y luego un minuto al doctor Gómez, y pasamos a votar la proposición sustitutiva.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente muchas gracias, le pido excusas por generarle un desorden en el debate, pero yo sí quisiera, Presidente, dejar una constancia muy importante, en aras de simplemente tomar una decisión consciente y responsable con esos millones de colombianos que van a asumir, en caso de que este proyecto transcurra y sea aprobado por el Congreso de la República, el Ministerio de Hacienda en un concierto el día de ayer, en donde hace unas previsiones que es importante que los compañeros las conozcan, del posible impacto fiscal de este proyecto de ley, traslado de las AFP a Colpensiones, para el primer año 27 billones de pesos, anulación de bonos pensionales por 7.9 billones, quienes se pensionan generar un costo, podrían generar un costo fiscal de 57 billones de pesos, Presidente, y finalmente el traslado de Colpensiones, AFP una suma de 3.5 billones.

Por esa razón queridos compañero, yo creo que este es un proyecto con un gran impacto fiscal y pensando en esos millones de niños colombianos, que no vamos a ser nosotros los que paguemos esto, van a ser esos millones de niños y jóvenes colombianos, yo no puedo acompañar este proyecto de ley, Presidente, a usted muchas gracias por permitirme dejar esta constancia.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Formalidad para todos, doctor Vallejo muchas gracias a usted. Doctor Gómez un minuto.

Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Sí doctor Cuenca, me parece increíble que el Gobierno esté emitiendo este tipo de conceptos, después de que emitió el Decreto 558 de Emergencia, donde trasladaba no afiliados, no cotizantes, sino pensionados, con sus fondos a Colpensiones, 20.000 de salario mínimo que había, esos, sí había que subsidiarlos, 20.000, increíble, que hubo un borrador, un borrador de decreto que lo conocimos todos en la Comisión Séptima, en el cual el doctor Carrasquilla quedaba en libertad de trasladar afiliados, cotizantes a Colpensiones para hacer caja, para tener caja de Colpensiones, y ahora el Gobierno mandó un concepto negativo, el Gobierno sí debiera tener algo de coherencia, porque si fuera coherente, estaría de acuerdo con el proyecto, porque sí trasladó pensionados y estuvo tentado a trasladar cotizantes, que no lo trasladó porque Asofondos se le paró en

las de atrás y le dijo: “*No me quite el negocio, el negocio me lo deja hágame el favor, no se me vaya a llevar la gente, que es mi negocio*”, entonces yo creo que lo que hay es una incoherencia absoluta en la opinión del Gobierno respecto a este proyecto de ley. Gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario por favor lea el informe, una réplica del doctor Santos, fue nombrado varias veces en las intervenciones, tienes razón y, Secretario se prepara para leer el y la proposición sustitutiva y la sometemos. Doctor Santos su réplica...

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

Gracias Presidente, yo simplemente quisiera utilizar esto para pedirle excusas, utilizar mis compañeros, si en cualquier momento se me subió el tono de voz, si mis argumentos fueron o hayan emitido argumentos injustos, saben ustedes que no suelo utilizar un tono tan elevado, este proyecto me genera, me llega a una de las fibras más sensibles de mi corazón, creo que es profundamente inequitativo, por lo que ya expuse, pero eso mi posición personal frente a este proyecto, no, no justifica, si en algún caso maltraté a alguno de ustedes o alguno se siente maltratado por la vehemencia de mis argumentos, quería aprovechar esta oportunidad para pedirles excusas, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Santos, muchas gracias por esas palabras y por supuesto que está excusado por todos los colegas, que yo sé que aquí lo único que hay es diferencias ideológicas y de posiciones, pero en ningún momento discrepan de su posición, como una gran persona que hace parte de nuestra corporación, quiero excusar al doctor Jorge Burgos, que tiene unos problemas, un familiar, de salud, y la Presidencia lo excusa, al igual que me está escribiendo aquí por el chat, que tiene problema también, el doctor Edwin Valdés, pasa a la reunión de la Amazonía, Faber ya pudo hablar, bueno, ahora seguiremos más adelante.

Secretario por favor lea la proposición sustitutiva y dejando como constancias las proposiciones de los colegas que no fueron tenidos en cuenta, pero que hicieron parte de la subcomisión, como no lo dijeron aquí los expositores, leer la proposición sustitutiva, para ponerla en consideración.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Dice así, señor Presidente.

Proposición sustitutiva

Honorable Representante:

Carlos Alberto Cuenca Chau

Presidente Cámara de Representantes.

Referencia: Informe subcomisión Proyecto de ley número 050 de 2019 Cámara, por la cual se

adiciona un párrafo transitorio del artículo 2° de la Ley 797 de 2003, que modificó el literal e) del artículo 13 de la Ley 100 de 1993.

Estimado Presidente:

*En cumplimiento de la honrosa designación que nos ha hecho la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Representantes para el estudio de las proposiciones presentadas al **Proyecto de ley número 050 de 2019 Cámara**, por la cual se adiciona un párrafo transitorio del artículo 2° de la Ley 797 de 2003, que modificó el literal e) del artículo 13 de la Ley 100 de 1993, nos permitimos rendir el siguiente informe:...*

Se recibieron un total de 16 proposiciones por parte de los honorables Representantes, 16 al artículo primero, a continuación el resumen de las mismas...

Se hace un cuadro con el resumen de las diferentes proposiciones, cuáles fueron acogidas, cuáles se dejan como constancias, este informe fue publicado y enviado al correo de cada uno de los Representantes y dice:

En atención a las anteriores proposiciones, se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones generales:

Al artículo primero se aceptan, unifican las proposiciones de los honorables Representantes: Víctor Manuel Ortiz y Ángela Sánchez.

Al artículo primero se acepta la proporción del honorable Representante Buenaventura León.

Se presenta el pliego de modificaciones y dice:

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, acordamos el siguiente texto para la discusión y aprobación de la Honorable Cámara de Representantes, el texto es el siguiente:

Proyecto de ley número 050 de 2019 Cámara, por el cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo segundo de la Ley 797 de 2003, que modificó el literal e) del artículo 13 de la Ley 100 de 1993.

El Congreso de Colombia,

Decreta:

Artículo 1°. *Adiciónese un párrafo transitorio al artículo 2° de la Ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 13 de la Ley 100 de 1993.*

Parágrafo transitorio. *Dentro de los seis (6) meses siguientes a la promulgación de la presente ley se permitirá el traslado de afiliados entre los regímenes pensionales, regímenes pensionales de ahorro individual, con solidaridad y prima media con prestación definida, siempre que haya cotizado un mínimo de 750 semanas sean hombres mayores de 52 años o mujeres mayores de 47 años, una vez se solicite el respectivo traslado, las administradoras de pensiones deberán emitir al afiliado por escrito, el concepto de la doble asesoría, respetando el principio de la libertad informada, con el fin de que el afiliado tenga certeza y claridad sobre*

la conveniencia de permanecer en el régimen pensional que se encuentra o definitivamente se dé el respectivo traslado, es obligación por parte de las administradoras de pensiones emitir el respectivo concepto, dentro de los 20 días hábiles siguientes a la petición de traslado, la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones) y los fondos de pensiones podrán hacer uso de las tecnologías de información y comunicación, para agilizar las asesorías, que tenga como fin el traslado de afiliados de los que habla el presente párrafo.

Artículo 2°. *Vigencia. La presente ley rige a partir de su promulgación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.*

Firman esta proposición sustitutiva, los Representantes a la Cámara,

Juan Carlos Wills Ospina, María Cristina Soto de Gómez, Buenaventura León León, Alfredo Deluque Zuleta, Ángela Patricia Sánchez Leal, Jennifer Arias Falla, David Racero Mallorca, Jorge Gómez Víctor Ortiz Joya.

Ha sido leída la proposición sustitutiva, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias señor Secretario, en consideración la proposición sustitutiva, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, dejando como constancias las proposiciones de los colegas señor Secretario, se cierra la discusión, abra el registro para votar.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se deja como aclaración que esta proposición sustitutiva cobija la totalidad del articulado, es decir, que queda aprobado el artículo primero y el artículo segundo.

Se abre entonces, señores de cabina, por orden de la Presidencia, la votación por parte del sistema electrónico, por favor habilitar la plataforma para dicho fin, si se vota SÍ queda aprobado el articulado, pueden votar señores Representantes, si votan SÍ, repito, queda aprobado el informe de la subcomisión que busca sustituir, con una proposición de este género, todo el articulado, los dos artículos.

Intervención del honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Voy a tener que votar por este medio, Secretario, porque a mí no me aparece la aplicación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Refrésquelo doctor, como dicen los técnicos, es decir, sálgase y se vuelve a meter.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Blanco de no poderlo hacer, espera el llamado del Secretario, después de 5 minutos que tengamos el electrónico abierto.

Intervención del honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Listo, voy a salirme y volver a ingresar Presidente, a ver si así aparece.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto.

Intervención del honorable Representante Alfredo Cuello Baute:

Secretario, no acepta la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Refrésquelo doctor, salga y vuelva a entrar y si no al final registramos su voto.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Ape por favor nos escribe, nos escriben por el chat, la idea es que refresquen la pantalla, vuelven ingresan, correcto.

Secretario, sírvase llamar a los colegas que se encuentran dentro de la plataforma que no lo han podido hacer de manera electrónica, no han podido ejercer su voto.

Están excusados, el Partido de la U, unos colegas que estaban en bancada, están excusados la bancada de la Amazonia y hay unos que han tenido problema de la plataforma, como el doctor Bayardo de los últimos que ha informado, está excusado el doctor Deluque que tiene resolución.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vamos a llamar los que están en la plataforma y que no aparece su voto: Alejandro Chacón, Alejandro Vega, Alejandro Chacón, Alejandro Vega, Bermúdez, el doctor Bermúdez, Anatolio Hernández.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

No, hágalo *fast track*, *fast track*, Secretario, tenemos que estar allá conectados.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Diego Osorio, Diego Patiño, Jaime Rodríguez están impedidos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Dejo constancia, Secretario, de que Jairo Crisnacho lo ha sacado la plataforma, que la doctora Nidia Marcela no ha podido votar.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Así quedará, sigamos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

El doctor Camilo Arango perdió su conectividad, nos está viendo desde su teléfono celular, pero desde

ahí no puede votar, hemos sido claros, porque la plataforma los caza, el doctor Pachón dice que sí votó, si lo está haciendo desde su celular imposible, doctora Milene Jarava también para que por favor la llame, está escribiendo acá.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Votación manual de los Representes que contestaron al llamado del Representante, a la votación del informe de la subcomisión.

Germán Blanco vota SÍ.

Anatolio Hernández vota SÍ.

Milene Jarava vota SÍ.

Jairo Cristo vota SÍ.

Hernán Garzón vota SÍ.

Alonso del Río vota SÍ.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cierre el registro Secretario y anuncie la votación.

Intervención del honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Jairo Cristo vota SÍ.

Intervención del honorable Representante Alonso José del Río Cabarcas:

Alonso del Río vota SÍ.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Alonso del Río vota SÍ.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, si están votando desde el celular, y no están en la plataforma, no los certifico, como Presidente de la Corporación, tienen que estar en la plataforma, lo he dicho toda la mañana, colegas aquí no hay bobos, por favor, aquí estamos haciendo un trabajo serio, si están desde el celular no los puedo certificar, tienen que estar en la plataforma y no nos podemos contradecir, Secretario cierre el registro.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro, estamos verificando, Presidente un momentico, porque Alonso del Río votó pero no sabemos si está en la plataforma o no, se retira el voto de Nidia Osorio, porque lo pudo hacer electrónicamente.

Intervención del honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado:

Ahí sí, no me dí cuenta, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Les ruego a los Representantes certificar y revisar su voto, porque queda votando 2 veces, Germán Blanco se registra porque aquí no está.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, la siguiente, por favor cierre el registro.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es la siguiente:

Por el SÍ: electrónicamente 91 votos.

Presidente, tengo un problema.

Intervención del honorable Representante Alexánder Harley Bermúdez Lasso:

Presidente, no he podido votar por la plataforma, Secretario...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Si está en la plataforma métalo, búsquelo aquí.

Intervención del honorable Representante Alexánder Harley Bermúdez Lasso:

Secretario Alexánder Bermúdez.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Está cerrado, doctor Bermúdez el registro ya se cerró.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctor Del Río, qué pena con usted, pero no puedo registrarle su voto.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Si no parece en la plataforma, no puede registrar su voto, si aparece y votó NO.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Alonso del Río, ¿cómo votó?

Intervención del honorable Representante Alonso del Río Cabarcas:

SÍ.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

No, pero es que doctor, doctor Del Río, tenemos un problema, de acuerdo lo que ha dicho el Presidente, no le puedo registrar su voto porque no está en la plataforma.

Intervención del honorable Representante Alonso del Río Cabarcas:

Pero si yo había dicho desde antes que a mí no me deja entrar la plataforma.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Alonso José del Río.

Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde:

Traté de votar SÍ y no pude, Catalina Ortiz vota SÍ.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Para ingresar a la plataforma no lo pueden hacer desde el celular, tiene que ser desde un computador o desde un iPad.

Intervención del honorable Representante Alexánder Harley Bermúdez Lasso:

Secretario, yo no pude votar, Alexánder Bermúdez tampoco pudo votar.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

No, ya está cerrado el registro, Secretario anuncie la votación.

Intervención del honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde:

Yo sí voté, estoy en el iPad, yo voté, estoy registrada.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí, Catalina Ortiz se le registra su voto, entonces quedan registrados los votos de

Germán Blanco.

Anatolio Hernández.

Milene Jarava.

Hernán Garzón.

Jairo Cristancho.

Catalina Ortiz.

Doctor Del Río, el Presidente no autoriza su voto porque no está en la plataforma, de acuerdo a la directriz de él.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor Presidente con Norma Hurtado, señor Presidente, voté con toda seguridad electrónicamente, me dice el Secretario Raúl que aparece que voté que NO, yo voté el proyecto de ley que SÍ.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Norma Hurtado no aparece votando, pero sí estaba en la plataforma, Secretario sigamos adelante, informe la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La votación es la siguiente:

Por el SÍ: 91 votos electrónicos, 6 manuales, para un total por el SÍ de 97 votos.

Por el NO: 15 votos electrónicos, ninguno manual, para un total por el NO de 15 votos.

Señor Presidente, ha sido aprobado el articulado, con la proposición sustitutiva del mismo, presentada por la subcomisión.

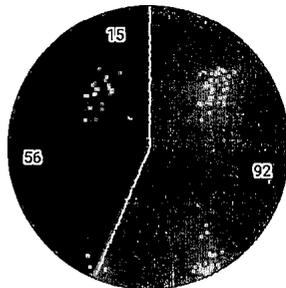
Publicación registro de votación



17 jun. 2020 - 17 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown] Nombre Votación: 6. PL 050/19 - I... (1) Correo Asistente: [dropdown] Respuesta: [dropdown]



- SI
- SIN RESPUESTA
- NO

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	17 jun. 2020	16:02:19	abel.jaramillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
2.	17 jun. 2020	16:03:50	adriana.gomez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
3.	17 jun. 2020	16:02:33	adriana.matiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
4.	17 jun. 2020		alejandro.chacon@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
5.	17 jun. 2020		alejandro.vega@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
6.	17 jun. 2020		alexander.bermudez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
7.	17 jun. 2020	16:06:02	alfredo.cuello@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
8.	17 jun. 2020		alonso.delrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
9.	17 jun. 2020	16:04:54	alvaro.monedero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
10.	17 jun. 2020		anatolio.hernandez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
11.	17 jun. 2020	16:03:19	andres.calle@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
12.	17 jun. 2020		angel.gaitan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
13.	17 jun. 2020		angela.robledo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
14.	17 jun. 2020	16:02:19	angela.sanchez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
15.	17 jun. 2020	16:03:01	aquileo.medina@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
16.	17 jun. 2020	16:04:16	armando.zabarain@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
17.	17 jun. 2020	16:04:05	astrid.sanchezm@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
18.	17 jun. 2020		atlano.giraldo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
19.	17 jun. 2020	16:02:37	bayardo.betancourt@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
20.	17 jun. 2020	16:02:36	buenaventura.leon@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
21.	17 jun. 2020	16:13:14	carlos.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
22.	17 jun. 2020		carlos.ardila@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
23.	17 jun. 2020	16:02:46	carlos.bonilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
24.	17 jun. 2020	16:03:39	carlos.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
25.	17 jun. 2020	16:02:40	carlos.cuenca@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
26.	17 jun. 2020	16:04:30	carlos.farelo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
27.	17 jun. 2020	16:13:04	carlos.navas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
28.	17 jun. 2020		catalina.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
29.	17 jun. 2020	16:02:18	cesar.lorduy@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
30.	17 jun. 2020		cesar.martinez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
31.	17 jun. 2020	16:03:32	cesar.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
32.	17 jun. 2020	16:09:32	cesar.pachon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
33.	17 jun. 2020	16:11:48	christian.garces@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO

34.	17 jun. 2020		christian.moreno@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
35.	17 jun. 2020	16:06:08	ciro.fernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
36.	17 jun. 2020	16:02:18	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
37.	17 jun. 2020		crisanto.pizo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
38.	17 jun. 2020	16:02:33	david.pulido@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
39.	17 jun. 2020	16:02:24	david.racero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
40.	17 jun. 2020		diego.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
41.	17 jun. 2020		diego.patino@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
42.	17 jun. 2020	16:05:05	diela.benavides@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
43.	17 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
44.	17 jun. 2020		edward.rodriguez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
45.	17 jun. 2020		edwin.ballesteros@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
46.	17 jun. 2020		edwin.valdes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
47.	17 jun. 2020		elbert.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
48.	17 jun. 2020		elizabeth.jay-pang@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
49.	17 jun. 2020		eloy.quintero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
50.	17 jun. 2020	16:02:25	emeterio.montes@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
51.	17 jun. 2020	16:11:42	enrique.cabrates@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
52.	17 jun. 2020	16:04:37	ersmo.zuleta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
53.	17 jun. 2020	16:04:23	erwin.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
54.	17 jun. 2020	16:07:46	esteban.quintero@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
55.	17 jun. 2020	16:02:42	faber.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
56.	17 jun. 2020	16:02:33	fabian.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
57.	17 jun. 2020	16:02:32	fabiof.arroyave@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
58.	17 jun. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
59.	17 jun. 2020	16:02:24	felix.chica@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
60.	17 jun. 2020		flora.perdomo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
61.	17 jun. 2020		franklin.lozano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
62.	17 jun. 2020	16:02:15	gabriel.santos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
63.	17 jun. 2020	16:02:16	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
64.	17 jun. 2020		german.bianco@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
65.	17 jun. 2020		gloria.zorro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
66.	17 jun. 2020		gustavo.londono@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
67.	17 jun. 2020		gustavo.puentes@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
68.	17 jun. 2020	16:02:52	harold.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
69.	17 jun. 2020		harry.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
70.	17 jun. 2020		hector.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
71.	17 jun. 2020	16:02:57	hector.vergara@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
72.	17 jun. 2020		henry.correa@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
73.	17 jun. 2020	16:04:48	hernan.banguero@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
74.	17 jun. 2020		hernan.garzon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
75.	17 jun. 2020	16:02:32	hernando.guida@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
76.	17 jun. 2020	16:10:49	hernang.estupinan@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
77.	17 jun. 2020	16:02:40	inti.asprilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
78.	17 jun. 2020	16:03:12	irma.herrera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
79.	17 jun. 2020		jaime.rodriguez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
80.	17 jun. 2020	16:03:44	jairo.cala@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
81.	17 jun. 2020		jairo.cristiancho@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
82.	17 jun. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
83.	17 jun. 2020	16:06:20	jennifer.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
84.	17 jun. 2020	16:03:18	jezmi.barraza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
85.	17 jun. 2020	16:02:32	jhon.berrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
86.	17 jun. 2020	16:02:16	jhon.murillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
87.	17 jun. 2020		john.bemudez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
88.	17 jun. 2020	16:02:59	john.hoyos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
89.	17 jun. 2020	16:02:14	john.roidan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
90.	17 jun. 2020	16:02:28	jorge.benedetti@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
91.	17 jun. 2020		jorge.burgos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
92.	17 jun. 2020	16:02:14	jorge.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
93.	17 jun. 2020	16:02:30	jorge.mendez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
94.	17 jun. 2020	16:13:15	jorge.tamayo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
95.	17 jun. 2020	16:07:22	jose.amar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
96.	17 jun. 2020		jose.calcedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
97.	17 jun. 2020	16:11:59	jose.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
98.	17 jun. 2020	16:02:32	jose.hernandez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
99.	17 jun. 2020	16:02:43	jose.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
100.	17 jun. 2020	16:07:57	jose.pedilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI

100.	17 jun. 2020	16:07:37	jose.palme@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
101.	17 jun. 2020	16:03:27	jose.pinedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
102.	17 jun. 2020	16:02:49	jose.salazar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
103.	17 jun. 2020	16:02:21	jose.uscategui@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
104.	17 jun. 2020	16:04:12	juan.celis@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
105.	17 jun. 2020	16:02:16	juan.echavarria@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
106.	17 jun. 2020	16:02:50	juan.espinal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
107.	17 jun. 2020	16:04:24	juan.lozada@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
108.	17 jun. 2020		juan.reinales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
109.	17 jun. 2020	16:03:24	juan.reyes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
110.	17 jun. 2020	16:07:23	juan.rivera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
111.	17 jun. 2020	16:02:55	juan.velez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
112.	17 jun. 2020	16:02:14	juan.wills@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
113.	17 jun. 2020	16:02:44	juanita.goebertus@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
114.	17 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
115.	17 jun. 2020	16:02:32	julian.peinado@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
116.	17 jun. 2020	16:02:13	julio triana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
117.	17 jun. 2020	16:02:36	karen.cure@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
118.	17 jun. 2020	16:04:56	karina.rojano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
119.	17 jun. 2020	16:02:30	katherine.miranda@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
120.	17 jun. 2020	16:02:24	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
121.	17 jun. 2020	16:03:02	leon.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
122.	17 jun. 2020	16:02:33	luciano.grisales@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
123.	17 jun. 2020	16:03:24	luis.alban@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
124.	17 jun. 2020		luis.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
125.	17 jun. 2020	16:03:16	margarita.restrepo@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
126.	17 jun. 2020	16:03:03	maria.pizarro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
127.	17 jun. 2020	16:02:50	maria.soto@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
128.	17 jun. 2020		martha.villalba@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
129.	17 jun. 2020	16:02:15	mauricio.parodi@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
130.	17 jun. 2020	16:03:08	mauricio.toro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
131.	17 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
132.	17 jun. 2020	16:03:15	milton.angulo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
133.	17 jun. 2020		modesto.aguilera@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
134.	17 jun. 2020	16:02:40	monica.raigoza@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
135.	17 jun. 2020	16:06:05	monica.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
136.	17 jun. 2020	16:02:17	nestor.rico@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
137.	17 jun. 2020	16:05:21	nevardo.rincon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	NO
138.	17 jun. 2020	16:02:25	neyla.rulz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
139.	17 jun. 2020	16:02:18	nicolas.echeverry@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
140.	17 jun. 2020	16:08:25	nidia.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
141.	17 jun. 2020		nilton.cordoba@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
142.	17 jun. 2020		norma.hurtado@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
143.	17 jun. 2020		nubia.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
144.	17 jun. 2020	16:03:06	omar.restrepo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
145.	17 jun. 2020		oscar.arango@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
146.	17 jun. 2020		oscar.lizcano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
147.	17 jun. 2020		oscar.perez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
148.	17 jun. 2020		oscar.sanchez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
149.	17 jun. 2020		oscar.villamizar@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
150.	17 jun. 2020	16:08:42	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
151.	17 jun. 2020		ricardo.ferro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
152.	17 jun. 2020	16:02:28	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
153.	17 jun. 2020		ruben.molano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
154.	17 jun. 2020	16:11:57	salim.villamil@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
155.	17 jun. 2020	16:07:23	sara.piedrahita@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
156.	17 jun. 2020	16:09:15	silvio.carraquilla@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
157.	17 jun. 2020		teresa.enriquez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	
158.	17 jun. 2020	16:03:23	victor.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
159.	17 jun. 2020	16:07:36	wadith.manzur@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
160.	17 jun. 2020	16:04:49	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
161.	17 jun. 2020	16:02:28	wilmer.leal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
162.	17 jun. 2020	16:02:56	yamil.arana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI
163.	17 jun. 2020	16:12:39	yenica.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	6. PL 050/19 - Informe Subcomisión - Propo...	SI

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 050 DE 2019 CAMARA
TEMA A VOTAR: INFORME DE LA SUBCOMISIÓN
SESIÓN PLENARIA: 17 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	VOTO	
		SI	NO
1	BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES	X	
2	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
3	JARAVA DIAZ MILENE	X	
4	GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	X	
5	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANNI	X	
6	ORTIZ LALINDE CATALINA	X	
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
TOTAL		6 MANUALES	0 MANUALES

(Nota aclaratoria)

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

**ACTA N° 138 DE LA SESION PLENARIA DEL
DÍA 17 DE JUNIO DE 2019**

**VOTACIÓN PROYECTO DE LEY NO.050/2019 CAMARA, VOTACION
Articulado**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día miércoles 17 de junio del 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley No 050/2019 Cámara, Informe de la Subcomisión

Por el SI: 91 votos electrónicos y 6 manuales para un total por el SI de 97 votos.
por el NO: 15 votos electrónicos y 0 manuales para un total por el NO de 15 votos.

Por error involuntario se anunciaron 91 votos electrónicos por el SI cuando en realidad los votos electrónicos registrados por el SI son 92 votos.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 92 votos electrónicos y 6 manuales, para un total por el SI de 98.
Por el NO: 15 votos electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 15 votos.



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyectó: Ingrid Salcedo

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Título y pregunta, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

Presidente, una moción de procedimiento.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto, moción de procedimiento doctor Santos.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

Gracias Presidente, es que presentamos un artículo nuevo, o sea, la sustitutiva modifica el texto existente, pero presentamos un artículo nuevo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

No, no doctor, yo acogí todo absolutamente, me da pena con usted doctor Santos, pero aquí acogimos absolutamente todo, y por eso se hizo la subcomisión, yo creo que también hay que tener respeto por los colegas que trabajaron, por los que estamos acá, por lo tanto, ya no acepto eso. Título y pregunta señor Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título y pregunta, por la cual,

Título:

“por la cual modifica el artículo 4° de la Ley 1882 de 2018, y se dicta otras disposiciones”

La pregunta:

¿quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite, para ser ley de la república?

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cierre el micrófono doctor Ángel María Gaitán.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Repetimos, título *“por la cual modifica el artículo 4° de la Ley 1882 de 2018, y se dicta otras disposiciones”*, y la pregunta: ¿quiere la plenaria que este proyecto sea ley república?

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el título y la pregunta leída, se abre su discusión, anuncio que va acerrarse, queda cerrado, abra el registro Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el título y la pregunta, señores de cabina habilitar el sistema de plataforma para que los señores honorables Representantes puedan votar.

Intervención del honorable Representante Alexander Jairo Bermúdez Garcés:

Secretario, no puedo votar por plataforma, ¿será que me puede registrar el voto?

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Bermúdez, en un momento lo llaman si usted está en la plataforma inscrito, no hay ningún problema y lo llaman, si no está, no, porque eso quiere decir que usted está operando desde su teléfono celular y no desde un, si se encuentra en la plataforma, ahora llaman al doctor Bermúdez, si aparece.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, me permito repetir el título y la pregunta.

Título:

“por la cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 2° de la Ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 13 de la Ley 100 de 1993”

La pregunta:

¿Quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la república?

Repito el título y la pregunta, título: *“por la cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 2° de la Ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 13 de la Ley 100 de 1993”* y la pregunta: *¿quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite, para ser ley de la república?*, ese es el título y la pregunta que se está votando.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Por favor quiero que me certifiquen si mi voto aparece, señor Secretario.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por favor nos escriben en el chat.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora, sí aparece votando, aparece votando SÍ, doctora Norma.

Intervención del honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

¿Doctor Mantilla Gilberto Betancourt aparece el voto?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Un momentico.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Betancourt por favor nos escribe al chat, para que no nos hablen por el micrófono.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí aparece votando doctor Betancourt, si aparece, votando SÍ.

Intervención del honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

Gracias.

Intervención del honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Secretario yo escribí pero no me responden ustedes, entonces, por favor dígame si estoy votando o no en la plataforma, Germán Blanco.

Intervención de la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Jiménez:

Secretario, igualmente.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Osorio ya votó, Osorio ya votó.

Intervención de la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Jiménez:

Sí, Secretario, Nidia Marcela Osorio, es que dice Osorio... no se sabe cuál Osorio.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tengan un poquitico de paciencia que aquí les vamos a informar a todos, el doctor Blanco escribió hace menos de un minuto.

Intervención de la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Jiménez:

Secretario, igualmente la plataforma no me deja votar, voto SÍ.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Blanco no ha podido votar, no está registrado el voto de Germán Blanco.

Intervención de la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Jiménez:

Doctor Mantilla... Nidia Osorio.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Nidia, por favor nos cierra su micrófono.

Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez:

Presidente colabore ahí porfa, yo voto SÍ, no me deja votar.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tranquila mi doctora, doctora Soto si me escribe con mucho gusto.

Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez:

Le estoy escribiendo, pero tampoco me acepta el chat, no me deja escribir.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Germán Blanco vota SÍ, María Cristina Soto vota SÍ, quedan registrados sus votos.

Intervención de la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango:

Secretario, mi computador se quedó pensando con el voto y no aparece.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Margarita, ¿será que nos puede escribir?

Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Secretario, Martha Villalba vota SÍ, perdón, pero tengo problemas de conectividad.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí colegas, pero es que, pero es que se ponen a hablar todos, es que esas son las reglas, las reglas es: escribamos por el chat.

Intervención del honorable Representante Alexander Harley Bermúdez Lasso:

Secretario, Alexander Bermúdez vota SÍ.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por favor escríbanos al chat, ya estamos revisando uno a uno.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Margarita cómo vota?, Margarita Restrepo...

Intervención de la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango:

Voto NO, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Margarita Restrepo vota NO.

Alexánder Bermúdez vota SÍ.

Jairo Cristo vota SÍ.

Martha Villalba vota SÍ.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, empiece a llamar a lista.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Martha Villalba vota SÍ, Martha Villalba espere a ver si está registrada.

Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Sí, estoy aquí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pero, ¿usted se registró?, no aparece en la plataforma doctora Martha, qué hacemos...

Intervención de la honorable Representante Milene Jarava Díaz:

Milene Jarava vota SÍ señor Secretario, yo voto por acá, porque por allá no he podido, estoy inscrita con mi correo institucional, Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Martha, usted tiene que ingresar a la otra donde se vota, a esa, ahí es donde nos aparece acá, enseguida podemos registrarla.

Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Listo, gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ahora sí, revisémosla a ver si la doctora Martha, doctora Milene Jarava no aparece en la plataforma, debe ingresar a la... donde se vota. Carlos Mario Farelo, Alexánder Bermúdez sí aparece, Germán Blanco sí aparece, la doctora Mónica Raigoza solicita permiso, no hay ningún problema, está excusada.

Intervención del honorable Representante Alexánder Harley Bermúdez Lasso:

Secretario yo vote SÍ. Secretario, mi voto Alexánder Bermúdez es SÍ, voto SÍ.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí doctor Alexánder, tranquilo, ya está registrado y todo.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Alexánder Bermúdez se registra, su voto SÍ.

Intervención del honorable Representante Alexánder Harley Bermúdez Lasso:

Gracias señor Secretario.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Anatolio voto SÍ y se puede registrar porque está en la plataforma, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Anatolio Hernández, SÍ.

Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López:

Secretario verifique si José Eliécer Salazar le aparece el voto, y perdone.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Escribanos por favor.

Intervención del honorable Representante Alonso José del Río Cabarcas:

Secretario, verifique Alonso Del Río, por favor.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Salazar no ha podido votar, doctor Blanco ya votó, ¿Alonso del Río cómo vota?

Intervención del honorable Representante Alonso José del Río Cabarcas:

SÍ, voto SÍ.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Alonso del Río está en la plataforma, puede votar, vota SÍ, se retira el voto manual de Germán Blanco porque lo pudo hacer electrónicamente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto señor Secretario, Martha Villalba ya, Secretario cierre el registro, anuncie la votación, doctor Franklin nos cierra su micrófono por favor...

Intervención del honorable Representante Franklin del Cristo de la Ossa:

Presidente, no he votado.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Franklin por favor ¿ya ingresó? Búsqueme a Franklin acá...

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Cómo vota Franklin Lozano?

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí puede está en la plataforma.

Intervención del honorable Representante Franklin del Cristo de la Ossa:

Ahora voy hacia la plataforma, de una.

Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López:

Secretario, qué dijo de Eliécer Salazar y perdone.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Que está expulsado del Partido de la U.

Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López:

Hombre, no, vuélvete serio, que dijo Secretario, mi voto aparece, Secretario auxilio, dígame.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Doctor Salazar no aparece en el sistema.

Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López:

Viste, te sacó el Partido de la U.

Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez:

Raúl verifica mi voto, por favor, María Cristina Soto.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Verifíqueme el de la doctora Martha, Martha Villalba, ¿cómo vota? Doctora Martha Villalba, ¿cómo vota?

Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez:

Voto SÍ.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Martha Villalba vota SÍ.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:

¿La doctora Soto?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Martha Villalba vota SÍ, Soto votó SÍ aquí, manualmente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Cierre el registro Secretario y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Franklin Lozano pudo votar, ¿o no?

Intervención del honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Secretario, sí pude votar.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

¿Cómo vota Franklin? ¿Cómo vota Franklin Lozano?

Intervención del honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Ya voté en la plataforma, vote SÍ en la plataforma, ¿en la plataforma no estoy?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí está, pero no ha podido votar.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Está en la plataforma doctor Franklin, pero no aparece su voto, no aparece, hágalo manual doctor Franklin, que usted está en la plataforma.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya registramos los votos de:

Soto María Cristina, SÍ

Martha Villalba, SÍ

Margarita Restrepo, NO

Alexánder Bermúdez NO

Jairo Cristo, SÍ

Mónica Raigoza, no aparece su voto

Anatolio Hernández, SÍ

Alonso del Río, SÍ

Franklin Lozano, SÍ

Raigoza ya votó NO, se registra su voto manual.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Alexánder Bermúdez votó SÍ.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Sí doctor Raúl, SÍ, por favor, muchas gracias.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Es que lo anunciaron votando NO.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Corrijan ese voto, que dijo el doctor Raúl.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Alexánder Bermúdez vota SÍ, sí correcto, Mónica Raigoza se borra, entonces Alexánder, se cierra el registro y la votación es como sigue:

Por el SÍ 93 votos electrónicos, 7 manuales, para un total por el SÍ de 100.

Por el NO 11 electrónicos y 1 manual, para un total por el NO de 12 votos.

Han sido aprobados, señor Presidente, título y la pregunta.

Intervención del honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Secretario, creo que habido un erro a última hora, me guardo el voto por la plataforma y creo que ya estaba anotado también por manualmente.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Un momentico, sí, se retira, entonces, ratificamos, sí señor.

Por el SÍ 93 votos electrónicos y 6 manuales, retirando el voto del doctor Franklin Lozano, porque ya había votado electrónicamente, total por el SÍ 99 votos.

Por el NO 11 votos electrónicos y 1 manual, para un total por el NO de 12 votos.

Han sido aprobados, señor Presidente, el título y la pregunta.

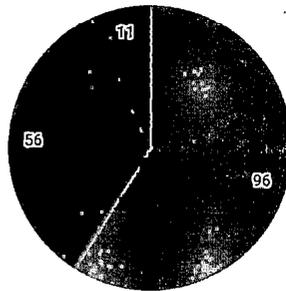
Publicación registro de votación



17 jun. 2020 - 17 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown] Nombre Votación: 7. Título y Pregunta... (1) Correo Asistente: [dropdown] Respuesta: [dropdown]



- SI
- SIN RESPUESTA
- NO

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	17 jun. 2020	16:21:08	abel.jaramillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
2.	17 jun. 2020	16:29:12	adriana.gomez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
3.	17 jun. 2020		adriana.matiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
4.	17 jun. 2020		alejandro.chacon@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
5.	17 jun. 2020		alejandro.vega@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
6.	17 jun. 2020		alexander.bermudez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
7.	17 jun. 2020	16:21:04	alfredo.cuello@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
8.	17 jun. 2020		alonso.delrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
9.	17 jun. 2020	16:23:13	alvaro.monedero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	NO
10.	17 jun. 2020		anatolio.hernandez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
11.	17 jun. 2020	16:21:09	andres.calle@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
12.	17 jun. 2020		angel.gaitan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
13.	17 jun. 2020		angela.robledo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
14.	17 jun. 2020	16:21:10	angela.sanchez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
15.	17 jun. 2020	16:22:33	aquileo.medina@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
16.	17 jun. 2020	16:21:28	armando.zabarain@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
17.	17 jun. 2020	16:21:35	astrid.sanchezm@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
18.	17 jun. 2020		atilano.giraldo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
19.	17 jun. 2020	16:22:00	bayardo.betancourt@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
20.	17 jun. 2020	16:22:29	buenaventura.leon@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
21.	17 jun. 2020	16:25:23	carlos.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
22.	17 jun. 2020		carlos.ardila@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
23.	17 jun. 2020	16:24:16	carlos.bonilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
24.	17 jun. 2020	16:22:19	carlos.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
25.	17 jun. 2020	16:21:25	carlos.cuenca@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
26.	17 jun. 2020	16:21:13	carlos.farelo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
27.	17 jun. 2020	16:24:14	carlos.navas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
28.	17 jun. 2020	16:20:59	catalina.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
29.	17 jun. 2020	16:22:45	cesar.lorduy@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
30.	17 jun. 2020		cesar.martinez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
31.	17 jun. 2020	16:21:31	cesar.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
32.	17 jun. 2020	16:23:46	cesar.pachon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
33.	17 jun. 2020	16:24:11	christian.garces@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	NO

34.	17 jun. 2020		christian.moreno@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
35.	17 jun. 2020	16:21:14	ciro.fernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
36.	17 jun. 2020	16:22:29	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
37.	17 jun. 2020		crisanto.pizo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
38.	17 jun. 2020	16:22:02	david.pulido@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
39.	17 jun. 2020	16:22:36	david.racero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
40.	17 jun. 2020		diego.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
41.	17 jun. 2020		diego.patino@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
42.	17 jun. 2020	16:22:17	dtelea.benavides@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
43.	17 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
44.	17 jun. 2020		edward.rodriguez@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
45.	17 jun. 2020		edwin.ballesteros@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
46.	17 jun. 2020		edwin.valdes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
47.	17 jun. 2020		elbert.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
48.	17 jun. 2020		elizabeth.jay-pang@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
49.	17 jun. 2020		eloy.quintero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
50.	17 jun. 2020	16:21:09	emeterio.montes@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
51.	17 jun. 2020	16:22:17	enrique.cabrera@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
52.	17 jun. 2020	16:21:08	erasmo.zuleta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
53.	17 jun. 2020	16:21:14	erwin.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
54.	17 jun. 2020	16:23:26	esteban.quintero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
55.	17 jun. 2020	16:21:56	faber.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
56.	17 jun. 2020	16:21:18	fabian.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
57.	17 jun. 2020	16:27:41	fabiof.arroyave@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
58.	17 jun. 2020	16:20:57	felipe.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
59.	17 jun. 2020	16:22:16	felix.chica@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
60.	17 jun. 2020		flora.perdomo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
61.	17 jun. 2020	16:32:18	franklin.izano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
62.	17 jun. 2020	16:22:00	gabriel.santos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	NO
63.	17 jun. 2020	16:22:23	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	NO
64.	17 jun. 2020	16:25:21	german.blanco@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
65.	17 jun. 2020		gloria.zorro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
66.	17 jun. 2020		gustavo.londono@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
67.	17 jun. 2020		gustavo.puentes@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
68.	17 jun. 2020	16:24:51	harold.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
69.	17 jun. 2020	16:29:04	harry.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
70.	17 jun. 2020		hectorortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
71.	17 jun. 2020	16:22:15	hectorvergara@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
72.	17 jun. 2020		henry.coreal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
73.	17 jun. 2020	16:21:05	hernan.banguero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	NO
74.	17 jun. 2020	16:27:21	hernan.garzon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
75.	17 jun. 2020	16:21:10	hernando.guida@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
76.	17 jun. 2020	16:21:24	hernang.estupinan@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
77.	17 jun. 2020	16:21:04	intli.asprilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
78.	17 jun. 2020		irma.herrera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
79.	17 jun. 2020		jaime.rodriguez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
80.	17 jun. 2020	16:21:04	jairo.cala@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
81.	17 jun. 2020		jairo.cristancho@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
82.	17 jun. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
83.	17 jun. 2020	16:23:06	jennifer.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
84.	17 jun. 2020	16:21:43	jezmi.baraza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
85.	17 jun. 2020	16:21:15	jhon.berrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	NO
86.	17 jun. 2020	16:21:58	jhon.murillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
87.	17 jun. 2020		john.bernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
88.	17 jun. 2020	16:23:09	john.hoyos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
89.	17 jun. 2020	16:21:05	john.rolan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
90.	17 jun. 2020	16:28:01	jorge.benedetti@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
91.	17 jun. 2020		jorge.burgos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
92.	17 jun. 2020	16:24:41	jorge.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
93.	17 jun. 2020	16:21:04	jorge.mendez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
94.	17 jun. 2020	16:22:51	jorge.tamayo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
95.	17 jun. 2020		jose.amar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
96.	17 jun. 2020		jose.caicedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	
97.	17 jun. 2020	16:24:07	jose.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
98.	17 jun. 2020	16:23:22	jose.hernandez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
99.	17 jun. 2020	16:22:18	jose.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
100.	17 jun. 2020	16:24:10	jose.padilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI

100.	17 jun. 2020	16:24:10	jose.paulina@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
101.	17 jun. 2020	16:22:37	jose.pinedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
102.	17 jun. 2020	16:32:01	jose.salazar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
103.	17 jun. 2020		jose.uscategui@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
104.	17 jun. 2020	16:25:00	juan.celis@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
105.	17 jun. 2020	16:22:36	juan.echavarría@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
106.	17 jun. 2020	16:22:12	juan.espinal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	NO
107.	17 jun. 2020	16:23:17	juan.lozada@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
108.	17 jun. 2020		juan.reinales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
109.	17 jun. 2020	16:20:55	juan.reyes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
110.	17 jun. 2020	16:21:04	juan.rivera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
111.	17 jun. 2020	16:22:38	juan.velez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	NO
112.	17 jun. 2020	16:21:09	juan.wills@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
113.	17 jun. 2020	16:20:57	juanita.goebertus@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	NO
114.	17 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
115.	17 jun. 2020	16:24:38	julian.peinado@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
116.	17 jun. 2020	16:21:23	julio triana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
117.	17 jun. 2020	16:21:11	karen.cure@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
118.	17 jun. 2020	16:22:29	karina.rojano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
119.	17 jun. 2020	16:23:07	katherine.miranda@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
120.	17 jun. 2020	16:22:13	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
121.	17 jun. 2020	16:21:12	leon.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
122.	17 jun. 2020	16:21:14	luciano.grisales@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
123.	17 jun. 2020	16:21:46	luis.alban@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
124.	17 jun. 2020		luis.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
125.	17 jun. 2020		margarita.restrepo@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
126.	17 jun. 2020	16:21:36	maria.pizarro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
127.	17 jun. 2020		maria.soto@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
128.	17 jun. 2020	16:32:14	martha.villalba@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
129.	17 jun. 2020	16:21:23	mauricio.parodi@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
130.	17 jun. 2020	16:27:48	mauricio.toro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	NO
131.	17 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
132.	17 jun. 2020	16:21:11	milton.angulo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	NO
133.	17 jun. 2020		modesto.aguilera@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
134.	17 jun. 2020	16:21:27	monica.raigoza@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
135.	17 jun. 2020	16:21:03	monica.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
136.	17 jun. 2020	16:22:10	nestor.rico@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
137.	17 jun. 2020	16:21:40	nevardo.rincon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
138.	17 jun. 2020	16:21:27	neyla.ruiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
139.	17 jun. 2020	16:21:02	nicolas.echeverry@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
140.	17 jun. 2020	16:21:43	nidia.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
141.	17 jun. 2020		nilton.cordoba@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
142.	17 jun. 2020	16:22:26	norma.hurtado@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
143.	17 jun. 2020		nubia.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
144.	17 jun. 2020	16:22:29	omar.restrepo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
145.	17 jun. 2020		oscar.arango@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
146.	17 jun. 2020		oscar.lizcano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
147.	17 jun. 2020		oscar.perez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
148.	17 jun. 2020		oscar.sanchez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
149.	17 jun. 2020		oscar.villamizar@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
150.	17 jun. 2020	16:21:17	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
151.	17 jun. 2020		ricardo.ferro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
152.	17 jun. 2020	16:22:02	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
153.	17 jun. 2020		ruben.molano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
154.	17 jun. 2020		salim.villamil@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
155.	17 jun. 2020	16:22:53	sara.piedrahita@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
156.	17 jun. 2020		silvio.carrasquilla@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
157.	17 jun. 2020	16:22:02	teresa.enriquez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
158.	17 jun. 2020	16:21:21	victor.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
159.	17 jun. 2020	16:21:17	wadith.manzur@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
160.	17 jun. 2020	16:22:41	wilmer.carillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
161.	17 jun. 2020	16:21:28	wilmer.leal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
162.	17 jun. 2020		yamil.arana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI
163.	17 jun. 2020	16:21:55	yenica.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	7. Título y Pregunta PL 050/19	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 050 DE 2019 CAMARA
 TEMA A VOTAR: TITULO Y PREGUNTA
 SESIÓN PLENARIA: 17 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	VOTO	
		SI	NO
1	SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA	X	
2	VILLALBA HODWALKER MARIA CRISTINA	X	
3	RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA		X
4	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	X	
5	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	X	
6	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
7	DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE	X	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
TOTAL		6 MANUALES	1 MANUAL

(Nota aclaratoria)

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

**ACTA N° 138 DE LA SESION PLENARIA DEL
DÍA 17 DE JUNIO DE 2019**

**VOTACIÓN PROYECTO DE LEY NO.027/2018 CAMARA, VOTACION
Articulado**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día miércoles 17 de junio del 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley No. 027/2018 Cámara, Informe de la Subcomisión

Por el SI: 93 votos electrónicos y 6 manuales para un total por el SI de 99 votos.
 por el NO: 11 votos electrónicos y 1 manuales para un total por el NO de 12 votos.

Por error involuntario se anunciaron 6 votos manuales por el SI cuando en realidad los votos manuales por el SI son 5 ya que la representante Martha Villalba Hodwalker voto electrónicamente por el SI, así mismo el Secretario General anuncio 93 votos electrónicos por el SI cuando en realidad los votos electrónicos por el SI son 96.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 96 votos electrónicos y 4 manuales, para un total por el SI de 100.
 Por el NO: 11 votos electrónicos y 1 manual, para un total por el NO de 12 votos.



JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyectó: Ingrid Salcedo

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Wills tiene un minuto para agradecerles a sus colegas.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Wills Ospina:

Gracias Presidente, yo simplemente en este minuto, de verdad, darles muchísimas gracias, primero a usted por darnos todas las garantías, por apoyarnos y acompañarnos en este proyecto y por supuesto a mi bancada, la bancada del Partido Conservador, coautora de esta iniciativa y a todas las demás bancadas que acompañaron este proyecto, definitivamente hoy estamos legislando en justicia social y estamos dándole un gran mensaje al país, son miles y miles de colombianos y familias que se van a ver beneficiadas con este proyecto de ley, donde sea ley de la república, haremos un trabajo muy fuerte y arduo en el Senado de la República, para sacarlo adelante, así que solamente gratitud, Presidente, gracias a todos los compañeros que apoyaron esta iniciativa.

Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez:

Presidente, me regala un minuto a mí también para agradecerles a los compañeros.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Claro doctora Soto, con todo gusto, un minuto.

Intervención de la honorable Representante María Cristina Soto de Gómez:

Gracias Presidente, bueno, me perdona la insistencia, yo también quiero pues agradecer a todos los compañeros del Congreso que hoy nos dieron este apoyo para que este proyecto de ley se diera en segundo debate, por los miles de colombianos que hoy esperaban que este Congreso legislara a favor de un pueblo que ha esperado durante 20 años, a todos ustedes muchísimas gracias, Dios los premiará y los colombianos se los van a recompensar. Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctora Soto muchas gracias, felicitaciones y Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, vamos a pedir que hagan un instructivo también en la forma cómo se vota, cómo se refresca, cuándo hay dificultades y cómo guardar el voto, **Proyecto de ley número 149 de 2019 Cámara, 102 de 2018 Senado, por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un**

ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones.

Autora: Senadora *Nadia Georgette Blel Scaff*.

Ponentes: Norma Hurtado, José Luis Correa López.

Se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 654 de 2018

Se publicó la ponencia para primer debate en la *Gaceta del Congreso* número 965 de 2019.

Ponencia para segundo debate en la 237 de 2020 y se aprobó en la Comisión Séptima: diciembre 3 de 2019.

Se anunció para este debate: junio 16 de 2020.

Raúl, ¿hay impedimentos?

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor, hay 2 impedimentos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por favor léalos, doctor Raúl.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente hay 2 impedimentos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Dicen así los impedimentos señor Presidente, el Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda se declara impedido, toda vez que al aprobarse este proyecto puede afectar un pariente dentro del grado de afinidad, al comercializar productos de belleza que pueden contener plomo dentro de su composición y generarme un posible conflicto de intereses.

Igualmente, el Representante César Ortiz Zorro se declara impedido para votar este proyecto de ley, debido a que tiene familiares en el segundo y tercer grado de consanguinidad que padecen esta difícil enfermedad y por esta razón podrían verse eventualmente beneficiadas en caso de aprobarse este proyecto de ley.

Están leídos los dos impedimentos que han sido radicados en Subsecretaría General, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración los impedimentos leídos, certificando que los Congresistas se han retirado de la plataforma, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos, si se vota SÍ se aceptan los impedimentos, si se votan NO quedan negados, por favor, señores de cabina, habilitar la plataforma.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Zorro usted se debe retirar.

Intervención del honorable Representante César Augusto Zorro Ortiz:

Perdón Secretario, creo que están leyendo un impedimento que no corresponde, mi querido Secretario.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí doctor Zorro por favor retírese, retírese de la plataforma, ya los tenemos en consideración.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Raúl por favor repetir los impedimentos como son.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Son, el Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda y el Representante César Ortiz Zorro, los Representantes que se han declarado impedido, para el Proyecto de ley número 149 de 2019.

Intervención del honorable Representante César Augusto Zorro Ortiz:

Pido la palabra Presidente, qué pena, le pido excusas, es que ese impedimento no corresponde, ese es un impedimento anterior que pasé en otro proyecto.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Retírelo entonces.

Intervención del honorable Representante César Augusto Zorro Ortiz:

Sí señor, lo retiro señor Secretario.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, suspenda la votación, anúlela, anúlela, doctor Raúl le pido por favor nos ayude, esté más concentrado en eso, porque cómo vamos a presentar un impedimento que no es de acá o que ya pasó.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, acá dice Proyecto de ley número 149.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Raúl, ese es un problema hasta para el Representante, escúcheme doctor Raúl, eso puede ocasionarle un problema al Representante, porque si era en el proyecto anterior y no se tuvo en cuenta, no le podemos generar un problema a él, por favor que estemos más concentrados en esto.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, discúlpeme, el impedimento dice, Proyecto ley número 149 de 2019 Cámara, por eso se leyó.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor, ¿doctor César está escuchando?

Intervención del honorable Representante César Augusto Zorro Ortiz:

Permítame, Presidente, sí, fue mi error regáleme un minuto, un segundo Presidente reviso acá.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Claro con mucho gusto, con mucho gusto.

Intervención del honorable Representante César Augusto Zorro Ortiz:

Sí es mi error, ya por favor, regáleme un segundo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tranquilo, dejen constancia de que se reintegra la doctora, miren, por favor colegas, ayúdenme, porque ustedes también me cierran el micrófono, ayúdenme, ayúdenme, por favor, el doctor Reinales me dice que lo incluya en los impedimentos, por favor envíelo al correo, doctor Reinales y ya lo incluimos acá en esta votación, el doctor Reinales es de la Comisión Séptima, usted no se declaró impedido en la Comisión Séptima, sí, ya se declaró impedido en la Comisión Séptima, no es necesario que lo haga en la plenaria.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

En ese entonces, Presidente, no tenía el impedimento.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ah, perfecto, perfecto, por favor páselo y ya lo incluimos.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se ha cerrado la votación porque se va anular y vamos a volver...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Se reintegran el doctor Jaime Rodríguez, el doctor Nilton Córdoba.

Intervención del honorable Representante Alexander Harley Bermúdez Lasso:

Señor Secretario voto NO, Alexander Bermúdez vota NO el impedimento.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

No, doctor Bermúdez no estamos votando nada.

Intervención del honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancourt:

Presidente se reintegra Fernando Gómez.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

No estamos votando nada, estamos revisando aquí los impedimentos. ¿El doctor José Eliécer Salazar lo retiró la plataforma?

Intervención del honorable Representante César Augusto Zorro Ortiz:

Respetado Secretario, el error fue nuestro, le pido mil excusas, nos equivocamos de número del proyecto, le pido excusas señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tranquilo doctor Zorro, pero entonces, ¿lo ponemos en consideración o no?

Intervención del honorable Representante César Augusto Zorro Ortiz:

Retiro el impedimento señor Presidente, retiro el impedimento.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto doctor Raúl, retira el impedimento el doctor César Ortiz, pero incluya el del doctor Reinales, por favor vuelva a leer los impedimentos y los sometemos, doctor Raúl.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente, entonces, repetimos, no me ha llegado el del doctor Reinales, por favor si me lo puede enviar al WhatsApp, para leerlo.

El doctor Jorge Eliécer Tamayo Marulanda se declara impedido para el Proyecto de ley número 149 de 2019 Cámara, toda vez que al aprobarse este proyecto puede afectar un pariente dentro del grado de afinidad, al comercializar productos de belleza que pueden contener plomo dentro de su composición y generarme un posible conflicto de intereses.

Está leído el impedimento, no me ha llegado el doctor Juan Carlos Reinales, señor Presidente, estoy esperándolo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Reinales, le doy el uso de la palabra para que diga cuál es su impedimento, mientras nos llega físicamente.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Ya se estoy mandando al WhatsApp del Secretario, Presidente, ya está llegando, Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Confirma el doctor Óscar Tulio que se reintegra, el doctor Ferro se reintegra, el doctor Rubén Darío Molano se reintegra, el doctor César Eugenio se reintegra, el doctor Gustavo Londoño también, el doctor Élburt Díaz también se reintegra, el doctor Nilton Córdoba, el doctor Jaime Rodríguez, el doctor Juan Carlos Reinales, la doctora Elizabeth Jay-Pang, la doctora Gloria Betty Zorro también se reintegran, el doctor Fernando Gómez y el doctor Ángel María Gaitán se reintegran, colegas.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, me acaba de llegar el impedimento del Representante Juan Carlos Reinales que dice lo siguiente, se declara impedido para votar...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

El doctor Prada, perdón doctor Raúl, el doctor Prada también se reintegra, la doctora Ángela María Robledo se reintegra, el doctor Crisanto Pisso se reintegra, el doctor Héctor Ángel Ortiz se reintegra, el doctor Diego Javier Osorio, ya lo había reintegrado doctor Diego Javier, doctor Raúl lea el impedimento del doctor Reinales.

Intervención del honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Gustavo Puentes, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Puentes, por favor escriba.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Dice así el doctor Juan Carlos Reinales, me declaro impedido para discutir y votar el Proyecto de ley número 149 en razón a que tengo parientes en los grados de consanguinidad y afinidad de los que habla la ley que pueden verse beneficiados o afectados por este proyecto.

Juan Carlos Reinales, firma.

Están leídos los dos impedimentos señor Presidente, Jorge Eliécer Tamayo y Juan Carlos Reinales.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Señor Secretario, dejando constancia de que el doctor Sánchez también se reintegra, ponemos en consideración los dos impedimentos leídos, se abre su discusión, anuncio que va a acerrarse, queda cerrado, abra el registro Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro, por favor habilitar señores de cabina la plataforma para que los honorables Representante puedan votar los impedimentos leídos del doctor Tamayo y del doctor Reinales, si votan SÍ quedan aprobados los impedimentos; si votan NO, se niegan los mismos, para que puedan proseguir en el debate.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Dejo constancia, Secretario, de que los dos Representante impedidos se retiraron de la plataforma, que el doctor Gustavo Londoño ya se encuentra con nosotros.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pueden votar, señores Representantes.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor Presidente, la autora de este proyecto de ley, la Senadora Nadia Blel, pide autorización para entregar el link y ella poder participar, si usted así lo autoriza señor Presidente.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ella puede intervenir en este debate por derecho propio, señores de cabina habilitarle el acceso a la Senadora, doctora Norma por favor enviar por el chat, el correo de la doctora para que los de cabina no la vayan a sacar y la acepten en la plataforma, por favor escriba al chat el número de la doctora Blel.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario cierre el registro, anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra la votación y el resultado es el siguiente:

Por el SÍ 25 votos.

Por el NO 76 votos electrónicos.

Han sido negados los impedimentos del doctor Tamayo y el doctor Reinales, señor Presidente.

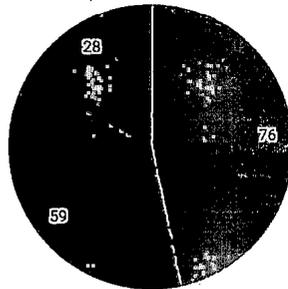
Publicación registro de votación



17 jun. 2020 - 17 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown] Nombre Votación: 9.Impedimentos... (1) [dropdown] Correo Asistente: [dropdown] Respuesta: [dropdown]



- NO
- SIN RESPUESTA
- SI

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	17 jun. 2020	16:45:45	abel.jaramillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
2.	17 jun. 2020		adriana.gomez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
3.	17 jun. 2020	16:47:39	adriana.matiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
4.	17 jun. 2020	16:46:06	alejandro.chacon@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
5.	17 jun. 2020	16:46:15	alejandro.vega@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
6.	17 jun. 2020		alexander.bermudez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
7.	17 jun. 2020	16:46:28	alfredo.cuello@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
8.	17 jun. 2020	16:46:22	alonso.delrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
9.	17 jun. 2020	16:46:26	alvaro.monedero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
10.	17 jun. 2020		anatolio.hernandez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
11.	17 jun. 2020	16:46:11	andres.calle@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
12.	17 jun. 2020	16:47:22	angel.gaitan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
13.	17 jun. 2020	16:45:48	angela.robledo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
14.	17 jun. 2020	16:45:54	angela.sanchez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
15.	17 jun. 2020	16:45:47	aquileo.medina@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
16.	17 jun. 2020	16:47:13	armando.zabarain@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
17.	17 jun. 2020	16:45:58	astrid.sanchezm@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
18.	17 jun. 2020	16:47:10	atilano.giraldo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
19.	17 jun. 2020	16:47:14	bayardo.betancourt@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
20.	17 jun. 2020	16:45:55	buenaventura.leon@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
21.	17 jun. 2020		carlos.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
22.	17 jun. 2020		carlos.ardila@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
23.	17 jun. 2020	16:45:42	carlos.bonilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
24.	17 jun. 2020	16:46:11	carlos.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
25.	17 jun. 2020	16:47:14	carlos.cuenca@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
26.	17 jun. 2020	16:47:16	carlos.farelo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
27.	17 jun. 2020		carlos.navas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
28.	17 jun. 2020		catalina.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
29.	17 jun. 2020		cesar.lorduy@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
30.	17 jun. 2020	16:47:29	cesar.martinez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
31.	17 jun. 2020	16:47:40	cesar.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
32.	17 jun. 2020		cesar.pachon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
33.	17 jun. 2020	16:45:54	christian.garces@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO

34.	17 jun. 2020		christian.moreno@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
35.	17 jun. 2020	16:46:33	ciro.fernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
36.	17 jun. 2020	16:46:12	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
37.	17 jun. 2020	16:45:49	crisanto.pizo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
38.	17 jun. 2020	16:46:08	david.pulido@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
39.	17 jun. 2020		david.racero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
40.	17 jun. 2020	16:46:19	diego.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
41.	17 jun. 2020	16:47:42	diego.patino@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
42.	17 jun. 2020		diela.benavides@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
43.	17 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
44.	17 jun. 2020		edward.rodriguez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
45.	17 jun. 2020		edwin.ballesteros@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
46.	17 jun. 2020		edwin.valdes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
47.	17 jun. 2020	16:47:12	elbert.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
48.	17 jun. 2020	16:45:45	elizabeth.jay-pang@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
49.	17 jun. 2020	16:46:04	eloy.quintero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
50.	17 jun. 2020	16:46:03	emeterio.montes@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
51.	17 jun. 2020	16:46:31	enrique.cabrates@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
52.	17 jun. 2020		erasmo.zuleta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
53.	17 jun. 2020	16:46:42	erwin.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
54.	17 jun. 2020	16:45:58	esteban.quintero@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
55.	17 jun. 2020		faber.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
56.	17 jun. 2020	16:46:02	fabian.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
57.	17 jun. 2020	16:46:13	fabiof.arroyave@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
58.	17 jun. 2020		felipe.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
59.	17 jun. 2020	16:46:17	felix.chica@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
60.	17 jun. 2020		flora.perdomo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
61.	17 jun. 2020		franklin.lozano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
62.	17 jun. 2020	16:45:57	gabriel.santos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
63.	17 jun. 2020		gabriel.vallejo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
64.	17 jun. 2020	16:45:56	german.blanco@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
65.	17 jun. 2020	16:47:06	gloria.zorro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
66.	17 jun. 2020	16:46:56	gustavo.londono@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
67.	17 jun. 2020	16:45:55	gustavo.puentes@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
68.	17 jun. 2020	16:47:08	harold.valencia@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
69.	17 jun. 2020		harry.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
70.	17 jun. 2020	16:46:02	hector.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
71.	17 jun. 2020	16:45:45	hector.vergara@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
72.	17 jun. 2020		henry.correal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
73.	17 jun. 2020	16:46:28	hernan.banguero@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
74.	17 jun. 2020		hernan.garzon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
75.	17 jun. 2020	16:45:49	hernando.guida@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
76.	17 jun. 2020	16:45:49	hernang.estupinan@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
77.	17 jun. 2020	16:46:17	inti.asprilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
78.	17 jun. 2020	16:45:44	irma.herrera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
79.	17 jun. 2020	16:45:53	jaime.rodriguez@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
80.	17 jun. 2020		jairo.cala@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
81.	17 jun. 2020		jairo.cristancho@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
82.	17 jun. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
83.	17 jun. 2020	16:46:53	jennifer.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
84.	17 jun. 2020	16:46:23	jezmi.barraza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
85.	17 jun. 2020	16:47:38	jhon.berrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
86.	17 jun. 2020	16:46:55	jhon.murillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
87.	17 jun. 2020		john.bermudez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
88.	17 jun. 2020		john.hoyos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
89.	17 jun. 2020	16:45:43	john.roldan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
90.	17 jun. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
91.	17 jun. 2020		jorge.burgos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
92.	17 jun. 2020		jorge.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
93.	17 jun. 2020	16:45:53	jorge.mendez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
94.	17 jun. 2020		jorge.tamayo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
95.	17 jun. 2020		jose.amar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
96.	17 jun. 2020		jose.calcedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
97.	17 jun. 2020	16:46:40	jose.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
98.	17 jun. 2020		jose.hernandez@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
99.	17 jun. 2020	16:45:49	jose.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
100.	17 jun. 2020		jose.padilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9.Impedimentos Jorge Tamayo y otro	

100.	17 jun. 2020		jose.palma@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
101.	17 jun. 2020		jose.plinedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
102.	17 jun. 2020	16:47:34	jose.salazar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
103.	17 jun. 2020		jose.uscategui@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
104.	17 jun. 2020	16:46:04	juan.celis@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
105.	17 jun. 2020	16:46:37	juan.echavarria@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
106.	17 jun. 2020	16:46:14	juan.espinal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
107.	17 jun. 2020		juan.lozada@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
108.	17 jun. 2020		juan.reinales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
109.	17 jun. 2020	16:47:02	juan.reyes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
110.	17 jun. 2020	16:45:46	juan.rivera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
111.	17 jun. 2020	16:46:33	juan.velez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
112.	17 jun. 2020		juan.wills@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
113.	17 jun. 2020	16:46:10	juanita.goebertus@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
114.	17 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
115.	17 jun. 2020		julian.painado@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
116.	17 jun. 2020	16:46:30	julio.triana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
117.	17 jun. 2020	16:45:49	karen.cure@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
118.	17 jun. 2020		karina.rojano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
119.	17 jun. 2020	16:46:14	katherine.miranda@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
120.	17 jun. 2020	16:47:16	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
121.	17 jun. 2020	16:46:40	leon.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
122.	17 jun. 2020	16:45:45	luciano.grisales@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
123.	17 jun. 2020		luis.alban@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
124.	17 jun. 2020	16:46:19	luis.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
125.	17 jun. 2020	16:47:07	margarita.restrepo@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
126.	17 jun. 2020	16:46:17	maria.pizarro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
127.	17 jun. 2020		maria.soto@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
128.	17 jun. 2020	16:46:19	martha.villalba@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
129.	17 jun. 2020	16:46:16	mauricio.parodi@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
130.	17 jun. 2020		mauricio.toro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
131.	17 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
132.	17 jun. 2020	16:46:41	milton.angulo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
133.	17 jun. 2020		modesto.aguilera@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
134.	17 jun. 2020		monica.raigoza@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
135.	17 jun. 2020	16:46:24	monica.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
136.	17 jun. 2020	16:46:19	nestor.rico@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
137.	17 jun. 2020		nevardo.rincon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
138.	17 jun. 2020	16:46:23	neyla.ruliz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
139.	17 jun. 2020	16:45:54	nicolas.echeverry@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
140.	17 jun. 2020	16:46:48	nidia.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
141.	17 jun. 2020	16:45:56	nilton.cordoba@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
142.	17 jun. 2020	16:47:18	norma.hurtado@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
143.	17 jun. 2020	16:45:56	nubia.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
144.	17 jun. 2020		omar.restrepo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
145.	17 jun. 2020		oscar.arango@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
146.	17 jun. 2020	16:46:04	oscar.lizcano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
147.	17 jun. 2020	16:46:09	oscar.perez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
148.	17 jun. 2020	16:45:55	oscar.sanchez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
149.	17 jun. 2020		oscar.villamizar@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
150.	17 jun. 2020	16:46:08	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
151.	17 jun. 2020	16:46:29	ricardo.ferro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
152.	17 jun. 2020	16:46:56	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
153.	17 jun. 2020	16:46:07	ruben.molano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
154.	17 jun. 2020	16:46:10	salim.villamil@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
155.	17 jun. 2020	16:46:51	sara.piedrahita@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
156.	17 jun. 2020	16:46:57	silvio.carrasquilla@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
157.	17 jun. 2020		teresa.enriquez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
158.	17 jun. 2020		victor.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
159.	17 jun. 2020		wadith.manzur@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	
160.	17 jun. 2020	16:46:09	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
161.	17 jun. 2020	16:46:21	wilmer.leal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	SI
162.	17 jun. 2020	16:45:36	yamil.arana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO
163.	17 jun. 2020	16:45:39	yenica.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	9. Impedimentos Jorge Tamayo y otro	NO

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario por favor lea el informe con el que termina la ponencia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El informe con que termina la ponencia en su proposición final dice lo siguiente, con fundamento en las anteriores consideraciones y argumentos, en el marco de la Constitución Política y la Ley, propongo a los honorables Representantes de la Cámara de Representantes, dar segundo debate al **Proyecto de ley número 149 de 2019 Cámara y 102 de 2018 Senado, por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones.** Firman, Norma Hurtado Sánchez, José Luis Correa López ponentes y coordinadora ponente.

Señor Presidente ha sido leído el informe con que termina la ponencia es su proposición final, pidiéndole a la plenaria que sea aprobado en segundo debate este proyecto.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Se reintegra la doctora Flora Perdomo y el Juan Carlos Reinales, después de que le negaran su impedimento, doctora Norma Hurtado tiene el uso de la palabra.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Muchísimas gracias señor Presidente, con las buenas tardes, para la plenaria, quisiera que Jefferson me acompañara con una pequeña presentación que tenemos para este informe con que termina la ponencia, que no tenemos otro objetivo, que sea el de garantizar el desarrollo físico, intelectual y en general, la salud de las personas, pero en especial de los niños y niñas residentes en todo el territorio nacional, para un ambiente libre de plomo, mediante la fijación de lineamientos, generales que conlleven a prevenir la contaminación, intoxicación y enfermedades derivadas de la exposición al metal, me ayudas por favor Jefferson, con la presentación que te allegaron.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Mientras se instala la plataforma, doctora permítame rectificar la votación, anterior de los impedimentos.

Por el sí 28

Por el no 76

Continúe doctora qué pena.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Bueno gracias, mientras se activa la plataforma tengo que contarles pues que el plomo es un

elemento, que es nocivo para la salud, que tanto la organización mundial para la salud, OBDE y el mismos, la misma OIT han venido haciendo sugerencias, recomendaciones, a los países para que atiendan la situación del plomo y la presencia del plomo en la salud de niños, niñas y adolescentes y tengo que decirles que en este informe de ponencia podemos observar y les debo recordar mejor porque yo sé que ustedes lo conocen, que este plomo se encuentra en las pinturas, en sopletes de acetileno, en el yeso, en el caucho, en el brillo, en el vidrio, en la tubería, en el barniz, en los anticorrosivos, en los plaguicidas, en los fósforos, en las cerámicas, en baterías, en combustible, en la misma tinta; siguiente, que vemos que hay enfermedades y este proyecto lo trabajé muy responsablemente con el doctor José Luis Correa y veía yo, o conocía mejor enfermedades que no son comunes, que no son frecuentes en nuestro lenguaje, en nuestro argot y encontrábamos la plumbemia o el saturnismo que tiene una serie de derivaciones y que tiene una serie de consecuencias, como abortos, infertilidad, debilidad en las manos, en las muñecas, en los dedos, incremento en la presión sanguínea y la taquicardia, daña al sistema nervioso central, daña al sistema urinario, hipersensibilidad, euforia, hiperactividad, infartos y algo que nos tiene muy preocupados que es el aprendizaje en los menores de edad.

Siguiente, ya hay países que han venido avanzando en todo este tipo de investigaciones, de estudios y análisis especialmente de la detención temprana, por ejemplo, en Estados Unidos se han dedicado a mejorar la tasa de detección temprana en los niños, con él, con el desarrollo de estrategias para vigilar la presencia del plomo en la sangre, en España han reglamentado la prevención del riesgo y protección a la salud de los trabajadores, que trabajan con plomo metálico, en México se han hecho reglamentos para la prevención de riesgos en la población menores de 15 años y mujeres embarazadas, el tema de mujeres embarazadas ha sido un tema que fue objeto de varias proposiciones para mejorar esta ponencia y en la Unión Europea, también se ha trabajado en el registro, en la evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos que contengan el plomo.

En Colombia no existe una ley que consolide, que regula los niveles de plomo presentes en la sangre y este es un rol que el Estado debe asumir, el proyecto de ley nos lleva a que las entidades gubernamentales realicen cambios en sus políticas ambientales, tengamos un mayor seguimiento, una mayor vigilancia, un mayor control y lleva a desarrollar procesos de prevención primaria y disminución en las fuentes emisoras.

Siguiente Jefferson, aquí vemos que en el contenido de la iniciativa, vemos que la autora quiso sensibilizarnos con que declaremos de interés general la regulación que permite controlar el plomo, que se fomente la investigación para reducir, como lo están haciendo otros países que han avanzado muchísimo más en esta prevención,

mucha investigación para reducir y eliminar el plomo de la sangre, promoción de niveles de baja concentración en plomo, prohibición de uso de fábrica y comercialización de artículos que superen el máximo permitido, eso es muy importante decirlo desde este momento de la discusión, no estamos quitando empleos, no estamos cerrando industrias, no es así, con este proyecto de ley lo que se pretende es que esas industrias, que generan empleos en el Gobierno, en el territorio nacional, tengan un control, tengan una vigilancia interna, tengan unos protocolos de salud ocupacional, que permitan hacer seguimiento a sus trabajadores, pero que igualmente atiendan las políticas públicas del Gobierno nacional, de no superar los niveles permitidos de plomo, tanto en el territorio nacional como los protocolos internacionales que son ampliamente conocidos, tanto por el Ministerio de Salud, como por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ¿cuáles son esos lineamientos?, que en ningún adulto no puede pasar de 10 microgramos por decilitro de sangre y en unos niños no puede superar los 5 microgramos por decilitro en su sangre, ¿quién dice esto?, pues esto lo dice la Organización Mundial de la Salud, también lo dice la OBDE, también le dice OIT, frente a los programas de salud ocupacional en el trabajo y todo lo que tiene que ver con riesgos laborales.

Asimismo se regula a través de este proyecto de ley, se prohíbe arrojar desechos con plomo, se está convocando a que estas industrias generen unas rutas muy precisas, para el manejo de sus desechos, de sus desechos con plomo, se regula todo lo pertinente al reciclaje y se configuran las infracciones, que se hagan con este material, con este plomo, al medio ambiente, situación que no se tenía contemplada hasta el momento, lo repito nuevamente, se regulan los límites máximos permisibles de concentración de plomo en los sitios de trabajo y se dan dos años, para expedir las reglamentaciones, para expedir las reglamentaciones técnicas.

Siguiente, aquí volvemos, no te me fuiste una atrás, se prohíbe el uso, fabricación, importación y comercialización de artículos que superen los niveles de plomo permitidos, permitidos con sesión de 2 años, para expedir las reglamentaciones técnicas, manejo del plomo que se regula con la Ley 1252 del 2008, están eran normas prohibitivas en materia ambiental, ya tenemos unos decretos para el manejo de residuos, como es el 4741, el Decreto 1076, también es necesario, conocer el Decreto 1477 que es donde están contempladas las tablas de enfermedades laborales y que se complementa con el Decreto 1072 del 2005, el país ha avanzado, pero en el país no estaba consolidada una norma para este propósito, entonces en este orden de ideas honorables Congresistas, el mundo viene avanzando en la regulación que mejora el gasto que se tiene en el sistema de salud colombiano y que previene una serie de enfermedades que están establecidas en la Organización Mundial de la Salud, como enfermedades que pueden ser

prevenidas a tiempo, detectadas a tiempo y esta es, un elemento que ocasiona daños irremediables en la salud de los niños, niñas y de las personas adultas igualmente que trabajan expuestas al plomo.

Eso es lo que pretende el proyecto de ley señor Presidente, eso es la invitación que yo como ponente, vengo hacerles en esta tarde que nos acompañen, con estos 20 artículos, que le demos elementos al Ministerio de Salud, que nos acompañó durante todo el estudio, al Ministerio del Medio Ambiente que hizo un acompañamiento supremamente responsable y especialmente tengo que decirlo en esta plenaria, un ministerio que conoce al pie de la letra todos los protocolos que hay internacionalmente, que los ha cumplido a cabalidad y que hoy ve que es necesaria esta ley que promueva la consolidación de todas estas normas, pero que igualmente podamos declarar ante el mundo que Colombia es un país libre de plomo, que su ambiente, es libre de plomo, así que esa es la invitación que les hago, esta tarde y señor Presidente, pido que ponga a consideración el informe, con qué termina la ponencia.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Doctora Norma concluyó?

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Sí señor Presidente, le pido por favor que coloque a consideración el informe con qué termina la ponencia, para que pasemos a un articulado que ha sido supremamente estudiado por muchos integrantes de diferentes bancadas de este Congreso y de esta Cámara de Representantes.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Bueno colegas vea, en ese orden de ideas, yo voy a poner en consideración el informe de ponencia y abro la discusión, si les parece, creo que esa es la manera de avanzar, hay 13 artículos que no tienen proposición y entraríamos a votar después de la discusión ese articulado y a discutir las distintas proposiciones, las que tienen aval, y las que no lo tienen, en este orden de ideas señor Secretario, en consideración el informe de la ponencia leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la plenaria si aprueba, el informe de ponencia que termina con la proposición, recomendándole a la plenaria que se le dé segundo debate este proyecto, si hay alguien que vaya a votar en contra por favor manifestarlo, señor Presidente ha sido aprobado por unanimidad.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ahora sí articulado Secretario, Secretario articulado, cuéntenme cuántos artículos tiene por favor, le pregunto a los colegas que en estos

momentos tengo únicamente a quien me pide la palabra, tiene autorización el doctor José Daniel López y el doctor Óscar Sánchez que van a radicar y a organizar la conciliación de región metropolitana, la coautora también, la doctora Juanita y la excusa la presidencia, el doctor Hernán Banguero, ya el sistema se había desconectado ya lo tiene, el doctor Cristancho quiere que le dé la palabra ya doctor Cristancho o esperamos y le comento primero lo del articulado a todos, doctor Cristancho, al parecer no tiene conexión el doctor Cristancho, entonces Secretario cuéntenos este proyecto cuántos artículos tiene.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente este proyecto tiene 20 artículos de los cuales los que no tienen proposiciones se pueden votar en bloque, son los siguientes el artículo 2°, el artículo 11, 13, 14, 16, 18, 19 y 20 no tienen proposiciones, se pueden votar en bloque, señor Presidente, repito, los artículos 2°, el artículo 11, 13, 14, 16, 18, 19 y 20 no tienen proposiciones se puede votar en bloque, los demás tiene proposiciones.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Norma le hago una pregunta hace un momento, habíamos los dos dialogado y me dice que eran 13 artículos sin proposiciones, aquí debe haber una confusión me la aclara por favor, abra su micrófono.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor Secretario minutos antes de empezar, unos pocos minutos antes de empezar, la discusión de este proyecto de ley, verifique nuevamente, con mi equipo y le voy a repetir los artículos que no tenían proposición hasta ese momento, se los voy a dictar muy despacio, señor Secretario, el artículo 1° no tenía proposición...

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí tiene una de Alejandro Vega.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

¿La radicó ahorita?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

17 de junio de 2020 a la 1:25 minutos, hoy.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Hoy, el artículo 2°, el artículo 2°, el artículo 4°.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El artículo 4° tiene una proposición también de Alejandro Vega, también la radicó hoy a esa hora señora, doctora Hurtado.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Gracias, el artículo 7° no tenía proposición.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Tiene dos, doctora que son los siguientes, ya se enviaron a los honorables Representantes esas proposiciones, también.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

De quién son las del artículo 7°.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

De Alejandro Vega y una Faber Muñoz y Alejandro Vega, radicarón cada uno, una proposición sobre el séptimo doctora.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Gracias el artículo 10 señor secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Tiene una proposición.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

¿De quién?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

De Alejandro Vega doctora.

Intervención del honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente pido el uso de la palabra.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí doctor Vega déjenos terminar de hacer el artículo por artículo y ya tranquilo que lo atiendo.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

¿El artículo 11 se podía votar? señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora, si esta allá en los que se puede votar.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

El artículo el 11, ¿el artículo 13 se podía votar?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora, se puede votar.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

¿El 14 se puede votar?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

¿El 15?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Tiene 2 proposiciones el 15.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Sí ya están avaladas, sí, ¿el 16 se puede votar señor Secretario?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

¿El 17?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

No, tiene una proposición doctora Hurtado.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

¿De quién?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

De Alejandro Vega.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Listo, ¿el 18?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

18 se puede votar.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

¿19 y 20 se pueden votar?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor Presidente, con consideración yo quisiera escuchar al doctor Alejandro Vega que me dejó una constancia aquí en el chat de la plataforma.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí pero primero, primero vamos a hacer lo siguiente para organizarnos, doctor, volvemos a repetir, el doctor Alejandro Vega ingreso proposiciones al artículo 1°, 2°, 4°, 7°, 10 y 17.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Sí señor, pero acaba de escribirnos que las deja como constancias señor Secretario.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Bueno perfecto, ya, ya lo vamos a hacer, entonces doctor Vega tiene usted el uso de la palabra, pero después de eso doctora Norma usted nos dice qué artículos tienen proposición avalada, porque eso los podemos poner en consideración con los que podamos votar en bloque.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Exacto, exactamente señor.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Entonces doctor Vega tiene el uso de la palabra, para que nos hable de las proposiciones del artículo 1°, 3°, 4°, séptimo, 10 y 17, doctor Vega.

Intervención del honorable Representante Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente muchas gracias, entendiendo las dificultades doctora Norma de poder revisar las proposiciones y para permitir avanzar en el proceso Presidente, quiero dejar las proposiciones que presenté como constancias, pedirle a la doctora Norma que las revise, todas van en el sentido de mejorar el proyecto, la redacción, no cambian de manera trascendental el sentido del articulado, por lo que le pido que en caso de que la plenaria sí acoja y se apruebe este proyecto se tengan en cuenta para la siguiente discusión, Presidente y por lo tanto las dejo todas como constancia, para permitir el desarrollo del proyecto, Gracias.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Claro que sí y empiezo a trabajar con tu equipo, claro que sí, muchas gracias, señor Secretario.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Volvamos a hacer el recuento doctora Norma y Secretario acerca de los artículos que no tienen proposición y los que tengan proposición avalada porque eso podemos, leerlo en bloque y votarlo, Secretario.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

¿Secretario empezamos?

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Artículo primero, yo voy repitiendo y ustedes dicen, artículo primero señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda como constancia, se puede votar en bloque.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Artículo segundo?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se puede votar en bloque.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Artículo cuarto?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Artículo cuarto se puede votar.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Artículo séptimo?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Un momentico doctor porque quedan dos proposiciones, una de Vega, pero queda la de Faber Muñoz.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Faber la pregunta mía es si usted deja la suya como constancia, doctor Faber.

Intervención del honorable Representante Faber Alberto Muñoz Cerón:

Sí señor Presidente mejor, para que el trámite del proyecto sea más rápido, sí señor.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias, queda, entonces el séptimo se puede votar y queda como constancia la del doctor Faber y la del doctor Vega.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Correcto.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Artículo 10 en bloque, artículo 11 en bloque, artículo 13 en bloque, artículo 14 en bloque, artículo 16 en bloque, artículo 17 en bloque, artículo 18 en bloque, artículo 19 y artículo 20.

Quedarían, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y los 13 artículos que me había dicho la doctora Norma, la pregunta mía doctora Norma, ¿qué artículos tienen proposiciones avaladas?, para incluirlo en este bloque.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Ya le contesto señor Presidente, el artículo 3° proposición del doctor Vergara, avalada.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tiene de casualidad alguna que no esté avalada.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Sí tengo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Entonces ese no, ese no hábleme de los artículos que tengan solo proposiciones avaladas, porque las que no estén avaladas las tenemos que poner en consideración.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor Presidente le corrijo, el artículo 3° tiene proposición avalada del doctor Vergara, solamente esa y está avalada.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Entonces incluimos en el bloque el tercero, Secretario.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Está avalada señor Secretario.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Listo el 3°, el artículo 5°, me dice el doctor Carreño, que tiene una proposición.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor Secretario, tiene una proposición.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Tiene 5.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tiene 5 proposiciones el artículo 5°, cuántas tienen aval.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Solamente tenía aval la proposición que tiene la doctora Adriana Gómez, junto con nosotros, con los ponentes, entonces tendríamos que analizar ahorita las 5 proposiciones.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Bueno entonces ese artículo no lo incluyamos, artículo 6°.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

El artículo 6° también tiene muchas proposiciones señor Secretario.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tampoco lo incluyamos, artículo 8°.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

El artículo octavo está avalada la proposición del doctor Vergara, que incluye a las mujeres embarazadas.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Pero cuántas proposiciones son.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dos.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿La otra de quién es?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya la retiraron entonces queda una, si tienen aval.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Entonces el octavo iba con el aval, se vota en bloque. ¿Artículo 9°?

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Artículo noveno es una proposición de los ponentes que elimina un párrafo, señor Secretario y pues obviamente está avalada.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Avalada y es una sola, Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Tiene dos más.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

¿De quién más, de quién más el noveno?

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Dejemos el artículo noveno por fuera, dejemos el artículo noveno, porque hay 2 más, ¿artículo 12?

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Artículo 12 señor Presidente ya le contesto, artículo 12 es una proposición del doctor Jorge Burgos del Partido de la U, concertada con el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Defensa y está avalada señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Hay más proposiciones para el 12.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Hay una de Vallejo doctor.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿La del doctor Vallejo doctora Norma?

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

No la conozco a qué hora llegó.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Saquemos el artículo 12 del bloque.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

11 de junio.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Artículo 15 cuántas proposiciones tiene?

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

El artículo 15 tiene solamente una proposición, que yo conozca y está avalada señor, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

El 15 cuántas tiene Secretario, una y está avalada entonces entra en el bloque, en este orden de ideas doctora Norma y Secretario, para que me pongan mucha atención y colegas, el artículo 1°, 2°, 3° con su proposición avalada, el 4, el artículo 7°, el 8° con su proposición avalada, el décimo, el 11, el 13, el 14, el 15 con su proposición avalada, el 16, el 17, el 18, el 19 y el 20, en consideración los artículos que acabo de leer, por favor Secretario lea las proposiciones, para que queden grabadas en el audio de avaladas de los artículos 3°, 8° y 15.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dicen lo siguiente, artículo tercero firmada por Héctor Vergara Sierra, Modifíquese el artículo 3°.

Artículo 3°. Ámbito de aplicación. El ámbito de aplicación de la presente ley cobija a todos los agentes públicos y privados, ya sean personas naturales o jurídicas que intervengan en la importación, utilización, fabricación, distribución y venta de los productos que contengan plomo, por encima de los valores límites fijados en las reglamentaciones correspondientes, así como entonces pide agregar lo siguiente, como las personas naturales o jurídicas que intervienen en el almacenamiento, reciclaje, aprovechamiento, recuperación y disposición final de sus residuos.

Firma *Héctor Vergara Sierra.*

Para el artículo 8°, también firmada por Héctor Vergara Sierra, modifíquese el artículo 8°.

Artículo 8°. *Concentración de Plomo.* El Estado propenderá que las niñas, niños y le agrega lo siguiente y mujeres embarazadas residentes en,

pide que se le agregué “el territorio nacional, tengan una concentración de plomo, por debajo de 5 ug microgramos, por DL decilitro de sangre, ugdl” y el resto del articulado, queda de igual forma como viene en la ponencia.

Artículo 15, proposición modifique el artículo 15.

Artículo 15. Infracciones. Constituyen infracciones al desarrollo de un ambiente libre de plomo, el artículo viene como está en la ponencia, pero en el párrafo segundo propone que sea así.

La emisión o vertimiento de residuos en las diversas etapas de seguimiento del plomo, de forma gaseosa, efluentes líquidos o partículas sólidas, pide que se le agregue entonces lo siguiente, que superen los límites máximos permisibles, de acuerdo a lo preceptuado en la, en los reglamentos técnicos correspondientes y el resto del articulado queda como viene en la ponencia.

Han sido leídas señor Presidente las 3 proposiciones avaladas, sobre el artículo tercero, octavo y 15, para que sea sometido en bloque con los demás artículos que no tienen proposición,

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el artículo 1°, 2°, 3°, 4°, 7°, 8°, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, más las 3 proposiciones avaladas, de los artículos 3°, 8° y 15, más las constancias dejadas por los distintos Congresistas, como lo es el doctor Vega y el doctor Faber, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Corporación, a la Plenaria, si aprueban los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 7°, 8°, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, con las proposiciones avaladas que buscan modificar el artículo tercer, el octavo y el 15 de estos mismos, los artículos como vienen en la ponencia, más las proposiciones, repito, avaladas de los mismos, pregunta ¿hay alguien que quiera votar en contra de estos artículos, con sus proposiciones ya leídas?

Señor Presidente ha sido aprobado el articulado, el bloque de artículos, por usted enunciados y repetidos por la Secretaría, con las proposiciones avaladas.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

El doctor Pachón, me pregunta que tiene una en el artículo noveno doctor Pachón, con el respeto que se merecen mis colegas, pero yo necesito que por favor estén en la sesión, hace un momento hicimos artículo por artículo y llegamos al artículo 9°, no lo pusimos en consideración, porque tiene una proposición avalada y otra del doctor Pachón que no tiene aval, entonces no nos podemos estar regresando, porque queridos colegas estamos tratando de que el tiempo

nos rinda o le logremos sacar el mayor provecho, para que sea el fruto de la Corporación y podamos aprobar la mayoría de proyectos, quedan pendientes Secretario, por aprobación, artículo 5°, artículo 6°, artículo 9° y artículo 12, perfecto entonces nos vamos primero, con el artículo 5° y para que la doctora Norma conozca, las proposiciones que no tenía conocimiento o su equipo y vamos leyendo la que está avalada o los colegas, que pasaron proposiciones al artículo 5°, si quieren tener el uso de la palabra con mucho gusto.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor Presidente yo quisiera que me permitiera dos minutos en el artículo 5°, señor Presidente en el artículo quinto que no se trata de otra cosa que lo que llamamos medidas de prevención había una observación realizada por integrantes de diferentes partidos, hacia nuestro equipo de trabajo, en la mesa técnica con la que construimos este proyecto y la gran preocupación era el tema de generar una situación fiscal, un problema de sostenibilidad fiscal porque obviamente con este proyecto de ley se tienen que hacer estudios, se tienen que hacer investigaciones, se tienen que hacer seguimientos, entonces de la mano del doctor José Luis Correa y nuestra mesa técnica, creamos el el parágrafo uno, que no dice otra cosa que no sea más, que en el término de 5 años, 5 años honorables Congresistas a partir de la expedición de la ley, el Gobierno nacional a través de las entidades facultadas, para ejecutar recursos y que a su vez conforman, la Comisión Técnica Nacional Intersectorial, para salud ambiental o la entidad que la sustituya o modifique, formularán la política pública de verificación y reducción de la exposición de niveles máximos de plomo de niñas, niños y adolescentes en todo el territorio nacional, para tal efecto se atenderá lo pongo en negrillas el principio de sostenibilidad a ambiental, entonces si alguna de las propuestas, tiene esa preocupación, con esto, quiero decirles que lo concertamos con el Ministerio del Medio Ambiente, lo concertamos con el Ministerio de Salud, da un plazo amplio, para esta facultad que se le entrega a estas instituciones, especialmente pues a las que conforman Fonasa y entendemos que vamos evolucionando, en lo que es la investigación, el seguimiento y el control que se le va a hacer al plomo en el territorio nacional, entonces yo con esta aclaración, quisiera saber en qué sentido van las proposiciones, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Norma me dicen que hay cuatro proposiciones pares el 5, hay dos avaladas y dos que no tienen aval, las que no tienen aval es la del doctor Gabriel Jaime Vallejo y la del doctor José Vicente Carreño, doctor Carreño usted me había solicitado el uso de la palabra por favor, explique su proposición que no tiene aval y luego lo hará el doctor Vallejo.

Intervención del honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias Presidente, con el cordial saludo a todos los colombianos, básicamente lo que yo hacía la proposición ayer es que en el artículo quinto pues establece, originalmente esas medidas de seguridad y la de enumeración de diferentes acciones en la difusión y en la educación, por lo que considero más estructural, sistemático fijar una política pública, pedagógica, para reducción y eliminación del plomo, que esto permite la activa participación de los diferentes sectores sociales, en el diagnóstico del problema, acorde con los principios de gobernanza, como también en la búsqueda de soluciones y la permanente retroalimentación del proceso.

Y así mismo como política pública, pues se requiere un acuerdo social, para la reducción, eliminación del plomo, que se debe poner un tiempo límite para su inicio, por lo que lo había manifestado aquí, que tendrá un plazo para su inicio no mayor de seis meses, a la entrada de vigencia de la presente ley, pero bueno y la ponente ya lo explicaba, yo sencillamente lo que quiero con esta proposición era pues ayudar al articulado y que pues por supuesto con la buena fe, pero hombre con el fin de no obstaculizar, querida ponente si usted lo considera así, pues bueno la dejo en constancia, pero sí quería aclararla que es con el ánimo de mejorar y yo lo veía, con muy buenos ojos, Muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Vallejo, gracias doctor, doctor José Vicente, doctor Vallejo.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Gracias Presidente, no, una solicitud a la doctora Norma o al Secretario, porque tengo entendido que estamos hablando del artículo 5° correcto doctora Norma, el artículo quinto es el de medidas de prevención.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Sí señor.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

O hubo un cambio en el articulado.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

No, no señor.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

No, medidas de prevención, porque se estaba escuchando al doctor Carreño hablando, no yo no entiendo por qué doctora Norma no se me avala esta proposición, que era más de temas de forma, corregir unas, por ejemplo, la palabra conciencias, estaba mal

escrita, un tema de redacción, que ustedes hablaban de por ejemplo, en artículo hacían referencia en el segundo inciso, responsabilidad de los gobiernos departamentales, distritales o municipales y demás entidades territoriales, pues ahí están todas las entidades territoriales, entonces no quería saber si, si ya lo corrigieron o finalmente no encontraron.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

No, doctor es que no conocía, no conocía su proposición, si la leen, no la conocía, doctor, de forma transparente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Permítame doctora Norma, doctora Norma, permítame que es que el doctor Vallejo no ha terminado de hablar, termina y usted le contesta si le parece.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Gracias Presidente, no doctora Norma era básicamente unas referencias de redacción que ustedes simplemente para sugerirles, pero soy respetuoso por supuesto del, del estilo de redacción, habían unos errores de insisto de, de terminología, doctora Norma, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Norma ahora sí la escuchamos.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Gracias señor Presidente, doctor Vallejo usted sabe que siempre hemos tenido una relación muy cordial en todas las recomendaciones, tanto de lado y lado, le pido al señor secretario, me lea la proposición y me haga entender las sugerencias de redacción que me había dado el doctor Vallejo, porque no las conocía, entonces señor Secretario, si me ayuda con la lectura le agradezco.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice lo siguiente, modifíquese el artículo quinto.

Artículo 5°. *Medidas de prevención.* En el primer párrafo el propone, donde dice sensibilización y sigue la palabra concienciación el pide quitarla y colocar concientización, repito pide reemplazar la palabra concienciación, por concientización.

En el párrafo segundo, donde dice la ejecución de los lineamientos y políticas estarán bajo la responsabilidad de los gobiernos departamentales, distritales, el propone colocar, o municipales, la palabra “o” y eliminar y demás entidades territoriales, entonces quedaría así, la ejecución de los lineamientos y políticas estarán bajo la responsabilidad de los gobiernos, departamentales distritales o municipales.

En el tercer párrafo, propone lo siguiente, igualmente el Gobierno propone nacional con N mayúscula a través de las entidades facultadas para ejecutar recursos y a que a su vez conformen, la, propone eliminar que está repetido dos veces la, la, entonces queda la comisión técnica nacional intersectorial, para la salud ambiental, Conasa o y propone eliminar la proposición de, entonces quedaría Conasa o la entidad que la sustituya, repito elimina o de la entidad, entonces queda o la entidad que las sustituya, modifique o complemente, desarrollará la política también se elimina la proposición de y quedaría, la política para la verificación y elimina, y, entonces quedaría, la política para la verificación y reducción de los niveles de plomo en niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional.

Y en el último párrafo, donde dice en todo caso el Ministerio de Salud y Protección Social, en conjunto con la Secretaría de Salud Municipal distrital o departamental, promoverán la atención oportuna y prioritaria de los niños, niñas y adolescentes, intoxicados, propone eliminar por y que sea reemplazado con la palabra, con, entonces quedaría y prioritaria de los niños, niñas y adolescentes intoxicados con plomo, siguiendo la ruta de atención pertinentes, establecidas en el marco integral de atención en salud.

Firma *Gabriel Jaime Vallejo*.

Como él lo dice es de redacción y cambiar algunas palabras, por otras.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí doctora Norma dígame.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Perfectamente entendido y gracias por la sugerencia para mejorar el proyecto de ley, simplemente señor Secretario, el encabezado del párrafo uno, como venía el informe de ponencia cuando dice en el término de 5 años contados a partir de la expedición de la presente ley el Gobierno Nacional, esa primera negrilla, que traía el informe debe quedar sumado a la corrección de redacción sugerida por el doctor Gabriel Vallejo y también en este mismo párrafo, me debe quedar lo que le preocupaba tanto al Ministerio del Medio Ambiente, al Ministerio de Salud, para tal efecto se atenderá el principio de sostenibilidad fiscal, de resto la sugerencia de redacción, además le pido excusas a la plenaria, que estaban en el proyecto de ley quedan avaladas señor Secretario.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario en ese orden de ideas, el artículo 5° como viene en la ponencia, más las tres

proposiciones avaladas con la modificación y la del doctor Carreño quedando como constancia, léame las 2 proposiciones del artículo 5°, que no conoce la plenaria aun señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dicen lo siguiente artículo 5°, la otra proposición avalada, las dos proposiciones que siguen, modifíquese el artículo 5|°.

Artículo 5°. Medidas de prevención. El Gobierno Nacional a través de la comisión técnica nacional intersectorial, para la salud ambiental Conasa, o de la entidad que la sustituya, modifique o complemente, formularán los lineamientos y las políticas para el desarrollo de estrategias, acciones, campañas, actividades de educación, pautas de divulgación, capacitación, sensibilización, concientización, orientadas a la reducción y eliminación del plomo, así como las prevenciones relativas a los contenidos de esta ley, la ejecución de los lineamientos y políticas, estarán bajo la responsabilidad de los gobiernos departamentales, distritales, municipales y demás entidades territoriales e igualmente el Gobierno nacional a través de las entidades facultadas para ejecutar recursos y que a su vez conforman, conformen la comisión técnica nacional intersectorial para la salud ambiental Conasa o de la entidad que la sustituya, modifique o complemente, desarrollarán las políticas de verificación y reducción de los niveles de plomo en niñas, niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional, en todo caso el Ministerio de salud y Protección Social, en conjunto con la Secretaría de Salud Municipal, distrital o departamental, promoverán la atención oportuna y prioritaria de los niños, niñas y adolescentes, intoxicados por el plomo, siguiendo las rutas de atención pertinentes, establecidas en el marco integral de atención en salud.

Lo anterior debido, bueno, firma *Adriana Gómez Millán*, esto concatenado con lo que ya se aprobó del doctor Vallejo.

La otra proposición avalada dice modifiques el artículo 5°.

Artículo 5°. Medidas de prevención. El Gobierno Nacional a través de la Comisión Técnica Nacional Intersectorial para la salud ambiental Conasa o de la entidad que la sustituya, modifique, complemente, formularán los lineamientos y las políticas para el desarrollo de estrategias, acciones, campañas, actividades, de educación, pautas de divulgación, capacitación, sensibilización, concientización, orientadas a la reducción y eliminación del plomo, así como las prevenciones relativas a los contenidos de esta ley, la ejecución de los lineamientos y políticas, estarán bajo la responsabilidad de los gobiernos departamentales, distritales, municipales y demás entidades territoriales.

Parágrafo 1°. En el término de cinco (5) años, contados a partir de la expedición de la

presente ley, el Gobierno nacional a través de las entidades, facultades para ejecutar recursos y que a su vez conformen la Comisión Técnica Nacional Intersectorial, para la sal ambiental Conasa o de la entidad que las sustituya, modifique o complemente, formularán la política pública de verificación y reducción de la exposición a niveles máximos de plomo, en niños, niñas y adolescentes, en el territorio nacional, para tal efecto, se atenderá el principio de sostenibilidad fiscal.

En todo caso el Ministerio de Salud y Protección, en conjunto con la Secretaría de Salud Municipal distrital o departamental, promoverán la atención oportuna y prioritaria de los niños, niñas y adolescentes, intoxicados por plomo, siguiendo las rutas de atención pertinentes establecidas en el marco integral de atención en salud.

Firman *Norma Hurtado, José Luis Correa López.*

Todas las tres proposiciones fueron leídas y se integrarán entonces de acuerdo a lo que decida la plenaria, señor Presidente ha sido leído entonces las proposiciones avaladas, sobre el artículo 5° quedando como constancia la del doctor Vicente Carreño.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración las tres proposiciones avaladas del artículo 5° como viene en la ponencia, más la que queda como constancia del doctor José Vicente Carreño, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Corporación, a la plenaria si aprueba el artículo 5° con sus tres proposiciones avaladas y el resto como viene la ponencia, si hay alguien que vaya a votar en contra, por favor manifestarlo, señor Presidente ha sido aprobado por unanimidad el artículo 5°, con las proposiciones avaladas.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Artículo 6° Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El artículo 6° tiene varias proposiciones señor Presidente, una busca eliminar el artículo y las demás 2, 4, 6, 7 proposiciones sin aval.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por favor al de eliminación es la primera, Secretario, como es de eliminación póngala en consideración.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Entonces, presentada por el doctor Gabriel Vallejo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Vallejo tiene el uso de la palabra para que explique la proposición de eliminación.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Muchas gracias Presidente, obviamente diciéndole y reconociendo este proyecto de ley que es tan importante y entendemos perfectamente la motivación del proyecto el cual acompañamos, con convicción, sin embargo, el artículo 6° me genera una gran preocupación, fundamentalmente dos sentidos queridos compañeros, el primero es digamos asignarle una función de investigación exclusiva, al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con cargo a los recursos que esto requiere, yo considero, que empezar a legislar sobre temas particulares, con cargo a los recursos de ciencia e innovación y tecnología, me parece inconveniente, por supuesto este es un tema muy importante como muchos otros, relacionados por supuesto con el tema de la salubridad de los colombianos, pero no veo la razón por la cual, en un proyecto de ley tengamos específicamente que establecer líneas de investigación particular, al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con cargo a los recursos, de eso prácticamente se diría que pues en otros temas, igualmente habría que hacerlo y esto lo que hace es empezar a limitar, las líneas de acción investigativas del ministerio. yo creo que no es conveniente y esa la razón por la cual, pido la eliminación.

Y lo segundo, tiene que ver con él, la exigencia que se le hace al Ministerio de Salud y el Ministerio de Comercio, frente a los estudios del impacto del tema de los productos y lo digo porque esto, que seguramente, uno pudiera pensar es importante, pero la dimensión de estos estudios, cada estudio de caracterización, puede costar por producto fácilmente 400 millones de pesos, como lo digo en la justificación, entonces yo no creo que sea el mecanismo, digamos el camino para que sea el Estado y que realice este tipo de estudios, porque nos termina costando a todos los colombianos, igual ustedes imaginan el número casi que indeterminado de productos que pudieran ser objeto de estos estudios, yo creo que esa es una carga que en mi opinión no le debe corresponder en este caso al Estado, sino a quienes estén en algún momento y de acuerdo con la normatividad sanitaria, pues deberían establecer los estudios, pero no deben ser estos ministerios, los que asuman el costo de los estudios de caracterización.

En ese sentido señor Presidente y queridos compañeros, creo que el artículo sexto insisto, el artículo sexto cómo está propuesto es inconveniente, por esas dos razones y le solicitaría a la plenaria, pues teniendo en cuenta además que es su último debate que me acompañarán, con la proposición de eliminación de este artículo, el cual no afecta, en mi

opinión la esencia del proyecto de ley Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ahora escuchamos la contraparte, doctora Norma.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

La otra cara de la moneda, gracias señor Presidente, bueno yo tengo allí digamos que una situación que ha sido muy analizada doctor Vallejo y honorables Congresistas, me parece que no quitar este aspecto, importante, central del proyecto, de lo que es la investigación, de lo que es el estudio, de algo que ya está en boga, que ya está haciendo evidenciado a través de la clínica, de lo que producen todos estos elementos con plomo, sería dejar una puerta abierta para permitir que muchos productos superen los máximos permisibles, productos que se produzcan en manos de los colombianos sin ningún control, yo quisiera dejarle digamos que esta responsabilidad a la plenaria de la Cámara, podría buscar una palabra un poco más suave, menos taxativa, menos, una palabra que me permita dentro de esta redacción darle mayor flexibilidad, investigaciones dos anuales, tres anuales, pero no dejar la puerta abierta, para que sin responsabilidad técnica, sin responsabilidad final de ninguno de los ministerios, sigan entrando productos, cómo entran, cómo entran hoy doctor Vallejo, como hoy estamos invadidos de productos que se pueden producir en cualquier parte del mundo y que no tenemos toda esa capacidad y todo ese análisis, por el contrario doctor Vallejo, yo sí quiero decirle algo a la plenaria, el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Salud y el mismo Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, especialmente a los dos primeros, doctor Vallejo yo lo invitaría otra cosa, yo lo invitaría a que sigamos fomentando que desde el presupuesto se siga apoyando la investigación, el Ministerio de Tecnología necesita recursos, no solamente para proyectos innovadores, no solamente para otras ciencias y otras tecnologías que llegan al país, sino que a través de ese ministerio observemos y seguir trabajando en la salud de los colombianos, en la salud pública y es allí donde debe estar concentrado todos estos proyectos de investigación y es allí donde debemos actuar todos para que en los próximos presupuestos podamos estar atentos a todas estas pandemias, a todos estos temas, como el asbesto, a todos los temas que tienen que ver con perjudicar la salud de los colombianos, yo con todo respeto, con el cariño y con la admiración que siempre se ha tenido para el doctor Vallejo, yo en esta oportunidad si le digo que no acompañé la proposición, yo creo que se tiene que investigar, yo creo que se tiene que estudiar, no podemos pasar 30 años diciendo que el asbesto, 40 años diciendo que el asbesto era perjudicial para la salud, para la salud y solamente hasta esta legislatura

logramos sacar la ley de asbesto adelante, no podemos seguir expresando, diciendo, sustentando, leyendo informes científicos de que el plomo tiene alto riesgo para la salud y que en nuestro país no se avance en la investigación, no se avance, no se tenga un compromiso en la investigación, ese es mi planteamiento, esa es la invitación que yo le hago a los compañeros, que no eliminemos los artículos, que por el contrario apoyemos al Ministerio de Salud, al Ministerio de Ciencia y Tecnología, que evaluemos los presupuestos que ellos manejan y los pongamos al servicio de los colombianos y al servicio de la innovación, la ciencia, la tecnología de todo el mundo, desde Colombia, que harta inteligencia tenemos nosotros en este país, para producir y para estudiar muchas, muchas de las tareas que tiene este Congreso, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Una pequeña interpelación doctor Vallejo y votamos.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente muchas gracias, doctora Norma ni más faltaba, yo además le sabe de mi aprecio y de admiración a su trabajo, yo simplemente quiero manifestarle Presidente a los compañeros y doctora Norma, porque veo inconveniente y es no que hagan los estudios, por supuesto, entre más estudios, se realicen para prevenir enfermedades bienvenidos, pero creo que es inconveniente, uno, que mediante ley de la réplica le ordenemos al Ministerio hacerlo, creo que es inconveniente porque el día de mañana entonces las leyes, nos deben determinar exactamente en que queremos hacer estudios.

Y segundo lo que no me parece justo es que con recursos públicos, le exijamos al Ministerio de Salud y al Ministerio de Industria y Comercio, algo que por ejemplo deberían hacer los productores y los comercializadores, no lo tiene porque hacer el Estado, entonces va en ese sentido, yo creo que no le corresponde a los y con los impuestos de los colombianos hacer esos estudios, porque pueden ser 100 productos, 50, 80, 90, no tengo ni idea cuántos, pero creo que no es el Estado el que deba hacer esos estudios de exposición, deben ser los particulares, por supuesto validados y revisados por el Estado, porque la carga no es de nosotros, la carga es, quien tiene el control del daño, que en este caso, es quien lo produce y lo comercializa, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario en consideración la proposición, pide la palabra el doctor Héctor Javier Vergara.

Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Presidente gracias, yo creo que es pertinente, que le recuerde a la plenaria y a la doctora Norma,

como ponente del proyecto que para este artículo sexto tengo 3 proposiciones, 2 modificativas y una aditiva, pero en aras de tratar de llegar a un acuerdo entre el doctor Vallejo y la doctora Norma, una de mis proposiciones, Presidente es, busca un punto intermedio entre lo que pretende Vallejo, qué es eliminar el artículo y lo que responde la doctora Norma, nosotros lo que proponemos, es limitar, pero sin eliminar el artículo, para no atar prácticamente, las líneas de acción del Ministerio, única y exclusivamente en la destinación de los recursos al tema de, el tema que nos atañe en este proyecto.

Yo le pediría a la doctora Norma, que revise nuevamente esa proposición, es una proposición modificativa y que avale nuestra proposición, para que el doctor Gabriel Vallejo, también pueda quedar tranquilo, si le parece Presidente, es una propuesta intermedia que los acercaría, podría destrabar el trámite del proyecto.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Juan Carlos Reinales.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Muchas gracias Presidente, permítame yo quiero recordar un poco las funciones del hoy Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación antes Colciencias, una de ellas, establecer estrategias para el avance del conocimiento científico, el desarrollo sostenible, ambiental social, cultural y la transferencia y apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, para la consolidación de una sociedad basada en el conocimiento y de ahí se derivan otras, específicas que van apuntándole a esa gran función, esa es la función de ese Ministerio, proveernos de estudios, de desarrollos científicos, que nos permitan avanzar hacia una mejor sociedad, para eso se creó ese ministerio, a mí me parece que sí estamos diciendo nosotros que este proyecto de ley es social, que propende por el bienestar de los colombianos, que va orientado a hacernos una sociedad libre de contaminación y de agentes, que nos perjudican cada vez más en nuestra salud, pues para ello se necesita una base de conocimiento que permita tomar esas decisiones, aquí en este proyecto ley estamos regulando inclusive la cantidad permitida de plomo en la sangre, en los diferentes artículos de nuestro consumo diario, cómo lo vamos a lograr si no tenemos una base de conocimiento adecuada como un parámetro en la toma de decisión.

A mí me parece que efectivamente esa es la institución y esta es la instancia que nos corresponde y creo que no es tomarlo como una carga, es tomarlo como el apoyo del Estado en una función social, de tal suerte que a mí sí me parece que como en la Comisión Séptima lo discutimos y le dimos unos debates muy amplios en otro sentido, ese es el Ministerio que a mí juicio y que a nuestro juicio en la Comisión consideramos que efectivamente debía proveernos

de esos estudios, decir que el sector privado lo va a lograr, lo va a conseguir que los comercializadores, esa se diluye esa responsabilidad, que si el Estado nos ayuda seguramente a complementar, en beneficio de esta ley de la República.

Muchas gracias Presidente, de manera que yo anuncio, acompaño, el proyecto tal como está con este artículo 6°, yo invitaría a mis compañeros a la plenaria para que nos apoye, lo que en su momento la Comisión Séptima, discutió, debatió y aprobó con un amplísimo ejercicio de debate con ministerios y con diferentes instancias, hicimos audiencias públicas, para ello, de manera que entonces yo considero que ese artículo como esta es conveniente para el proyecto de ley, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Lorduy tiene el uso de la palabra, a usted doctor Reinales.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Presidente, en materia de prevención, sobre todo en materia de prevención frente a un producto o frente a una sustancia, que apenas se está regularizando, es lógico que se tenga que conocer cuál es el estado del arte frente en el caso concreto de ese producto presente en una gran cantidad de productos que de una manera u otra alguien tiene que advertirle a los ciudadanos, es decir alguien tiene que decirle a los ciudadanos que luego de haberse establecido unos, los límites permisibles para efectos del plomo en el cuerpo humano, de los niños, de las niñas, en el ambiente, alguien tiene que decirle a los ciudadanos, no solamente que estos son límites permisibles, sino que además de esos límites permisibles están por arriba o por debajo en determinados productos, frente al estado del arte, más adelante seguramente esos límites permisibles como consecuencia de los estudios que se han realizado, servirán para restringir importaciones, para restringir producciones, para restringir comercializaciones etc., etc., pero estamos frente a un enemigo silencioso que hay que identificar, nosotros en términos generales y en especial los autores de esta iniciativa, seguramente han profundizado acerca de donde están inherentes, pegados, adheridos o hacen parte del mismo, el producto que hoy en día estamos considerando, a buena hora que es un elemento contaminante y vaya que sí es contaminante y supremamente peligroso.

Yo estoy de acuerdo que se hagan los estudios y los estudios se hacen simplemente como un elemento de referencia básico, de la misma manera como los estudios que hace el Ministerio de Ambiente, para posteriormente decir que determinadas sustancias, sus límites son estos o aquellos, yo creo que por ser por primera vez necesariamente tenemos que saber cuál es el estado del arte, cómo están esos productos siendo comercializados en Colombia, en qué sustancias están adheridas o en que objetos están

adheridos y de ahí en adelante necesariamente serán los comercializadores y los productores que tendrán, que tendrán que demostrarle al Estado colombiano, que sus productos están carentes de plomo, por lo menos más allá de los límites permisibles, en los anteriores términos estoy de acuerdo con la propuesta de la doctora Norma, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Lorduy, dejando constancia que ingresó nuevamente, la doctora Juanita, el doctor José Daniel López y el doctor Óscar Sánchez, la Senadora Nadia Blel, me está solicitando la palabra, por favor si le hacen llegar el link, para que por favor se conecte y con mucho gusto le daremos el uso, esta Cámara también es la casa de los Senadores, doctor Leal tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente muchas gracias, un cordial saludo a usted Presidente, felicitarlo por esa ardua labor en esa mesa directiva, quedará para la historia, pero bueno hablando del proyecto Presidente, yo radiqué dos proposiciones y creo que este artículo me hace recordar y yo creo que a todos lo que muchos en ingeniería aprendimos y es que el primer principio es medir, porque eso que uno no mide pues evidentemente no controla, lo que no se mide no se controla y precisamente por eso no solo respaldamos esta iniciativa y por eso no solo respaldamos este artículo, sino que además colegas, ojalá todas las leyes tuvieran un artículo que nos permitiera medir la incidencia de la ley o de lo que se propone en todos los aspectos, en los económicos, en los sociales y en los políticos, cuanta cosa nos ahorraríamos en este país, si controláramos a través de mediciones y a través de la ciencia todo lo que se hace.

Presidente mis dos proposiciones, yo las dejo a disposición de la, de la doctora Norma, si es necesario las dejo como constancia básicamente buscaban poner tiempo límite, incluso en el párrafo uno, de 6 meses y en el dos de 1 año, para que no solo se hagan los estudios, sino de verdad nos ayuden a tener una ley, que incida en la calidad de vida de los colombianos, es que controlar y tener una línea base, como lo dicen doctor Lorduy, no solo es, tener números para tomar decisiones, es además como estamos hablando del plomo, salvar vidas que pueden llegar a verse afectadas, si no lo hacemos, así que Presidente, yo invito a mis colegas, no sólo a respaldar todo el proyecto, sino en esencial este artículo, porque busca que el Estado controle algo que tiene que ver con la vida de los seres humanos y más de los colombianos, con el tema de la medición del plomo.

Por lo demás Presidente dejó a disposición de la doctora Norma, mis proposiciones, creo que ponerles límites y tiempo es lo indicado para tener una ley que empiece a tener una incidencia real, en

el menor, en el menor tiempo posible y podamos tener una línea base como lo dice el doctor Lorduy, por lo demás muchas gracias Presidente y felicitar a mis colegas por la iniciativa.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Leal sus proposiciones son de que artículo, no le escuchamos por favor encienda su micrófono.

Intervención del honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente artículo 6° párrafo 1° y 2°.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Del artículo sexto, pero yo las proposiciones que tengo a ya, no hemos llegado allá, listo entonces quedan como constancia, muchas gracias, dejando constancia de que el doctor Modesto Aguilera ya está aquí presente en la plataforma con nosotros, doctor Cristancho y luego le damos el uso de la palabra a la Senadora Nadia Blel.

Intervención del honorable Representante Jairo Giovanni Cristancho Tarache:

Gracias Presidente, de verdad que pena que he tenido problemas con conectividad, Presidente este es un proyecto de ley que hemos discutido en la Comisión Séptima, muy importante, igual que el año pasado, por después de 7 veces que se había discutido el de asbesto, es un proyecto de ley el cual lo que pretende es evitar esa exposición al trabajador en la fábrica, es evitar el contacto con los niños, los juguetes, evitar a esa gestante que puede tener complicaciones y fija los límites para el contenido en los puntos comerciales y vamos hablar del artículo 6° porque no me quiero de pronto ampliar en las todas benevolencias que trae este importante proyecto de ley, sabiendo que la OMS ha dicho que el plomo esta entre los 10 elementos como tal, productos químicos, graves para el problema de salud y por eso de verdad felicitar a la doctora Nadia Blel y a toda la Comisión Séptima que allí hicimos un debate.

Yo lo que planteó del artículo sexto es lo siguiente, o sea no se puede dejar la carga en el Gobierno nacional, en el Ministerio de Salud, en el Ministerio de Comercio, yo considero que sí una empresa que genera el producto, que está comercializando señor Presidente, que lo está comercializando como tal, esta empresa debe hacerse el autocontrol, entonces yo creo que, para llegar a la, a la no eliminación, pero sí a estar permanentemente, viendo qué cantidades de plomo, tiene los juguetes, tiene la tubería, porque es que acuérdesse que, por el agua se puede contaminar, por una tubería de plomo y eso es uno de los mayores riesgos de contaminación, que sea que ellos solamente hagan el proceso de supervisión, de verificación, de vigilancia y que esas empresas que generan estos productos como tal, tengan la responsabilidad de hacer esos estudios

científicos, que deben hacerlos para renovar, su registro mercantil, considero que de esa forma podemos llegar a un punto intermedio que sería muy importante.

Entonces señor Presidente, yo considero que podemos llegar a una, un párrafo que es el segundo el que esta discusión, en, en un término medio, para de verdad no eliminar el artículo, estar pendiente de la, de la, del, del contenido del plomo y de con el doctor Vallejo estoy completamente de acuerdo, si no existe eso mejor eliminarlo, para no dejarle toda responsabilidad al Ministerio de Salud y al Ministerio de Comercio, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Cristancho, doctor Vallejo.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente Muchas gracias, no, tuve la posibilidad hablar con la doctora Norma, a la cual le agradezco como siempre, buscar mejorar el proyecto y definitivamente creo que el mensaje es claro, ahí hay que poner, hay que buscar la redacción que nos permita, no dejarle toda la carga al Estado y por supuesto, no ahogar a nuestras entidades con este tema, entonces también acogiendo la propuesta del doctor Vergara, que me parece bien interesante, yo le solicitaría Presidente, retirar esta proposición para que la doctora Norma, con la autora la Senadora Nadia Blel y las proposiciones que están en la mesa, podamos hacer una redacción importante y por supuesto no eliminar un artículo que tiene un muy buen, un muy buen propósito Presidente.

Esa es mi solicitud entonces retiro la proposición para que la ponente y la autora nos puedan de pronto, trabajando con las demás proposiciones, una proposición que nos deje tranquilos, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Vallejo muchas gracias, doctor Óscar Tulio Lizcano y luego la senadora Nadia Blel.

Intervención del honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González:

Gracias señor Presidente, a ver yo he puesto atenta nota, en el esfuerzo que han hecho los ponentes y particularmente la doctora Norma, a mí me parece que ese es un proyecto muy bien logrado, de un alto impacto para la salud de los niños y del ser humano, puesto que el plomo como lo dicen, está en 10 productos más nocivos en el mundo, es un proyecto muy generoso que tiene como digo un alto impacto, pero apliquemos la sabiduría práctica en esto, yo no estoy de acuerdo en que se elimine, ni siquiera haya un término medio, que sea el mismo Estado, quién como lo dice el artículo, sea quién vigile, quien garantice la salud de los colombianos

a través de ese control, ahí no debe haber términos medios, los recursos que tiene ciencia y tecnología y el que yo he venido anunciando de tiempo atrás un control político, al Instituto de Ciencia y Tecnología o al ministerio o al instituto, en el tema que está manejando ciencia y tecnología, en los convenios que están haciendo con las universidades, ahí hay altos niveles de corrupción, se descubriera, tengo datos de universidades públicas, que han hecho convenios de miles de millones con investigaciones, cuyos proyectos son unos elefantes blancos, eso no está, eso está por descubrir.

De tal manera que no seamos tan tímidos en el gasto, en el tema del Estado, sino que breguemos que el mismo Estado controle, porque dejar eso es una cosa tan delicada en manos del sector privado, no puede ser juez y parte, a mí me parece que esos parámetros y esos indicadores los debe manejar el Estado que nos garantiza la salud de los colombianos, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Óscar Tulio, Senadora Nadia Blel.

Intervención de la honorable Senadora de la República Nadia Georgette Blel Scaff:

Presidente buenas tardes y buenas noches para todos, agradecerle a la doctora Norma Hurtado por liderar esta iniciativa y a usted por regalarnos este espacio, yo me voy a referir muy brevemente frente a este artículo y frente a algunos de los comentarios que he escuchado, decirle al doctor Vallejo sobre todo que este proyecto se basó precisamente en unas investigaciones, que hicieron las universidades de nuestro país y esas investigaciones se hicieron precisamente con el apoyo de Colciencias en su momento, pero las universidades, podían acceder a esos recursos a través de convocatorias, qué bueno sería que nosotros a través de una ley, pues estableciéramos esa necesidad de que se fomente, de que se promuevan las investigaciones en nuestro país.

Precisamente doctor en esas investigaciones se encontró, que especialmente los niños de poblaciones muy pobres de poblaciones vulnerables, tenían altas concentraciones de plomo en la sangre, por ejemplo le cuento este caso, niños del Municipio de Tasajera en el Magdalena, con altos niveles de plomo precisamente, porque es una población pesquera y los niños utilizan y se meten las pesitas de plomo a la boca, así como ellos muchos niños en nuestro país hoy también están expuestos.

Por eso yo celebro, que nosotros desde el Congreso de la República, podamos incluir esa responsabilidad de fomentar las investigaciones, si nosotros promovemos las investigaciones, empezamos a construir nuestro sistema de salud basados en la prevención, yo estoy segura de que podemos incluso llegar a un arreglo donde de pronto la redacción del artículo no se sienta tan

fuerte, pero también le digo doctor Vallejo que no sienta miedo, estas investigaciones por lo general se hacen sectorizadas, no se trata de investigar todos los productos, le cuento otro caso, por ejemplo, en Bogotá se hizo una investigación en juguetes y se tomaron diferentes muestras de pinturas de juguetes, juguetes que son comercializados hoy en tiendas formales y se encontró que juguetes provenientes de industrias colombianas e industrias chinas tenían alta concentración de plomo, por lo tanto, yo le agradezco a la plenaria de la Cámara de Representantes el apoyo que nos han brindado, todas las observaciones y las sugerencias, para mejorar y por darle la garantía a nuestros niños que puedan crecer sin plomo, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted Senadora, doctora Norma Hurtado.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Gracias señor Presidente, señor Presidente ya hemos hablado con la doctora Nadia y yo quiero pedirle dos consideraciones la primera señor Presidente, leamos el artículo como viene en el informe de la ponencia por favor señor Presidente que usted lo ordene y sumado a ello, yo avalé una de las proposiciones del doctor Wílmer Leal, pero me interesa escuchar y que me explique el doctor Édgar Vergara, la que el presenta a consideración, que podemos llegar a un punto medio.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Norma, doctora Norma le voy a pedir un favor.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

No podemos leer el artículo como viene en la ponencia, porque primero tenemos que ver las que no tienen aval.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

A bueno entonces primero las que no tienen aval.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A ver qué proposiciones no tienen aval, si usted me lo permite, que proposiciones no tienen aval, escuchamos a los Congresistas, usted les responde si las dejan como constancia o usted las avala de no hacerlo de una vez vamos votándolas.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Exacto, listo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Para ponerlas en consideración, Secretario, ¿el artículo 6° cuántas proposiciones no tienen aval?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siete.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Siete no tienen aval.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siete que no tienen aval, más la de Vallejo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

No, Vallejo la retiró.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siete.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Siete que no tienen aval.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Harry acaba de radicar una.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Harry González, arranquemos en el orden de radicación, vamos leyendo una por una y la doctora Norma va escuchando y el autor de la proposición la va explicando.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice lo siguiente, el doctor Harry acaba de radicar una, entonces son 8, Aquileo Medina radicó dos que dicen lo siguiente.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Las dos del doctor Aquileo están avaladas, señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Modifíquese el artículo 6°.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perdón Secretario me dice la doctora Norma que las del doctor Aquileo están avaladas.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Las del doctor Aquileo están avaladas señor Secretario hace rato y una del doctor Wílmer Leal.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

La del doctor Wílmer una está avalada y la otra no, la deja como constancia, señor Secretario cierre el micrófono, doctora Norma Hurtado cierre el micrófono, Secretario, repito, la del doctor Aquileo son dos, están avaladas, al del doctor Wílmer hay una que es a un año, quedó avalada, si el doctor Wílmer tiene otra la deja como constancia, sigamos con la siguiente proposición que puede ser la del doctor Héctor Vergara.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Son tres de Héctor Vergara, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Lea las tres del doctor Héctor Vergara y el doctor nos las explique.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice así Héctor Vergara, adiciónese un párrafo al artículo 6°.

Parágrafo. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo del Ministerio de Salud y Protección Social y sus entidades adscritas y vinculadas, una vez desarrollado el estudio de diagnóstico del que trata el párrafo segundo del presente artículo, creará el Registro Nacional de Productos, con concentraciones de plomo altamente perjudiciales, para la salud, el cual deberá ser público y podrá ser consultado por la ciudadanía en general.

Otra del doctor Vergara sobre el artículo 6°, modifique el artículo sexto, propone donde dice fomento de la investigación científica y social para la reducción y eliminación del plomo, propone eliminar, cuando dice educación superior, así como con asociaciones profesionales de distintas disciplinas científicas y sociales, propone eliminar lo siguiente, definición como línea temática prioritaria y propone que quede desarrollará, entonces quedaría así, educación superior, así como con asociaciones profesionales de distintas disciplinas científicas y sociales desarrollarán de acuerdo a sus funciones y con cargo al presupuesto asignado, enseguida propone eliminar la palabra, las dos palabras, la realización de y con él, la proposición de, propone eliminar esa parte y el resto párrafos, el párrafo dice investigaciones orientadas a tecnologías limpias para la reducción, sustitución y eliminación del plomo del desarrollo, aplicación de las mismas y su impacto en salud, o sea queda igual esa parte del párrafo.

En el párrafo segundo propone adicionar lo siguiente, cuando dice y en general la salud de las personas en especial de las niñas, niños, niñas propone que quede y mujeres embarazada, residentes en el territorio nacional y la importancia de tener áreas libres de plomo.

Y la última proposición, dice lo siguiente, modifique el párrafo segundo del artículo sexto, propone que el párrafo segundo de dicho artículo, sea eliminado lo siguiente, cuando dice párrafo segundo, el Ministerio de Salud, se eliminaría entonces el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo de sus entidades adscritas o vinculadas, entonces propone que se elimina esa parte y quedaría es así, el Gobierno nacional realizará no realizarán, sino propone que quede el Gobierno nacional, realizará un estudio diagnóstico sobre el nivel de exposición de los productos que contengan concentración de plomo en niveles superiores y deriven en afectaciones a la salud, presentes en el mercado colombiano y el resto del artículo del párrafo, queda como viene en la ponencia, es decir pide eliminar el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el apoyo de sus entidades adscritas o vinculadas y lo reemplaza por el Gobierno nacional y la pequeña modificación de realizará y no realizarán.

Señor Presidente han sido leídas las proposiciones del doctor Héctor Vergara.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Vergara tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Gracias Presidente, vamos por partes, doctora Norma la información que yo tengo, es que la última proposición que hice llegar por Secretaría y fue la que acaba de leer el doctor Mantilla, ya recibió su aval, donde cambiamos o donde reemplazamos, los nombres de los ministerios y agregamos Gobierno nacional, ¿es eso correcto doctora Norma?

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

No señor, no es correcto, porque en cabeza de quien queda, esa era la primera respuesta que le quería hablar frente a las 3 proposiciones, no, no lo puedo dejar abierto doctor, porque hay dos ministerios que son los responsables, de digamos de dar marcha a este proyecto de ley y son el Ministerio de Salud y, y no puedo dejar sin, sin piso o no lo puedo dejar así ambiguo.

Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Doctora Norma mire en esta proposición en particular por qué argumentamos la modificación, porque aquí intervienen no solo los ministerios, aquí van a intervenir múltiples entidades del Estado, como el DANE, el Invima y si lo dejamos única y exclusivamente, atado a estos dos ministerios, digamos que la disposición va a perder o puede perder fuerza en la medida que no permitiríamos que se involucraran estas entidades de manera distinta, yo creo que es una discusión

de forma, la información que yo tenía, es que la información que le dieron sus asesores a los míos es que esta última proposición ya estaba avalada, pero bueno me voy a referir Presidente a las otras dos proposiciones.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Exacto sí.

Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Sí, las otras dos proposiciones en él, en un sentido similar al doctor Vallejo, a mí me parece abiertamente inconveniente que teniendo en cuenta la coyuntura actual donde hay una destrucción brutal del empleo, donde hay un debilitamiento impresionante de nuestra economía por los efectos de la pandemia y ubicándonos en el año 2021, por ejemplo, donde claramente vamos a vivir en la pospandemia y vamos a tener una gran recesión económica, que seguramente nos va a tardar no menos de 2 años en recuperarnos, la investigación científica esté centrada, concentrada y orientada, exclusivamente para el tema del diagnóstico y el estudio y todos los análisis correspondientes, al tema de la, de la prohibición del plomo, en los productos que contempla la disposición o el proyecto de ley, yo lo que le propongo doctora, es que lo flexibilicemos, no eliminemos el artículo, pero que no le metamos una camisa de fuerza el artículo, porque si no va a ser una disposición inocuo al final y finalmente el Estado o la Nación no va a contar con los recursos para volcar toda la investigación a este tema en particular.

Por eso yo le pediría doctora Norma, que la, la revisé bien y que nos brinda el aval, que es una posición como ya se lo expresé en la intervención pasada, es una posición intermedia entre lo que plantea el doctor Vallejo y obviamente lo que usted defiende como ponente.

Y la otra proposición Presidente está relacionada con la, con la habilitación de un registro que en este caso sería administrado, por el Ministerio de Comercio, para que ellos lleven el control de los productos, es simplemente fortalecer el proyecto desde el punto de la publicidad, la comunicación, la socialización y el seguimiento que debe ejercer las autoridades competentes en este importante proceso que pretende el proyecto de ley, yo la invité doctora Norma a que avale nuestras proposiciones y obviamente sigamos con el trámite del proyecto, gracias.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Gracias, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Norma tiene el uso de la palabra.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor Presidente, para contestarle de una vez al doctor Vergara, el registro de plomo coincide con la proposición que ya le fue avalada al doctor Aquileo Medina, el registro eso, la segunda la que le avalo es, la que no le avalo la del Gobierno nacional, pero si cuando me dice que eliminemos definirán como líneas temáticas, prioritarias, cuando usted me dice desarrollarán, esa es la que está avalada, doctor Vergara, esa sí está avalada, la segunda, sí.

Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Está avalada la proposición modificativa, que es el punto intermedio.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Exactamente con el doctor Vallejo, exactamente, la que coincide con el doctor Vallejo cuando aquí, definirá como línea temática prioritaria, esa proposición queda avalada, queda avalada, doctor.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Norma, doctora Norma, por favor dígame aquí secretario, cual es la avalada y cuáles no.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor Secretario, la primera proposición que leyó no cuenta con aval, no le voy a dar el aval porque coincide con la del doctor Aquileo y ya estaba corregida en él, en el documento, la segunda que usted leyó, donde el doctor Vergara me propone eliminar decibel, aceptamos desarrollan de acuerdo a sus funciones y con cargo al presupuesto asignado, esa está avalada, ¿estamos ubicados Secretario?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ok doctora, perfecto.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Doctor, doctor Vergara las dos proposiciones que no le avalan usted las deja como constancia?

Intervención del honorable Representante Héctor Javier Vergara Sierra:

Presidente en aras de facilitar el trabajo de la ponente y obviamente agilizar la aprobación del proyecto, que es muy importante para el país, las dejo como constancia y queda avalada la que refiera la doctora Norma.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto Secretario, en este orden de ideas cuáles proposiciones del artículo sexto quedan avaladas, cuantas como constancia y nos vamos a votar.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

3 y falta leer 2.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Dos de quién?

Intervención del honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Presidente, quiero hacer una aclaración.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Un momentico doctor Aquileo ya le doy la palabra, de quien faltan las dos proposiciones.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La del doctor Aquileo Medina y la del doctor Wilmer Leal.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Están avaladas.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Están avaladas faltan leerlas.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A bueno doctor Aquileo ahora sí tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Presidente, quiero hacer claridad de que las proposiciones que he pasado, solamente una, una y que está avalada, que es la modificación al artículo 6°, donde se incluya el Ministerio de Salud, no más, solamente una que está avalada.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Cuántas pasó usted doctor Aquileo?

Intervención del honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Una sola Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cuántas tiene Secretario, ¿entonces cuál es la otra que falta?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Falta la del doctor Leal, que falta leerla.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Esa queda como constancia la del doctor Leal.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

No, está avalada, está avalada.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Una avalada, al de un año y la otra como constancia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Correcto.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Entonces en este orden de ideas Secretario, lea las proposiciones, avaladas del artículo sexto y lo ponemos en consideración.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya se leyó la del doctor Héctor Vergara que fue avalada y leemos entonces la del doctor Wilmer Leal, que dice lo siguiente, en el párrafo segundo propone que quede así.

Con el objeto de dar cumplimiento a la finalidad de la presente ley, dentro del término de un año contado a partir de la vigencia el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo de sus entidades adscritas o vinculadas realizarán un estudio diagnóstico sobre el nivel de exposición de los productos que contengan, concentración de plomo en niveles superiores y deriven en afectaciones a la salud, presentes en el mercado colombiano, lo anterior a partir de la información obtenida de los reportes que realicen los productores o importadores.

Firma *Wilmer Leal*.

O sea, le agrega un año al párrafo segundo.

El doctor Aquileo Medina, presenta la siguiente proposición sobre el artículo sexto.

Artículo 6° modifíquese el artículo sexto dice así, fomento de la investigación, propone que se agregue en la salud pública científica y social para la reducción y eliminación del plomo, con el objeto de dar cumplimiento a la finalidad de la presente ley dentro del término de un año contado a partir de la vigencia, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y propone que se le agregue, el Ministerio de Salud y Protección Social, continuamos con el artículo o quién haga sus veces articulado con las instituciones de educación superior, así como con asociaciones profesionales de distintas disciplinas, propone que se le agregué también lo siguiente, de las ciencias de la salud y más adelante cuando dice la realización de investigaciones orientadas a, sugiere propone a la plenaria que se agregue, promover, desarrollar y aplicar y continúa el artículo como viene en la ponencia, tecnologías limpias para la reducción, sustitución y eliminación del plomo y propone agregar en ese párrafo final lo siguiente, así como del impacto en la salud y los mecanismos de prevención, para evitar la presencia de plomo en el cuerpo humano.

En el párrafo segundo propone donde dice dicha, que, que dichas, dichas investigación, propone que qué investigaciones, o sea dichas investigaciones, tendrán no tendrá, dichas investigaciones tendrán en cuenta la importancia de proteger y desarrollo, el desarrollo físico intelectual y en general y el artículo sigue, cómo fue presentado en la ponencia.

Señor Presidente eso lo firma Aquileo Medina Arteaga, esta proposición avalada sobre el artículo 6°, han sido leídas las proposiciones avaladas de los doctores Héctor Vergara, Wílmer Leal y Aquileo Medina sobre el artículo 6°, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración las tres proposiciones avaladas, con el artículo 6° como viene en la ponencia, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueba la corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia si aprueba la Hhonorable Plenaria el artículo 6° con las proposiciones avaladas ya leídas, si hay alguien que quiera votar en contra por favor manifestarlo.

Señor Presidente ha sido aprobado el artículo sexto, con las proposiciones avaladas y como viene en la ponencia.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Dejando como constancia las demás proposiciones señor Secretario, vamos con el artículo 9°.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente este proyecto tiene en el artículo 9°, una proposición avalada y otra no avalada del doctor César Pachón, es la proposición no avalada y tiene una avalada firmada por la misma ponente doctora Norma Hurtado, es decir es respaldada por la misma doctora.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario léame la proposición no avalada y de quién es para que la explique.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La proposición no avalada del doctor Pachón dice lo siguiente.

Proposición modificatoria al Proyecto de ley número 149 de 2019, artículo 9°, en el numeral d), propone lo siguiente que quede todos los insumos agropecuarios importados o de producción Nacional, utilizados en sistema de producción agrícola o pecuaria en especial los fertilizantes, productos para la protección de cultivos alimentos o suplementos para animales y sales mineralizadas, sobre este tipo de productos tendrá función la inspección, vigilancia

y control, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Y en el numeral e) dice propone que quede así todo artículo que contenga plomo en su composición y que sea identificado a través del estudio, diagnóstico, mencionado en el párrafo segundo del artículo 6° de la presente ley.

Y en el párrafo transitorio, propone un párrafo transitorio que dice, mientras el Gobierno nacional, expide la reglamentación técnica correspondiente, la prohibición de uso fabricación, importación o comercialización de los productos se aplicará cuando contengan plomo a los niveles expresados a continuación, en ese párrafo tercero lo que acabé de leer es el párrafo transitorio.

Sobre el párrafo tercero y en ese párrafo en el punto en el numeral D, quedaría, todos los insumos agropecuarios importados o de producción nacional, utilizados en sistema de producción agrícola o pecuaria, en especial los fertilizantes, productos que sean para la protección de cultivos, alimentos o suplementos, para animales y sales minerales, con contenidos mayores a 20 PPM.

Firma *César Augusto Pachón Achury.*

Ha sido leído señor Presidente, la proposición del doctor Pachón sobre el artículo 9°.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

No tiene aval Secretario, doctor Pachón por favor nos explica su proposición.

Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Sí un cordial saludo Presidente y a la doctora Norma, pues bueno la verdad es que generalmente la fisiología vegetal, las plantas pues absorben todo del suelo, algunas especies se clasifican otras no lo clasifican y está residualidad de que traen fungicidas, insecticidas, herbicidas, muchas veces queda en el suelo, es absorbido por las plantas y posteriormente es consumido por nosotros como seres humanos o también como plantas y pues ahí se está absorbiendo el plomo, lo mismo con algunos alimentos para animales y lo que yo veo que el proyecto de ley se enfoca mucho en juguetes y otras cosas, pues que generalmente pueden llegar a los seres humanos, pero no enfoca digamos el tema de la producción agropecuaria, pero con el uso digamos o como no hay restricciones en Colombia, pues básicamente lo que yo solicito acá es que doctora Norma por favor se permita pues que sea restringido, estos productos, hay un, una calificación que son hasta 20 partes por millón y de todos modos pues también está en la parte científica digamos lo que ya declara el Gobierno nacional, frente al respecto, sus estudios e investigaciones, entonces básicamente es eso Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Norma.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Gracias señor Presidente, señor Secretario ayúdeme, es en el párrafo transitorio, donde el doctor Pachón me agrega un nuevo literal, cierto, es que la proposición no la tengo en mi mano, entonces es el párrafo transitorio, donde el me agrega un nuevo literal, para todo lo que tiene que ver con plaguicidas y con todos estos elementos, señor Secretario.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

No le entendí doctora Norma.

Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Doctora Norma en el artículo 9°.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Sí, yo sé que estamos en el artículo 9°, pero puntualmente todo lo de los productos agropecuarios, usted lo dirigió al párrafo transitorio, ¿es un nuevo literal?

Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

No, doctora yo lo estoy agregando ahí donde tu empiezas a enumerar el A, el B, el C, lo coloco como D y posteriormente en el párrafo 3° nuevamente numeral D.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Todo lo que tiene que ver, pero allí le hago una salvedad doctor Pachón, claro que sí, yo comparto con usted esa preocupación ya nos habían informado que también hay estudios científicos y allí solo le digo algo, cuando usted me enuncia, que, sobre este tipo de productos, tendrá la función de la inspección y la vigilancia la Superintendencia, eso fue eliminado, porque no son ellos, yo ya lo eliminé en el artículo que está allí, en la proposición que está allí, ya avalada, pues obviamente por nosotros mismos, esa partecita de la Superintendencia ya no existe en el nuevo aval o sea que, en su proposición, esa parte también quedaría eliminada, pero le avalo, le avalo, lo que, lo del numeral E, de la primer parte, antes del párrafo 1, es ahí donde está.

Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Yo propongo el numeral d), artículo 9°.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Sí el numeral d) al caso y otro en el transitorio y otro numeral e).

Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Parágrafo 3 numeral d) nuevamente.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Numeral e).

Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Ah bueno sí de pronto tú has agregado un nuevo numeral.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Exacto sí, entonces señor Presidente, avalada la proposición del doctor Pachón, respecto de la sustentación dada por él.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto doctora Norma esa ya la leímos, Secretario el artículo noveno tiene otra avalada, por favor léala y la ponemos en consideración como viene en la ponencia, más las 2 proposiciones avaladas.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Propone lo siguiente la doctora Norma Hurtado, a la plenaria sobre el artículo noveno, el numeral, el numeral c), donde dice tuberías, accesorios y soldaduras empleados en la instalación o reparación de cualquier sistema de distribución de agua, para uso humano, animal o de riego, propone que se elimine lo que sigue que dice así, esto se va a eliminar lo siguiente, sobre este tipo de productos tendrá función de inspección vigilancia y control la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, esto queda eliminado, repito, queda eliminado, sobre este tipo de productos tendrá función de inspección y vigilancia y control la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, queda eliminada esa parte, según lo que propone la doctora Norma Hurtado.

Señor Presidente han sido leídas las dos proposiciones avaladas, en lo pertinente con el artículo noveno.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el artículo noveno, cómo vienen en la ponencia, más las dos proposiciones avaladas, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueba la corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta el Presidente a la Corporación, si aprueba el artículo sexto, noveno perdón, con las dos proposiciones avaladas y en la parte pertinente que ha avalado sobre la proposición del doctor Pachón y la proposición avalada por ella misma, sobre el artículo sexto de la eliminación de la Superintendencia de Servicios, noveno, el artículo noveno.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Artículo 12 Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Secretaría a la plenaria si hay alguien que va a votar en contra del artículo 9° con las dos proposiciones avaladas, señor Presidente ha sido aprobado por unanimidad, el artículo 9° con las dos proposiciones avaladas en la parte pertinente del doctor Pachón.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Artículo 12 Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Artículo 12 señor Presidente, tiene dos proposiciones, una avalada que es del doctor Burgos y una no avalada del doctor Vallejo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Léame la no avalada del doctor Vallejo.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente aquí coinciden las proposiciones en lo mismo, que buscan eliminar el párrafo primero, entonces sería que la doctora.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Así es.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Mirara que se podría avalar a las dos, dice así lo que se elimina de ambas proposiciones, párrafo el artículo 12 se elimina el párrafo primero que dice, esto queda eliminado, dentro por favor me cierran los micrófonos, tan amable, doctora Norma, me cierra mientras hablo gracias.

Dentro de los 6 meses siguientes a la expedición de la presente ley, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, elaborará los protocolos de seguimiento ambiental, que serán desarrollados por las entidades ambientales, competentes respecto a las emisiones, gaseosas, efluentes líquidos y la gestión de su, y la gestión de sus residuos sólidos, asociados en diversas etapas, para el seguimiento del plomo.

En eso coincide también el doctor Jorge Enrique, el doctor Vallejo, sin embargo, en el párrafo tercero, hay un párrafo tercero que no tiene y no dice nada del doctor Vallejo, que propone el doctor Jorge Enrique Burgos, párrafo tercero la prohibición establecida en el presente artículo no se aplicará a la industria militar, la cual podrá desarrollar su actividad respetando los límites legales y los protocolos ambientales.

Señor Presidente, entonces, el doctor Burgos trae la eliminación del párrafo primero de dicho artículo, igual que el doctor Vallejo que propone eliminarlo, pero el doctor, el doctor Burgos también agrega un párrafo tercero, que no tiene el doctor Vallejo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Venga doctor, señor Secretario, el doctor Vallejo acaba de retirar su proposición, y queda la avalada.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Perfecto.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Léame la avalada y la votamos como viene en la ponencia.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La avalada entonces propone la eliminación del párrafo primero del artículo 12 y agrega un párrafo tercero, qué dice, la prohibición establecida en el presente artículo no se aplicará a la industria militar, la cual podrá desarrollar su actividad respetando los límites legales y los protocolos ambientales.

Ha sido leída señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

En consideración el artículo 12 como viene la ponencia, más la proposición avalada del doctor Burgos se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta a la plenaria la Presidencia si aprueba el artículo 12 con la proposición avalada, señores Representantes si hay alguien que vaya a votar en contra por favor manifestarlo, me cierra el micrófono doctora Norma, gracias, señor Presidente, ha sido avalada, aprobado el artículo 12 con la proposición avalada.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Título y pregunta Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título “por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones” y la pregunta, ¿quiere la plenaria que este proyecto sea Ley de la República?, señor Presidente ha sido leído el título y la pregunta.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el título y la pregunta.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Si hay alguien que vaya a votar en contra, por favor manifestarlo, se le pregunta a la plenaria si aprueba el título y la pregunta, señor Presidente ha sido aprobado el título y la pregunta por unanimidad.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario, doctora Norma agradézcales a sus colegas.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor Presidente primero la iniciativa de la Senadora Nadia Blel, segundo la disposición suya como Presidente, de seguir contribuyendo a la salud de los colombianos, ha sido una, de verdad, que un privilegio poder en esta agenda tan apretada de 90 proyectos de ley, que usted tiene en tránsito haber podido estudiar este proyecto, la salud, una vez más, queda en evidencia que ese es el bien más primado que podemos tener todos los seres humanos, hoy viviendo esta pandemia el Congreso de la República le da nuevamente una voz de aliento a aquellos que estudian, que analizan, que revisan día a día la salud pública de todo el territorio nacional.

Muchísimas gracias a todos los que presentaron proposiciones y a todos los compañeros por seguir garantizando un mejor ambiente libre de plomo a los colombianos, ya lo hicieron con el asbesto, ahora con el ambiente libre de plomo, yo sé que vamos a estar en los primeros lugares de la OBDE, de la Organización Mundial de la Salud, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Norma y felicitaciones por luchar por la salud de los colombianos, señor Secretario siguiente punto del Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley número 141 de 2019 Cámara, por medio del cual se modifica el artículo 162 de la Ley 599 de 2000.

Autores Margarita María Restrepo Arango, Rubén Darío Molano Piñeros,

Ponentes David Ernesto Pulido, se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 755 de 2019, para primer debate en la 897 de 2019, para segundo en la 193 de 2019, se aprobó en la Comisión Primera noviembre 26 de 2019 y se anunció, para este debate junio 16 de 2020.

Tiene la siguiente proposición.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Secretario tiene impedimentos?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

No.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice lo siguiente proposición con que termina la ponencia, con fundamento en las consideraciones expuestas, me permito emitir concepto positivo y en consecuencia dar segundo debate al **Proyecto de ley número 141 de 2019 Cámara, por medio del cual se modifica el artículo 162 de la Ley 599 de 2000**, de manera que se penalice a todos los responsables del delito de reclutamiento forzado de menores de edad.

Firma *David Ernesto Pulido Novoa*.

Ha sido leído señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el informe de ponencia leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la Corporación, a la Plenaria, si aprueba el informe de ponencia que busca darle segundo debate a este proyecto, si hay alguien que vote en contra por favor manifestarlo.

Señor Presidente, señores miembros de la plenaria, ha sido aprobado por unanimidad el informe de ponencia. Artículo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Articulado Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente tiene 2 artículos, sin ninguna proposición modificatoria.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario en consideración los 2 artículos como vienen en la ponencia, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueba la Corporación?

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Pido la palabra que no alcance a escribir, perdóneme Secretario.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tranquilo doctor Albán, tranquilo papá que aquí es sin afanes, hágale doctor Albán la tiene.

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

No alcancé a escribir para pedir la palabra señor Presidente y con el saludo para todas y todos, es que la verdad yo pienso que este proyecto de ley, realmente va encaminado a cerrar, caminos de paz, aparentemente y de esas aparentes buenas intenciones, está sembrado el camino al infierno, dice la sabiduría popular, aparentemente tiene una buena dirección, pero es que no se trata de proteger a los niños, no se trata de eso, porque eso ya está penalizado, se trata es de cerrar espacios para eventuales, eventuales procesos de diálogo, de negociación que tenemos pendientes para construir la paz completa en nuestro país, la verdad es que tenemos claro que eso como toda ley no es retroactiva y por tanto no se aplica al acuerdo que firmamos con el Estado colombiano, representados por el Gobierno de Juan Manuel Santos, eso lo tenemos claro, pero, nosotros decimos, yo pienso que se cierra un camino para esos eventuales diálogos y de verdad que no podemos estar expuestos a tanta manipulación del sentimiento, quedando por fuera digamos la racionalidad y la importancia de la construcción de paz, por eso no acompaño este proyecto, no acompaño este articulado, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Albán, con el respeto que usted se merece y que debemos brindarles también a ustedes por ese gran compromiso que han hecho con el país, me considero un hombre de paz porque apoyé el proceso de paz y me la jugaré por la paz, déjeme decirle que aquí no solo el país está dispuesto a brindar todas las garantías.

Yo quiero decirle a usted que escuché al ponente, porque quiero darle es la tranquilidad de que usted sepa que aquí hoy, no estamos pensando en ningún tipo de venganza, simplemente los colombianos, así como los recibimos a ustedes en la casa de la democracia, estamos dispuestos a darle la vuelta la página, yo creo que ustedes hoy son ejemplo de otros que no quisieron hacer lo que ustedes hoy hacen y de darle la cara a los colombianos, habrá discrepancias, habrán cosas que tenemos que corregir, pero por eso es que existen conflictos, porque hay diferencias, ustedes lo están demostrando, esperemos que sigan así, esta es la casa de los colombianos, nos sentimos a gusto de verlos aquí, al lado de nosotros y no combatiendo, no viendo la sangre que vio este país, por lo tanto, yo le pido que escuche al ponente, que el ponente pueda darle a usted unas buenas explicaciones y que usted nos acompañe en el proyecto, doctor Pulido, por favor, el doctor Albán lo escucha.

Intervención del honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:

Muchas gracias señor Presidente, cordial saludo para todos y de manera general, pero también aquí para poder dar respuesta a la inquietud de usted doctor Albán, muy bien sabe que en la Comisión Primera ha habido debates sucintos en temas relacionados con lo que ha sido la firma de los acuerdos, o más bien con las intenciones de paz y de materializar esa paz, en muchas, o en varias, no siendo tantas las intervenciones posiblemente, he manifestado también la voluntad que he tenido con el tema de los acuerdos, no sin antes manifestar que el Congreso también en su momento incluso cuando se resolvió el tema de las objeciones, fui uno de los que apoyé obviamente que se siguiera adelante y se mantuviera eso que se firmó en los acuerdos y es precisamente porque he creído en esa buena voluntad que nos dejó ese proceso de paz.

Yo vengo de una región que no ha sido fácil, yo soy de un departamento como lo es el Guaviare que sufrió de primera mano también la rigurosidad de la guerra y es precisamente por eso que he decidido generar la ponencia positiva, no solamente en comisión y por eso llega el día de hoy este proyecto de ley aquí a la plenaria, por autoría por supuesto de la Representante Margarita Restrepo y del Representante Rubén Darío Molano, bajo el entendido de que una vez se superan y se firman los acuerdos y comienza su establecimiento, pues uno de los hechos que nos daba confianza era que se acababa, por supuesto de manera tajante, temas como el reclutamiento ilícito de menores, ya por supuesto ese tema ha sido zanjado y ha sido cerrado, pero sí después de esos acuerdos y ya por otro tipo de organizaciones como los quieran llamar, el nombre que se les quiera dar, bien sea bandas organizadas, bien sea grupos residuales, bien sea grupos de extintos paramilitares, todos absolutamente todos, vienen generando un incremento y un aumento de ese reclutamiento ilícito, diversas alertas tempranas de la misma Defensoría del Pueblo, también de la Procuraduría, diversos hechos noticiosos que se han venido intensificando cada vez más, inclusive en estos tiempos de pandemia hemos visto en medios de comunicación cómo el Ejército ha tenido que entrar a hacer operaciones de rescate de menores, evitando que sean reclutados o bien por grupos disidentes, o bien por grupos de estas bandas criminales, como las determinan hoy en día y se da uno cuenta que efectivamente no es suficiente lo que se ha venido dando, que se quiere también con este proyecto de ley.

Es complementar, digamos, que algunas directrices y algunas consideraciones que tuvo la Corte Constitucional cuando este artículo fue demandado por exequibilidad y mediante la Sentencia C-240 de 2009 en las consideraciones y también en algunos salvamentos de voto que tuvo esa sentencia que por lo demás declaró exequible este artículo, sí se estableció

que lo que se buscaba era tratar de dar cumplimiento a la normativa internacional y en materia de protección a los derechos de niños y niñas y la protección que deben dar los Estados obviamente, para cumplir esas disposiciones que han sido ratificadas y están ahí en las declaraciones internacionales de Naciones Unidas también en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y que obviamente tenemos nosotros en nuestra constitución, en lo que refiere a los derechos fundamentales de los niños, a la protección que tiene el Estado y en ese desarrollo del artículo 44 es que pues obviamente se procuró dejar este tipo penal en el año 2000 cuando se expidió esta norma, sin embargo, se hacía referencia cómo había sido insuficiente y en la sentencia se hace una claridad, a pesar de que la omisión legislativa no fue más amplia en la descripción de tipo penal, y entendiéndose que hace parte del bloque constitucional estas disposiciones internacionales, sí se dice qué hubiese sido y sería mejor no dejar esos vacíos normativos y es por eso que también en este artículo ya no se habla solamente del reclutamiento si no se habla es de la utilización de esos menores, muchas veces no es, ni son los mismos quienes reclutan o quienes usan los menores y ahí se queda corto y entonces ese vacío que posiblemente da para ambigüedades o dudas razonables que terminan favoreciendo a los presuntos implicados por la comisión de estos delitos.

Para nada está oponiéndose a posibles o posibilidades de la paz, ni más faltaba, y yo debo decirles hoy, un fiel convencido de que ese proceso que se firmó permite tener por ejemplo compañeros hoy en día como usted doctor Albán, con quien creo que hemos tenido una relación muy cordial en la Comisión Primera, estamos tratando de avanzar en otros tipos de proyectos, usted bien lo sabe, pero sí podríamos tal vez a futuro mejorar, esto hace parte de una política criminal que desde ya sí voy a dejar aquí una constancia, debería abordarse de manera integral, no sé en qué momento vamos a tener como Congreso o también como sociedad pensar también en una actualización de nuestro Código Penal para estar evitando tenerle que hacer tantas reformas.

En el año 2006 se hizo una reforma al Código Penal que venía vigente sino estoy mal, desde 1981, 20 años después se hizo esta actualización con la expedición de un nuevo Código Penal y también porque obviamente se incorporó un nuevo sistema como fue el sistema penal acusatorio, ahora ya 20 años después prácticamente de haberse expedido, seguramente habrá que ir pensando de una modernización de la política criminal del Estado que busque por un lado lograr la prevención de los delitos, pero por otro obviamente sí asegurarse de que llegue obviamente un castigo ejemplar, a través de los diversos mecanismos, yo lo invito a que se una y que pueda acompañar este proyecto de ley y que podamos lograr que se convierta a obviamente en una ley que modifique este tipo penal, porque es importante.

No voy a poner la presentación para no demorar más la discusión, tenía una presentación y en esa presentación quería hacer referencia de una nota periodística que salió la semana pasada, el Procurador, eso lo vi en un medio de comunicación, que el Procurador elevaba una carta al Fiscal General advirtiéndolo con bastante preocupación el incremento de reclutamiento forzado y en dónde ahí se hace referencia, no tanto al reclutamiento, sino al uso de menores por ejemplo para cometer delitos en lo que tiene que ver con asesinato de líderes sociales y demás.

Por lo demás, yo invito a toda la plenaria que le demos tránsito, aprobemos este artículo y podamos también dar ese mensaje que ya se ha dado en otras oportunidades en las últimas semanas aprobándose varios proyectos que lo que han buscado es seguir, seguir materializando ese deseo del artículo 44 de la Constitución que es proteger a los niños, niñas y adolescentes de nuestro país, se aprobó, aquí por lo menos en la Cámara el proyecto de cadena perpetua, con todo el debate que se dio al respecto, también hace una o dos semanas se aprobó en lo que coloquialmente se determinó como proyecto de ley anti chancleta también donde se genera una prohibición de la violencia, precisamente, para los niños y niñas de nuestro país, por lo demás estoy atento a resolver cualquier inquietud, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el articulado, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿Aprueba la corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La Presidencia pregunta a la plenaria de la Cámara si aprueba.

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Yo voto no.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Abra registro Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señores de cabina habilitar el sistema para votar el articulado, si se vota sí queda aprobado, si se vota no queda negado.

Pueden votar señores honorables Representantes. Si vota sí, repito, queda aprobado el articulado, si vota no, queda negado, el articulado propuesto por los ponentes.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Señor Secretario, la plataforma no deja votar a Norma Hurtado, gracias.

Intervención del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Señor Secretario, John Jairo Cárdenas vota sí.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctores, ahora los llaman, por favor no abran micrófono.

Intervención del honorable Representante Erwin Arias Betancur:

Señor Secretario permite.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Erwin por favor ahora los llaman, ahora los llamarán, por ahora estamos dando los 5 minutos reglamentarios que tenemos establecidos.

Por favor los Congresistas que no lo hayan podido hacer por la plataforma háganlo en el chat, lo autoriza la Presidencia, la votación y yo se la voy dando aquí al Secretario con el ánimo de agilizar.

César Ortiz vota sí.

John Jairo Cárdenas vota sí.

Hernán Garzón vota sí. (votó electrónicamente)

Intervención del honorable Representante Alonso del Río Cabarcas:

Alonso del Río vota sí.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Escríbame doctor Del Río por favor.

Teresa Enríquez votas (votó electrónicamente).

Jennifer Arias vota sí.

Intervención del honorable Representante Alexander Harley Bermúdez Lasso:

Presidente, Alexander Bermúdez vota sí.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Bermúdez, hay que escribir en el chat, por lo menos hagamos eso.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Teresa Enríquez pudo votar ya electrónicamente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto Diego Javier Osorio vota sí.

Alejandro Carlos Chacón (votó electrónicamente)

Alonso José del Río vota sí.

Karen Violette Cure vota sí.

Erwin Arias vota sí (votó electrónicamente).

María Cristina Soto sí.

Óscar Tulio Lizcano sí (votó electrónicamente).

Diego Patiño vota sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Chacón votó electrónico, Chacón votó electrónico.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Elimínele el manual.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Erwin Arias.

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Disculpe Presidente, alcancé a votar. Muchas Gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto doctor Albán cómo me alegra, hemos progresado. Vamos bien, vamos bien.

El doctor Bermúdez vota sí.

El doctor Gaitán vota sí.

Óscar Tulio Lizcano pudo votar por la plataforma, elimínele el voto manual. Cierre el registro.

Hernán Garzón pudo votar también por la plataforma.

Intervención del honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero:

Presidente el caso mío, Eloy Quintero.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

El caso suyo, uy no, yo no soy el tecnojudicial, doctor Chichi, pero ya le vamos a tomar aquí el sí.

Intervención del honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero:

Bueno, está muy prevenido, Presidente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación manual fue la siguiente:

César Ortiz votó manualmente, John Cárdenas votó manualmente, Alonso del Río votó manualmente, Diego Osorio votó manualmente, Karen Cure votó manualmente, Bermúdez Alexander manualmente, doctor Lizcano votó manualmente.

Se cierra el registro y la votación final es como sigue:

130 por el SÍ electrónicamente y los siguientes votos manuales, 8 manuales para un total por el SÍ de 138 votos por el SÍ.

Por el NO, 5 votos por el no de manera electrónica, ninguno manual, para un total por el NO de 5 votos.

Señor Presidente, ha sido aprobado el articulado.

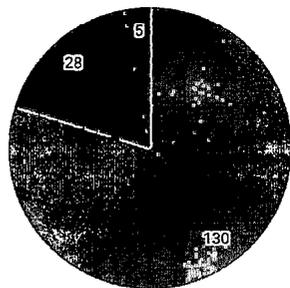
Publicación registro de votación:



17 jun. 2020 - 17 jun. 2020

VOTACIONES

Nombre Sesión: [dropdown] Nombre Votación: 10. PL 141/19- ... (1) [dropdown] Correo Asistente: [dropdown] Respuesta: [dropdown]

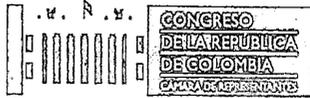


- SI
- SIN RESPUESTA
- NO

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	17 jun. 2020	18:55:35	abel.jaramillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
2.	17 jun. 2020	18:56:10	adriana.gomez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
3.	17 jun. 2020	18:55:33	adriana.matiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
4.	17 jun. 2020	18:56:22	alejandro.chacon@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
5.	17 jun. 2020	18:57:14	alejandro.vega@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
6.	17 jun. 2020		alexander.bermudez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
7.	17 jun. 2020	18:55:34	alfredo.cuello@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
8.	17 jun. 2020		alonso.delrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
9.	17 jun. 2020	18:56:49	alvaro.monedero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
10.	17 jun. 2020		anatolio.hernandez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
11.	17 jun. 2020	18:56:51	andres.calle@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
12.	17 jun. 2020	18:55:33	angel.gaitan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
13.	17 jun. 2020		angela.robledo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
14.	17 jun. 2020	18:56:27	angela.sanchez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
15.	17 jun. 2020	18:55:54	aquileo.medina@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
16.	17 jun. 2020	18:57:27	armando.zabarain@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
17.	17 jun. 2020		astrid.sanchezm@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
18.	17 jun. 2020	18:58:55	atilano.giraldo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
19.	17 jun. 2020	18:56:22	bayardo.betancourt@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
20.	17 jun. 2020	18:55:37	buenaventura.leon@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
21.	17 jun. 2020	18:56:05	carlos.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
22.	17 jun. 2020	18:56:56	carlos.ardila@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
23.	17 jun. 2020	18:56:48	carlos.bonilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
24.	17 jun. 2020	18:59:58	carlos.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	NO
25.	17 jun. 2020	18:55:32	carlos.cuenca@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
26.	17 jun. 2020	18:55:56	carlos.farelo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
27.	17 jun. 2020		carlos.navas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
28.	17 jun. 2020	18:59:19	catalina.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
29.	17 jun. 2020	18:55:33	cesar.lorduy@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
30.	17 jun. 2020	18:55:47	cesar.martinez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
31.	17 jun. 2020		cesar.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
32.	17 jun. 2020	18:56:27	cesar.pachon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
33.	17 jun. 2020	18:58:54	christian.garces@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI

34.	17 jun. 2020		christian.moreno@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
35.	17 jun. 2020	18:55:36	ciro.fernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
36.	17 jun. 2020	18:55:33	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
37.	17 jun. 2020	18:55:34	crisanto.pizo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
38.	17 jun. 2020	18:55:43	david.pulido@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
39.	17 jun. 2020	18:56:09	david.racero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
40.	17 jun. 2020		diego.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
41.	17 jun. 2020	18:57:07	diego.patino@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	NO
42.	17 jun. 2020	18:55:58	diega.benavides@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
43.	17 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
44.	17 jun. 2020		edward.rodriguez@camara.go...	Pará la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
45.	17 jun. 2020	18:56:07	edwin.ballesteros@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
46.	17 jun. 2020	18:56:03	edwin.valdes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
47.	17 jun. 2020	18:55:35	elbert.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
48.	17 jun. 2020	18:56:48	elizabeth.jay-pang@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
49.	17 jun. 2020	18:58:42	eloy.quintero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
50.	17 jun. 2020	18:59:30	emeterio.montes@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
51.	17 jun. 2020	18:56:46	enrique.cabrals@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
52.	17 jun. 2020		erasmo.zuleta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
53.	17 jun. 2020	18:58:41	erwin.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
54.	17 jun. 2020	18:55:43	esteban.quintero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
55.	17 jun. 2020	18:55:33	faber.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
56.	17 jun. 2020	18:56:07	fabian.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
57.	17 jun. 2020		fabiof.arroyave@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
58.	17 jun. 2020	18:55:46	felipe.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
59.	17 jun. 2020	18:58:27	felix.chica@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
60.	17 jun. 2020	18:58:21	flora.perdomo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
61.	17 jun. 2020	18:57:32	franklin.fozano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
62.	17 jun. 2020	18:56:48	gabriel.santos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
63.	17 jun. 2020	18:56:04	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
64.	17 jun. 2020	18:55:36	german.blanco@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
65.	17 jun. 2020		gloria.zorro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
66.	17 jun. 2020	18:56:03	gustavo.londono@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
67.	17 jun. 2020	18:55:46	gustavo.puentes@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
68.	17 jun. 2020	18:55:35	harold.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
69.	17 jun. 2020	18:57:14	harry.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
70.	17 jun. 2020	18:55:33	hector.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
71.	17 jun. 2020	18:56:31	hector.vergara@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
72.	17 jun. 2020	18:57:30	henry.correal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
73.	17 jun. 2020	18:55:34	hernan.banguero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
74.	17 jun. 2020	18:58:15	hernan.garzon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
75.	17 jun. 2020	18:57:27	hernando.guida@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
76.	17 jun. 2020	18:57:48	hernang.estupinan@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
77.	17 jun. 2020	18:55:23	intl.asprilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
78.	17 jun. 2020		irma.herrera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
79.	17 jun. 2020	18:55:33	jaime.rodriguez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
80.	17 jun. 2020	18:55:47	jairo.cala@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	NO
81.	17 jun. 2020	18:56:20	jairo.cristancho@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
82.	17 jun. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
83.	17 jun. 2020		jennifer.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
84.	17 jun. 2020	18:55:48	jezmi.barraza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
85.	17 jun. 2020	18:58:14	jhon.berrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
86.	17 jun. 2020	18:56:52	jhon.murillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
87.	17 jun. 2020	18:55:58	john.bermudez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
88.	17 jun. 2020	18:56:21	john.hoyos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
89.	17 jun. 2020	18:55:36	john.rolan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
90.	17 jun. 2020		jorge.benedetti@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
91.	17 jun. 2020		jorge.burgos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
92.	17 jun. 2020	18:58:40	jorge.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
93.	17 jun. 2020	18:56:00	jorge.mendez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
94.	17 jun. 2020		jorge.tamayo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
95.	17 jun. 2020	18:56:06	jose.amar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
96.	17 jun. 2020	18:56:10	jose.caicedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
97.	17 jun. 2020	18:56:26	jose.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
98.	17 jun. 2020	18:55:47	jose.hernandez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
99.	17 jun. 2020	18:56:51	jose.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
100.	17 jun. 2020		jose.pedraza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	

100.	17 jun. 2020		jose.palma@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
101.	17 jun. 2020	18:56:39	jose.plinedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
102.	17 jun. 2020	18:56:44	jose.salazar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
103.	17 jun. 2020	18:55:55	jose.uscategui@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
104.	17 jun. 2020	18:56:12	juan.celis@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
105.	17 jun. 2020	18:56:11	juan.echavarria@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
106.	17 jun. 2020	18:58:40	juan.espinal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
107.	17 jun. 2020	18:58:32	juan.lozada@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
108.	17 jun. 2020	18:55:47	juan.reinales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
109.	17 jun. 2020	18:56:36	juan.reyes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
110.	17 jun. 2020	18:57:24	juan.rivera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
111.	17 jun. 2020	18:55:25	juan.velez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
112.	17 jun. 2020	18:55:59	juan.wills@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
113.	17 jun. 2020	18:56:45	juanita.goebertus@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
114.	17 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
115.	17 jun. 2020	18:55:54	julian.pelgado@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
116.	17 jun. 2020		julio.triana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
117.	17 jun. 2020		karen.cure@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
118.	17 jun. 2020	18:58:04	karina.rojano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
119.	17 jun. 2020	18:57:23	katherine.miranda@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
120.	17 jun. 2020	18:55:33	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
121.	17 jun. 2020	18:56:50	leon.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
122.	17 jun. 2020	18:56:03	luciano.grisales@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
123.	17 jun. 2020	18:58:43	luis.alban@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	NO
124.	17 jun. 2020	18:56:05	luis.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
125.	17 jun. 2020	18:55:35	margarita.restrepo@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
126.	17 jun. 2020	18:56:05	maria.pizarro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
127.	17 jun. 2020		maria.soto@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
128.	17 jun. 2020	18:58:39	martha.villalba@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
129.	17 jun. 2020	18:55:35	mauricio.parodi@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
130.	17 jun. 2020	18:55:36	mauricio.toro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
131.	17 jun. 2020	18:56:29	milene.jarava@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
132.	17 jun. 2020	18:56:03	milton.angulo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
133.	17 jun. 2020	18:55:35	modesto.aguilera@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
134.	17 jun. 2020	18:55:51	monica.raigoza@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
135.	17 jun. 2020	18:55:27	monica.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
136.	17 jun. 2020	18:56:59	nestor.rico@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
137.	17 jun. 2020	18:57:53	nevardo.rincon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
138.	17 jun. 2020	18:55:37	neyla.ruiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
139.	17 jun. 2020	18:56:04	nicolas.echeverry@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
140.	17 jun. 2020	18:55:35	nidia.osorfo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
141.	17 jun. 2020	18:55:57	nilton.cordoba@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
142.	17 jun. 2020	18:57:05	norma.hurtado@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
143.	17 jun. 2020	18:56:26	nubia.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
144.	17 jun. 2020	18:55:54	omar.restrepo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	NO
145.	17 jun. 2020	18:57:18	oscar.arango@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
146.	17 jun. 2020		oscar.lizcano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
147.	17 jun. 2020	18:56:17	oscar.perez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
148.	17 jun. 2020	18:56:22	oscar.sanchez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
149.	17 jun. 2020		oscar.villamizar@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
150.	17 jun. 2020	18:55:50	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
151.	17 jun. 2020	18:55:35	ricardo.ferro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
152.	17 jun. 2020	18:56:27	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
153.	17 jun. 2020	18:55:55	ruben.molano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
154.	17 jun. 2020	18:58:04	salim.villamil@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
155.	17 jun. 2020	18:56:35	sara.piedrahita@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
156.	17 jun. 2020	18:58:12	silvio.carrasquilla@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
157.	17 jun. 2020	18:55:44	teresa.enriquez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
158.	17 jun. 2020	18:55:42	victor.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
159.	17 jun. 2020		wadith.manzur@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	
160.	17 jun. 2020	18:56:27	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
161.	17 jun. 2020	18:56:35	wilmer.leal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
162.	17 jun. 2020	18:56:50	yamil.arana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI
163.	17 jun. 2020	18:56:59	yenica.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	10. PL 141/19- articulado	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 141 DE 2019 CAMARA

TEMA A VOTAR: ARTICULADO

SESIÓN PLENARIA: 17 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	VOTO	
		SI	NO
1	ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO	X	
2	CARDENAS MORAN JOHN JAIRO	X	
3	DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE	X	
4	OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER	X	
5	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
6	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	X	
7	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO	X	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
TOTAL		7 MANUALES	0 MANUALES

(Nota aclaratoria)

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

**ACTA N° 138 DE LA SESION PLENARIA DEL
DÍA 17 DE JUNIO DE 2019**

**VOTACIÓN PROYECTO DE LEY NO.141/2019 CAMARA, VOTACION
Articulado**

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día miércoles 17 de junio del 2020, se anunció la siguiente votación Proyecto de Ley No. 141/2019 Cámara, Articulado

Por el SI: 130 votos electrónicos y 8 manuales para un total por el SI de 138 votos.
por el NO: 5 votos electrónicos y 0 manuales para un total por el NO de 5 votos.

Por error involuntario se anunciaron 8 votos manuales por el SI cuando en realidad los votos manuales por el SI son 7 votos

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 130 votos electrónicos y 7 manuales, para un total por el SI de 137.
Por el NO: 5 votos electrónicos y 0 manuales, para un total por el NO de 5 votos.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyectó: Ingrid Salcedo

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Título y pregunta Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título: “Por medio del cual se modifica el artículo 162 de la Ley 599-2000” y la pregunta ¿Quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser ley de la República?

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el título y la pregunta leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿aprueba la corporación?

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

No.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Abra el registro Secretario, que el doctor Albán dice que no.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro señores de cabina.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Círrrenos doctor Albán, el micrófono.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Abran el registro para que los honorables Representantes puedan votar el título y la pregunta del Proyecto de ley número 141 de 2019, Cámara.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Señor Secretario, señor Presidente, lo que pasa es que el anuncio de ustedes es más rápido que el sistema, entonces hay que esperar que el sistema habilite para poder proceder a votar, y eso demora un poquitico.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias por el consejo, doctor Lorduy, muy amable.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pueden votar señores Representantes, el doctor Lorduy sabe mucho de tecnología.

Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez:

Doctor Mantilla, Yepes yo no estoy votando por el sistema, yo voto sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctor Jaime Yepes vota sí.

Intervención del honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González:

Presidente, es que en la pasada me dice el doctor Cuenca que lo hice por la plataforma y el Secretario, me dice que fue manual, en la pasada votación, en esta ocasión qué, van dos veces.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor, ya revisamos eso, doctor Óscar Tulio, pero el orden de los factores no altera el producto, tranquilo, lo importante es que votó.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, el doctor Lizcano en la anterior votación usted no guardó su voto en la plataforma y no fue registrado, entonces le registramos el voto manual.

Intervención del honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Secretario, Jairo Cristo vota sí.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Anatolio, nos cierra el micrófono y doctor Cristo, por favor doctor Cristo, no tiene necesidad de abrir el micrófono, escriban en el chat.

Secretario.

Intervención del honorable Representante Jairo Humberto Cristo Correa:

Cuenca, lo que pasa es que el chat no me sirve.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, el doctor Óscar Tulio Lizcano vota sí.

La doctora Karen vota sí.

El doctor Alexander Bermúdez vota sí.

El doctor Cristo vota sí.

La doctora Teresa de Jesús Enríquez sí.

María José Pizarro vota sí. (voto electrónicamente)

La doctora María Cristina Soto vota sí.

Diego Javier Osorio vota sí. (voto electrónicamente)

Intervención del honorable Representante Nubia López Morales:

Secretario, la plataforma no me funciona, Nubia López vota sí.

Intervención del honorable Representante Diela Liliana Benavides Solarte:

Liliana Benavides vota sí, Secretario.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctores, préndanme la cámara para yo certificar que están frente al computador y con mucho gusto

certifico acá, pero si lo están haciendo desde el celular no se puede, le hemos dicho todo el día queridos colegas.

Intervención de la honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas:

Es que se paró la plataforma, Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por favor escríbanlo en el chat, refresquen la pantalla.

Intervención del honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Presidente, ya voté por la plataforma retiro mi voto manual, gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ya se le quitó el manual, doctora María José.

Intervención de la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Presidente, se registró mi voto, Elizabeth Jay-Pang.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí señora, el del doctor Wilmer Carrillo sí.

Intervención del honorable Representante José Gabriel Amar Sepúlveda:

Presidente José Amar, que se me quedó pegado a la plataforma voto sí, ahí escribí en el chat.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cómo así que usted se quedó pegado a la plataforma, no entendí doctor Amar, doctora Nubia ya está registrada.

Doctor Amar vota sí.

Doctora Nubia vota sí.

Doctora Elizabeth Jay-Pang vota sí.

Doctora Sara Elena, ya actualizó la pantalla, ya dice que le funcionó.

El doctor Diego Javier, solicita retirar el voto manual porque lo pudo hacer por la plataforma.

Es solo actualizar y ya, el doctor Wilmer Carrillo vota sí (voto electrónicamente)

El doctor Erwin Arias vota que sí. (voto electrónicamente)

La doctora Liliana Benavides vota que sí. (voto electrónicamente)

El doctor Diego Patiño vota sí. (voto electrónicamente)

Secretario, cierre el registro, anuncie la votación.

Intervención de la honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas:

Ahí no Presidente, no pude votar, refresqué la pantalla y no pude votar.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tranquila doctora Adriana Magali, ni más faltaba, regístremele el voto y escriban en el chat.

Intervención del honorable Representante Anatolio Hernández Lozano:

Secretario, quiero saber si mi voto está registrado, es que no me aparece.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ya le busco doctor Anatolio, búsqnenme ahí al doctor Anatolio Hernández, si aparece registrado en la plataforma, está registrado, pero no ha votado, lo quiere hacer manual vótennos por el chat y enseguida lo registro.

La doctora Adriana Magali sí.

El doctor Jorge Méndez sí.

El doctor Erasmo sí.

Anatolio Hernández sí.

David Calle sí.

Cierre registro Secretario y anuncie.

Intervención del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Cárdenas vota sí, Presidente. Cárdenas vota sí, Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Cárdenas, escríbame en el chat, Anatolio ya quedó registrado su voto que sí, tranquilo, ya vimos en el chat.

John Jairo Cárdenas vota que sí, ya aparece en el chat.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro electrónico y me permito registrar los siguientes nombres que votaron manualmente, por favor rectifiquemos porque no pueden votar dos veces Jaime Yepes vota sí, Jairo Cristo vota sí, el doctor Óscar Lizcano vota sí, la doctora Karen Cure vota sí, la doctora Teresa Enríquez vota sí, el doctor César Ortiz vota sí, la doctora Nubia López vota sí, la doctora Liliana Benavides ya votó, se retira el voto manual de la doctora Benavides, seguimos, la doctora María Cristina Soto vota sí, la doctora Elizabeth Jay-Pang vota sí, doctor José Amar vota sí, el doctor Wilmer Carrillo vota sí, Carrillo votó electrónicamente se retira su voto manual, el doctor Erwin Arias vota

sí, se retira el voto manual del doctor Erwin Arias, Alexander Bermúdez vota sí.

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Secretario, Édward Rodríguez vota sí, por fa, qué pena.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Édward, son los que están registrados, hace rato que se cerró esto, en la siguiente votación con mucho gusto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Diego Patiño, también votó electrónicamente, se retira su voto manual.

Adriana Matiz vota sí, Erasmo Zuleta vota sí, queda registrado su voto manual, Alonso del Río vota sí, queda registrado, Anatolio Hernández, queda registrado su voto, Jorge Méndez, manual, queda registrado su voto, David Calle queda registrado su voto, tiene voto electrónico se retira su voto manual, el doctor Alexander Bermúdez, queda registrado.

Intervención del honorable Representante Eloy Chichi Quintero Romero:

Secretario, Eloy Quintero tiene el voto electrónico.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctor tiene voto electrónico, votó electrónicamente.

Intervención de la honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Señor Secretario, Flora Perdomo, tengo en el chat por favor, gracias.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Flora Perdomo votó sí.

Intervención de la honorable Representante Flora Perdomo Andrade:

Secretario voté sí, en el chat.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señora, está registrada, Flora Perdomo, se registra su voto.

Entonces por el SÍ: 123 votos electrónicos y los siguientes votos manuales, y 17 manuales para un total por el SÍ, de 140 votos por el SÍ.

Por el NO: 4 votos electrónicos y ninguno manual para un total de 4 por el NO.

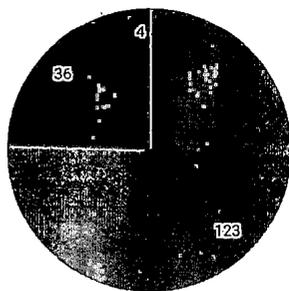
Se ha aprobado el título y la pregunta de este proyecto de ley.

Publicación registro de votación:



17 jun. 2020 - 17 jun. 2020

VOTACIONES



- SI
- SIN RESPUESTA
- NO

	Fecha Votación	Hora Votación	Correo Asistente	Nombre Sesión	Nombre Votación	Respuesta
1.	17 jun. 2020	19:03:45	abel.jaramillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
2.	17 jun. 2020	19:03:46	adriana.gomez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
3.	17 jun. 2020		adriana.matiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
4.	17 jun. 2020	19:04:11	alejandro.chacon@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
5.	17 jun. 2020	19:02:56	alejandro.vega@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
6.	17 jun. 2020		alexander.bermudez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
7.	17 jun. 2020		alfredo.cuello@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
8.	17 jun. 2020		alonso.delrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
9.	17 jun. 2020	19:03:16	alvaro.monedero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
10.	17 jun. 2020		anatolio.hernandez@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
11.	17 jun. 2020	19:08:26	andres.calle@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
12.	17 jun. 2020	19:03:10	angel.gaitan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
13.	17 jun. 2020		angela.robledo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
14.	17 jun. 2020	19:02:54	angela.sanchez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
15.	17 jun. 2020	19:02:54	aquileo.medina@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
16.	17 jun. 2020	19:02:58	armando.zabarain@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
17.	17 jun. 2020		astrid.sanchezm@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
18.	17 jun. 2020	19:03:39	atllano.giraldo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
19.	17 jun. 2020	19:03:14	bayardo.betancourt@camara....	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
20.	17 jun. 2020	19:03:21	buenaventura.leon@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
21.	17 jun. 2020	19:02:43	carlos.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
22.	17 jun. 2020	19:05:49	carlos.ardila@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
23.	17 jun. 2020	19:03:25	carlos.bonilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
24.	17 jun. 2020	19:03:08	carlos.carreno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	NO
25.	17 jun. 2020	19:03:11	carlos.cuenca@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
26.	17 jun. 2020	19:03:37	carlos.farelo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
27.	17 jun. 2020		carlos.navas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
28.	17 jun. 2020		catalina.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
29.	17 jun. 2020	19:05:27	cesar.lorduy@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
30.	17 jun. 2020	19:03:57	cesar.martinez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
31.	17 jun. 2020		cesar.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
32.	17 jun. 2020	19:03:07	cesar.pachon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
33.	17 jun. 2020	19:03:57	christian.garces@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI

34.	17 jun. 2020		christian.moreno@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
35.	17 jun. 2020	19:03:46	ciro.fernandez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
36.	17 jun. 2020	19:03:31	ciro.rodriguez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
37.	17 jun. 2020	19:03:03	crisanto.pizo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
38.	17 jun. 2020	19:02:56	david.pulido@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
39.	17 jun. 2020	19:06:32	david.racero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
40.	17 jun. 2020	19:04:57	diego.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
41.	17 jun. 2020	19:06:53	diego.patino@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
42.	17 jun. 2020	19:06:04	diela.benavides@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
43.	17 jun. 2020		edgar.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
44.	17 jun. 2020		edward.rodriguez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
45.	17 jun. 2020	19:03:13	edwin.ballesteros@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
46.	17 jun. 2020	19:03:16	edwin.valdes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
47.	17 jun. 2020	19:04:49	elbert.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
48.	17 jun. 2020		elizabeth.jay-pang@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
49.	17 jun. 2020	19:04:30	eloy.quintero@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
50.	17 jun. 2020	19:03:14	emeterio.montes@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
51.	17 jun. 2020	19:04:21	enrique.cabral@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
52.	17 jun. 2020		erasmo.zuleta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
53.	17 jun. 2020	19:07:44	erwin.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
54.	17 jun. 2020	19:03:12	esteban.quintero@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
55.	17 jun. 2020	19:04:02	faber.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
56.	17 jun. 2020	19:03:24	fabian.diaz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
57.	17 jun. 2020	19:03:16	fabiof.arroyave@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
58.	17 jun. 2020	19:07:08	felipe.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
59.	17 jun. 2020	19:07:23	felix.chica@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
60.	17 jun. 2020		flora.perdomo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
61.	17 jun. 2020		franklin.lozano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
62.	17 jun. 2020	19:03:36	gabriel.santos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
63.	17 jun. 2020	19:02:53	gabriel.vallejo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
64.	17 jun. 2020	19:03:19	german.blanco@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
65.	17 jun. 2020	19:07:04	gloria.zorro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
66.	17 jun. 2020	19:04:35	gustavo.londono@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
67.	17 jun. 2020	19:03:06	gustavo.puentes@camara.go...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
68.	17 jun. 2020	19:03:30	harold.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
69.	17 jun. 2020	19:06:53	harry.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
70.	17 jun. 2020	19:02:51	hector.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
71.	17 jun. 2020	19:08:40	hector.vergara@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
72.	17 jun. 2020	19:03:18	henry.correal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
73.	17 jun. 2020	19:03:55	hernan.banguero@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
74.	17 jun. 2020	19:02:57	hernan.garzon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
75.	17 jun. 2020	19:03:07	hernando.guida@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
76.	17 jun. 2020	19:09:34	hernang.estupinan@camara...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
77.	17 jun. 2020		intli.asprilla@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
78.	17 jun. 2020		irma.herrera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
79.	17 jun. 2020	19:02:57	jaime.rodriguez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
80.	17 jun. 2020	19:02:58	jairo.cala@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	NO
81.	17 jun. 2020	19:03:14	jairo.cristancho@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
82.	17 jun. 2020		jairo.cristo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
83.	17 jun. 2020		jennifer.arias@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
84.	17 jun. 2020	19:03:54	jezmi.barraza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
85.	17 jun. 2020	19:03:10	jhon.berrio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
86.	17 jun. 2020	19:03:30	jhon.murillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
87.	17 jun. 2020	19:02:54	john.bermudez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
88.	17 jun. 2020	19:07:28	john.hoyos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
89.	17 jun. 2020	19:03:15	john.rolan@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
90.	17 jun. 2020	19:07:04	jorge.benedetti@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
91.	17 jun. 2020		jorge.burgos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
92.	17 jun. 2020	19:03:29	jorge.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
93.	17 jun. 2020		jorge.mendez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
94.	17 jun. 2020	19:03:46	jorge.tamayo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
95.	17 jun. 2020		jose.amar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
96.	17 jun. 2020	19:03:21	jose.caicedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
97.	17 jun. 2020	19:02:58	jose.careno@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
98.	17 jun. 2020	19:02:59	jose.hernandez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
99.	17 jun. 2020	19:03:04	jose.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
100.	17 jun. 2020		jose.pedro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	

100.	17 jun. 2020		jose.palma@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
101.	17 jun. 2020	19:03:34	jose.pinedo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
102.	17 jun. 2020	19:08:52	jose.salazar@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
103.	17 jun. 2020	19:05:25	jose.uscategui@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
104.	17 jun. 2020	19:03:05	juan.celis@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
105.	17 jun. 2020	19:02:56	juan.echavaria@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
106.	17 jun. 2020	19:03:40	juan.espinal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
107.	17 jun. 2020	19:06:31	juan.lozada@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
108.	17 jun. 2020	19:03:22	juan.reinales@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
109.	17 jun. 2020	19:06:27	juan.reyes@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
110.	17 jun. 2020	19:03:45	juan.rivera@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
111.	17 jun. 2020	19:02:56	juan.velez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
112.	17 jun. 2020	19:03:29	juan.wills@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
113.	17 jun. 2020	19:02:56	juanita.goebertus@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
114.	17 jun. 2020		juanm.daza@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
115.	17 jun. 2020	19:06:13	julian.peinado@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
116.	17 jun. 2020		julio triana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
117.	17 jun. 2020		karen.cure@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
118.	17 jun. 2020	19:03:57	karina.rojano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
119.	17 jun. 2020	19:04:01	katherine.miranda@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
120.	17 jun. 2020	19:02:53	kelyn.gonzalez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
121.	17 jun. 2020	19:03:16	leon.munoz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
122.	17 jun. 2020	19:09:35	luciano.grisales@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
123.	17 jun. 2020	19:03:06	luis.alban@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	NO
124.	17 jun. 2020	19:02:59	luis.gomez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
125.	17 jun. 2020	19:03:28	margarita.restrepo@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
126.	17 jun. 2020	19:05:50	maria.pizarro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
127.	17 jun. 2020		maria.soto@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
128.	17 jun. 2020	19:06:22	martha.villalba@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
129.	17 jun. 2020	19:03:50	mauricio.parodi@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
130.	17 jun. 2020	19:05:41	mauricio.toro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
131.	17 jun. 2020		milene.jarava@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
132.	17 jun. 2020	19:03:08	milton.angulo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
133.	17 jun. 2020	19:03:13	modesto.aguilera@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
134.	17 jun. 2020	19:02:53	monica.raigoza@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
135.	17 jun. 2020	19:03:03	monica.valencia@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
136.	17 jun. 2020	19:03:10	nestorrico@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
137.	17 jun. 2020	19:03:08	nevardo.rincon@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
138.	17 jun. 2020	19:03:05	neyla.ruiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
139.	17 jun. 2020		nicolas.echevery@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
140.	17 jun. 2020	19:04:01	nidia.osorio@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
141.	17 jun. 2020	19:03:10	nilton.cordoba@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
142.	17 jun. 2020		norma.hurtado@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
143.	17 jun. 2020		nubia.lopez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
144.	17 jun. 2020	19:02:57	omar.restrepo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	NO
145.	17 jun. 2020	19:03:04	oscar.arango@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
146.	17 jun. 2020		oscar.lizcano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
147.	17 jun. 2020	19:03:08	oscar.perez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
148.	17 jun. 2020	19:02:58	oscar.sanchez@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
149.	17 jun. 2020		oscar.villamizar@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
150.	17 jun. 2020	19:02:57	oswaldo.arcos@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
151.	17 jun. 2020	19:03:20	ricardo.ferro@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
152.	17 jun. 2020	19:04:15	rodrigo.rojas@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
153.	17 jun. 2020	19:03:07	ruben.molano@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
154.	17 jun. 2020	19:03:29	salim.villamil@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
155.	17 jun. 2020	19:05:26	sara.piedrahita@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
156.	17 jun. 2020	19:06:46	silvio.carrasquilla@camara.g...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
157.	17 jun. 2020		teresa.enriquez@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	
158.	17 jun. 2020	19:02:52	victor.ortiz@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
159.	17 jun. 2020	19:03:19	wadith.manzur@camara.gov...	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
160.	17 jun. 2020	19:09:39	wilmer.carrillo@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
161.	17 jun. 2020	19:03:08	wilmer.leal@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
162.	17 jun. 2020	19:03:47	yamil.arana@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI
163.	17 jun. 2020	19:02:58	yenica.acosta@camara.gov.co	Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 17 d...	11. título y pregunta	SI



REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 141 DE 2019 CAMARA
TEMA A VOTAR: TITULO Y PREGUNTA
SESIÓN PLENARIA: 17 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	VOTO	
		SI	NO
1	YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO	X	
2	CRISTO CORREA JAIME HUMBERTO	X	
3	LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULLIO	X	
4	CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE	X	
5	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	X	
6	ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO	X	
7	LOPEZ MORALES NUBIA	X	
8	SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA	X	
9	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	X	
10	AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL	X	
11	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	X	
12	MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALY	X	
13	DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE	X	
14	ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS	X	
15	HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO	X	
16	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	X	
17	ANDRADE PERDOMO FLORA	X	
TOTAL		17 MANUALES	0 MANUALES

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto Secretario, doctora Margarita, un minuto para que le agradezca sus colegas.

Intervención de la honorable Representante María Margarita Restrepo Arango:

Bueno Presidente, yo sí quiero agradecer a los Representantes a la Cámara, este es un momento, yo pienso que histórico para Colombia, tenemos la deshonra de ser el país del mundo donde más reclutamiento ocurre y ese es el peor flagelo que puede haber en contra de una sociedad.

Un niño reclutado definitivamente está condenado a ser un adulto maltratador, porque fue maltratado, entonces yo agradezco infinitamente a la Plenaria el compromiso con la infancia colombiana, el compromiso con Colombia y el compromiso con los hijos de cada uno de nosotros, de poderles dar un futuro mejor, erradicando este flagelo descarnado que en sí conlleva muchísimos otros delitos como es la utilización, la esclavitud, el desplazamiento, el secuestro, entonces muchísimas gracias y felicitaciones a Colombia.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctora Margarita, Secretario, siguiente punto del Orden del Día, tiene la palabra un minuto el doctor Juan Carlos Lozada, para una constancia y luego continúa usted con el Orden del Día Secretario.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente, muchas gracias por concederme este minuto para la siguiente constancia y es la enorme preocupación que me embarga al ver un vídeo de unos soldados en el departamento de Nariño, lanzando a un pobre perrito, un cachorro, un perro bebé hasta estrellarlo y matarlo en el piso, es una cosa realmente deleznable, yo tengo que decir que desde que el día que soy congresista, no ha pasado un solo semestre que yo haya estado en el Congreso de la República, que no haya un caso aberrante de maltrato animal por parte de la fuerza pública, en concreto del Ejército Nacional, esos no pueden ser los que nosotros llamamos los héroes de la patria y por supuesto que yo felicito al General, por decir que va a hacer las investigaciones del caso y que pondrá a órdenes de la Fiscalía a estos criminales, pero es que se ha vuelto una actitud sistemática en el Ejército Nacional el maltrato animal, Presidente, y hay que hacer un llamado, al Ministro de Defensa, a los Generales de la República, a las Fuerzas Armadas en general, a las Fuerzas Militares, para que no promuevan de ninguna manera al interior de sus instituciones semejantes casos de crueldad aberrante que nos ha tocado ver con los animales por parte de la fuerza pública, Presidente, el respeto a la Constitución y a la ley y a los seres sintientes como son reconocidos hoy, por el Código Civil a los animales, merecen respeto y no podemos seguir permitiendo este tipo de aberraciones por parte de la Fuerza Pública, Presidente, por supuesto que el país tiene muchísimos problemas dignos de ser puestos a la luz, uno de ellos es el maltrato animal al interior de las Fuerzas Militares, Presidente, yo quería dejar aquí esta constancia, le agradezco a usted por este minuto.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Un momento me la pide la palabra el doctor Ardila, doctor Ardila me pide el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente, permítale agradecer a la doctora Margarita y yo no tengo ningún inconveniente en hacerlo después de la doctora.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Margarita por favor para que agradezca.

Intervención del honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Presidente, yo también la pedí.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cómo dice, doctor Óscar Darío.

Intervención del honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Yo también pedí la palabra un minuto no más sobre el tema.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Es que la doctora Margarita va a agradecerle a los colegas por el proyecto, y ya se la doy a usted doctor Óscar Darío.

Doctora Margarita, ya usted había agradecido a la plenaria, doctor Óscar Darío y continúa el doctor Ardila.

Intervención del honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Presidente, yo me quiero sumar a las palabras del doctor Lozada, es inconcebible el maltrato a un ser sintiente, provenga de donde provenga y si proviene de miembros de la Fuerza Pública, es mucho más grave, muchísimo más grave y tiene que el señor Ministro y el señor Director General del Ejército y el de la Policía y el de la Armada y el de la Fuerza Aérea, de todos los que correspondan, no solamente hacer las investigaciones, sino generar una cultura de respeto al interior de las fuerzas, pero esa cultura de respeto también debe integrarse en la sociedad, yo no sé si el doctor Lozada tuvo oportunidad de mirar cómo un equino, un caballo en las marchas, sucedidas hace 2 días, fue herido por un arma cortopunzante por un salvaje, porque no amerita ningún otro término, un salvaje, una bestia definitivamente, que agrede a un pobre animal indefenso, además con los ojos cubiertos y tapados, eso es otro hecho bochornoso y repudiable y yo también invito a la fuerza pública a que capturen a ese, o esos desadaptados y los pongan donde deben estar, en una cárcel. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Óscar Darío, doctor Ardila.

Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente, comentarios en relación a este proyecto de ley que resulta importante compartirlos, entre los años 1997 y 2007 no se profirió una sola sentencia por reclutamiento forzado, pese a que esta época ya existía escrita la conducta legalmente punible que ha sido objeto de incremento de pena y en los cuatro años siguientes, antes de concluir el 2011, se registraron 14 sentencias condenatorias, que se adoptaron vía justicia ordinaria, por cuenta de justicia y paz, que era una jurisdicción especial, se dictaron 2 sentencias más entre diciembre del 2011 y abril del 2012.

Y a partir del 2013, entre 2013 y 2015, un estudio de la Secretaría técnica de la Comisión Intersectorial para la prevención del reclutamiento logró recaudar información de 67 sentencias que tenían relación con reclutamiento ilícito, 59 en ordinaria y 8 en justicia y paz, voy a omitir los grupos, principalmente las FARC con 118 víctimas, seguido por las AUC. Pero porque traigo estas cifras, porque se han registrado desde 1999 cerca de 6.500 niños desvinculados de los grupos al margen de la ley, si comparamos las sentencias que acabo de enunciar y el número

de niños desvinculados, existe una gran falencia en nuestro sistema de justicia, porque por cada niño desvinculado deberíamos al menos tener una sentencia, reitero, 67 sentencias versus 6.500 niños desvinculados de grupos al margen de la ley, el incremento de penas *per se* no resuelve esta problemática, y aquí el ponente de este importante proyecto de ley, enunciaba nuevos flagelos, como la violencia sexual, como la utilización de menores de edad para la comisión de delitos, que deberíamos hacer un ejercicio juicioso de que está ocurriendo en el sistema de responsabilidad penal adolescente y que está ocurriendo en el sistema de responsabilidad penal en adultos, muchos de estos chicos están siendo utilizados para la comisión de un delito, ellos van a responder penalmente pero no logramos esclarecer quién estaba detrás de la comisión de este delito y cierro con estos dos datos Presidente, esto lo advertían hace muy poco, hace escasas semanas, que en los primeros cinco (5) meses del 2020, 128 niños niñas y adolescentes han sido reclutados o han sido vinculados a grupos armados y esto requiere un esfuerzo grandísimo, porque si comparamos las cifras de 2019 el incremento es de un 113% y aquí un llamado a la comisión intersectorial para la prevención de reclutamiento, a que active sus rutas, a que evite que los niños terminen engrosando las filas de un grupo al margen de la ley, en esta, en esta plenaria Presidente, se aprobó una citación a un debate de control político para que las entidades que integran esta comisión respondan un cuestionario que desafortunadamente por razones de agenda no logramos agotar en esta legislatura, son muchas las preguntas que están pendientes de resolver, y son muchas las inquietudes, doctora Margarita, que tenemos en relación al abandono que hoy sufren las rutas para prevenir que los niños terminen integrando las filas de los grupos al margen de la ley, en medio de las dificultades esto envía un mensaje político, no afecta en absolutamente nada el proceso de paz, difiero profundamente con mi colega Luis Albán, esto es un mensaje para el ELN, es un mensaje para el ELN, para que pare el reclutamiento, para que lo paren, a ellos sí los afectan y por eso voto sí este proyecto, pero en nada afecta el acuerdo de paz, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias a usted doctor Ardila y me gusta esa aclaración que hace. Doctor Pachón para una constancia.

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Réplica.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Una réplica a usted, por supuesto doctor Albán.

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Me disculpa, señor Presidente, pero me he vuelto muy lento para escribir, mientras esto va en

otro lado, es muy sencillo mi amigo doctor Carlos Adolfo Ardila, yo estoy totalmente de acuerdo con ese análisis, eso va dirigido directamente contra el ELN de manera fundamental y ese es uno de los problemas, yo lo he explicado, o lo expuesto en diferentes proyectos en el sentido de tratar de someter antes de llegar al proceso, lo que hace es alejar el proceso y en ese sentido claro diferimos totalmente, porque ese tipo de penas, ese tipo de amenazas, realmente no convencen y tampoco amedrentan a quienes están por fuera de la ley para cumplir la ley, esa es la realidad que ha demostrado esta vida, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Pachón va a hablar acerca del proyecto, doctor Edwin la constancia me escribe por favor, es acerca del proyecto que se acaba de votar, doctor Pachón tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achury:

Presidente, no la había pedido, gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias doctor Pachón, doctor Valdés y luego el doctor Cala.

Intervención del honorable Representante Edwin Alberto Valdés Rodríguez:

Presidente, es referente al tema e involucra varios temas, digamos, paralelos que tienen que ver con el reclutamiento de menores y en este caso en el Caquetá, incluso pues, aprovecho brevemente pues a hacer ese comentario con la mala noticia que amaneció el país hoy, con el asesinato de los 6 héroes de la patria y 8 más heridos que se encuentran en una clínica en la ciudad de Florencia, obviamente nuestro respaldo total y solidaridad al Ejército y a la Fuerza Pública, al General Zapateiro, a las familias de estos héroes de la patria y dentro de ello veía que hay unas denuncias en mi departamento por las crecientes arremetidas de los GAO residuales acá, disidencias de las FARC, en la cual se han venido reclutando menores y eso queríamos ahondar por eso y por ello llevar digamos a felicitar en este caso, a la doctora Margarita como autora de este proyecto, a todos los que han apoyado esta iniciativa y entonces no podemos quedarnos quietos con eso, si vemos que el terrorismo está aumentando, es porque obviamente están aumentando las personas, están involucrando a nuestros niños, los están metiendo nuevamente al proceso de violencia y guerra y no queremos llegar a ese punto y por eso rechazar lo que ha sucedido estos días, e incluso tenemos amenazas contra el alcalde de nuestro partido el alcalde de Cartagena del Chairá, contra los concejales del Doncello y vemos que todo va relacionado con involucrar a los menores nuevamente en el conflicto armado, por eso estamos rechazando rotundamente lo que se está presentando en esta región del país, las amenazas, el ataque al terrorismo y esto va claramente enfocado con nuevos aumentos en el reclutamiento

de menores y por ello colocamos esta voz aquí desde el Congreso de la República, a que todos los colombianos los tengamos uniendo entorno a rechazar el reclutamiento de menores y qué bien por ese excelente proyecto del día de hoy, Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Cala y concluye el doctor Edwin Garcés y nos vamos con el siguiente punto del Orden del Día, Secretario.

Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Muchas gracias señor Presidente, lo mío es realmente muy sencillo y es para hacer referencia a dos cosas básicamente, lo primero es que yo creo que la historia de este país ha demostrado que no porque la pena sea exagerada, o sea demasiado grande, los problemas se resuelven y yo creo que los problemas de la niñez en Colombia van mucho más allá del reclutamiento, los problemas de la niñez radican en las abismales desigualdades sociales que se tienen en este país, partiendo básicamente de un derecho elemental que tiene cualquier ser humano, que es el derecho a la alimentación y yo creo que aquí hay varios compañeros del Chocó, de La Guajira, de distintas regiones del país.

Digámoslo así, el Chocó y La Guajira es el símbolo que se ha erguido de los lugares del país donde los niños se mueren de hambre literalmente, porque sus capacidades, las capacidades económicas de los pobladores de esta región no dan para brindarle a las madres gestantes el alimento suficiente y necesario para que esos niños nazcan con la fortaleza necesaria.

Nosotros sí creemos que es necesario avanzar en proyectos que hagan justicia con la niñez en Colombia, en proyectos que le devuelvan a los niños de Colombia, a las madres y a los niños de las regiones más apartadas del país, los derechos básicos, el derecho a la alimentación, el derecho a la salud, a la nutrición y a la educación.

Creemos que si avanzamos en esas, en esos derechos que son básicos, realmente estamos haciendo una contribución significativa a la niñez en Colombia, hoy y se los digo con conocimiento de causa, nosotros estuvimos en el proceso de la salida de los menores que estaban en los campamentos de las FARC en calidad de refugiados y en esa en esa salida, tengo para decirles que fue el primer fracaso del acuerdo firmado entre el Gobierno colombiano y las FARC en su momento, porque la ruta que se estableció con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en vez de resolver los problemas de esos menores que salieron de los campamentos de las FARC, lo que se hizo fue agravarle la situación, entonces yo sí invito a todos los compañeros a que avancemos, en brindarle garantías y derechos a la niñez en Colombia y no a aumentar penas, que en última instancia no ofrecen los efectos que se necesitan y lógicamente nosotros estamos plenamente de acuerdo que quien abusó de un niño, que quien se atreva a atentar contra un niño sea

castigado ejemplarmente, pero no creemos que esta sea la ruta, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Cala, mire, hay tres colegas inscritos y yo les quiero decir algo, les voy a dar el uso de la palabra, pero hasta ahí cierro el chat para este tema, porque esto ya se votó y necesitamos avanzar colegas. Doctor Christian Munir.

Intervención del honorable Representante Christian Munir Garcés Aljure:

Gracias señor Presidente, mi intervención es para celebrar la aprobación de este proyecto de ley, para aumentar las penas de quienes se atreven a reclutar niños en Colombia, quiero compartir unas cifras muy importantes, la fiscalía entregó a la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP, con la denuncia con la cual se abrió el caso 007 destinado a investigar delitos de reclutamiento del año 1975 hasta el 2014 era de 11.556 menores reclutados por esa guerrilla, hoy los mayores reclutadores de menores según el informe del Secretario General de la ONU son las disidencias de las FARC que habrían reclutado 82 niños en el 2018, seguidos del ELN con cerca de 69 menores y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o llamadas Clan del Golfo con niños reclutados del orden de 12 menores de edad, pienso también que es importante recordar que nuestro Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tiene 242 menores que fueron recuperados de grupos armados y claro está que el Congreso de la República, el Gobierno, debe implementar todas las acciones y programas, políticas, inversión social necesaria para evitar que nuestros niños caigan en manos de grupos armados y obviamente enfrentar con toda la fuerza de la ley y la fuerza pública a estos grupos que se nos llevan campesinos, se nos llevan niños indígenas y niños en nuestras ciudades que lastimosamente son utilizados para el delito y la violencia. Felicitar a toda la Cámara de Representantes por esta votación, por aprobar el proyecto en segundo debate y esperamos se convierta pronto en ley de la República, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor John Jairo Cárdenas y termina la doctora Ángela Sánchez.

Doctor John Jairo Cárdenas, me pidió el uso de la palabra, no está, doctora Ángela Sánchez culmine usted y pasamos Secretario al siguiente punto del Orden del Día.

Intervención de la honorable Representante Ángela Patricia Sánchez Leal:

Gracias señor Presidente, un saludo a todos los colegas, bueno, yo quiero felicitar a la autora de este proyecto de ley, al ponente al doctor David Pulido y precisamente como autora del proyecto de alertas tempranas para la prevención de abuso sexual, tome como base el sistema de alertas de la Defensoría del Pueblo y quiero aquí mencionar unas cifras

muy importantes que respaldan mi voto positivo este proyecto de ley, entre el año 2017 a 2019 la Defensoría del pueblo emitió 108 alertas tempranas en las cuales advirtió el riesgo de reclutamiento en 182 municipios del país, en el año 2017 en 54 municipios, en el año 2018 en 82 y en el 2019 en 46 municipios, por lo cual vemos que estas cifras van en aumento, además que hay más de 200 menores que han sido desvinculados de estos grupos y han sido ingresados al ICBF, por lo tanto considero que el hecho de que la plenaria haya probado este proyecto de ley, es un mensaje contundente que le estamos dando a Colombia, que está primero el derecho de los niños, sobre los demás. Así que celebro la aprobación de este proyecto de ley como defensora de los niños, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Ángela, Secretario siguiente punto del Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente punto del Orden del Día, Proyecto de ley número 200.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Un momento, un momento Secretario, el doctor Óscar Tulio me pide la palabra como víctima, doctor Óscar Tulio con mucho gusto, pero por favor estemos pendientes del chat, yo ya lo había cerrado.

Intervención del honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González:

Gracias señor Presidente, la verdad es que no quería intervenir, pero al escuchar las palabras de quienes fueron mis carceleros durante 9 años se me viene a la mente muchos recuerdos cuando perdí la primera posesión del hombre sobre la tierra que es la libertad, escuché a mis carceleros a quienes perdoné, pero el hecho de perdonar no quiere decir que no se haga justicia, yo escuché con atención sus posiciones, posiciones que ni se explican, ni se justifican mucho menos, porque la verdad es que estuve en buena parte custodiado por niños y niñas menores de 14, como el caso de una de un niño, óigase bien, de un niño de 12 años que le decían “comidita”, porque moreno él, le cargaban, lo cargaban con sal y porque él se comía el arroz crudo, el aceite se lo tomaba, él marchaba y me daba la mano en esa selva del Chocó. Cuando llegamos a un campamento, óigase bien compañeros, eso quiero hacer honor a este muchacho, el fusil AK 47 era más grande que ese niño, el niño se intentó fugar, lo amarraron al lado mío, lo vi cómo le blanqueaban los ojos, temblaba ese niño, luego supe que le habían cortado la cabeza, que lo habían asesinado, no voy a hablar ahora de muchos casos, pero sí me indigna de quienes fueron mis carceleros conocen muchos casos, por ahí están en las pruebas de supervivencia que el país conoció, cuando yo enviaba a mi familia rodeado de niñas y de niños, a mí me parece que también seamos consecuentes, si en este proceso de paz hablamos,

seamos consecuentes con lo que ocurrió y que ellos deben asumir esa responsabilidad, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Lizcano, Secretario, siguiente punto del Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley número 234-2019 Cámara, *por medio de la cual se establecen lineamientos para la continuidad del talento humano de los programas de atención integral a la primera infancia en todas sus modalidades que se financien con recursos públicos de cualquier nivel.*

Autores: Jhon Arley Murillo, María Cristina Soto, Faber Muñoz, Jairo Humberto Cristo, Juan Carlos Reinales, José Luis Correa, Juan Diego Echavarría.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Jhon Arley, ayúdeme con su micrófono por favor, es que no nos deja trabajar.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Doctores: Jhon Arley Murillo, María Cristina Soto, Faber Alberto Muñoz, Jairo Humberto Cristo, Juan Carlos Reinales, José Luis Correa, Juan Diego Echavarría, Henry Fernando Correal.

Ponentes: Jhon Arley Murillo, María Cristina Soto, Juan Diego Echavarría.

Se publicó este proyecto en la *Gaceta del Congreso* número 905 de 2019, ponencia para primer debate en la 1105 de 2019, para segundo en la 123 de 2020, se aprueba en la Comisión Séptima en diciembre 10 de 2019 y se anunció para este debate, este mes de 16 de junio de 2020, la ponencia termina con las siguientes.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Un momento Secretario, un momento porque aquí me están haciendo un reclamo justo, yo dude cuando la doctora Margarita Restrepo y ella finalmente no habló y fue la primera que me pidió el uso de la palabra, además era autora del proyecto, doctora Margarita tiene el uso de la palabra, ya continuamos Secretario.

Intervención de la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango:

Presidente, yo sí había agradecido, pero no podía quedarme sin intervenir frente algunas de las cosas que se dijeron aquí, yo pienso que no nos podemos llamar a engaños y pienso que todos coincidimos en que la verdad es fundamental para mostrar la intención de reparación, decir aquí que las FARC fungían o fungen como guarderías, eso es faltar a la verdad, yo pienso que la mayoría de los niños están ahí llevados contra su voluntad o llevados con engaños, ningún niño en el momento de nacer e ir

creciendo, sueña con ser guerrillero, sueña con ser terrorista, sueña con poder asesinar o poder cuidar como nos contaba anteriormente nuestro compañero a alguien que está secuestrado, privado de su libertad, entonces yo pienso que no nos podemos llamar a engaños, una cosa es que no estén de acuerdo con erradicar el delito de reclutamiento y otra cosa muy distinta engañarnos, es un delito que es reprochable, que es el peor flagelo que pueda haber contra una sociedad y aquí definitivamente los llamados a cuidar los niños es la familia, como lo dice nuestra Constitución, entonces lo que yo si no quiero es que quede ambigüedad y quiero que quede constancia que precisamente lo que busca este proyecto es reivindicar las víctimas, es erradicar el delito de reclutamiento, niños, niñas, en Colombia que tiene la deshonra, de ser el único, el país del mundo con más reclutamiento entonces quería dejar constante, Presidente muchísimas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Margarita, Secretario.

Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Carreño Marín:

Réplica Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

No, pero es que la réplica se la estaban haciendo al doctor Albán.

Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Carreño Marín:

No, aquí no se estaba haciendo ninguna réplica, Presidente, eso era una intervención.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Una réplica, sin regañarme doctor Carreño, sin regañarme que yo soy muy cordial, sin regañarme. Una repliquita de un minuto, con mucho gusto.

Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Carreño Marín:

Gracias Presidente, la guerra en Colombia se ha hecho por lo menos en el siglo XX, el Estado Colombiano ha hecho esa guerra con niños, el Estado colombiano prohibió el reclutamiento de menores en el ejército, en las fuerzas militares hasta el año 99, habría que hacer las cuentas de cuántos niños reclutados menores de 18 años, sacados de los colegios recién graduados de bachilleres y algunos de ellos, muchos miles como soldados regulares, incluso sin estudio, fueron reclutados por el estado colombiano y enviados a los campos de combate. Nosotros queremos hacer un llamado a la sensatez y queremos diferenciar en las intervenciones que hemos escuchado a quienes estamos seguros lo hacen con buena voluntad y con buena intención, buscando seguramente...

Intervención de la honorable Representante Margarita María Restrepo Arango:

El reclutamiento de donde venga, de quién sea.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Margarita, quien da el uso de la palabra soy yo, por favor.

Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Carreño Marín:

Buscando seguramente desde una perspectiva que no necesariamente coincide con la nuestra, también avanzar hacia la paz, pero hay otras intervenciones que realmente resultan absurdas, quieren lavarle la cara al estado colombiano, quieren lavarle la cara y quitarle la responsabilidad histórica que tiene en hechos aberrantes que se cometieron en este conflicto, si queremos avanzar hacia la paz, si queremos avanzar hacia la reconciliación, efectivamente hay que hablar con la verdad, pero la verdad incluye precisamente la garantía plena de los derechos para los niños y dejar la hipocresía a un lado, los mismos que aprueban medidas contra el pueblo, los mismos que aprueban planes de desarrollo que van contra los intereses de los colombianos, los mismos que aprueban el presupuesto nacional de la Nación que va destinado a desfinanciar la inversión social, ahora vienen a lavarse en la cara y a lavarse las manos y así tampoco es, eso no es serio con los colombianos, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, les pido por favor mucha calma, el chat no está para que haya ningún tipo de debate, vamos a continuar con el Orden del Día, ese proyecto ya pasó, hubo la discusión, se dio la discusión y no aprovecharon los momentos y después de votada la ley no lo voy a permitir más.

Señor Secretario, lea el informe de ponencia.

Asistente de Leyes Camilo Ernesto Romero Galván:

Proposición con que termina el informe de ponencia, conforme a las anteriores consideraciones, presentamos ponencia positiva y proponemos a la honorable plenaria de la Cámara de Representantes dar segundo debate al **Proyecto de ley número 234 de 2019, por medio de la cual se establecen lineamientos para la continuidad del talento humano de los programas de atención integral a la primera infancia en todas sus modalidades que se financian con recursos públicos de cualquier nivel.**

Firma: Jhon Arley Murillo Benitez, María Cristina Soto Gómez, Juan Diego Echavarría Sánchez.

Ha sido leída la proposición con que termina el informe de ponencia señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Este proyecto tiene impedimentos señor Secretario?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ninguno, el siguiente sí.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto, en consideración el informe de ponencia leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado. ¿aprueba la corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la plenaria, si aprueba el informe de ponencia que busca en su proposición final que la plenaria le dé segundo debate a este proyecto, si hay alguien que quiera votar en contra por favor manifestarlo.

Señor Presidente, ha sido aprobado por unanimidad el informe de la ponencia.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Articulado Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, este proyecto consta de 5 artículos, de los cuales, el 1 es el único que no tiene proposición, los demás, el 2 tiene dos, el 3 tiene seis, el 4 tiene una proposición, y el 5 también tiene otra proposición, ninguna avalada por el autor, ni por los ponentes, no tiene respaldo, el cuarto tiene una proposición que dice que se debe eliminar.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Qué se debe eliminar el proyecto?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El artículo 4.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, el artículo primero no tiene ningún tipo de proposición, el artículo segundo que proposiciones tiene.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Tiene dos, ninguno de los artículos, ninguna proposición tiene aval por parte.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Quiénes son los autores de la proposición?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La doctora Jennifer Arias, propone sobre el artículo segundo, una modificación al mismo y el doctor Reinales Juan Carlos también propone una modificación el artículo segundo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Jennifer, por favor nos explica su proposición, y el doctor Reinales y luego escuchamos al doctor Jhon Arley.

Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla:

Presidente, gracias. Buenas noches a mis compañeros, mi proposición es muy pequeña sobre el artículo segundo, y es que se cambie la palabra deberá por podrá, por tres razones básicamente, la primera; es que voy a empezar digamos por la última, el Consejo de Estado ha establecido que las personas que trabajan en estos hogares infantiles mediante contrato laboral, esta relación pues se establece a través de las asociaciones o entidades gubernamentales y no con los hogares infantiles propiamente, esto lo que significa es que estos contratos laborales o de prestación de servicio, han sido a través de digamos una, no se pueden, digamos, por la naturaleza de esta forma de contratación, ya sea por la prestación de servicios o por contrato laboral, no se puede obligar a contratar el prestador al personal del prestador del servicio que se menciona digamos anteriormente en el artículo, entonces básicamente lo que yo digo ahí es que no podemos hacerlo de manera obligatorio como viene en el articulado, sino que, se debe hacer de manera cómo opcional en el sentido y por eso cambió la palabra por podrá, entiendo que el autor del proyecto no la ha avalado, señor Presidente y para no demorar el tema yo la dejaría como constancia para poder avanzar, quería explicarla y pues lo dejaría como constancia señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Vamos a hacer una cosa, primero el doctor Jhon Arley, nos va a explicar de los artículos que tienen proposiciones, cuáles tiene avaladas y hacemos aquí un consenso entre todos a ver si los demás colegas deciden dejarlo como constancia y avanzamos.

Entonces, doctor Jhon Arley, antes del doctor Reinales tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente, muchas gracias y usted por favor que me permite hacer un contexto general inicialmente de este proyecto de ley, muy importante para la primera infancia y para los niños y principalmente para los docentes de primera infancia en este país, este proyecto de ley lo que busca básicamente es poder garantizar la estabilidad y el mérito a la hora de vincular a las personas a las cuales el país está encargando la educación en la primera infancia de nuestros niños, hoy, históricamente este personal, Presidente, venía siendo contratado por contrato indefinido y aún tenemos algunos muy pocos, empleados de hogares infantiles en el país, que aún mantiene ese régimen de contratación indefinida, pero en los últimos años y en razón a la flexibilidad y diríamos también a como se ha pauperizado la vinculación laboral de las personas, ese régimen de contratos a término fijo que tenía muchos docentes en el país se terminó, y hoy la gran mayoría de este personal se encuentra contratado a través de contratos de prestación de servicios o laborales

a término fijo con un gran agravante Presidente y compañeros, es que no generan la estabilidad, ni la permanencia en el servicio a través del mérito.

Se hacen contrataciones por 2, 3, 4 meses y cuando por algún motivo el ICBF o la entidad que tenga su cargo estos servicios, cambia la entidad administradora, todos estos docentes salen de servicio y pierden la continuidad, esto a quién está afectando principalmente, a nuestros niños, niños que se ve sometidos muchas veces a tener 4,5,6 hasta 7 docentes en un mismo año, docentes que al no contar con una estabilidad en la vinculación no pueden formarse y esto está llevando a que el nivel académico del docente en la primera infancia esté bajando, siendo esta la época más importante que tiene la sociedad para poder formar a nuestros niños para poder sentar las bases de su educación, está comprobado y todos lo sabemos que de la educación, la estimulación que un niño o niña reciba en la primera infancia, depende mucho su rendimiento académico, el desarrollo del cerebro, de actitudes que son fundamentales y por eso cómo lo ha dicho la literatura mundial en temas de educación en la primera infancia, la educación inicial es vital y la calidad del docente, pero esta calidad no se está garantizando hoy, porque al no contar los docentes con la estabilidad mínima en la vinculación en estos programas, a diferencia por ejemplo de lo que sí ocurre con los docentes, también vinculados con recursos públicos, en el sector oficial de primaria, básica secundaria, al no poder tener estos docentes la mínima estabilidad, no se están formando, no pueden tener acceso, no estudian y esto está afectando la calidad de docentes, principalmente la calidad de la educación en la primera infancia, entonces que se busca con este proyecto de ley, Presidente, darles unas garantías a que los docentes que hoy atienden a nuestros niños de primera infancia en hogares infantiles, centros infantiles de todo el país tengan la posibilidad de una vez vinculado para continuar con la vinculación que esto no dependa del dedo, de una fundación o una entidad X que por criterios muchas veces, no tantos, desvinculan sino que aquellos a quienes estamos entregando hoy y la educación de nuestros niños en la etapa más importante que es la primera infancia puedan tener las garantías de su vinculación de acuerdo al mérito entonces que se plantea, la posibilidad de que esos docente sean objeto de una evaluación con fundamento, en la cual puedan determinarse si cumplen los objetivos para los cuales fueron contratados de acuerdo a los lineamientos, al manual operativo, tener el derecho a que su vinculación sea renovada, esto dando que, estabilidad en la formación a nuestros niños, estabilidad en la vinculación a los docentes de primera infancia hoy en el país, que no cuentan con este derechos mínimo, fundamental, básico a una estabilidad como sí cuentan hoy, por ejemplo los docentes que están en básica primaria y de secundaria del país y que busca esto, garantizar la mejor calidad de atención en la primera infancia a nuestros niños, porque como un adagio en el sector de la educación, podemos tener niños con las

mejores infraestructuras, pero con un mal docente y saldrán mal preparados, pero podemos tener niños que estudien y estén siendo formados en ambientes de aprendizaje no muy lujosos pero con un buen docente y su proceso educativo será mucho mejor y esto apunta a eso, a garantizar a nuestros niños un mejor proceso de educación, en la primera infancia y también mejorar la calidad de vida del docente con una mayor estabilidad, Presidente, al articulado que se ha presentado el día de hoy, se han recibido varias proposiciones que hemos venido realizando con nuestro equipo y que he venido también conversando con los autores, de las que han llegado hasta la fecha, yo le agradezco a la doctora Jennifer que pueda dejar como constancia la de ella.

Quiero hacer un resumen Presidente, de las que yo recibí, las que conocí y que hemos podido concertar con los autores de las mismas y son las siguientes de acuerdo al articulado recibido, al artículo 2° se recibió una proposición del doctor Juan Carlos Reinales, que se encuentra avalada, también se recibió al artículo 3° una proposición de la doctora Martha Villalba que también se cuenta, se encuentra avalada, también se recibió al artículo 3°, una proposición del doctor Buenaventura León que también se encuentra avalada, el doctor Reinales también presentó otra proposición al artículo 3° y la cual ya concertamos que no está avalada y que él la va a dejar como constancia, también en el artículo tercero frente al parágrafo 2° hay otra posición de la doctora Neyla Ruiz que no está avalada, no pude comunicarme en todo el día con ella para poder concertar, pero no se encuentra avalada, la que presenta la doctora Neyla Ruiz al artículo 2°, también al artículo segundo, al parágrafo 3°, hay otra del doctor Juan Carlos Reinales que no está avalada y también concertamos que él la dejaba como constancia.

Al artículo número 4, hay otra de la doctora Martha Villalba que era de eliminación, también conversamos con ella, no está avalada y la deja como constancia, y el artículo número 5, perdón y se presenta una proposición de artículo nuevo de la doctora Neyla Ruiz que está avalada, sería ese el contexto de las proposiciones recibidas y que hemos analizado, revisado, conversado con los autores, solamente pidiéndole además a la doctora Neyla Ruiz que aquella que presentó al artículo tercero, también la pueda dejar como constancia, que es la única que no hemos podido revisar.

Señor Presidente y Secretario, ese es el estado de articulado, creo que, si no hay más proposiciones, se podrían poner los artículos a votación, o a discusión señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Jhon Arley hay cuatro colegas para intervenir y de pronto tienen unas inquietudes, usted está presto a las intervenciones, de ello y a poderles dar las respuestas y luego procederemos con el articulado, así como usted lo ha dicho.

Secretario espero que haya quedado claro, entonces, las proposiciones como constancia, por ahora le doy el uso de la palabra a la doctora Juanita Goebertus y se prepara el doctor Christian Garcés.

Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidente, lo primero en insistir en una constancia que había dejado antes y que creí que se había corregido, pero todavía debe haber alguna falla técnica porque de las proposiciones que hemos recibido al correo, solo hemos recibido tres, no todas las que mencionó el Representante Murillo, les pediría en la Secretaría si nos dan una mano enviándolas para que las podamos tener todas.

Lo segundo, quisiera hacerle unas preguntas a los autores y ponentes, yo por supuesto comparto la visión de que tengamos continuidad, no solo por garantías laborales, sino por garantías de calidad en general, sin embargo me preocupa y por eso me había gustado mucho la proposición de la Representante Jennifer, pues que uno genera una obligación del deberán sin importar la calidad, entonces la pregunta es ¿cómo garantizamos que personas que no estén cumpliendo con los requisitos, bien porque hayan investigaciones, por ejemplo, por corrupción, o bien porque haya temas en donde no es realmente, no hay suficiente calidad, pues no digamos queden entre comillas atornillados simplemente por un deberán o sea cómo sí hacemos un proceso de verificación de la calidad que compense estabilidad al tiempo de calidad del servicio? y lo segundo, pues es que digamos, es queda a cargo si entiendo bien de la misma entidad administradora del servicio, la evaluación a pesar de que existen ya, lo establece así el Ministerio educación, procesos de evaluación en general, entonces cómo garantizamos que sea, si es la misma EAS la que hace el proceso de evaluación, pues que si haya transparencia, insisto, y garantía en la calidad del servicio frente a ese deberán y pongo sobre la mesa, ojalá, la importancia a ver si la representante Jennifer de pronto y si los ponentes se le miden a avalar la proposición de la representante Jennifer, que creo que ayudaría mucho a aclarar, que en la medida en que se cumplan una serie de requisitos, pues, podrán extenderse, pero que la obligación, pues, no vaya en desmedro de la calidad, sería como mi pregunta, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctora Juanita, tiene el uso de la palabra el doctor Christian Garcés y se prepara la doctora Ángela Robledo.

Intervención del honorable Representante Christian Muñir Garcés Aljure:

Gracias Presidente, con todo el respeto del Representante Jhon Arley, yo no alcancé a intervenir en la discusión de la ponencia, yo tengo serias dudas sobre el proyecto de ley en este caso estamos discutiendo el articulado.

Representante, a mí me parece que estamos haciendo una intromisión en la administración libre

de las entidades privadas que prestan los servicios a entidades como el ICBF, les estamos exigiendo a estas entidades privadas, administradoras de servicio, que contraten de manera fija o contratos laborales a las personas que participan de estos programas, obligándolas a ellas a cambiar su estructura de funcionamiento, yo entiendo la buena fe de la estabilidad laboral de todos estos contratistas, pero hay que meterse también en el funcionamiento de una, por ejemplo, ONG que tiene que buscar su viabilidad, su adecuado sostenibilidad, sus procesos contractuales, algunas personas están a término fijo o con contratos laborales y otras son contratistas, me preocupa enormemente que estemos de esta manera violando es autonomía que debe tener cualquier entidad, en este caso entidades sin ánimo de lucro, y lo otro y me parece que también está en el artículo 2°, muy peligroso es que las entidades hacen unos esfuerzos gigantes por captar el mejor talento humano, el mejor recurso para prestar sus servicios y el artículo dos obliga entonces que si una entidad administradora de servicios, una entidad de estas, no es contratada en este caso por el ICBF, entonces la nueva entidad que contratan debe mantener ese talento humano que estaba en el programa del ICBF de atención a primera infancia, quiero decir que en este caso esa ONG, que antes estaba trabajando con el ICBF, que no la contrataron pierde su talento humano y se lo lleva otra entidad que se ganó ese contrato, a mí me parece que tenemos que tener, queridos compañeros de la Cámara, mucho cuidado con lo que estamos definiendo en este proyecto, porque si bien se quiere mejorar la estabilidad laboral de un profesionales, se quiere tal vez garantizar un buen o una continuidad del talento que tiene al servicio el ICBF a través de estas contrataciones, estamos afectando la autonomía, la libertad de contratación y simplemente la sostenibilidad y el buen funcionamiento de muchas entidades exitosas, que tenemos en nuestro país, ONG que prestan los servicios al ICBF agradecería al Representante Jhon Arley me aclarara estas dudas y yo también veo con muy buenos ojos la proposición de la representante Jennifer que hace que esto no sea obligatorio, precisamente para subsanar estas preocupaciones que planteo aquí a la Cámara, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Christian, tiene el uso de la palabra la doctora Ángela Robledo.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias Presidente, unas consideraciones generales y una pregunta, tal vez dos, para uno de los autores, el representante Murillo, pero primero es que creo que aquí estamos hablando de un hecho fundamental, de niños y niñas, no solo estamos hablando de un servicio, estamos hablando de un proceso de formación que será determinante para la vida futura de estos niños y niñas, son los cinco primeros años de vida, en eso, en lo que dice

Representante Murillo, pues es fundamental, quiénes son las personas que van a estar acompañando al lado de la familia ese proceso de formación de estos niños y niñas, estos procesos de desarrollo de estos niños y niñas.

Lo segundo, es que hoy asistimos a una serie de modalidades que ya no son solo los hogares comunitarios, que fueron la chispa prácticamente de lo que hoy se llama educación inicial, pero fue en esos hogares comunitarios y en los llamados jardines infantiles donde empezó este proceso de formación, cuando oigo al representante Murillo no oigo hablar para nada de cuáles serían las implicaciones de estos lineamientos de orientación y desarrollo del talento humano en el caso concreto de las madres comunitarias, lo sé porque como lo oigo hablar de docentes, las madres comunitarias han sido decisivas en estos procesos de, llamémoslos, hoy de educación inicial, que antes eran de cuidado, pero hoy son procesos de formación y procesos educativos, el primer ciclo de educación para niños y niñas y no sé cuál es la relación porque pues acabo de llegar al Congreso, entré y si hay un concepto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y del Ministerio de Educación, porque aquí asistimos a un debate muy fuerte que ha habido en Colombia respecto a si esos primeros años de formación obedecen más a la lógica de una escuela de primeros años, o a la lógica de un espacio de socialización secundaria y eso tiene que ver con los llamémoslo los perfiles y las rutas de quienes acompañan ese proceso de formación de niños y niñas.

Yo quisiera entonces saber Representante Murillo, digamos, cuál es la mirada que hay en este proyecto sobre las madres comunitarias, si hubo algún proceso de consulta de recibir sus observaciones y cuál es el concepto del ICBF y el Ministerio de Educación porque también recuerdo, yo fui coautora de la ley de primera infancia, cuál es la relación entre este proyecto de ley y la ley de primera infancia que tiene entre uno de sus capítulos todo lo que tiene que ver con la formación y la calidad de quienes acompañan ese proceso de formación en los cinco primeros años de vida.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tiene el uso de la palabra, el doctor Gabriel Vallejo.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente, muchas gracias. Voy a ser muy breve porque coincido con alguna de las intervenciones que me antecedieron. Lo primero es que entiendo perfectamente el sentido del proyecto de ley y por supuesto es fundamental en estos procesos de atención a infancia, garantizar muchas veces los procesos pedagógicos y los procesos de atención a nuestros niños, sin embargo yo sí veo con mucha preocupación, doctor Jhon Arley y lo digo con mucha franqueza, que se obligue a las entidades administradoras a hacer una sustitución patronal que

no es nada distinto que lo que se está exigiendo en este proyecto de ley, es decir, la ley está obligando hacer una sustitución patronal cuando la ley colombiana, perfectamente, la ley colombiana laboral la determina como un acto voluntario, yo sí quisiera llamar la atención que este es un antecedente, en mi opinión, muy grave, que viola el principio constitucional de la autonomía de la voluntad privada, puede inclusive afectar el principio constitucional de la libertad de empresa. yo invitaría con mucho respeto que avaláramos la proposición de la Representante Jennifer, doctor John Arley yo no podría por lo menos es mi posición individual, acompañar un proyecto de ley que esté obligando a una empresa privada a hacer una sustitución patronal, en mi opinión eso no tiene por lo menos sentido desde el principio de libertad económica, insisto, y por el contrario puede generar enormes dificultades a la dinámica normal de las entidades que prestan este tipo de servicios, yo creo que aquí lo que hay que reglamentar es las condiciones que se deben hacer la sustitución pero jamás obligarlos, yo invito a que acompañemos esa proposición doctor Jhon Arley, creo que el proyecto puede seguir enriqueciéndose, pero de mantenerse la obligatoriedad de la sustitución patronal, me temo que no puedo acompañar este proyecto de ley porque creo que se está violentando un principio constitucional, aquí no podemos a los entes privados hacer sustituciones patronales bajo ninguna circunstancia, porque ni siquiera la ley laboral colombiana lo establece como una figura obligatoria, entonces yo solicitaría al autor y ponente que avalara la proposición y cambiáramos este verbo deberá por podrá, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

¿Culminó doctor Vallejo?

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Sí Presidente, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Tiene la palabra la doctora Betty Zorro, doctora Betty tiene el uso de la palabra, doctora Betty Zorro, continúe con el uso de la palabra el doctor Reinales.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Muchas gracias Presidente, con la proposición que pasé y que fue avalada por el doctor Jhon Arley Murillo como autor y ponente del proyecto de ley en cuestión, se resuelven algunas de las inquietudes que se han manifestado, primero, de ninguna manera se salva la idoneidad, ni el proyecto pretende que se contraten personas que no hayan tenido ningún tipo de mérito, todo lo contrario lo que hace el proyecto de ley y con la modificación, repito, del artículo 2° es que, con base en esa evaluación que haga la EAS satisfactoria, con prueba de idoneidad y que además constate que durante el tiempo de servicio en todas las evaluaciones, la persona que ha prestado el servicio ha tenido un buen comportamiento en lo

académico, las características de procedimiento con los niños, es decir, en la metodología que aplique para la educación a primera infancia, entre otras, en ese entendido será entonces esa evaluación la que permitirá a como criterio establecer el parámetro para que haya una continuidad, primero.

Segundo, aquí no se trata con todo respeto de salvaguardar el empleo de las personas, no señor, aquí el objetivo principal es garantizar la continuidad y la calidad en la educación de la primera infancia, qué es lo que ocurre actualmente, cada entidad que llega, que además con unos criterios que permanentemente se cambian por parte del ICBF, anualmente la licitación se la puede ganar o la EAS que está actualmente u otra que llega y esa que llega como dicen por ahí, cada torero llega con su cuadrilla y no se trata de eso aquí el objetivo no es ni la cuadrilla que llega, ni el EAS que llega, de garantizar el empleo a alguien, se trata de garantizar la continuidad de una educación temprana necesaria y que está de acuerdo con la Ley 1804 de la política pública de cero a siempre, entonces me parece que si el objetivo es garantizar que esa continuidad en la buena educación y formación a la primera infancia, sí es necesario que el Congreso legisle en este sentido, de manera que con el debido respeto, pues no es una intromisión, es una regulación y ese no es nuestro papel como legisladores, regular y velar por salvaguardar derechos tan fundamentales como este, de la primera infancia, a la que tanto y en la que tanto hemos nosotros legislado en procura de su defensa y de su buena formación, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Reinales, doctora Betty. Doctora Betty Zorro.

Intervención de la honorable Representante Gloria Betty Zorro Africano:

Gracias Presidente, yo creo que este proyecto tiene una gran importancia, comparto las apreciaciones que la doctora Ángela Robledo ha hecho, si bien es cierto y aquí hay que dejar muy claro, la primera etapa de formación de los niños de 0 a 5 años, es donde usted definitivamente le da las los primeros lineamientos, talla y lo hice uno como en el mejor de los términos todos los principios, las habilidades y todo lo que un niño va a ser en el futuro y yo sí creo que es muy pero muy importante que eso tenga una connotación de calidad y profesionalismo, yo aquí tengo varias apreciaciones y varias preocupaciones, una efectivamente en el proyecto pues las llamamos las entidades administradoras, otro lo llaman operadores, pero a dónde está mi gran preocupación y no solo la preocupación de la primera infancia, sino lo que ha significado los procesos de formación, porque definitivamente cuando se asignan operadores, no existen procesos, los procesos se rompen y ahí no da resultado lo que uno quisiera en la formación de los niños porque aquí lo que se está jugando que se pone en juego, efectivamente es si cada Gobierno determina que no le gustó ese operador vendrá

otro operador y el proceso de inmediato se rompe. Tenemos preocupación, claro, por quienes están ahí en el tema de formación y en ese tema de formación, consideramos que es pertinente que se hagan las evaluaciones, que se hagan los seguimientos y los controles y que se haga obviamente todo el tema de acompañamiento y de mejoramiento también, cómo se hacen en cualquier proceso porque todo el mundo tiene derecho a ser el mejoramiento continuo, pero en estos procesos de primera infancia que lo que hemos venido es que cuando cambian los operadores definitivamente se rompen los procesos, yo creo que eso tiene un sentido de verdad importante que es dar continuidad a los procesos, la evaluación para que efectivamente se puede hacer pero yo había presentado una proposición, que no la vi Presidente y no la vi Secretario, en el sentido de pedir que esa evaluación, que comparto la apreciación del no deberán, que debe desaparecer de ahí, que en la parte final de ese artículo tercero, para que van, a qué es lo que van a tener en cuenta cuando se hagan las evaluaciones si de ahí no está escrito que también se tendrán en cuenta los resultados obtenidos del plan de capacitación recibido por parte de las entidades administradoras y de igual manera en ese párrafo yo considero pertinente que en ese escenario de desempeño, también se tenga en cuenta una autoevaluación y evaluación a los a los padres y cuidadores o representantes legales de los niños y las niñas, que también acompañan la verificación de la buena prestación de servicio e inciden de alguna manera en que los procesos de alguna manera continúen como debe ser, pertinentes, en ese escenario.

Así es que yo Presidente, veo con bondad el proyecto, pero creo que hay que afinar algunas cosas que permitan de alguna manera tener claridad, qué es lo que nos importa la contratación de la entidad, nos preocupa la contratación de quienes están ahí para que continúen con el proceso, o nos preocupan los procesos de formación de esa etapa tan importante que es la primera infancia y ahí tendremos que definir algunos temas muy importantes, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Betty, doctor Gómez tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

Gracias señor Presidente, yo decidí intervenir primero para expresar mi respaldo al proyecto de ley tal como viene de Comisión Séptima, porque hay una cosa que no han considerado los amigos de la libertad de empresa, finalmente pues esto ya es, o sea la libertad de empresa es que pueden hacer lo que les dé la gana con los trabajadores, cambiarlos, echarlos, contratarlos en condiciones de esclavistas, no yo creo que aquí hay, esto hay que frenarlo, a los trabajadores deben ser contratados en condiciones dignas y no simplemente pagándoles el salario mínimo, no, en condiciones dignas es con estabilidad,

la estabilidad es clave para el buen desempeño del trabajo de un operario, o de un empleado, o de un maestro, por mí ojalá estas EAS desaparecieran y fuera el Estado así como en parte de la educación la que la prestara directamente, que en lugar de tener unos operadores intermediarios, tercerizadores, que los cambien cada año, cada dos años o cada que el politiquero de turno decide cambiarlo, debiera ser una cosa que tenga continuidad, yo creo que eso hace parte de un buen proceso formativo para la primera infancia, entonces en primer lugar yo creo que defender los derechos de los trabajadores, no, y sobre todo el derecho a la estabilidad, no es interrumpir o irrumpir en el sacrosanto derecho a la libertad de empresa, no señor, este país tiene reglas, tiene normas y a los particulares individualmente, o colectivamente, o como empresas, se nos ponen normas, se nos regla porque si no entonces sería la ley de la selva, cada cual según su criterio de libre empresa puede hacer lo que se le dé la gana, pero quiero contemplar un factor que es más importante, tal vez, que es la estabilidad de los trabajadores, es la formación de los niños, uno de los aspectos que más rompen la formación de los niños, que más perjudican la formación de los niños, el proceso en esa etapa tan importante, es el cambio de quién los está orientando, entonces los pelados se apegan a una instructora, a una de estas personas, o un instructor y entonces por razones que cambiaron el operador, cambian también el funcionario y eso rompe un proceso formativo, eso es más importante que cualquier cosa, aquí que somos pues a veces tan amigos de decir que los derechos de los niños y las niñas prevalecen, pues hagamos prevalecer los derechos de los niños y las niñas, garantizando que sus formadores en la primera etapa tengan estabilidad, para que trabajen con más amor, con más sentido de pertenencia, con más convicción, con más dedicación y para que los niños tengan una formación continuada, yo creo que esos son factores que hay que considerar y yo creo que el proyecto de ley hay que aprobarlo así y con la frase tendrán, como así que aquí no se le puede decir a ningún privado tendrá, claro que les puede decir tendrá, tiene que pagar prestaciones y se tiene que pagar prestaciones, tiene que dar vacaciones, tiene que dar vacaciones, y eso no es entrar en la órbita privada, sacrosanta de la libre empresa, yo creo que a esto sí, pongámosle límites y el Congreso tiene la facultad de legislar, eso es una facultad que tenemos nosotros, si queremos, ahora si queremos renunciar y dejar que todo quede en manos de la mano invisible del mercado, que realmente es la mano peluda el mercado, pues entonces digámoslo con toda franqueza también, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Berrío, tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante John Jairo Berrío López:

Señor Presidente, muchas gracias, yo creo que el proyecto de ley y así creo que es la filosofía y la

tienen los autores y sus ponentes, no tiene que ver con estabilidad laboral, tiene que ver más bien con la educación de los niños y esa es la filosofía del proyecto y desde ese punto de vista a mí me parece excelente, en el sentido de que si hay unos buenos docentes, se asegura que esos buenos docentes estén en el acompañamiento educativo de la primera infancia, sin embargo, me asaltan dos preocupaciones y es en el sentido, bueno lo primero es que si hacen las evaluaciones, las hace el mismo operador, no le veo problema que si el operador está calificando bien al docente, pues quiera continuar con ese docente el año siguiente, a eso no hay que obligarlo para eso, al operador que califica no hay que obligarlo para que continúe con quién está amañado y con quién está contento, no necesito obligación, me preocupa es en el sentido, si este operador no continuará con ese contrato, pero continuara con otros contratos en otra parte, en otra región, en otro municipio y no pudiera entonces tener su talento humano, cómo compaginar eso, yo creo que ahí sí tendríamos que dejar un poco más de libertad y de flexibilidad y no tenerlo que obligar a que continúe, el siguiente operador con eso docentes, perdiendo su capital humano; aunque la filosofía vuelvo y digo de este proyecto de ley y que me gusta mucho la educación del niño, tampoco podemos vulnerar el derecho de las ONG y de las instituciones privadas a tener su talento humano, a protegerlo, a cuidarlo y a continuar con él.

Esa es la gran preocupación que me queda, por eso yo estoy de acuerdo en lo que algunos de los antecesores en el uso de la palabra han dicho y que se tenga en cuenta la proposición de la Representante Jennifer y que no se deshaga, no se deseche que continúe para que haya la posibilidad entonces y abra esa posibilidad de que si el docente es bueno y la ONG, la Institución quiere continuar con él, cómo así será, pues entonces no lo pierda, no lo pierda, protejamos el derecho del niño a su educación, pero tampoco vamos a vulnerar los derechos de estas ONG y de estas instituciones a continuar con un talento humano que tienen y que han construido y que han capacitado durante varios años.

Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Berrío, tiene el uso de la palabra el doctor Cristancho.

Intervención del honorable Representante Jairo Giovanni Cristancho Tarache:

Presidente, buenas noches, a todos mis colegas mire Presidente este proyecto de ley fue debatido en la comisión séptima, allí se hicieron varias proposiciones, hubo un debate muy interesante, sabiendo que nadie pone en duda que esa primera infancia es importantísima para el desarrollo cognitivo, emocional, social, es la parte donde se desarrolla el tema neurológico, de ahí es la capacidad de un niño para que después tenga buena memoria, para que esta persona como tal tenga esa capacidad del tema de percepción, audición, eso es muy

importante y eso no está en duda, pero yo siempre se lo dije a mi amigo Murillo, que desde el título tal vez está mal enfocado el objetivo del proyecto, y por qué lo digo, porque es que si vemos el título que dice: “continuidad del talento humano de los programas de atención integral a la primera infancia” o sea, aquí como que es que va enfocado es a mantener el talento humano, y ahí es donde de pronto, desde el título, uno dice, cuál es el objetivo del proyecto, mantener el talento humano o de verdad hacer una buena educación de 0 a 5 años, y eso es lo que primero le llama a uno la atención, desde el título y en el artículo segundo donde dice que el personal permanezca vinculado, sí, para generar un servicio con calidad, entonces, una EAS que es la entidad administradora de servicios, que gana un concurso, si se lo gana es porque tiene todos los méritos para poder ser competitivo y se supone que es mejor al anterior y si me obligan a tener los mismos, personal en Talento humano que venía trabajando, quiere decir que únicamente va a cambiar el letrado y yo considero que, y en eso estoy de acuerdo con Jennifer, de discutir y de pronto someter a votación de dejar esa palabra podrá, no que sea obligatorio, que deberá, que tendrá, no, porque esto no garantiza la adecuada educación, o es que si se garantizara la adecuada educación, pues magnífico, aquí no estaríamos en discusión de este proyecto de ley, de este artículo 2° y desde el mismo título que lo digo, que está tal vez mal direccionado, yo digo que no a Murillo, si usted no nos acepta, de pronto esta proposición, por lo menos esa palabra deberá, tendrá que modificar con algo alrededor de ella, por lo menos tendrá que decir que previa, deberá pero previo cumplimiento de unos requisitos mínimos, porque un operador no puede obligatoriamente decir, es que me toca y debo, sabiendo muchas veces que si ganaron el concurso es porque tienen méritos y tienen el personal calificado para prestar un buen servicio, entonces yo invito a mi compañera Jennifer que por favor mantenga la proposición y sometámosla a votación o sino modificar ese término “deberá” en el sentido de darle el adjetivo que acabé de decir, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Héctor Ángel tiene el uso de la palabra y se prepara la doctora Neyla Ruiz.

Intervención del honorable Representante, Héctor Ángel Ortiz Núñez:

Gracias Presidente, más que hacer una proposición al doctor Murillo, quien celebró esta iniciativa, quisiera hacer como tres reflexiones doctor Murillo, la primera, a mí me parece que la permanencia y movilidad de las personas puede incurrir en una prohibición para hacer ajustes, o sea, cuando una persona tiene más o menos estabilidad, la misma tranquilidad que le da el patrono, como que le pone una barrera para que las mismas entidades vayan a hacer algunos ajustes en mejoramiento de los procesos, la segunda es que la continuidad laboral y la permanencia de las personas, pues no es,

en la legislación colombiana no es loable dado que como ustedes lo han dicho, las EAS son entidades que no necesariamente son del estado colombiano pese aquí a que si se hace un proceso licitatorio con el Estado, en esta ocasión, el Departamento de la Prosperidad Social - ICBF, con unos operadores que tienen todas las modalidades que también, entre otras cosas, este gobierno resultó ser supremamente exigente a finales del año pasado y las contrataciones de este año, si ustedes revisan, fue supremamente rigurosa, quiere decir que muy seguramente en todos los departamentos, recuerden ustedes, cuando hubo en enero, un conato de las madres comunitarias porque aparecieron unas fundaciones nuevas, pero que reunían todos los requisitos que exigía el Instituto y lo que hubo fue cambio de patrono, muy seguramente las personas no seguían, entonces la pregunta doctor Murillo, esto tiene un impacto fiscal para el Estado colombiano, y si así lo es, tiene visto bueno del Ministerio de Hacienda este proyecto de ley, porque tal cual como está hoy, como sucedió la contratación en el mes de enero, para este tipo de educación de la primera infancia, pues sencillamente sale una licitación, se presenta un oferente, se evalúa ese oferente, es más, si cualquiera de las propuestas que se hicieron tenían algún tipo de sanción, algún tipo de evaluación, que no llenará los requisitos, sencillamente, esas personas no tenían posibilidades de ser calificadas como antes y ya una vez adjudicado el proceso ellos miran con un requisito que también el mismo Instituto le da, a esos operadores, para que la prestación del servicio sea cada vez más óptimo, entonces yo doctor Murillo tengo como esa duda, a ver si fuera tan amable me resolviera las dudaditas, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Héctor Ángel, la doctora Neyla Ruiz tiene el uso de la palabra y se prepara el doctor John Jairo Roldán.

Intervención de la honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Gracias Señor Presidente, primero pues felicitar está muy buena iniciativa del doctor Jhon Arley, para nosotras como mamás de verdad que esta etapa en la educación de nuestros hijos es supremamente importante, el tema de la primera infancia creo que es prioritaria y por tanto obviamente que compartimos que su educación y su formación sea de calidad, me preocupa al igual que la doctora Jennifer y ya alguno de los colegas que han intervenido, el entrar a coartar totalmente la libertad de empresa, pero también me preocupa que dejemos al libre albedrío de las empresas el manejo de este personal, si nosotros cambiamos, o aceptamos la proposición de la doctora Jennifer, donde cambiamos la palabra deberá, que es obligar, a podrá, que es decirle, como si usted quiere, pues estaríamos en el otro extremo, en ese en esa misma orden de ideas es que está la proposición que yo radiqué, modificando el parágrafo segundo del artículo tercero, en el tema de la otra Jennifer habla de podrá o deberá,

es la discusión, renovar los contratos, en este artículo tercero, habla es de la obligación de darle continuidad al talento humano, este va evaluado con resultados satisfactorios, mi proposición está enfocada a cambiar esa palabra obligándose a dar continuidad por la palabra priorizándose, que creo que es como un término muy intermedio, tanto para ambos artículos, que se priorice la renovación de los contratos del personal que viene y que se priorice la continuidad del talento humano con resultado satisfactorio en su evaluación, que pienso que es como una palabra, un término medio que podría de pronto sacarnos de la discusión, la otra proposición que le agradezco al doctor Jhon Arley por su aval, es un artículo nuevo, donde pues, la doctora Betty ya lo expresaba, estamos dando los parámetros o regulando el tema de la evaluación de desempeño, entonces esa era como mi intervención, para dejarlo sobre la mesa y dejar también sobre la mesa mi proposición sobre el artículo tercero del parágrafo 2. muchísimas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Neyla, perdón, que quiere decir sobre la mesa la proposición, la pone en consideración o la deja como constancia.

Intervención de la honorable Representante Neyla Ruiz Correa:

Sí señor, me gustaría ponerla a consideración, por lo mismo, porque me preocupa coartarle la libertad de decisión, también a la empresa, totalmente obligándola a renovar un personal que a pesar de que pueda tener resultados satisfactorios, puede que la empresa tenga también otros objetos, objetivos digamos a desarrollar dentro de su programa, y que esto no se lo pueda permitir, no se le pueda permitir de pronto el cambio de algún personal, pero obviamente también estamos muy de acuerdo en que se pueda dar la seguridad laboral al personal que viene, pero sin coartar esa libertad de empresa.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias, doctor John Jairo Roldán y culmina el doctor Omar de Jesús.

Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente muchas gracias, yo quería hacer una pregunta muy importante en este proyecto de ley, si bien es cierto, el proyecto tiene muy buenas intenciones, pero el proyecto, considero muy respetuosamente al señor Presidente y compañeros, que está supremamente mal enfocado, porque es que aquí el problema de la contratación de la educación de los niños de cero a siempre, de 0 a 5 años, es que se hace una contratación anual con un operador, entonces aquí la preocupación de la educación de los niños es loable, pero la preocupación aquí y la realidad, es que es una contratación anual con un operador, que como lo han dicho algunos compañeros, año tras año y hoy por hoy el Instituto colombiano de bienestar familiar ha venido exigiendo muchísimo más a las

empresas prestadoras del servicio, en que se equivoca este proyecto y lo digo con mucho respeto con mi compañero Jhon Arley que tiene experiencia porque siempre nos ha dicho que estuvo mucho tiempo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Ciudad de Cali y es que nosotros no podemos decirle a un operador que compite cada año que la planta que él tiene de profesionales y de personal ya la tiene que dejar, porque, o la cogió otra empresa que quedó en el sitio donde él estaba, o en su defecto tiene que asumir la planta de otra empresa y además, señor Presidente, aquí se utiliza una palabra totalmente incorrecta que es la renovación del contrato, es que aquí no se puede hablar de renovaciones de contrato, porque los operadores tienen unas contrataciones individuales, si dejamos esto como esta y yo pues personalmente no lo voy a apoyar, pues ya en enero a diferencia que un operador inclusive se gane la licitación, empiece por ahí en febrero a mediados de febrero, casi en marzo como empezaron este año, pues ya tiene una persona con un derecho adquirido que le da la ley en un contrato que inclusive el operador no ha empezado, y aquí no se trata como lo decía Gabriel Vallejo, o alguien que habló, aquí no se trata de que estamos atentando laboralmente contra las personas, las personas que contrata cada operador, vigilarlos por el supervisor, por el operador tienen todas las ventajas laborales, tienen sus garantías, tienen todas las ventajas, lo que pasa es que lo que no pueden es pertenecer a la planta de personal del municipio X o del departamento Y, por eso se recurre a la figura de contratación con operadores.

A mí sí me parece supremamente delicado, suena muy bonito, claro, suena supremamente bonito que nosotros le garanticemos a una persona el tema laboral, es más, yo creo que si aprobamos esta ley tal como está, pues ya que no se gradué más personal en este sentido, por qué, porque es que ya los cupos van a estar totalmente cerrados pues como nosotros decir que nosotros somos muy buenos papás, pero con niños ajenos, no, hay una relación directa entre la contratación de operadores que como lo vimos ha mejorado notablemente, sin dejar, como lo sabemos en todo el país, no sólo en Antioquia sino en todo el país, los grandes niveles de corrupción que todavía hay en las contrataciones y las grandes mafias de entidades sin ánimo de lucro que se encargan de esto, es más, lo que yo considero, pensar en la educación de los niños, sí, pensar en que se le tiene que decir al operador, sí, pero de aquí a exigirle como lo dice el proyecto, la renovación del contrato, primero es totalmente equivocado porque es que no hay una renovación de contrato, por eso yo estoy de acuerdo con la proposición de la representante Jennifer, en el sentido, y es más les digo eso pasa, cuando un operador llega un territorio, cuando un operador llega un territorio, lo que hace es escoger los mejores empleados del operador que sale, los mejores empleados del operador que sale, o sino también teníamos que poner un artículo nuevo en este sentido diciendo que a un operador muy bueno no lo pueden sacar y aquí no nos pueda asustar es que nosotros estamos en lo público sabemos que esto es

año a año, esto es año a año, por eso se contrata un operador año a año, y ahora no nos vamos a rasgar las vestiduras acá que la cesantías, que los temas laborales, tenemos una gente que no pensamos, no, claro se le tiene que exigir al operador que brinde, cómo se hace hoy, que brinde todas las garantías laborales, pero sí me parece un despropósito y lo digo con mucho respeto con el compañero Jhon Arley porque tiene experiencia, que vamos a someter a una empresa que tiene sus propias políticas, es como a una empresa de construcción que a mí me digan, le vamos a adjudicar esta nueva obra pero usted tiene que contratar todos los empleados que estaban el año pasado, entonces preparémonos para decir que al próximo Presidente de Colombia, el 7 de agosto, que deje todos los ministros de este gobierno porque son excelentes ministros, son excelentes ministros, y entonces el país que ojalá mejore, y vaya bien para ese entonces, mejor de lo que está, entonces no podemos tocarlos, yo sinceramente llamé a la sensatez al autor del proyecto y nosotros, claro, nosotros tenemos el poder de la ley, por eso yo traigo a colación lo que siempre a mí me preguntan, y usted porque no hace un proyecto de ley que el salario mínimo sea de 5 millones de pesos, o ahora que la comisión sexta decidió que el Internet gratuito para todos los colombianos, porque son proyectos que suenan muy bonitos, pero son proyectos que o deslindan, además de atropellar normas, porque son proyectos inviables, yo sinceramente les digo hay que entender a los operadores, nosotros quisiéramos. yo quisiera que esto no fuera operador por operador, año tras año, pero así es y no le podemos tampoco mentir a la gente, porque es que la gente no pertenece a la planta laboral del municipio, por eso es que los empleados que están en carrera o están en profesional ya, pero estas son personas que año a año, las contrata un operador que pelea entre comillas en una licitación, se la gana, entonces como decía un compañero, no, las empresas van a tener es el aviso y año tras año los vamos a someter a unas personas que no conocen, que no les tienen confianza, que no saben cómo manejar las cosas y además vamos a tener unos empleados en primera infancia Intocables, con una ley, Intocables, con una ley, yo con mucho respeto no voy a acompañar ese proyecto en ese sentido porque consideramos que le estamos haciendo más daño a la educación de los niños, le estamos haciendo más daño a la educación de los niños, diciéndole a algunas personas que pueden tener una calificación transitoria, que no se preocupen que ahí se van a quedar, con una rotación con unas buenas hojas de vida, año a año, como lamentablemente está establecido hoy con una contratación año a año.

Gracias Presidente y discúlpeme la extensión del tiempo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Roldán, doctor Ómar de Jesús, continúa luego el doctor Chacón y termina el doctor Cala y pasamos a votar.

Intervención del honorable Representante Ómar de Jesús Restrepo Correa:

Bueno, muchas gracias por el uso de la palabra. Bueno, si este es un estado social de derecho, es un estado garantista pues tenemos que legislar en procura de garantizar esos derechos y ante todo los derechos de los niños, aquí no estamos hablando de cualquier empresa, estamos hablando de instituciones que tienen como fin y propósito generar un proceso de formación de desarrollo y de educación en los niños en sus primeros años de vida, y eso requiere que necesite una regulación. Es que aquí hay muchas que se inquietan cuando se tocan las empresas, parece que las empresas fueran los monarcas del medioevo y que son intocables y que nadie las puede regular y yo creo que la función de este órgano, está célula legislativa, es precisamente ese, es ponerle reglas a todos los ciudadanos, sean naturales o jurídicos, pero todos aquí necesitamos reglas y son reglas que tiene que garantizar ante todo, derechos e intereses generales, aquí no se pueden imponer los intereses particulares de unos señores, por encima de los intereses de los niños, nosotros apoyamos este proyecto, lo venimos apoyando desde de la Comisión Séptima, y lo vamos a seguir apoyando, esa es nuestra posición y creemos pues de que hay que estar borrando de nuestro imaginario y del imaginario de la ciudadanía ese mito de que de los empresarios son intocables, son intocables para los impuestos, son intocables para todo y entonces con ese cuento de la libre empresa, pueden moverse de acuerdo a sus intereses y que nada, y no hay poder ni humano ni divino que los ataje y los controle, eso no puede ser así, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muy bien, doctor Omar de Jesús, doctor Alejandro Carlos Chacón y termina el doctor Cala.

Doctor Chacón.

Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias Presidente, yo quiero resaltar un poco lo que dijo mi compañero John Jairo Roldán, en algún sentido de lo que él expresó y nadie lo ha dicho, hay una gran preocupación sobre los oferentes, no solo en el bienestar familiar, en el Ministerio de Educación, no sólo es la alimentación escolar, es en primera infancia, es en muchas cosas, aquí se han inventado lo de los bancos nacionales de oferentes, con supuestamente técnicos, científicos que solo son los que pueden ofertar y ahí es dónde viene el gran negocio, no es un negocio local, es un negocio nacional, en donde algunas empresas y ahí es donde vienen las grandes investigaciones, que debería ejercer este Congreso y a nivel nacional, la Fiscalía, la Procuraduría, es quiénes son esos oferentes, quiénes son los operadores nacionales, muy pocos y corren los gobernadores, los alcaldes, a ver quiénes son los únicos avalados a nivel nacional para poder ofertar en Colombia, esa operación, solo unos avalados, quién los avala, quiénes son,

en dónde operan, cuáles son las grandes mafias de Colombia para ofertar precisamente esas grandes contrataciones de Colombia, y ahí es donde no entra nadie y esos bancos nacionales de oferentes en este país, en donde se obliga a las territoriales, alcaldes, gobernadores, sólo a contratar a esos señores, a esos operadores, quién los avala, quién los certifica, quienes dicen que ellos son sólo los que deben ofertar, la gran contratación de billones en Colombia, yo creo que ahí es donde hay que poner el dedito en la llaga, y nadie se ha dado cuenta de esa obligatoriedad, que se ha hecho a nivel nacional, a nivel gubernamental, a nivel departamental y territorial, sobre los operadores, y yo dejo esa pregunta, a dónde debemos llegar a grandes debates nacionales y vamos a estar ahí, vamos a preguntar, a bienestar familiar, al ministerio de educación, billones en esa contratación, John Jairo, ni siquiera es quiénes son las personas, sino, quiénes son los operadores, cómo llega a avalarse sólo un operador, solo varios operadores dónde esos entes territoriales, gobernadores y alcaldes sólo pueden contratar con esas personas, porque son las avaladas y certificadas, quien las certifica, quién dice que ellos son sólo los únicos que pueden contratar la alimentación escolar en este país, quienes son esas personas que dicen que esos contratistas son los únicos que deben saber de la educación de Colombia, no solo en la alimentación escolar y el ministerio de educación, a eso hay que llegar y ahí es donde están las verdaderas mafias de Colombia, en la contratación nacional, yo quiero dejar este mensaje al congreso de la república, y todos lo sabemos, en nuestro departamento no es que oferta cualquiera, no, los que han certificado, avalado y que es de obligatorio cumplimiento contratar, a nivel nacional, cada departamento, y cada municipio porque lo ha certificado alguien, porque son los únicos que pueden contratar, porque son los únicos que pueden en los departamentos, en los municipios, precisamente, obligatoriamente, los gobernadores y alcaldes contratar a esas personas porque son los únicos certificados, quién lo certifica, quién obliga a los gobernadores y alcaldes a contratar, en el nivel nacional, es bueno verificar, si esos son los mismos que están en cada departamento y cada municipio, y no como dicen hoy que los bandidos, que los que contratan sólo son los municipios y los departamentos y no se dan cuenta que esas certificaciones nacionales, esos que avalan a los únicos que pueden contratar en Colombia, siempre terminan siendo los mismos, en cada departamento y cada municipio de Colombia, por obligación legal, como operadores, o como oferente nacionales, Muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Chacón, doctor Cala tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Muchas gracias señor Presidente, a nosotros sí nos parece que este es un proyecto que tiene las bases

para empezar a modelar de alguna manera, una serie de problemas que se ven en la atención de la primera infancia en Colombia, lo primero que nosotros consideramos que se debe revisar y que ojalá en el marco del trámite de este proyecto, se pueda definir, es la manera, la calidad de la enseñanza, la idoneidad de las personas que están transmitiendo esa enseñanza y esa formación a nuestra primera infancia, porque tal y como lo han sostenido varios de los compañeros, de esta formación básica, de los primeros cinco años, científicamente está demostrado, que depende el futuro de la vida de cualquier ser humano en el mundo y en esa dirección, nosotros consideramos que hay dos elementos que sólo la idoneidad y la capacidad en la formación que tienen quienes emiten este proceso, o los encargados de este proceso de formación y en segunda medida los procedimientos y la metodología que se utilizan para llevar la información y la formación que se está transmitiendo a esa primera infancia y pues el caso de Colombia, yo creo que todos nosotros somos testigos, como una serie de programas que se desgajan desde el Instituto colombiano de bienestar familiar, vienen siendo objeto de la politiquería y la corrupción que literalmente se traga los recursos que van para la atención de la primera infancia, y en esa medida nosotros si consideramos que ojalá podamos avanzar en las medidas que impidan que mafias enquistadas en el marco del Gobierno nacional, sean las encargadas de única y exclusivamente de la ejecución de esta contratación y que en última instancia eso repercuta en la calidad de la atención y de la formación que se le brinda a la niñez, nosotros sí creemos que aparte de todo esto, buena parte de la calidad de la formación depende de la estabilidad emocional, de la estabilidad económica, de la formación académica que tengan las personas que se van a encargar de prestar este servicio, sino se tiene una óptima calidad y una estabilidad emocional, va a ser muy difícil que se pueda transmitir una formación también de calidad, por eso en ese sentido, nosotros consideramos que este proyecto es la base que puede ayudar a generar las condiciones para que avancemos en este congreso, en el diseño de unos lineamientos de una política pública que remoce de alguna manera, la manera cómo se están desarrollando, este proceso de conducción y orientación de la primera infancia, entonces nuestro llamado es a que podamos trabajar y podamos avanzar en el diseño y en el ajuste de los lineamientos que guían hoy al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y sus políticas, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Manzur, a usted doctor Cala, doctor Manzur y pasamos a votar.

Intervención del honorable Representante Wadith Alberto Manzur Imbett:

Buenas noches Presidente, muchísimas gracias, un saludo especial a todos los compañeros, yo quiero iniciar mi intervención desde que en el mes de

febrero, inicié con mis denuncias con lo que venía sucediendo en el ICBF en Colombia, era realmente lamentable la forma cómo se venían adelantando los procesos de contratación, cómo cambiaron las reglas de juego e insisto hace pocos días en la Comisión Tercera donde se le hizo un debate de control político a la directora el departamento de prosperidad social, insisto que la salida de la doctora Juliana Pungiluppi algo tuvo que ver con la contratación de las fundaciones o las entidades que prestan el servicio de programas en primera infancia, pero se hacen los de la vista hacia nuestras denuncias y parece que nada pasara en este país, sin embargo, yo quiero dar una apreciaciones de lo que sucede en este proyecto de ley y creo que estamos atacando por donde no es este flagelo de corrupción, de inestabilidad para nuestros jóvenes y es por lo siguiente, es que la problemática no se la podemos trasladar a los operadores que se contratan, aunque hagan, si hacen o no parte de todo este entramado de corrupción, si usted le contrata un servicio a un privado, que eso es lo que se está haciendo hoy en día y que no debería funcionar de esa manera, usted bajo ninguna circunstancia debe exigirle cuál es el personal bajo el cual va a prestar ese servicio, o que lo va a acompañar a prestar ese servicio porque se va a convertir en una excusa recurrente de que ellos prestan un mal servicio, porque se va a convertir en una excusa recurrente de que ellos prestan un mal servicio porque nosotros, vía una ley, los obligamos a contratar a unas personas que para su criterio no cumplen con los requisitos de responsabilidad, o no están cumpliendo con sus labores o tienen algún tipo de problema, yo sí quiero invitar a este Congreso, creo que el espíritu del proyecto es muy bonito, es muy loable y considero que debemos brindarle una estabilidad a estas personas pero aquí vamos a abrir una puerta grandísima para que nos devolvamos unos tiempos atrás y nuevamente queden, digamos, empotrados, utilizar esa expresión, personas que a veces no son aptas y que no vienen realizando una buena labor en estas instituciones, mientras se vaya a contratar un privado para prestar un servicio de educación y alimentación, no podemos exigirle cuál es el personal a contratar, apreciados compañeros, porque se va a convertir esto en una excusa permanente para que hagan las cosas mal y digan, salvo mi responsabilidad porque ustedes vía ley, me obligaron a contratar estas personas, espero me haya hecho entender, vuelvo y ratifico mi posición, sí hay que proteger los derechos laborales de estas personas que con mucho sacrificio los que lo hacen bien, sé que hacen un trabajo bastante dispendioso, social y con las comunidades, pero no podemos abrir una puerta hoy en día, para que los operadores que vienen a futuro, tomen esto como una excusa y comiencen a hacer un daño en este servicio tan importante en la formación de nuestros niños menores de edad.

Muchísimas gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Jennifer, gracias a usted doctor Manzur, doctora Jennifer.

Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla:

Presidente, yo había pues, considerado poner mi proposición como constancia en el entendido de poder avanzar en el proyecto, y por supuesto convencida de que es realmente importante, sin embargo, por solicitud de varios de mis compañeros y sobre todo la posición de muchos que han estado participando yo solicitaría que sea votada mi proposición y les pediría mis compañeros de la plenaria, que me acompañen en esta proposición, en el entendido que la palabra deberá es una palabra que obliga a mantener personas, incluso que puedan no estar haciendo bien su trabajo, o incluso personas que puedan aparentemente estar haciendo bien su trabajo que no lo estén, yo creo que es importante mi proposición y les pediría que me acompañen votándola de manera positiva y de manera reiterada le pediría al doctor Murillo que me permita que esta proposición sea pues, avalada, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Jennifer, doctor Murillo vea, en este orden de ideas, vamos a votar, artículo segundo tiene dos proposiciones, señor Secretario, me están escuchando. Dos proposiciones, las dos proposiciones.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor John Arley, déjeme a mí dirigir que yo ya le doy el uso de la palabra, tranquilo. Tiene dos proposiciones, ninguna tiene aval, es lo que entiendo la de la doctora Jennifer y la del doctor Reinales, me certifica eso señor secretario, perfecto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Constancia.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ya la doctora Jennifer la va a someter, acaba de hacer una intervención, secretario, en este orden de ideas, doctor John Arley, lo escucho, si usted acoge la propuesta de la doctora Jennifer para votarla o avala alguna, cuénteme qué hacemos sobre el artículo segundo.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente no precisamente y le pediría que ante la extensión de las intervenciones de los compañeros que denota la importancia del proyecto Presidente me

permite también poder responder temas puntuales que pueden generar confusión y que implican dar claridad.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

No, doctor John Arley, yo creo que aquí el debate ya se dio, le permito hacer aclaraciones sobre cada artículo, porque vamos a votar, con aras de avanzar, porque si usted me echa otro discurso como el que ya me hizo en la presentación, volvemos a generar otro debate y ahí nos encerramos, yo quiero es avanzar ...

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Es precisamente frente a los artículos que vamos a votar, frente a la proposición y frente a lo que han manifestado los compañeros.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Hablemos del segundo.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

El segundo artículo, tiene dos proposiciones, una que presentó el doctor Reinales, que manifesté al comienzo que se encuentra avalada, que plantea el doctor Reinales que se incluya el término priorizarán en lugar al deberán, que está incluido, yo lo que le decía a la compañera Jennifer que creía que avalar la proposición presentada por el doctor Reinales tal cual como él lo manifestó en su intervención, se podría dar tranquilidad y claridad como también lo decía la compañera Neyla Ruiz al incluir el verbo priorizarán, eliminando la palabra deberán, bajo ese contexto yo le di aval inicialmente a la proposición del doctor Juan Carlos Reinales, yo le envié la doctora Jennifer al WhatsApp el documento para que ella lo revisara bajo el entendido de que el concepto y el verbo priorizarán se flexibiliza y creo que es un punto medio para dejar a todos tranquilos con el tema, Presidente, pero es que los compañeros para votar han manifestado inquietudes que es bueno que la respondan.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sí, yo lo voy a dejar responder, pero artículo por artículo y vamos avanzando sabemos que el artículo primero no tiene ninguna la doctora Jennifer inicialmente había dicho que la dejaba como constancia ella a raíz de las intervenciones y la insistencia de sus colegas decide someterla, secretario, cuál de las dos proposiciones fue radicada primero, la del doctor Reinales, o la de la doctora Jennifer.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La del doctor Reinales señor Presidente fue radicada primero el 4 de junio y la de la doctora Jennifer el 17 de junio.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto, entonces en ese orden de ideas debemos someter la del doctor Reinales, Moción de procedimiento me pide el doctor John Jairo Roldán.

Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente, muchas gracias, no es para discutir sino que modulemos un poquito también el tema de los avales, los avales en las proposiciones los establece la Ley Quinta para temas que tengan que ver con presupuesto y temas, aquí, puede que no le guste al autor del proyecto, esa es la definición, no le gusta al autor, pero estas proposiciones no requieren aval, no requieren aval, si al autor no le gustan, se someten a votación también, pero de eso de que aval, no aval, requieren, no requieren, yo creo Presidente, no sé qué palabra utilizar, porque de entrada asusta, de entrada asusta, cuando uno estudia un proyecto, pone una proposición y no es que no tiene aval, no, no le gusta al autor del proyecto, que es una cosa muy distinta, gracias, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias por la aclaración doctor Roldán, pero con el ánimo de mantener no solo la buena dinámica, sino el buen colegaje, pues que debo hacer yo, pues someter la que primero fue radicada, que, por supuesto el autor y ponente le dio el aval, entonces en este orden de ideas, doctor, señor secretario, vamos a someter la proposición del doctor Reinales de ser aprobada.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Escríbame doctor John Arley,scríbame porque o si no me deja aquí con el Secretario, nos vuelve locos, qué quiere decirme doctor John Arley, lo escucho.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente, era para preguntarle a la compañera Jennifer, que también está escribiendo, si ella tuvo la oportunidad de revisar la proposición del doctor Reinales, que repito, en igual sentido plantea un punto intermedio, eliminando el deberán y dejando la palabra priorizarán.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ya me está pidiendo una moción de procedimiento, doctora Jennifer.

Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla:

Presidente, es que lo que yo entiendo es que el doctor Arley Murillo le avaló como lo hemos visto, siempre la proposición al doctor Reinales, entonces

como esa es la proposición que está avalada, yo lo que le pediría es que se someta la mía primero y después el artículo, si yo pierdo, el artículo con la proposición avalada, ya que la de él está avalada que es el procedimiento que hemos hecho de manera, digamos aquí siempre en ese sentido, y para responderle el doctor John Arley, sí la leí pero sigue manteniendo la palabra deberá y es ahí donde tenemos la diferencia, puesto que me preocupa la situación que hemos venido comentando para no alargarlo, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Jennifer, gracias por su intervención, secretario, acláreme esto, porque yo tengo la misma duda, como pensé, estoy pensando igual que la doctora Jennifer, que por ser la avalada, se sometía primero la de ella, pero lo que me dice usted hace un momento es que debo someter la que primero fue radicada, acláreme la situación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente, la que primero fue radicada fue la del doctor Juan Carlos Reinales, que se radicó el 4 de junio y la de la doctora Jennifer llegó el 17 de junio, ahora en los textos, la de la doctora, el doctor Reinales dice: deberá atender el derecho de preferencia para obtener una renovación de los contratos del talento humano al personal que se encontraba, y la de la doctora Jennifer dice es: podrá renovar los contratos del talento humano que se encontraba prestando directamente el servicio de atención integral de los niños, entonces la doctora Jennifer propone que sea: podrá renovar, el otro, el doctor Reinales propone: deberá atender el derecho de preferencia.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Moción de orden me pide el doctor Murillo.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente, moción de orden en qué sentido, Presidente, yo creo que usted tiene que darme la posibilidad de yo explicar como autor y ponente, porque no considero pertinente la proposición de la doctora Jennifer, porque si no vamos a votar sin escuchar los argumentos de la inconveniencia, que en mi concepto, frente al espíritu del proyecto, tiene la proposición y yo quisiera tener la oportunidad de explicarlo para dar claridad, y la mayor información posible en el debate, porque entonces vamos a estar votando a ciegas una proposición sin atender al espíritu del proyecto de ley, y cómo esta proposición puede afectar o no, hacer inviable el proyecto de ley, Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor John Arley, con todo el cariño que le tengo, yo le tengo que responder que no deje en el ambiente que yo no le he querido dar a usted garantías, usted hizo una presentación de más de 20 minutos, ahora, lo que le estoy pidiendo es que concretemos sobre

cada artículo para poder avanzar y usted me quiere hacer otra presentación de todo lo que dijeron los colegas, no puedo, claro que usted tiene derecho a hacer la exposición, expóngame todo lo que quiera del artículo segundo, tiene 5 minutos lo escucho.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Perfecto Presidente, mire, este artículo plantea y se convierte en parte central del proyecto de ley porque aquí lo que estamos garantizando es precisamente pensando en los niños que a la hora de hacer los cambios en las entidades que administran con recursos públicos, eso hay que indicarlo, son entidades privadas, pero está administrando recursos públicos, están administrando un servicio público de la mayor importancia, que es la de la educación a nuestros niños en la primera infancia, por lo tanto y aquí también hasta atendiendo el artículo 44 de la Constitución pues hay que tener prioridad frente a este derecho fundamental de nuestros niños a la mejor educación, tengamos en cuenta compañeros que de la calidad, insisto, de la educación en esta etapa tan importante de la vida va a depender el cierre de brechas, de la calidad de la educación en esta etapa va a depender si estamos formando niños para la paz o niños para que no generen paz y más violencia en este país.

Yo quiero recordarle a los compañeros del Centro Democrático que gracias por el interés, que precisamente esta política pública, la atención a la primera infancia, empezó en el 2008 en el gobierno del Presidente Uribe, siendo directora del ICBF la doctora Elvira Forero y si algo se planteó siempre en ese entonces es la garantía que los mejores estuvieran dedicados a la atención de nuestros niños, por lo tanto cuando planteamos la posibilidad de que se debe renovar el contrato, a quienes, doctora Juanita, aquellos docentes que hayan demostrado previo un proceso de evaluación el cumplimiento de la calidad del servicio en la atención a nuestros niños aquí no estamos obligando, ni atornillando a los instructores, sí porque sí, aquí se ha dicho, se deberá renovar previo un proceso de evaluación que determina el cumplimiento de sus obligaciones contractuales frente a la buena calidad del servicio, por lo tanto el incluir la palabra podrán, qué es lo que hace, pues que no pase nada con este proyecto de ley, doctora Jennifer, es que hoy precisamente los operadores y las EAS pueden contratar, sí o no, a los que vienen por lo tanto incluir la palabra podrán, pues hace que este proyecto de ley sea inviable y lo hace totalmente inocuo, porque hoy precisamente las entidades pueden o no contratar, y qué es lo que ocurre doctor Chacón, por esa corrupción que usted manifiesta sobre la cual aduce un debate que vamos a hacer a cómo se escogió el banco de oferentes, es que no contratan a los buenos y traen a los malos, afectando a quién, a los niños que son en últimas a quien debemos pensar en este debate, por lo tanto el incluir y aprobar la proposición con la palabra podrán pues está matando prácticamente el espíritu del proyecto de ley, doctora Jennifer, porque deja todo como está hoy, porque hoy las entidades operadoras las EAS, pueden o no pueden contratar,

y eso es lo que queremos evitar, que se garantice que los buenos sigan bajo el mérito como ha sido el principio, que el Presidente Duque ha manifestado siempre y que los que no sean buenos, que maltraten a los niños, tengan mala calificación, mal desempeño, pues no sean vinculados, por quién, por esa entidad privada, compañeros, pero que está ejecutando un servicio público y está ejecutando recursos públicos, por lo tanto, yo creo que es importante aprobarlo con la proposición de Reinales que habla de priorizar, porque si aprobamos aquí la proposición con el texto y la palabra podrán, pues estamos haciendo inocuo el proyecto de ley, lo estamos matando, y así se apruebe, pues no va a tener ningún efecto en lo que estamos buscando, que es mejorar la calidad de la atención a nuestros niños garantizando que, que los mejores docentes, los mejores docentes probados y debidamente evaluados, estén dedicadas a su formación, porque será esa la única forma, compañeros, en que podremos garantizar que los más de dos millones de niños que hoy están en primera infancia tengan un adecuado proceso de educación.

Yo por lo tanto manifiesto que no puedo avalar ni estar de acuerdo con la proposición, porque incluir, repito, la palabra podrán, pues es dejar todo como está hoy sin proyecto de ley, lo cual haría innecesario esta iniciativa y lo que hace es dejar todo es un *statu quo* mata el espíritu de este proyecto de ley y repito, no garantiza lo que buscamos es, que los mejores se dediquen atender a nuestros niños qué es lo que no ocurre hoy, doctor John Jairo Roldán, no ocurre hoy y efectivamente, a quién estamos afectando, a los niños, sí, importante darle también estabilidad a estos docentes que hoy no la tienen, un operador muchas veces en un año contrata cuatro operadores para atender a unos niños, qué daño le estamos haciendo en ese caso a los niños, por lo tanto, Presidente, con esos argumentos digo que no puedo aprobar la proposición porque mata el proyecto de ley y va en contra el espíritu del mismo.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Entendido doctor Jhon Arley, Secretario, en este orden de ideas hay que someter la del doctor Reinales que fue la primera proposición, porque tienen el mismo, son muy parecidas, aunque tengan unos cambios en dos palabras son muy parecidas, vamos a someter la del doctor Reinales y dejemos de una vez claridad, secretario, de someter la del doctor Reinales y que sea aprobada, automáticamente perdería la de la doctora Jennifer si la del doctor Reinales es derrotada, quedaría con el artículo segundo para ponerlo en consideración la de la doctora Jennifer, esa la claridad que quería hacer, una moción de orden me pide, pide la palabra el doctor Roldán y una moción de orden doctor Albán.

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Sí señor Presidente, hasta donde yo entiendo Jhon Arley le acepta la proposición de Reinales, o avala como se quiera decir, entonces no entiendo

por qué colocarla a votación si quedaría ya incluida dentro del artículo, solamente hay una que no queda incluida, que es la de la representante Jennifer.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Albán le aclaró el hecho de que le dé aval el ponente, no quiere decir que la vote y esté aprobada por la plenaria, eso es una figura, que lo explicaba hace un momento el doctor Roldán, que nosotros por colegaje le hemos dado a las acciones que hacemos aquí dentro de la Corporación, pero eso no quiere decir que tenga, yo tengo que someterla porque fue la primera radicada, y eso es lo que dice el reglamento de la corporación, si hubiese llegado primero la de la doctora Jennifer esa estaríamos avalando, vuelvo y aclaro si es negada la del doctor Reinales, automáticamente someteríamos el artículo con la proposición de la doctora Jennifer, eso no quiere decir que aún esté aprobada, si es aprobada la del doctor Reinales, automáticamente queda eliminada la de la doctora Jennifer, es así señor secretario, por favor me certifica usted como notario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, porque no pueden, no son complementarias, la una se podrá y la otra es deberá.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Lea la proposición del doctor Reinales.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice lo siguiente: en el artículo segundo cuando manifiesta.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perdón un momento, me pide una moción el doctor Gabriel Jaime Vallejo.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente, muchas gracias, no es para manifestárselo al secretario y a usted Presidente, y lo acaba de decir el secretario, yo creo Presidente que la proposición de la doctora Jennifer es sustitutiva, porque cambia realmente el sentido del artículo segundo, mientras que la del doctor Reinales es modificativa, teniendo en cuenta que complementa la proposición principal que es la de la ponencia, quisiera dejar esa claridad para que el secretario de todas maneras pueda tener elementos de interpretación, Presidente gracias.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias por el aporte doctor Vallejo, secretario, en ese orden de ideas, si usted certifica que es sustitutiva debe ir primero la de la doctora Jennifer.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Un momentico señor Presidente, vamos a mirar la ponencia original cómo está redactado, si es facultativo o no, después de donde dice: la entidad administradora del servicio EAS, la nueva EAS, dice lo siguiente la ponencia original: la nueva EAS deberá renovar los contratos del talento humano que se encontraba prestando directamente el servicio de atención, y la del doctor Reinales dice: la nueva EAS deberá atender el derecho de preferencia para obtener una renovación de los contratos del talento humano, es decir, si bien utiliza la palabra deberá igual que la ponencia, está cambiando el aspecto sobre el derecho de preferencia para obtener una renovación de los contratos, señor Presidente, cómo son podrían interpretarse como sustitutivas, tendría que someterse a consideración la que primero llegó, primero en el tiempo, primero en el derecho.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Presidente, excúseme, permítame la palabra, para yo explicar un poco ahí la proposición si es tan gentil, Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Reinales, por favor no perdamos el orden, me escribe en el chat y con mucho gusto le doy el uso de la palabra, si me escribe en el chat le doy el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Presidente, yo le escribí en el chat, Presidente, escribí en el chat pidiendo el uso de la palabra hace rato Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ah bueno, discúlpeme un momentico ya, es que aquí están escribiendo un poco de cosas entonces uno pierde la consecuencia, doctor John Jairo Roldán tiene el uso de la palabra y ya le doy la palabra al doctor Reinales.

Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente, es hacerle un llamado al autor del proyecto porque entonces, pues si bien es cierto, tiene toda la razón el secretario nuestro notario, que hay que considerar primeramente la proposición del representante Reinales, pues también es cierto entonces que nosotros los que estamos con la proposición de la representante Jennifer vamos a invitar a votar negativo el artículo, invitamos a votar negativo el artículo y el autor tiene razón, es que la esencia es el artículo 2º, pero es que la esencia no es, la esencia de la ley como le explicaba el autor, entonces yo lo que le hago esa invitación muy respetuosa al autor, porque si bien es cierto como prima esta proposición, nosotros entonces ahorita cuando se define el artículo vamos a invitar a votar negativo el artículo señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Reinales tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Muchas gracias Presidente, mire primero una consideración, creo que estamos de acuerdo en algo y es la buena intención del proyecto de ley, y esa tiene que primar sobre cualquier otra consideración, si la proposición que sustituye, la sustitutiva presentada por la representante Jennifer, mejora al proyecto, lo hace viable y se logra el objetivo que queremos con él, pues yo no tengo ningún inconveniente inclusive en retirarla, simplemente, repito, no perdamos de vista, no es una competencia entre una y otra cosa y mucho menos pensar, con el respeto para mi gran colega Roldán, decir que entonces invitemos a votar negativo el artículo, pues no porque matamos el proyecto.

Permítame, si son tan amables, leemos totalmente la proposición que no se ha leído completo el artículo, como quedaría, dice así: cuando los programas de atención integral a la primera infancia en todas sus modalidades que se financia con recursos públicos de cualquier nivel, se presente de cambio de la entidad administradora del servicio EAS, la nueva EAS, y aquí va el primer cambio que yo propongo, dice, deberá atender el derecho de preferencia, derechos de preferencia, aquí no se está obligando a nadie, derecho de preferencia para obtener una renovación de los contratos del talento humano al personal que se encontraba y continúa prestando directamente el servicio de atención integral los niños y niñas beneficiarios de estos, siempre y cuando subsista la necesidad contractual que los originó, se cumplan las condiciones de idoneidad requeridas para el cumplimiento de las obligaciones y óiganme bien representantes, aquí viene el segundo cambio en la proposición, dice: y hayan tenido una calificación satisfactoria en todas las evaluaciones periódicas de desempeño del talento humano, entonces, qué quiere decir esto, muy sencillo, primero, un derecho de preferencia, y ese derecho de preferencia bajo qué criterio se fundamenta, que haya tenido una calificación satisfactoria, si la persona no ha sido bien calificada, si no ha tenido un buen desempeño, pues no clasifican al derecho a la preferencia, pero si es una persona que ha tenido una meritoria trayectoria y un buen desempeño pues tiene el derecho a esa preferencia, en ese sentido es que va la proposición, si la leemos completa como lo acabo de hacer, creo que cobra un mejor sentido en todo el contexto, por esa razón pues yo invito a que la decantemos mejor y miremos que con esto no obligamos, primero, segundo, tenemos en cuenta el talento humano, tercero, estamos protegiendo la educación de los niños y cuarto hay un criterio fundamental y es el buen desempeño a través de una calificación que los artículos siguientes, se desarrolla mucho mejor, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Reinales, doctor Chacón me pide el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Presidente, yo respeto mucho a los compañeros, y aquí hoy especialmente en otros proyectos se ha hablado del ejercicio de la corrupción, del nepotismo en el ejercicio de la política, de muchas otras cosas Presidente, y yo sí quiero decir, estos dueños, precisamente en la contratación, no solo del ejercicio de lo público, sino de la contratación del personal, en donde ejercen gran influencia la política local de alcaldes, concejales, diputados, gobernadores, alcaldes y parlamentarios de influencias grandísimas, porque son los grandes operadores de la contratación de personal regional, vuelvo y repito, esa forma de manejar la contratación a nivel nacional, eso sí no es corrupción, es que son las regiones, en el bienestar familiar, no solo grandes sumas de dinero, simuladas en la alimentación escolar de los niños, simuladas en la educación de los adultos mayores en Colombia, en las regiones, no, en el personal 2.000, 3.000 personas, departamentalmente, esa es la política de personal y la corrupción que se maneja a nivel nacional.

Yo quiero dejar eso, que todos los que están aquí oyendo, especialmente en el Congreso de la República, saben y conocen, y hoy precisamente están hablando del personal de la contratación, precisamente que hacen regional estas y muchas entidades sin ánimo de lucro a nivel departamental, ojo, esto no es menor, esto no es menor y yo quiero dejar claro eso Presidente, muchas gracias y gracias doctor John Jairo Roldán por poner el dedo en la llaga como usted lo manifiesta.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Vea, queridos colegas, aquí llevamos ya bastante tiempo, voy a nombrar una subcomisión, trabajan y mañana nos traen aquí unos resultados importantes para seguir con este diálogo.

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Muy bien Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Quedan nombrados dentro de la Subcomisión: el doctor Reinales el doctor Jhon Arley, la doctora Soto porque es la autora, la doctora Jennifer, el doctor Cristancho, el doctor Roldán, el doctor Cala y el doctor Chacón.

Señor Secretario, anuncie proyectos para las 8 de la mañana.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se anuncian los siguientes proyectos para el día jueves 18 de junio a partir de las 8 a. m.

Los siguientes proyectos para conciliación:

Proyecto de ley número 389 de 2019 Cámara, 82 de 2019 Senado.

Proyecto de ley número 213 de 2018 Cámara, 288 de 2019 Senado.

Proyectos para segundo debate:

Proyecto de ley número 181 de 2019 Cámara, 239 de 2019, Senado.

Proyecto de ley número 398 de 2019 Cámara, 133 de 2019, Senado.

Proyecto de ley número 265 de 2019 Cámara, 279 de 2019, Senado.

Proyecto de ley número 297 de 2019 Cámara, 103 de 2018, Senado.

Proyecto de ley número 400 de 2019 Cámara, 17 de 2018, Senado.

Proyecto de ley número 315 de 2019 Cámara, 52 de 2019, Senado.

Proyecto de ley número 316 de 2019 Cámara, 191 de 2018, Senado.

Proyecto de ley número 276 de 2019 Cámara, 68 de 2018, Senado.

Proyecto de ley número 168 de 2019 Cámara, 168 de 2019, Senado.

Proyecto de ley número 252 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 224 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 164 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 156 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 118 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 268 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 234 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 265 de 2019 Cámara, 279 de 2019 Senado.

Han sido anunciados para el día 18 de junio de 2020, los proyectos de ley y de conciliación ya referidos a partir de las 8 a. m., un momentico, fue anunciado, el 316 fue anunciado señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario con el saludo a todos los colombianos y las buenas noches para ellos.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente, moción de orden.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Moción de orden doctor Lozada.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente antes de que levante la sesión, yo entiendo que estamos cansados, que son las 9:30 que anoche estuvimos hasta la medianoche, pero yo sí le

pedido Presidente, que para la próxima sesión, usted bien sea porque lo ponga de primero en el Orden del Día, bien sea, porque dé el espacio al final para poder votar las proposiciones y en primer lugar, aquella en que estuvimos discutiendo ayer de mi autoría durante mucho tiempo, le pido Presidente, yo entiendo que ahora hay que levantar la sesión y que estamos cansados y demás, pero yo sí le pido que someta las proposiciones a consideración, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Lozada, le quiero decir que mañana apenas vote el Orden del Día de manera electrónica, porque su proposición va a tener que ser de manera nominal, así me lo han pedido, así pienso yo, entonces esa proposición apenas votemos el Orden del Día es la primera que voy a poner en consideración, queda a gusto usted.

Intervención de la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Presidente, moción de orden.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente, a gusto, muy a gusto.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Moción de orden de la doctora actriz Montes de Oca.

Intervención de la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Presidente es que es el proyecto 224, ya llevamos tres sesiones y este seguía en el Orden del Día y lo están dejando creo que como de último, de octavo o noveno a ver si muy especialmente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Astrid el hecho de que se anuncie no quiere decir cuál va a ser el Orden del Día, el Orden del Día se sabe cuándo se publica, qué pena, pero tengo que hacerle esa aclaración, una cosa es anunciar y otra cosa es cuando se publica, ahí sí va el Orden del Día, tranquila que el Orden del Día tendrá el primer punto este que ya está discutido y el siguiente será el suyo, si algo tengo por los colegas es respeto y seguir con el orden que traíamos.

Intervención de la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Saludo especial para todos nos vemos mañana. 8 de la mañana.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Por orden de la presidencia, por orden de la presidencia se ha levantado la sesión siendo las 9:38 p. m.

Constancias

Bogotá D.C. 17 de junio de 2020

CONSTANCIA

El Representante a la Cámara por el Departamento del Caquetá, Harry Giovanni González García, por medio de la presente constancia, manifiesta su preocupación y rechazo frente a la grave situación de orden público que se presenta en la Inspección de Puerto Losada, Jurisdicción del Municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá.

Según medios de comunicación, un grupo armado ilegal atacó en la madrugada de hoy a miembros de la fuerza pública, quienes pertenecen al Ejército Nacional, ocasionando la muerte de seis (6) uniformados: Jelson David Valencia Valencia, Nicolás Vargas Mejía, Juan Pablo Tilitstar López, Yorlin Valencia Angulo, Juan Gabriel Sevillano Grueso, y Juan Manuel Valencia Cortés; y dejando a su vez (8) uniformados heridos: Edison Winchin Martínez, Pedro Yucuna Tanimuca, Jelson Estíven, Rodríguez Burgos, Juan Daniel Rodríguez Rodríguez, Cesar Andrés Sevillano Rivas, Kevin Vélez Valencia, y Aner Estíven Zemanate Burbano. De esta manera, el Representante Harry Giovanni González manifiesta su solidaridad con las familias de los soldados que fallecieron en este ataque, y sus deseos de una pronta recuperación para los miembros del Ejército Nacional que se encuentran siendo atendidos.

Así las cosas, es lamentable que la historia de inseguridad y conflicto en el Departamento del Caquetá se vuelva a repetir; situación que se agrava día a día sin visualizar una pronta solución; por el contrario, se incrementa la afectación que incide de forma directa en la población Caquetense y los miembros del Ejército Nacional, quienes están en el desarrollo de su labor; este tipo de situaciones que se presentan es el más cruel reflejo del conflicto armado y su reincidencia en la alteración del orden público.

Teniendo en cuenta la gravedad de la situación, hacemos un llamado al Gobierno Nacional, al Ministerio de Defensa, y al Ejército Nacional para que realicen las acciones necesarias de investigación y prevención, reforzando las medidas de seguridad en este territorio y así, garantizar la

protección de la vida de los miembros de la fuerza pública y la población del Departamento del Caquetá.

Envíese copia de la presente constancia al Presidente de la República, Sr. Ivan Duque; al Ministro de Defensa, Sr. Carlos Holmes Trujillo; al Comandante del Ejército Nacional, el Mayor General Eduardo Enrique Zapateiro; al Director encargado de la Unidad Nacional de Protección, Sr. Daniel Andrés Palacios Martínez; a la Consejera Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, Sra. Nancy Patricia Gutiérrez; al Defensor del Pueblo, Sr. Carlos Alfonso Negret Mosquera; al jefe de La Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (OEA), Sr. Roberto Menéndez; y al Coordinador de la Oficina Regional Florencia de La Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (OEA), Sr. Gabriel Rocha.

Atentamente,


Harry Giovanni González García
 Representante a la Cámara
 Departamento del Caquetá



SbSG.2.1-0362-20
 Bogotá D. C., julio 28 de 2020.

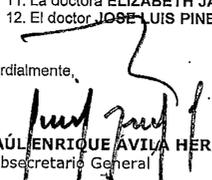
Doctor
HERMES TAFUR VASQUEZ
 Jefe Sección Relatoría
 Cámara de Representantes
 Bogotá D.C.

Ref.: Envío Copia Constancias Sesión Plenaria de junio 17 de 2020.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a usted, Copia de las **CONSTANCIAS**, radicadas en sesión Plenaria de la Corporación, el día miércoles 17 de junio de 2020, por:

1. El doctor **ALEJANDRO VEGA** Representante a la Cámara, 01 Folio.
2. El doctor **ALEJANDRO GHACON** Representante a la Cámara, 01 Folio.
3. El doctor **CESAR PACHON** Representante a la Cámara, 02 Folios.
4. El doctor **ANDRES DAVID CALLE** Representante a la Cámara, 01 Folio.
5. El doctor **ERASMO ZULETA** Representante a la Cámara, 01 Folio.
6. El doctor **HARRY GONZALEZ** Representante a la Cámara, 02 Folios.
7. El doctor **JOSE GABRIEL AMAR** Representante a la Cámara, 01 Folio.
8. La doctora **SARA ELENA PIEDRAHITA** Representante a la Cámara, 01 Folio.
9. La doctora **ANGELA SANCHEZ** Representante a la Cámara, 01 Folio.
10. La doctora **CATALINA ORTIZ** Representante a la Cámara, 03 Folios.
11. La doctora **ELIZABETH JAY-PANG** Representante a la Cámara, 01 Folio.
12. El doctor **JOSE LUIS PINEDO** Representante a la Cámara, 01 Folio.

Cordialmente,


RAÚL ENRIQUE AVILA HERNÁNDEZ.
 Subsecretario General

Anexo la enunciado



Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

Fwd: Constancia

Secretaría General <secretaria.general@camara.gov.co> 17 de junio de 2020 a las 16:37
 Para: Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>, Planeación y Sistemas <planeacion.sistemas@camara.gov.co>

Cordialmente,

SECRETARIA GENERAL
 Cámara de Representantes
 Tel: 4325100 Ext: 5138 - 5425
 secretaria.general@camara.gov.co

----- Forwarded message -----
 De: Alejandro Alberto Vega Perez HR <alejandrov.vega@camara.gov.co>
 Date: mié, 17 de jun. de 2020 a las 16:16
 Subject: Constancia
 To: Secretaría General <secretaria.general@camara.gov.co>

Respetados señores,

He recibido información de mi equipo asesor de acuerdo con la cual supuestamente aparezo conectado en la plataforma, situación que no corresponde con la realidad. Actualmente (4:16 p.m.) estoy desconectado por cuanto considero que estoy impedido para la discusión y votación del proyecto de ley 50 de 2019 Cámara "Por la cual se adiciona un parágrafo transitorio al artículo 2 de la ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 13 de la ley 100 de 1993". (Fondo de Pensionados).

Por esta razón, solicito se deje esta constancia en el acta de la sesión.

Cordialmente,

Alejandro Vega Pérez
 Representante a la Cámara

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su Institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o comentarios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente suscriba, oculte, extraiga, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Bogotá D.C., junio de 2020.

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General
 Honorable Cámara de Representantes
 E.S.D.

Asunto: **Constancia en relación con el Proyecto de Ley No. 050 de 2019 Cámara.**

Respetado señor Secretario General Dr. Jorge Humberto Mantilla:

Me permito presentar la siguiente constancia en relación con el Proyecto de Ley No. 050 de 2019 Cámara. Si bien en la sesión virtual del jueves 11 de junio de 2020 presenté y puse en consideración de la Honorable Cámara de Representantes un impedimento, el mismo fue negado.

En el mencionado impedimento indiqué:

"Y por cuanto pueda resultar beneficiado en el trámite, participación y votación del Proyecto de Ley de la Referencia sobre un asunto de orden pensional de los que trata el mismo; así mismo que pueda beneficiar a algún familiar o pariente en los grados de consanguinidad, afinidad o civil previstos en la Ley (sin que conozca sus asuntos de orden pensional); y aún cuando para algunos Honorables Representantes las consideraciones y mandatos del Proyecto de Ley de la Referencia es de carácter general; solicito que este impedimento sea puesto en consideración".

Aún cuando el impedimento fue negado, me retiré de la sesión virtual plenaria del 16 de junio y hoy realicé lo mismo retirándome de la plenaria. Dicho retiro fue expresado a viva voz por el Señor Presidente de la Cámara Dr. Carlos Alberto Cuenca Chauz, quien mencionó mi nombre al retirarme al igual que mencionó el nombre de otro grupo de Honorables Congressistas que también se retiraron de la plataforma.

En tal sentido, me permito dejar la presente constancia sobre mi retiro de la plataforma en el marco de la discusión del Proyecto de Ley 050 de 2019 Cámara.

Cordialmente,



Alejandro Carlos Chacón Camargo
 Representante a la Cámara



Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

CONSTANCIA

Cesar Augusto Pachon Achury HR <cesar.pachon@camara.gov.co> 17 de junio de 2020 a las 14:10
 Para: Secretaría General <secretaria.general@camara.gov.co>, Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

Cordial Saludo,

Por medio del presente manifiesto que la plataforma de Meet me ha sacado en varias oportunidades, adicionalmente que en el en vivo se manifestó por parte de la Junta directiva que no quedó mi voto, respecto al aplazamiento de Informe de conciliación Proyecto de Ley N° 389/19 pero en la plataforma consta que sí.

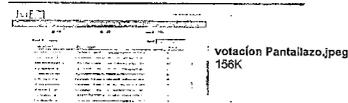
Agradezco la atención prestada y solicito comedidamente se informe al secretario y presidente.

Confirmar recibido

Muchas gracias

Cesar Augusto Pachon Achury
 Representante a la Cámara por Boyacá

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad si su institucionalidad se ve comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustruya, oculte, extraiga, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciben este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.



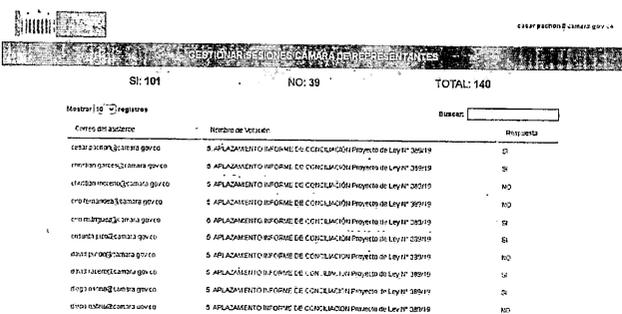
Constancia

Me permito dejar constancia de que me retiro de la plataforma durante el informe de conciliación del Proyecto de Ley N° 389 de 2019 Cámara – 082 de 2019 Senado "Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones". Publicado en la Gaceta del Congreso N° 287 de 2020.

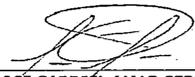
Dado que, el día 9 de diciembre de 2019, cuando este se discutió en la plenaria de la cámara, me encontraba con-excusa de no asistencia.



ANDRES DAVID CALLE AGUAS
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA



Cursos en Asistencia	Nombre de Sesión	Requisito
cesar@camara.gov.co	5 APLAZAMIENTO INFORMAL DE CONCILIACION Proyecto de Ley N° 389/19	SI
marian@camara.gov.co	5 APLAZAMIENTO INFORMAL DE CONCILIACION Proyecto de Ley N° 389/19	SI
luis@camara.gov.co	5 APLAZAMIENTO INFORMAL DE CONCILIACION Proyecto de Ley N° 389/19	NO
rafael@camara.gov.co	5 APLAZAMIENTO INFORMAL DE CONCILIACION Proyecto de Ley N° 389/19	NO
carlos@camara.gov.co	5 APLAZAMIENTO INFORMAL DE CONCILIACION Proyecto de Ley N° 389/19	SI
andres@camara.gov.co	5 APLAZAMIENTO INFORMAL DE CONCILIACION Proyecto de Ley N° 389/19	NO
cesar@camara.gov.co	5 APLAZAMIENTO INFORMAL DE CONCILIACION Proyecto de Ley N° 389/19	SI
marian@camara.gov.co	5 APLAZAMIENTO INFORMAL DE CONCILIACION Proyecto de Ley N° 389/19	SI
luis@camara.gov.co	5 APLAZAMIENTO INFORMAL DE CONCILIACION Proyecto de Ley N° 389/19	NO
rafael@camara.gov.co	5 APLAZAMIENTO INFORMAL DE CONCILIACION Proyecto de Ley N° 389/19	NO

<p>Bogotá, D.C., Junio 17 de 2020.</p> <p>Doctor CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX PRESIDENTE CAMARA DE REPRESENTANTES Ciudad</p> <p>REF: CONSTANCIA</p> <p>Respetado Doctor Cuenca:</p> <p>Me permito dejar constancia que no participo en la discusión y votación de la Conciliación del Proyecto de Ley N° 027 de 2018 Cámara – 266 de 2019 Senado "Por medio de la cual se modifica la ley 1388 de 2010, se establecen medidas para garantizar la prestación de servicios de salud oncopediátrica y se declara la atención integral como prioritaria a los menores con cáncer y se dictan otras disposiciones" – Ley Jacobo, por tener familiares hasta el tercer grado de consanguinidad con participación en Instituciones Prestadoras de Salud.</p> <p>Cordialmente,</p>  <p>ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA Representante a la Cámara Departamento de Córdoba</p>	<p>Bogotá D.C. 17 de junio de 2020</p> <p>CONSTANCIA</p> <p>El Representante a la Cámara por el Departamento del Caquetá, Harry Giovanni González García, por medio de la presente constancia, manifiesta su preocupación y rechazo frente a la grave situación de orden público que se presenta en la inspección de Puerto Losada, Jurisdicción del Municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá.</p> <p>Según medios de comunicación, un grupo armado ilegal atacó en la madrugada de hoy a miembros de la fuerza pública, quienes pertenecen al Ejército Nacional, ocasionando la muerte de seis (6) uniformados: Jeison David Valencia Valencia, Nicolás Vargas Mejía, Juan Pablo Titistar López, Yorlin Valencia Angulo, Juan Gabriel Sevillano Grueso, y Juan Manuel Valencia Cortés; y dejando a su vez (8) uniformados heridos: Edisson Winchin Martínez, Pedro Yucuna Tanimuca, Jeison Estiven, Rodríguez Burgos, Juan Daniel Rodríguez Rodríguez, Cesar Andrés Sevillano Rivas, Kevin Vélez Valencia, y Aner Estiven Zemanate Burbano. De esta manera, el Representante Harry Giovanni González manifiesta su solidaridad con las familias de los soldados que fallecieron en este ataque, y sus deseos de una pronta recuperación para los miembros del Ejército Nacional que se encuentran siendo atendidos.</p> <p>Así las cosas, es lamentable que la historia de inseguridad y conflicto en el Departamento del Caquetá se vuelva a repetir; situación que se agrava día a día sin visualizar una pronta solución; por el contrario, se incrementa la afectación que incide de forma directa en la población Caqueteña y los miembros del Ejército Nacional, quienes están en el desarrollo de su labor; este tipo de situaciones que se presentan es el más cruel reflejo del conflicto armado y su reincidencia en la alteración del orden público.</p> <p>Teniendo en cuenta la gravedad de la situación, hacemos un llamado al Gobierno Nacional, al Ministerio de Defensa, y al Ejército Nacional para que realicen las acciones necesarias de investigación y prevención, reforzando las medidas de seguridad en este territorio y así, garantizar la</p>
<p>17 de Junio de 2020</p> <p>Doctor CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX Presidente Cámara de Representantes Ciudad</p> <p>Referencia: Constancia de no asistencia a la sesión plenaria virtual 17-06-2020.</p> <p>Estimado presidente,</p> <p>Por medio del presente documento, me permito informar que a partir de las 8:00am tengo agendado una mesa técnica con los gobiernos locales, el Gobierno Nacional y los demás parlamentarios que conforman junto conmigo la bancada del Departamento del Atlántico.</p> <p>Lo anterior, con ocasión de la declaratoria de alerta naranja por causa de la propagación acelerada y la elevada tasa de contagios por el virus COVID-19 que se han presentado en el distrito de Barranquilla y el departamento del Atlántico.</p> <p>De esta manera, dejo constancia por escrito de que deberé ausentarme de la sesión plenaria virtual del día 17 de junio de 2020 a partir de la hora enunciada previamente, para lo cual, requeriré de su autorización.</p> <p>Agradezco su atención y colaboración.</p>  <p>JOSÉ GABRIEL AMAR SEPULVEDA Representante a la Cámara Departamento del Atlántico</p> <p>Elaboró: Miguel Ángel Pacheco Asesor UTL</p>	<p>17 de junio de 2020</p> <p>CONSTANCIA</p> <p>Conforme al artículo 124 de la ley 5 de 1992, permito dejar constancia ante la Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes que no votaré el <u>informe de conciliación Proyecto de Ley N° 027 de 2018 Cámara – 266 de 2019 Senado "Por medio de la cual se modifica la ley 1388 de 2010, se establecen medidas para garantizar la prestación de servicios de salud oncopediátrica y se declara la atención integral como prioritaria a los menores con cáncer y se dictan otras disposiciones" – Ley Jacobo</u>, que se encuentran en el orden del día de hoy, dado que la plenaria de la cámara aprobó este proyecto el día 2 de abril de 2019, fecha en la que me encontraba en licencia de maternidad.</p> <p>Atentamente,</p>  <p>SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS Representante a la Cámara Departamento de Córdoba</p>



Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

CONSTANCIA DE NO VOTACIÓN CONCILIACIÓN PL No. 389 de 2019 Cámara. Pliegos Tipo
2 mensajes

Angela Patricia Sanchez Leal HR <angela.sanchez@camara.gov.co> 17 de junio de 2020 a las 12:32
Para: Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

CONSTANCIA DE NO VOTACIÓN CONCILIACIÓN PL 389 DE 2019 CÁMARA – 082 DE 2019 SENADO

Informo que no votaré la conciliación del PL 389 DE 2019 CÁMARA – 082 DE 2019 SENADO "POR LA CUAL MODIFICA EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 1882 DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". PLIEGOS TIPO. Por cuanto el 12 de diciembre de 2019, no voté el proyecto de ley de la referencia.

Respetuosamente,

ÁNGELA SÁNCHEZ LEAL
Representante a la Cámara por Bogotá

Proyectó: DMO

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extraiga, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor o borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co> 17 de junio de 2020 a las 12:41

Bogotá, 17 de junio de 2020

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente
Cámara de Representantes

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
Cámara de Representantes

Asunto: Solicitud de permiso plenaria Miércoles 17 de junio

Cordial saludo,

En mi calidad de Honorable Representante a la Cámara, yo CATALINA ORTIZ LALINDE identificada con C.C. 66.851.116, solicito amablemente permiso formal ante la mesa directiva de la Cámara de Representantes, para ausentarme por dos horas para atender asuntos del Departamento del Valle del Cauca durante la sesión del día MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DEL 2020.

Lo anterior, con motivo de manifestar la preocupante crisis por la que pasa Buenaventura para enfrentar el COVID-19 en el Cierre del Consejo Fundacional de ProPacífico. Anexo la invitación de la Fundación PROPACÍFICO que justifica la presente solicitud de permiso con razón del trabajo continuo por el Departamento del Valle del Cauca.

Adicionalmente, dejo constancia informando ante la mesa directiva que durante la sesión tuve una serie de problemas con el sistema de votación electrónica de la plenaria.

De antemano agradezco su atención.

Cordialmente;



CATALINA ORTIZ LALINDE
C.C. 66.851.116 de Cali
Representante a la Cámara
Partido Alianza Verde
Valle del Cauca

Impedimentos

Santiago de Cali, 2 de junio de 2020

Señora
Catalina Ortiz Lalinde
Representante a la Cámara
Congreso de la República de Colombia
Bogotá D.C.

Asunto: Invitación especial al cierre del Consejo Fundacional de ProPacífico

Estimada Representante,

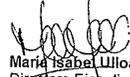
Como es de su conocimiento, ProPacífico es una entidad privada, sin ánimo de lucro que tiene como objetivo alcanzar el desarrollo integral y sostenible de Cali, el Valle del Cauca y la Región Pacífico, apostándole a iniciativas de gran impacto regional, articulando actores de los sectores público y privado.

El Consejo Fundacional de ProPacífico, es la máxima instancia del gobierno corporativo, un espacio a puerta cerrada en el que presentamos los resultados y objetivos de nuestra institución. Su celebración cuenta con la asistencia de la Gobernadora del Valle del Cauca, el Alcalde de Cali y los máximos representantes de las empresas más importantes de nuestra Región, además del cierre por parte de un invitado especial que, para la próxima sesión, será la Vicepresidenta de la República, **Martha-Lucía Ramírez**.

Queremos extenderle formalmente esta invitación especial a usted, para que también nos acompañe el próximo miércoles 17 de junio entre las 10:30 a.m. y las 11:30 a.m., accediendo a través del siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/86556706122>

Su participación nos permitirá reafirmar la importancia del trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional, el Gobierno local y el sector privado, en la construcción de un mejor país y el fomento del desarrollo de la Región.

Cordialmente,



María Isabel Ulloa Cruz
Directora Ejecutiva



ELIZABETH JAY-PANG DIAZ

Bogotá D.C, 17 de junio de 2020.

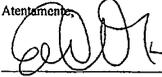
Doctor
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente Honorable Cámara de Representante
Ciudad

Referencia: Impedimento.

En concordancia con los artículos 182 de la Constitución Política de Colombia y el 291 de la Ley 5 de 1992, solicito a los Honorables miembros de la Plenaria aceptar el impedimento que tengo para intervenir en la discusión y aprobación del Proyecto de Ley N° 050 de 2019 Cámara "Por la cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 2 de la ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 13 de la ley 100 de 1993", teniendo en cuenta que estoy afiliada al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad "RAIS" y pretendo solicitar mi traslado al Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrado por COLPENSIONES, por tal razón, considero que se me podría ver beneficiada o afectada de manera directa con las disposiciones que se aprueben, modifiquen o derogan con esta iniciativa legislativa.

Dejo constancia que me retiro del recinto para efectos de discusión y aprobación del mismo.

Atentamente,



ELIZABETH JAY-PANG DIAZ
Representante a la Cámara de Representantes.

*Constancia
fuf*

Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
1 mensaje

Jose Luis Pinedo Campo HR <jose.pinedo@camara.gov.co> 17 de junio de 2020 a las 12:04
Para: Secretaría General <secretaria.general@camara.gov.co>, Subsecretaría Cámara <subsecretaria@camara.gov.co>

Buenos días,

Por instrucciones del Doctor Jose Luis Pinedo Campo, me permito confirmar si el Representante se encuentra registrado igualmente sus votos, ya que el se encuentra conectado desde su celular y el Presidente acaba de informar que las personas que están conectadas desde su celular no están registradas.

Cordialmente,

Tatiana Blanco R
Asistente UTL

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentra destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asume responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en esta correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarnos de vuelta a la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

protección de la vida de los miembros de la fuerza pública y la población del Departamento del Caquetá.

Envíese copia de la presente constancia al Presidente de la República, Sr. Ivan Duque; al Ministro de Defensa, Sr. Carlos Holmes Trujillo; al Comandante del Ejército Nacional, el Mayor General Eduardo Enrique Zapateiro; al Director encargado de la Unidad Nacional de Protección, Sr. Daniel Andrés Palacios Martínez; a la Consejera Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, Sra. Nancy Patricia Gutiérrez; al Defensor del Pueblo, Sr. Carlos Alfonso Negret Mosquera; al jefe de La Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (OEA), Sr. Roberto Menéndez; y al Coordinador de la Oficina Regional Florencia de La Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (OEA), Sr. Gabriel Rocha.

Atentamente,


Harry Giovanni González García
 Representante a la Cámara
 Departamento del Caquetá

REINALES
INTERSECTORIAL DE CÁMARA
2019 - 2022

Nepado

IMPEDIMENTO PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PROYECTO DE LEY

Me declaro impedido para votar el Proyecto de Ley N° 149 de 2019 Cámara - 102 de 2018 Senado "Por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones". Toda vez, que de ser aprobado y sancionado el Proyecto de Ley como Ley de la República, me verá beneficiado de manera directa. De igual forma, se beneficiarán familiares y parientes en los grados de consanguinidad o afinidad estipulados en la ley.

Cordialmente,


JUAN CARLOS REINALES
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA GENERAL

PL. 149
Nepado

IMPEDIMENTO

Conforme al artículo 286 y 291 de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido ante la Plenaria de la Cámara de Representantes para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 149 de 2019 Cámara - 233 de 2019 Senado "Por medio de la cual se garantiza el derecho de las personas a desarrollarse física e intelectualmente en un ambiente libre de plomo, fijando límites para su contenido en productos comercializados en el país y se dictan otras disposiciones"; toda vez, al aprobarse este proyecto puede afectar un pariente dentro del grado de afinidad; al comercializar productos de belleza que pueden contener plomo dentro de su composición y generarme un posible conflicto de interés.


JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA
 Representante a la Cámara
 Departamento del Valle

El Presidente,

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX

El Primer Vicepresidente,

ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES

La Segunda Vicepresidente,

MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.